



La economía de la *4ª Transformación*

Violeta Núñez Rodríguez
(coordinadora)



La economía
de la 4ª *Transformación*

Violeta Núñez Rodríguez
(coordinadora)

La economía
de la *4ª Transformación*



Juan Pablos Editor

México, 2021

La economía de la 4ª Transformación / Violeta Núñez Rodríguez, coordinadora. - - México : Juan Pablos Editor, 2021

1a. edición

243 p. : ilustraciones ; 17 x 23cm

ISBN: 978-607-711-639-4

T. 1. Economía - México

T. 2. Administración pública - México

HD82 E26

LA ECONOMÍA DE LA 4ª TRANSFORMACIÓN
Violeta Núñez Rodríguez (coordinadora)

Primera edición: 2021

D.R. © 2021, Violeta Núñez Rodríguez (coordinadora)

D.R. © 2021, Juan Pablos Editor, S.A.

2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19, Col. del Carmen
Alcaldía de Coyoacán, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

Diseño de portada: Gabriela Soriano Segoviano

ISBN: 978-607-711-639-4

Impreso en México/*Printed in Mexico*

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI). Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

ÍNDICE

PRESENTACIÓN <i>Violeta Núñez Rodríguez</i>	11
--	----

PRIMERA PARTE

DESCIFRAR LA ESPECIE DEL ORNITORRINCO. LA ECONOMÍA POR LA QUE APUESTA AMLO Y LA 4T <i>José Gandarilla</i>	17
---	----

EL NEOLIBERALISMO ASISTENCIALISTA DE AMLO Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN <i>Rodolfo García Zamora y Selene Gaspar Olvera</i>	37
--	----

¿QUÉ TAN NEOLIBERAL ES EL GOBIERNO DE LA 4T? <i>Arturo Huerta González</i>	53
---	----

SEGUNDA PARTE

LA ECONOMÍA INSTITUCIONAL EN LA EXPLORACIÓN DEL DESARROLLO DE UNA AGENDA POSNEOLIBERAL EN EL GOBIERNO FEDERAL MEXICANO <i>Roberto M. Constantino Toto</i>	73
--	----

LÓPEZ OBRADOR Y EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN. RAÍCES FORMATIVAS Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO <i>Miguel Ángel Rivera Ríos y Óscar Daniel Araujo Loreda</i>	89
--	----

TERCERA PARTE

¿EL AUTOPROCLAMADO FIN DEL NEOLIBERALISMO TIENE FUNDAMENTOS EN LA TEORÍA DE MARX? <i>Roberto Escorcia Romo</i> <i>y Aarón Rafael Arévalo Martínez</i>	107
¿QUÉ TAN MARXISTA Y ANTICAPITALISTA ES EL GOBIERNO DE AMLO? <i>Violeta R. Núñez Rodríguez</i>	121

CUARTA PARTE

¿QUÉ TAN ANTICAPITALISTA ES AMLO? <i>Arturo Ortiz Wadgyamar</i>	143
AMLO: HEREDERO DE LA REVOLUCIÓN INTERRUMPIDA Y ¿CONSTRUCTOR DE OTRA? <i>David Barkin</i>	155

QUINTA PARTE

¿QUÉ TAN KEYNESIANA ES LA 4T? <i>Federico Novelo U. y Jathalia Vega T.</i>	167
EL MODELO ECONÓMICO DE MÉXICO LEJANO A LA VISIÓN KEYNESIANA <i>Humberto Calzada Díaz</i>	181

SEXTA PARTE

¿QUÉ TAN POSKEYNESIANO ES EL GOBIERNO DE LA 4T? ECONOMÍA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS <i>Abigail Rodríguez Nava</i> y <i>Raymundo Giovanni Jiménez Bustos</i>	195
--	-----

SÉPTIMA PARTE

SOBRE LA PROPUESTA DE UNA “ECONOMÍA MORAL” <i>Abraham Aparicio Cabrera</i>	211
LA 4T, LA POLÍTICA ECONÓMICA. “PRIMERO LOS POBRES” ¿Y MÁS POBRES? <i>María Antonieta Barrón Pérez</i>	225
LAS AUTORAS Y AUTORES	239

PRESENTACIÓN

Violeta Núñez Rodríguez

Estamos viviendo un momento histórico. El arribo a la presidencia de la República de Andrés Manuel López Obrador (AMLO), en diciembre de 2018, del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), marcó un punto de inflexión y un parteaguas en la historia de la nación. Nunca había llegado a la presidencia un partido que tuviera una filiación de centro-izquierda. En este contexto, AMLO, quien propuso un nuevo rumbo de país, habló de un cambio de régimen, del fin del neoliberalismo, de acabar con la corrupción y, sobre todo, propuso un apoyo total a los más desfavorecidos, señalando que en su gobierno la prioridad son los pobres. Y como parte de este cambio de fondo, de raíz, como el propio presidente lo ha señalado, desde el Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024 (PND), el gobierno federal afirmó que iniciaríamos una Cuarta Transformación (4T), que implicaría una revolución pacífica, a diferencia de las otras tres grandes transformaciones vividas en la nación: la Independencia, la Reforma y la Revolución. Esta 4T, a decir del PND 2019-2024, se propuso, y propone, separar el poder político del económico, la regeneración moral, lograr que en 2024 la población esté viviendo en un entorno de bienestar y edificar un nuevo rumbo.

Han transcurrido casi tres años de este planteamiento inicial, y es justo en ese punto cuando presentamos este libro con una mirada plural y diversa, no sólo porque participan hombres y mujeres economistas de diferentes generaciones, sino porque pertenecen a distintos enfoques y escuelas de pensamiento económico.

Desde una pluralidad de enfoques, se pretende contestar a partir de diferentes miradas y corrientes de la economía: qué tan keynesiano, qué tan marxista, qué

tan neoclásico, qué tan neoliberal, qué tan comunista, qué tan posneoliberal, qué tan anticapitalista es el gobierno de la llamada Cuarta Transformación.

Esta idea emergió a partir de las distintas voces que se pronuncian sobre el camino o “modelo” económico que ha seguido el gobierno de la 4T. Al respecto, ha sido común escuchar que el gobierno actual ha superado el neoliberalismo. Incluso, el 17 de marzo de 2019, el propio presidente, desde Palacio Nacional, declaró el fin de esta fase del capitalismo. Sin embargo, algunos economistas han expresado que esta doctrina económica sigue presente, debido a que continúa predominando la economía de mercado y varios de los principales postulados neoliberales, tales como la austeridad, la apertura comercial indiscriminada, la política salarial como ancla antiinflacionaria (pese a los aumentos del salario mínimo). Para algunos es imposible hablar de un gobierno posneoliberal. No obstante, para otras miradas el camino del fin del neoliberalismo está en marcha, no sólo en México sino en el mundo.

Por otra parte, se afirma que el gobierno actual es keynesiano, o al menos con un sello en este sentido, ya que hay una presencia importante del Estado, que está destinando una parte importante de gasto público, para reactivar la demanda agregada, entre otras medidas, mediante el consumo y la inversión en megaproyectos (Tren Maya, Desarrollo del Istmo de Tehuantepec, la refinería Dos Bocas, el Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles). De manera específica, para algunos autores, aparece como referente la gran cantidad de recursos públicos destinados a los menos favorecidos, por la vía de los programas sociales (adultos mayores, madres trabajadoras, discapacitados, campesinos, jóvenes que no tienen empleo ni se encuentran estudiando, entre otros). No obstante, en contraste otros indican que éste no es un gobierno de corte keynesiano, porque siguen predominando las premisas fundamentales de la escuela neoclásica, que refuerzan la postura neoliberal.

Otros análisis indican que el gobierno de la 4T es un gobierno que rescata principios marxistas, incluso algunos lo han catalogado como socialista o comunista. En contraste, para otros analistas, el gobierno actual no tiene ningún tinte marxista, y mucho menos anticapitalista, ya que no propone ni la expropiación y socialización de los bienes de producción.

También se ha dicho que el gobierno sigue una economía populista, sin aclararse del todo a qué se refiere con tal concepción, ya que desde el estudio de la economía, no existe una corriente como tal. Además, se habla de una economía desarrollista en el gobierno de la 4T, la cual sigue algunos de los postulados de

alcanzar el desarrollo mediante la modernización. Sin embargo, para algunos, el desarrollismo en la 4T, ya ha quedado atrás y es parte de la historia.

Por su parte, el propio presidente ha llamado a su economía como una economía moral, en donde lo importante, se indica, no es el crecimiento del Producto Interno Bruto, sino el bienestar de la gente.

En este sentido, reitero, el gran objetivo de este libro colectivo es explicar, desde las diferentes miradas de serios y rigurosos estudiosos de diversas corrientes económicas, qué economía estamos viviendo, a fin de entender el camino, o los caminos, seguidos durante el llamado gobierno de la Cuarta Transformación, con el propósito de aportar elementos de análisis y reflexión que contribuyan a transitar por la transformación de la nación, tan necesaria y urgente.

Así, la propuesta inicial fue que cada uno de las y los economistas participantes respondieran una de las siguientes preguntas, siguiendo las principales corrientes económicas: keynesiana, neoclásica, marxista, entre otras.

1. ¿Qué tan keynesiano es el gobierno de la 4T?
2. ¿Qué tan neoclásico es el gobierno de la 4T?
3. ¿Qué tan neoliberal es el gobierno de la 4T?
4. ¿Qué tan poskeynesiano es el gobierno de la 4T?
5. ¿Qué tan marxista es el gobierno de la 4T?
6. ¿Qué tan socialista o comunista es el gobierno de la 4T?
7. ¿Qué tan posneoliberal es el gobierno de la 4T?
8. ¿Qué tan anticapitalista es el gobierno de la 4T?

Como parte de los resultados, reunimos el enfoque de 20 economistas, su inmensa mayoría doctores e integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, con largas e importantes trayectorias en la discusión y análisis económico, quienes respondieron a algunos de estos cuestionamientos, o a otros planteados desde sus propias miradas.

En este sentido, como podrá observarse, a través del recorrido de los diferentes aportes integrados en este libro, existen muy distintas variantes de visiones, pero en la pluralidad se aumenta el entendimiento de la realidad económica.

PRIMERA PARTE

DESCIFRAR LA ESPECIE DEL ORNITORRINCO. LA ECONOMÍA POR LA QUE APUESTA AMLO Y LA 4T

José Gandarilla

*[...] repentinamente me sobrevino una sensación perturbadora:
la sociedad y la economía que él estaba describiendo,
con sus impasses y sus combinaciones esdrújulas,
sólo podría corresponder a la figura del ornitorrinco.*

Francisco de Oliveira

INTRODUCCIÓN

Luego de anunciar, durante su campaña, en su tercera postulación como candidato presidencial, que de no ganar “se iría a la Chingada”, la finca o rancho de su propiedad que lleva ese nombre, en el estado sureño de Chiapas; finalmente, en las elecciones del 1 de julio de 2018, Andrés Manuel López Obrador (AMLO) venció y le fue reconocido su triunfo. El 1 de diciembre de aquel año tomó las riendas del poder ejecutivo de la nación, y unos meses después, en la conferencia “mañanera” del 17 de marzo de 2019, decretaba que con su gobierno se habría superado el neoliberalismo. Casi un año después de ese anuncio, el 11 de marzo de 2020, el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que el brote de la enfermedad por Covid-19 se había convertido en una pandemia global. Si las cosas parecían ya complicadas para los propósitos de avanzar hacia situaciones características de un régimen posneoliberal, ya que el neoliberalismo, intenta plasmar sus principios como normas supraconstitucionales,¹ que

¹ Por tal razón, un significado del neoliberalismo ha sido el vaciamiento de la democracia y cierto agotamiento del modo en que ésta se instrumenta, bajo los mecanismos que se amparan en la forma “representativa” del poder y de acceso al gobierno (Crouch, 2004).

han de regir e instrumentarse hasta en proyectos que decían oponerse a dicha ideología (como fue el caso de la socialdemocracia que hizo afinidad con sus adversarios y proveyó de sustancia al programa de un “neoliberalismo progresista”);² en las condiciones presentes, de la pandemia y la pospandemia, y de un entorno global que sólo parece consentir dos posibilidades: que todo vuelva a ser como antes o que haya un “reseteo” global del sistema en que no se vean afectados los intereses del alto capital;³ en este nuevo contexto, reiteramos, ejecutar medidas antineoliberales (y ello es lo que predica López Obrador desde la más alta tribuna de la nación), y que este objetivo vaya más allá de ser un mero simulacro, se presenta como una misión sino imposible, de lejos más difícil que lo estimado durante su campaña electoral, pues el nuevo contexto ha profundizado la crisis y evidenciado condiciones aún más precarias para la acción de gobierno.

NOCIONES DE CONTEXTO

En medio de este contexto planetario, de la inédita crisis sanitaria que vino a exacerbar la profundidad de una crisis económica mundial, que ata su comportamiento y configuración (como recesión o depresión global) a varios anclajes temporales o cíclicos de largo, mediano, y corto plazos, *la tarea por saltar las condicionalidades del neoliberalismo* que se tanteaba difícil, *hoy se revela como verdaderamente titánica*. Además de que la circunstancia recesiva, abierta con la enfermedad por coronavirus, acarreó entre sus consecuencias inmediatas un descenso a niveles históricos del precio del petróleo (el carburante principal de la maquinaria estatal de un país como México, pues de la venta del hidrocarburo por Pemex depende mucho del ingreso fiscal del erario), y sólo hasta fechas muy recientes la mezcla mexicana parece ver recuperada su cotización.⁴

² El mejor análisis sobre este tema corresponde a Fraser (2020:171-188).

³ El World Economic Forum se ha pronunciado por “un Gran Reinicio” en su más reciente reunión en Davos, Suiza, en mayo de 2020; para una crítica que articula esa propuesta con toda otra variedad de propuestas conspirativas véase Klein (2020:s/p).

⁴ Baste recordar que el gobierno de López Obrador recibió la empresa paraestatal en condiciones ruinosas, con una deuda financiera que ronda los 110 mil millones de dólares y, a unos meses de iniciado el sexenio, las calificadoras internacionales enviaron su mensaje descalificando los títulos de deuda, su intención no era otra que la de colocar a la paraestatal “en punto de venta”, para rematarla en las peores condiciones de mercado, contrario a esos designios, el gobierno

El escenario al que hacemos referencia corresponde, en el marco del sistema económico global, a la crisis por sobreacumulación o caída en la tasa media global de ganancia que, *en el muy largo plazo*, generó una “crisis estructural” del capitalismo en la primera mitad de los años setenta del siglo pasado. En su pretendida resolución, el keynesianismo fue sustituido como pensamiento único en la *mainstream* de los economistas (había regido, indisputadamente, por un cuarto de siglo desde la segunda posguerra y al amparo de las instituciones de Breton Woods, de 1948 en adelante), y cederá su sitio a la imposición de los criterios neoliberales asociados a la Escuela de Chicago, como tercera generación de la escuela vienesa neoclásica y que fue instrumentada en estricta observancia por los Chicago Boys, a través del golpe militar en Chile que destituyó al gobierno democráticamente electo de Salvador Allende, y fue reconocida en el ámbito internacional como nuevo pensamiento único en la forma del llamado Consenso de Washington en 1989, no por casualidad el año de la caída del Muro de Berlín. El neoliberalismo no corresponde a una medicina, o estrategia, así fuera de *shock*, que pretendiera curar un mal (tampoco a un mero ritual sustitutivo del santo patrono de los economistas que habrían arrumbado la imagen de John Maynard Keynes sustituyéndola por la de Friedrich Hayek), sino que se ha constituido en una intervención de amplio espectro u alta intensidad (una verdadera “contrarrevolución global”), que ha afectado aún más el cuerpo entero y los órganos que integran la economía mundial; se trataría, en la terminología médica, de los efectos iatrogénicos en que resulta peor el remedio que la enfermedad. Hoy podemos afirmar que la crisis financiera global que se desató entre fines de 2007 e inicios de 2008, y que tuvo impactos severos en varios puntos nodales del sistema económico capitalista corresponde a una *tendencia cíclica de mediano pla-*

entrante, de inmediato, coherente con su decisión de *rescatar* Pemex (y otras infraestructuras nacionales), ha tenido que fondearla de manera directa e indirecta, haciéndose cargo de las amortizaciones programadas, cubriendo sus necesidades de financiamiento, o aliviando compromisos de pago, a través del beneficio fiscal o de la inyección adicional de recursos: entre 2019 y 2021 eso ha significado montos dirigidos desde el gobierno al objetivo de hacer financieramente viable a la empresa de hidrocarburos por cerca de 30 mil millones de dólares. Véanse, Agencia Reuters, “Gobierno México absorberá amortizaciones deuda mexicana Pemex a partir 2021”, 18 de marzo de 2021, disponible en <<https://www.reuters.com/article/petroleo-mexico-pemex-idLTAKB-N2BA2J6>>; Francisco Colmenares, “Pemex en dos años del gobierno de AMLO”, en *La Jornada*, 8 de abril de 2021, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2021/04/08/opinion/015a1pol>> y John Saxe-Fernández, “¿Detener recuperación de Pemex y CFE?”, en *La Jornada*, 20 de mayo de 2021, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2021/05/20/opinion/024a1eco>>.

zo, en la que fueron afectados de manera contundente ciertos mecanismos inherentes a los Estados neoliberales de competencia y a los proyectos geopolíticos de integración regional, como fue uno de los más significativos, el caso de la Unión Europea y la crisis posterior de las economías de los PIGS (Portugal, Irlanda, Grecia, España), llamadas así con denuesto. El momento en el que ahora nos encontramos, es el de *los estragos del inmediato corto plazo*, del que es expresiva la articulación específica de este tipo de problemáticas subterráneas (pero aún latentes), con la crisis sistémica y orgánica a la que ha ingresado la civilización capitalista y que, anunciada, desde 2019 como crisis ecológica global (marcada por incendios de proporciones macrorregionales, que confirmaban las estimaciones del colapso climático del capitaloceno), adquirió la forma, a fines de ese mismo año, de una “crisis pandémica mundial”, un escalamiento del desastre que da expresión a un “hecho social total” (Ramonet, 2020) en que se sintetizan muchos de esos problemas, ya no de alcance sectorial o local sino de imbricación compleja y transversal en que se afecta al conjunto, por tal razón, la deriva de dichos procesos se puede conformar como crisis entera o definitiva del neoliberalismo. De su resolución dependerá que estas circunstancias no se plasmen como un salto hacia adelante en las proporciones ya de por sí deshumanizantes del neoliberalismo, y que no se pretenda, al amparo de la catástrofe, orientar hacia una salida (racista, xenófoba y fascistizante) que mute hacia una crisis de la humanidad misma.

ABANDONAR EL NEOLIBERALISMO, ¿HACIA DÓNDE ORIENTARSE?

En este panorama parece propicia la pregunta ¿hasta qué punto se está en presencia de un proceso de salida del neoliberalismo? o ¿qué tan posneoliberal es el proyecto de gobierno de la Cuarta Transformación?; sin embargo, veo un poco menos de acuerdo o de posible coincidencia en discernir si este tipo de cuestiones se dirimen en el exclusivo campo de las variables económicas u otros indicadores, los así llamados *fundamentals*, cuanto más si no ponemos en la mesa de discusión el tipo de neoliberalismo que enfrentamos (corrupto, de apropiación capitalista rapaz, a través del saqueo de los bienes nacionales y el desfondamiento del Estado). Desde ahí se pueden dimensionar las condiciones que nos han heredado casi cuatro décadas de dicho programa neoliberal (con grupos de capital asociados a la burguesía global, altamente parasitarios del Estado, y este último

como la entidad que bombea recursos que se trasladan a un incierto futuro en forma de una deuda que creció en proporciones alarmantes), tomar clara conciencia de esos elementos como condicionantes que inciden para que cualquier alternativa despliegue su composición como “negación determinada” (y no, como negación “a secas”, o como uno deseara que ésta pudiese instrumentarse) y nos ofrezca una debida estimación del enorme reto de llevar a buen puerto un proyecto que apunta a la superación de esos anclajes del poder (económico-políticos, jurídico-legales, ideológico-culturales) y tiene, entre sus metas, la regeneración de la vida pública y la construcción de un país con paz y justicia, que haga efectiva una de sus principales proclamas: “por el bien de México, primero los pobres”.

Vista así la cuestión, la pregunta por la economía política del actual proyecto de gobierno se ubica en el amplio trecho demarcado por dos puntos nodales, el de su arranque, en la crisis provocada por el neoliberalismo, y como punto de llegada, la de la necesaria transformación de México, la que apunte “hacia una economía moral”.⁵ Las posibilidades de ejecución del proyecto de la Cuarta Transformación, y los alcances de dicho programa, presentan la tarea (enorme) de avanzar en el cambio de régimen político como una premisa (interna) necesaria para dar los pasos “hacia una economía moral” la que, sin embargo, enfrenta otro conjunto de obstáculos (internos y externos) que se dirimen en los amarres o encadenamientos de la economía nacional al sistema capitalista mundial, del mercado interno con el mercado internacional. Lo que quiero sostener, en las páginas que siguen, es que no se puede analizar la economía separada de la política y tampoco los instrumentos o medidas de política económica separados o por sí mismos, sino integrados en una idea o propuesta de conjunto. Tampoco ceñidos a una idea previa, de lo que es o qué significa plegar el análisis de un tema a una corriente de interpretación del pensamiento económico.

¿QUÉ TIPO DE ECONOMÍA SE REQUIERE PARA VOLVER A LOS ASPECTOS ESENCIALES?

Ya Rosa Luxemburgo lo decía en un documento que escribió hace más de un siglo, “la economía política es una ciencia extraña. En esta rama del conocimiento, la dificultad y la disparidad de opiniones aparecen apenas se da el primer paso”

⁵ Así ha calificado el propio mandatario a su propuesta, en el terreno económico, en un texto difundido luego de casi un año de ejercicio de gobierno (López Obrador, 2019).

(Luxemburgo, 2019:133), cuestión que no parece zanjada; si acudimos a una apreciación más reciente, la de quienes, junto a Michael Kremer, obtuvieron el Premio Nobel de esa disciplina en 2019, en buena parte por sus estudios sobre “la gente pobre de los países pobres”. En un libro que escribieron en coautoría Abhijit V. Banerjee y Esther Duflo aseguraban que “en la crisis actual, las preguntas sobre economía y políticas económicas son centrales” (Banerjee y Duflo, 2020:15), y que quienes eran entendidos en esa rama del saber y la practicaban “tienen mucho que decir sobre [...] grandes problemas” (Banerjee y Duflo, 2020:15); sin embargo, admitían ya con menos entusiasmo que “muy poca gente se fía lo suficiente de los economistas para escuchar con atención lo que tienen que decir” (Banerjee y Duflo, 2020:16), y hasta “puede deducirse que una gran parte de la sociedad ha dejado de escuchar por completo a los economistas cuando hablan de economía” (Banerjee y Duflo, 2020:18).

Otro reconocido economista británico, Megnad Desai, capturaba luego de la crisis global de 2008, una instantánea que, aun desde otra perspectiva, coincidía en lo fundamental, de ahí que señalara de manera cruda: “mientras que a nivel popular la economía parece estar pasando por una crisis, los economistas no han cambiado su manera de pensar” (Desai, 2017:21).

En el otro trabajo que ya hemos citado, los catedráticos del Massachusetts Institute of Technology (MIT) atribuían esta desconexión, incomunicación o pérdida de confianza, al hecho de que el ciudadano medio recibe un bombardeo de mensajes mayoritariamente de “los autoproclamados economistas de la televisión y la prensa [...] portavoces de los intereses de sus empresas, que con frecuencia no dudan en ignorar la importancia de las pruebas [...] [y] tienen un sesgo relativamente predecible por el optimismo de mercado a cualquier precio” (Banerjee y Duflo, 2020:18-19). Estos autores apuntan a objetivos muy loables en su libro, entre otros, entender de una manera más amplia las dimensiones sociales como la del bienestar (mucho más allá que el mero objetivo del crecimiento, o su expresión en un determinado nivel de ingresos) o apuntar a una versión más amplia de lo que es el ser humano, lo que quiere y en lo que cree que consiste alcanzar una buena vida. Para los galardonados con el Nobel, “devolver la dignidad a su lugar central [...] activa un profundo replanteamiento de las prioridades económicas y de la manera en que la sociedad cuida de sus miembros, sobre todo cuando lo necesitan” (Banerjee y Duflo, 2020:22), en esta sucinta afirmación se percibe una cierta intención por devolver un contenido ético a esa profesión, un señalamiento adecuado que nos permite separar la paja del trigo y nos ayuda a

encaminarnos con más tiento en los disensos sobre lo que creemos significaría una “buena economía”, por otro lado, y ahí encontraríamos un mayor consenso, dichos autores no dudan en señalar las características de aquellos posicionamientos, muchas veces dogmáticos, de los que procuran distanciarnos:

La mala economía apoyó los grandes regalos a los ricos y la reducción de los programas sociales, estableció la idea de que el Estado es impotente y corrupto y que los pobres son vagos, y facilitó el actual punto muerto de desigualdad explosiva e inercia forzosa. Una economía de miras estrechas nos dijo que el comercio es bueno para todo el mundo y que el crecimiento rápido se daba en todas partes. Sólo era cuestión de esforzarse más y, además, valía la pena todo el dolor que esto pudiera suponer. La economía ciega ignoró la explosión de la desigualdad en todo el mundo, la creciente fragmentación social que la acompañó y el inminente desastre medioambiental, retrasando la acción, tal vez de manera irrevocable (Banerjee y Duflo, 2020:398).

Se esboza en dicho planteamiento una primera descripción del significado al que ha tenido que apegarse, bajo el esquema neoliberal capitalista a una mala economía, de miras estrechas o hasta ciega, que no sólo se revela incapaz de alcanzar en la gestión o coordinación del trabajo social cierto funcionamiento que pueda paliar, en algo, la situación de pobreza, sino que propende al olvido del Otro, de aquel que es encasillado socialmente en esa condición desfavorecida y no puede superar ese umbral; por ello, esa “maldad económica” del neoliberalismo, esa desafección del Otro, ese desentendimiento respecto a la posibilidad de atención a las más elementales necesidades del Otro no es sino el otro costado (no visto, oculto, reiterado punto ciego) del principio de “la no intencionalidad de la acción”, verdadera suma de puntos de intervención de la subjetividad sobre las instancias que reproducen el mecanismo sistémico autoanimado: lo que en las categorías de los clásicos se configura como “la mano invisible del mercado”, que cuando lo requiera no dudará en recurrir a “la mano visible del Estado”. A casi medio siglo de ver operar indolentemente estos preceptos, se tomó por natural que fueran elevados a un elemental axioma societal, erigido en norma incuestionada, en verdadero e inobjetable soberano: la eficacia económica ha sido equivalente a calamidades y costes sociales, o expresado en una jerga algo más técnica: eficiencia del orden económico = Δ en el desigual reparto funcional del ingreso generado, estadística verificable en las cuentas nacionales, donde a mayor proporción obtenida por el factor capital correspondió una menor parte funcional para el factor

trabajo. En México, con esa fórmula guiando su economía, entre 1982 y 2018, el país terminó creciendo poco o casi nada, y distribuyendo mal, o muy mal.

De ahí podemos extraer una lección, el neoliberalismo no consiste en la equívoca idea de que a más mercado corresponderá menos Estado, sino a la más ve-raz estratagema de poner a disposición de los grandes emporios capitalistas los instrumentos del mercado y los órganos que sean necesarios del Estado, ello con el fin (despótico o absolutizado) de garantizar una interminable acumulación de capital, bajo el endiosado principio de ganar por ganar, que se alimenta miserablemente con la reiterada emisión del mensaje, ya ni siquiera de “consumir por consumir”, sino de sucumbir al deseo de desear, ese *plus* de goce es el complemento pulsional (en las dimensiones de la reproducción) de la plusvalía extraída en la esfera de la producción. Ese mundo a imagen y semejanza, puesto y compuesto a la medida de lo que requiere el capital, y sus personificaciones, no sólo ha producido y reproducido un mundo de desigualdades, sino que el ahondamiento del distanciamiento material entre unos cuantos islotes de riqueza y mares inmensos y agitados de precariedad y abandono, se dan por condiciones establecidas, inmodificables. Esa separación abismal de un mundo de “ganadores” (por sus méritos) y “perdedores” (por su infortunio, autoatribuible) no puede captarse como resultado de la forma de las relaciones sociales, eso se elude y, por el contrario, se encubren aquéllas, o se les trata de vaciar de su contenido.

Sintomático de que la desigualdad creciente es resultado indiscutido de la aplicación estricta de la economía neoliberal (y no precisamente como una serie azarosa de “efectos indeseados”, o como un estado de situación que sólo estalló con posterioridad a la crisis financiera de 2008, sino que se habría instalado desde mucho antes en la médula de la economía mundial y sus dolencias estructurales), ha sido el establecimiento de todo un conjunto de variados planteamientos que exploran un horizonte de comprensión que, sin arbitrariedad, podríamos agrupar en la búsqueda de una economía política de las nuevas desigualdades, toda una escuela de interpretación que incluye ya a varios reconocidos especialistas internacionales, tales como Branko Milanovic, Anthony B. Atkinson o Thomas Piketty. Si estas tendencias ya se mostraban ostensibles e inamovibles una década después del estallido de las deudas inmobiliarias, el *crash* de los nuevos instrumentos accionarios, o el ahorcamiento financiero por el nivel alcanzado en el endeudamiento de las familias (cuyo dramatismo se hizo patente en la crisis por desahucios, en la España previa al 15M); varios de estos elementos han reaparecido (“recargados”), luego de la emergencia sanitaria con motivo del nue-

vo coronavirus. A más de un año del brote pandémico global, las tendencias de la desigualdad no hicieron sino profundizarse (Therborn, 2021:3-15), y los niveles de endeudamiento (privado) no sólo prevalecen, sino que ahora se ha desatado un mayor endeudamiento público, ya en algunos casos inmanejable. La deuda de los Estados será un tema que ha de dar mucho de qué hablar en el horizonte inmediato y ha de revelarse decisivo en cuanto a la capacidad de atraer las nuevas inversiones, y de hacia dónde canalizar los gastos del gobierno.

La desigualdad y la miseria de las mayorías bajo el neoliberalismo, se han pretendido normalizar, y de no cambiar las cosas, serán el pan de cada día en la “nueva normalidad” post-pandémica, pues en “la mala economía” se asumen como resultado, no de la historia o el tipo específico de sociedad, sino de los azares y los determinismos, de las legalidades naturales (revistiendo, de modos más sofisticados, elusivos, planteamientos propios del racismo decimonónico, es decir, cientificista o biologicista) o que son producidas por efecto de dictaminadores trascendentales o divinos (¡así Dios lo dispuso!), con lo que se instala la idea, o mejor, el prejuicio de que nada es posible hacer o de que nos puede ir todavía peor de intentar algún cambio.

En provecho de esa incerteza (del cambio), el neoliberalismo caminó a sus anchas en la región, pero en varios ciclos, reiterados, la suma de las resistencias ha logrado vencer, y ha podido instalar legitimidad a los planteamientos de que sí hay alternativas, aunque lo que está en juego es su viabilidad o factibilidad a largo plazo, de que puede resultar eficaz cuestionar tan pobre expresión (neoliberal) del principio de eficiencia, de que puede traer bienestar (social o colectivo) un firme cuestionamiento a la forma establecida, fetichista, del principio (egoísta) de bienestar (reductivamente económico, o sólo medible y calculable en dinero) (Hinkelammert y Mora, 2013). Es cierto que la narrativa del llamado posneoliberalismo ha abundado más en razonamientos ubicables dentro del ámbito sociológico, o a propósito de las formas que debieran asumir otro tipo de relacionamientos sociales. Incluso, se ha elaborado más en el campo disciplinario relacionado con las teorías o la filosofía de la política, al punto que ciertos planteamientos de las corrientes agonista, del populismo de izquierda o de lo nacional-popular, tienden a asociarse con mayor prestancia a los programas característicos de la fase posneoliberal. Hasta ahora, sin embargo, no se ha hilado más fino en lo concerniente a qué tipo de economía habría de caracterizar a dichos procesos o a dicho momento de la política, asumiendo que el posneoliberalismo pareciera corresponder no a una ruptura completa, ni a una síntesis superadora, sino tal

vez a una dialéctica en estado de suspensión, a una “negación determinada”, a una “alternativa” que todavía carga con muchas de las determinaciones del orden económico anterior. Proyecto social alternativo, si es que consentimos calificarle de tal modo, que se edifica en un entorno de conflicto sistemático (como los entrampamientos legislativos y otras estrategias parlamentarias, o el uso de bufetes de abogados, jueces o magistrados dispuestos a iniciar procedimientos de *Lawfare*, u otras facetas de los llamados “golpes blandos”). Una alternativa, entonces, cuya construcción cobrará la forma de una reconstrucción (luego de los escombros dejados por el terremoto neoliberal que ha azotado a la región), proceso de cambio, como el encabezado por López Obrador, que ha de navegar en un torbellino de contradicciones, aun a sabiendas de que está obligado a disiparlas, a desplazarse más allá de tales condicionamientos. Por tales razones, pudiera resultar legítimo extraer algunas valoraciones, desde la experiencia mexicana, atinentes a discernir los perfiles de una economía posneoliberal. Con ese fin, recuperamos una argumentación que, con propósitos semejantes, aunque no refiriendo al mismo entramado coyuntural pero sí transicional, sostuvo en su momento Francisco de Oliveira, con el ánimo de aportar al análisis de los aspectos decisivos de la economía brasileña.

Para Chico de Oliveira el subdesarrollo no encaja en una escala evolutiva ni en un eslabón que ha operado un salto de fase, en contraste con ello, plasma una singularidad histórica, y la figura del reino animal que mejor le acomoda es la del ornitorrinco. El subdesarrollo brasileño no es sino el producto de sus condicionalidades históricas, pero es también, en un sentido benjaminiano, una forma de subsistencia en la excepcionalidad:

[...] forma[s] no resuelta[s] de la cuestión de la propiedad de la tierra y del estatus de la fuerza de trabajo, de la subordinación de la nueva clase social urbana —el proletariado— al Estado y del “transformismo” brasileño [...] forma específica de modernización conservadora, o bien de revolución productiva sin revolución burguesa [...] se enfatizaba que lo específico de la revolución productiva sin revolución burguesa era el carácter “productivo” del atraso como copropiedad de la expansión capitalista. El subdesarrollo sería, por lo tanto, la forma de excepción permanente del sistema capitalista en su periferia [...] el subdesarrollo es esa excepción sobre los oprimidos: las campañas conjuntas y la autoconstrucción como excepción de la ciudad, el trabajo informal como excepción de la mercancía, el patrimonialismo como excepción de la competencia entre los capitales y la coerción estatal como excepción de la acumulación privada, keynesianismo *avant la lettre* (De Oliveira, 2009:142).

En nuestro caso, proponemos pensar, con base en esa figura, el tipo de economía que se desprende de un quiebre histórico con intenciones reconstructivas, la de edificar un proyecto de país en el que prevalezca lo que no ha dejado florecer el régimen neoliberal; esto es, una sociedad que sea capaz de desenvolverse en condiciones de alcanzar una justicia social como un panorama económico que en lugar de perpetuar el arco de desigualdades persistentes y de privilegios mal habidos, brinde un horizonte de posibilidades para la supervivencia de todos los mexicanos. La economía postulada, en este momento de nuestra historia contemporánea (de un “desarrollo” económico para el bienestar y la sostenibilidad, y con justicia, para la construcción de un México de paz, según el Plan Nacional de Desarrollo, 2019-2024), se mueve en el marco de una serie de principios que caracterizan una visión de la nación y de su historia que, desde antes de ocupar la posición de jefe del ejecutivo, López Obrador habría aprendido y gestionado, no tanto en los libros de texto de economía sino en los proyectos tempranos de su vocación política (con los chontales en Tabasco), y en su gestión al frente del gobierno capitalino de 2000 a 2006.

Desde los planteamientos de Maquiavelo es lugar común decir que un líder político orienta su brújula de actuación por *virtud* o por *fortuna*; en el caso de López Obrador, y en la coyuntura que le ha tocado para gobernar este país, no ha tenido sino que acudir a todo lo mejor del oficio político (esto es, declinarse hacia el lado de la virtud), ya que las otras condiciones (las del contexto internacional, luego las de la pandemia global y las endógenas de un empresariado acostumbrado a crecer bajo el cobijo del Estado y las de una acendrada oposición habituada a recibir las canonjías del antiguo régimen), no fueron de lo más óptimas (como para declinarse hacia el lado de la fortuna), pues aunque éstos sean tiempos interesantes, no fueron nada generosos en el ámbito de lo fortuito. Es cierto que nunca lo son, pero tampoco lo son tan altamente contingentes.

ALGUNOS ELEMENTOS DE POLÍTICA ECONÓMICA EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

El proyecto político de AMLO se alzó con finalidades reconstructivas sobre cuatro pilares fundamentales que le dan sentido a la por él denominada “Cuarta Transformación”: *a)* el combate a la corrupción, *b)* el principio de “primero los pobres” y “abajo los privilegios”, *c)* el no sometimiento del poder político al poder

económico y *d*) la negativa a incurrir en un mayor endeudamiento externo del gobierno federal. Todo el esquema de su gestión y el conjunto de sus políticas públicas de gobierno se mueven alrededor de esos cuatro preceptos indeclinables.

En relación con el primer elemento enunciado, es sabido que puede haber una “economía política” de la corrupción que esclarezca la vinculación de ésta con el capitalismo y del carácter inherente que asumió en lo que tuvo de “modalidad especialmente asociada al neoliberalismo mexicano” (el político neoliberal no sirvió al Estado, sino que se servía del Estado, por eso en el esquema de la llamada *puerta giratoria*, las empresas beneficiarias del despojo del Estado captaban de inmediato a sus sirvientes en altos cargos directivos, como fue el caso hasta con los extitulares del ejecutivo), con ser eso cierto, ello no faculta a sustentar, de manera exclusiva, en dicho pilar (“combatir a los corruptos, estén donde estén”), el edificio entero del programa económico de la gestión lopezobradora. El *combate decidido* a la corrupción, barriéndola desde arriba hacia abajo del aparato burocrático del Estado, corresponde a una premisa fundamental, cuyos *efectos* serán *directos e indirectos*, y ahí sí desataría consecuencias sobre el comportamiento de la economía, en el primer caso, porque el desempeño honesto de todo el aparato de gobierno, el “buen gobernar” de la 4T, se torna en expresión simbólica de una genuina regeneración de la vida pública, en segundo término, puede conformarse en un aspecto (indirecto) bien estimado por los posibles inversionistas y en sinergias positivas para los mercados, una nada despreciable *externidad positiva*.

En cuanto al segundo elemento, “por el bien de todos, primero los pobres”, el gobierno de la coalición Juntos hacemos Historia le apuesta todo a los 30 programas sociales prioritarios, que se desprenden del PND 2019-2024, y que se pueden sistematizar de la siguiente manera:

- Acceso y becas de educación para todos los niveles. Aquí se cuentan, entre otras medidas, la creación de cien nuevas universidades. Se trata de un programa que no sólo incorpora a población que no ha tenido acceso a la educación superior, sino que da empleo a gran cantidad de jóvenes investigadores y profesores recién egresados de las universidades públicas estatales y de la Universidad Nacional Autónoma de México.
- Planes de infraestructura para los municipios con más rezago socioeconómico, que van desde la construcción de caminos rurales hasta dotar de internet libre y gratuito a todo el territorio.

- Entrega de recursos para el sustento (apoyo a los adultos mayores, a jóvenes sin empleo) y fomento de la agroecología, en el marco de una concepción de la actividad productiva respetuosa del ambiente y apuntando a recobrar cierta soberanía alimentaria.

En estos tres elementos es donde el gobierno ha alcanzado los puntos más altos de su buen funcionamiento, y de los que ha dependido la buena valoración con que cuenta la gestión política del primer mandatario. Ello no es ninguna casualidad toda vez que, con la recomposición del presupuesto de 2109 en adelante, los programas sociales prioritarios del nuevo gobierno ya estarían representando, en una estimación preliminar de un especialista, entre el 1.2 y el 1.3% del PIB (Yanes, 2021:186), en lo cual se integrarían las aportaciones por transferencias financieras directas, sin mediación de intermediarios, destacando los siguientes rubros de una más robusta “política social”:

[...] la beca universal para estudiantes de educación media superior, que en 2020 tuvo un presupuesto de 28.9 mil millones; la pensión para personas con discapacidad permanente, con 11.9 mil millones, Sembrando Vida, con 28.4 mil millones, y Jóvenes Construyendo el Futuro, con 25.6 mil millones. En total estos programas sumaron en 2020 un presupuesto cercano a los 95 mil millones de pesos, equivalentes a 0.43% del PIB. Sin embargo, la expansión más importante ha sido el incremento sustancial del presupuesto de la pensión universal de adultos mayores que entre 2018 y 2020 casi cuadruplicó sus recursos al pasar de 34 mil millones a 126 mil millones, lo que representa el 0.54% del PIB (Yanes, 2021:187).

Cada uno de los rubros anteriores verá aumentos paulatinos, pero el más significativo va a corresponder a la pensión universal para los adultos mayores, luego del anuncio, el día del natalicio de Juárez en este año, 2021, de que se bajaría la edad requisito para recibir el apoyo, de 68 a 65 años, y se darán los aumentos necesarios con el propósito de que en 2024, ese aporte vitalicio represente el doble de su monto actual (hasta llegar a los tres mil pesos mensuales). Otro elemento significativo es el apuntalamiento de la política social con el decreto de aumento en el monto del salario mínimo, durante los tres años consecutivos del gobierno de AMLO. Con el objetivo estratégico de hacer crecer e impulsar el mercado interno, la demanda efectiva. Pero agreguemos otro punto al listado anterior.

Los denominados “megaproyectos”: Tren Maya, Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, las obras en el istmo de Tehuantepec, la construcción de

una nueva refinería para dejar de importar gasolina de Estados Unidos. Los que se integran en este numeral son los desarrollos de infraestructura que más críticas reciben, y cuya oposición puede generar algunos focos de conflicto.

En lo que va hasta ahora, a mitad de su mandato, los resultados de la gestión económica de la 4T deben ser evaluados y calibrados dentro del área comprendida por aquellas cuatro acciones ya mencionadas. Ya a comienzos de su segundo año de gobierno, López Obrador enfrentaba dificultades para llevar a cabo muchos de sus compromisos de campaña, en su tercer año de gobierno la situación no es muy distinta, de un Presupuesto de Egresos de la Federación por 6.3 billones de pesos, las partidas de gasto programable (prácticamente inamovibles) se mantienen en casi 80% de esa cifra, quedando un remanente en manejo del gobierno mexicano por cerca de un billón 300 mil millones de pesos, de los cuales dispone para sus líneas de política social. Básicamente, las partidas presupuestarias pudieran revelarse limitadas —si no directamente insuficientes— para cubrir los nuevos programas sociales de atención a los grupos sociales desfavorecidos (y que ya no son prebendas del poder, sino que se han elevado a rango de derechos garantizados constitucionalmente), y también para afrontar la inversión pública necesaria en las áreas estratégicas detectadas (recuperación del sector energético, Pemex, CFE) o la nueva inversión requerida para iniciar con los “megaproyectos” de la zona sur-sureste del país, pero también para la conclusión del nuevo aeropuerto de Santa Lucía, y de toda la infraestructura médica para la etapa posterior a la pandemia (si es que debe incluirse como erogación no contingente sino más fija, la compra de vacunas).

Aunque AMLO enfatiza en su discurso la separación entre el poder político y el económico, es relativamente cierto lo que le señalan sus críticos desde una izquierda autonomista y antiextractivista: esta disociación no es tal, y hay enormes dificultades para alcanzarla, pues existen enormes anclajes legales e ilegales de un entramado (nacional e internacional) que ha favorecido los intereses oligárquicos y los privilegios de las elites. Andrés Manuel López Obrador se encuentra maniobrando con muy estrecho margen para “no estar de florero”; es decir, para que no se subordine por completo el poder político a los grandes capitales, tal como ocurría en el pasado. Tan es cierto este posicionamiento del ejecutivo que los grupos empresariales asociados al capital multinacional, o los directamente financiados por entidades que proyectan el poder global de Estados Unidos (como es el caso de la USAID y su financiamiento de la agrupación política Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, que suele disfrazarse como expresión de

una prístina “sociedad civil”), recurren a la política de amparo, o a la controversia constitucional, y a otros instrumentos, como arbitrajes internacionales, de la “guerra jurídica” o *Lawfare*, para frenar reformas políticas necesarias (como es el caso de la reforma energética en hidrocarburos y electricidad). Dichas reformas intentan habilitar un nuevo sentido de la inversión estatal en infraestructuras esenciales, lo que conllevaría también una sinergia positiva para, por un lado, mantener a flote la economía nacional, las finanzas públicas y, por el otro, un incremento del nivel de empleo.

Todo parece indicar que el gobierno federal ya no tiene capacidad de llevar adelante una inversión que sea únicamente pública, o al menos no puede hacerlo en este momento, con los recursos de que dispone, máxime si sostiene la política, correcta, de no agrandar la deuda pública externa del Estado. De manera casi obligada, habrá de aliarse y negociar para llevar a cabo otro tipo de proyectos que pretende impulsar (por ejemplo, la nueva refinería de Dos Bocas, el proyectado Tren Maya, y el ferrocarril transístmico). Requisito previo para llevar a buen término esas nuevas inversiones no es sólo que encuentren y se dispongan esas sumas de recursos aportadas por grupos de capital que consientan que el aspecto de la gestión corresponderá al gobierno federal (y con un manejo directo por parte de las fuerzas armadas, en sectores considerados estratégicos), sino que se contemple también el otro ángulo, el del impacto socioambiental sobre los territorios, lo deseable ahí es que se logren establecer diálogos y propuestas entre las comunidades, para arrancar de las garras capitalistas la implementación inercial de dichos proyectos. Pero sabemos que eso demanda mucha energía social y una articulación más permanente entre movimientos, organizaciones y niveles de gobierno. Para lograr la implementación de estos programas prioritarios, sociales y de infraestructura, AMLO se ha basado en dos acciones, desde las que, en una nueva gestión del gasto, se extraen los recursos necesarios para el nuevo rumbo económico del país:

1. Austeridad republicana, que consideramos debería enunciarse de otro modo: significa racionalización del gasto, evitar el dispendio, el derroche y el despilfarro de los recursos públicos, situación que era sumamente corriente o habitual en el régimen anterior, pues eran enormes los lujos excesivos y los pagos superfluos de las pasadas administraciones (y una prueba de ello la tenemos en el avión presidencial, que sigue ahí varado como una muestra palpable del nivel al que llegó el dispendio, faltaría sólo exhibirlo junto

al monumento del bicentenario, la Estela de Luz, conocida popularmente como “suavicrema” para ver la suma de dispendio y corrupción durante los dos anteriores sexenios). En este punto es importante atajar cualquier consideración que reduzca el programa de austeridad a su vinculación con esquemas neoliberales, estamos frente a otra cosa. En primer lugar, no es desacertada una política de disciplina fiscal, y se relaciona también con la intención de estabilizar las deudas del Estado, la noción de “austeridad republicana” se relaciona con la literatura (Alesina *et al.*, 2020) que incluso ve en dicha política la posibilidad de que esta asuma el cariz de una “austeridad expansiva”, esto es, la que al financiarse con la disminución o racionalización de gastos (que, como hemos visto en el caso de AMLO, significa llevar a cero todo gasto que se considera superfluo u oneroso), será esquiva a las intenciones de aumentar impuestos, y por ello, según esa escuela de pensamiento y la evidencia empírico-estadística de los datos, tendría como uno de sus efectos favorables el incremento en los niveles de inversión.

2. Nuevo esquema de recaudación fiscal que a pesar de que no incluye una reforma tributaria que grave más al que más tiene, sí ha logrado detener la elusión, la evasión y la condonación de impuestos, al tiempo que ha permitido el cobro de deudas de ejercicios fiscales anteriores a grandes empresas morosas. Sin embargo, esta política de no aumentar o no crear nuevos impuestos, pero sí cobrar lo que es debido, resulta eficaz hasta el punto en que ya no exista más rezago, una vez que eso se haya subsanado, se agotó esa fuente extraordinaria. En esta línea AMLO, hasta ahora, ha honrado su compromiso de no incurrir en nuevos impuestos, ni en un nuevo esquema fiscal (una nueva reforma impositiva), ni siquiera hasta como lo llegaron a hacer otros países de similar desarrollo, con el establecimiento, por una sola vez, de un “impuesto a las grandes fortunas”. No se sabe si la reforma fiscal pueda ser obviada también en la segunda parte del sexenio, pues como afirma Pablo Yanes, “no puede haber Estado de Bienestar fuerte con fiscalidad débil” (Yanes, 2021:193).

Con la mención de estos elementos, y de su integración en un análisis de conjunto y no de su examen como dimensiones separables o inconexas, nos parece que damos relativa justificación a la consideración del proyecto económico de AMLO, como una tentativa que deriva de sus condicionalidades históricas, pero su despliegue corresponde a caracteres muy específicos (los que derivan también

de la intervención, por el oficio de la política), y a un punto hasta excepcionales, por tal razón, no es fácil descartarla (como tentativa) porque no pudiera adscribirse en exclusiva a una sola corriente económica: la cuestión de la disciplina fiscal o de la austeridad no hace de ella una política económica neoliberal, menos aún las grandes obras prometidas la convierten en dispendiosa, irracional o keynesiana-desarrollista y progresista-extractivista, sus políticas sociales o salariales, tampoco le son suficientes para presentarse como encarnación de un programa marxista o anticapitalista, pero no por ello le desacreditan. Su condición es tanto más compleja como para señalarle, en la combinación de sus rasgos, una condición más cercana a la de un espécimen único, muy singular y específico, como es el caso del ornitorrinco. Ese raro mamífero, ovíparo, del orden de los monotremas, adaptado a la vida acuática, que habita sólo en los ríos de Australia y Tasmania, que para la biología evolutiva, durante mucho tiempo, fue un quebradero de cabeza, por ser una especie de “compendio imposible” de distintas clases zoológicas, pero que antes de la llegada a esas tierras del hombre occidental, era ya conocido por los aborígenes australianos con la más elemental denominación de “topo de agua”. El topo es también una usual metáfora de la revolución, y ahí encontramos también una curiosa conexión con los procesos posneoliberales, de los que la Cuarta Transformación sería expresiva: si el neoliberalismo nos lleva a una situación en que casi nos dificulta la respiración, por hacernos sentir que nos llega “el agua al cuello”, que nos ha inundado con la noción del proceso de cambio, de una política de transformación, no es sino la emergencia, la vuelta a la superficie de ese topo de agua, de ese inquieto ornitorrinco.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

Desde el discurso de su toma de protesta, el proyecto de AMLO fue defendido como un movimiento democrático de intenciones antineoliberales: se presenta a sí mismo como un cambio de régimen, pero lejos está de plantearse aspiraciones anticapitalistas. Sin embargo, aun así, la naturaleza de sus propuestas significa un trastocamiento de las reglas escritas y no escritas del antiguo orden político. Sus planteamientos son criticados por igual desde frentes aparentemente contrapuestos, para los sectores conservadores —y sus intelectuales “liberales” orgánicos, que también incluyen a ex comunistas hoy conversos— la política lopezobradora y sus propuestas de política pública (pretendidamente descalificadas por “populistas”, o porque según ellos nos conducen al fracaso) casi

apuntan a un resquebrajamiento revolucionario que pone en riesgo la estabilidad y la propiedad, y para ellos ya se vive bajo un estado de zozobra, pues la arenga presidencial en las conferencias mañaneras fomentaría la polarización. Estas voces de los agrupamientos conservadores, y la oposición, que ya ha unificado a los anteriores suscriptores del Pacto por México, buscan generar miedo entre la población de las clases medias o pudientes; temor que se ha expresado, aun sin esperar a que ello hubiera obedecido al estallido pandémico de la Covid 19, en una especie de boicot para ejecutar los niveles estimados de inversión, pues para ciertos empresarios habrían descendido los rendimientos esperables. Al mismo tiempo, pero desde el otro lado del espectro político, desde ciertos movimientos sociales, agrupaciones políticas de izquierda no partidaria, o académicos universitarios, bien intencionados pero que, a veces, predicán con un comunismo utópico u abstracto (como ya ha ocurrido con otros gobiernos progresistas del continente), esas expresiones le critican a López Obrador porque (en sus especulaciones teóricas, bien fundamentadas en un amplio acervo de citas de los clásicos), no estiman que la Cuarta Transformación represente cambio alguno, al no alterar de manera significativa el orden de cosas prevaleciente. Coincidentes en su rechazo a AMLO y Morena, conservadores y anticapitalistas son incapaces de reconocer, los primeros, y de colocar en una perspectiva más amplia, los segundos, las medidas de carácter material y simbólico que, para una mayoría de la población, han significado un proceso de cambio.

Luego de 14 meses de confinamiento y a dos años y medio de haber iniciado su gobierno, el proyecto encabezado por AMLO y su partido Morena están por enfrentar uno de los desafíos más importantes, las elecciones intermedias del 6 de junio de 2021, en que ha de decidirse la nueva composición del Congreso de la Unión y las posibilidades de que, en la segunda parte de su gobierno, se concreten transformaciones legislativas que le otorguen sustancia o mayor contenido al proyecto lopezobradorista o, por el contrario, se apuntale la fuerza (conservadora) de aquellos que buscan restituir el neoliberalismo (como ya ha ocurrido en otros países) y el régimen de privilegios que ahora ven amenazados. Sólo una cosa resta por decir, ¡larga vida al ornitorrinco!

BIBLIOGRAFÍA

Alesina, A.; C. Favero y F. Giavazzi (2020), *Austeridad. Cuándo funciona y cuándo no*, Barcelona: Deusto.

- Banerjee, A. y E. Duflo (2020), *Buena economía para tiempos difíciles. En busca de mejores soluciones a nuestros mayores problemas*, Ciudad de México, Taurus.
- Crouch, C. (2004), *Posdemocracia*, Madrid, Taurus.
- De Oliveira, F. (2009), *El neoatraso brasileño. Los procesos de modernización conservadora, de Getúlio Vargas a Lula*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Desai, M. (2017), *Arrogancia desmesurada. Por qué fallaron los economistas al predecir las crisis y cómo evitar la siguiente*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Fraser, N. (2020), “Del neoliberalismo progresista a Trump y más allá”, en N. Fraser, *Los talleres ocultos del capital. Un mapa para la izquierda*, Madrid, Traficantes de Sueños, pp. 171-188.
- Hinkelammert, F. y M. Henry (2013), *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*, 4a. ed., Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo/Universidad Nacional de Costa Rica (EUNA).
- Klein, N. (2020), “The Great Reset Conspiracy Smoothie”, en *The Intercept*, 20 de diciembre, disponible en <<https://theintercept.com/2020/12/08/great-reset-conspiracy/>>. Versión en castellano disponible en <<https://www.climaterra.org/post/naomi-klein-el-gran-reinicio>>.
- López, A. (2019), *Hacia una economía moral*, Ciudad de México, Planeta.
- Luxemburgo, R. (2019 [1916]), “¿Qué es la economía política?”, en A. Muiña, *Rosa Luxemburg en la tormenta*, Madrid, La Linterna Sorda.
- Ramonet, I. (2020), “La pandemia y el sistema-mundo”, en *Le monde diplomatique*, 25 de abril, disponible en <<https://www.eldiplo.org/wp-content/uploads/2020/04/Ramonet-pandemia-sistema-mundo.pdf>>.
- Therborn, G. (2021), “La ‘pandemia de la desigualdad’ y el futuro del mundo”, en *Sistema*, núm. 260, enero, Madrid, Fundación Sistema, pp. 3-15.
- Yanes, P. (2021), “Innovaciones, desafíos y pendientes de la política social”, en B. Heredia y H. Gómez Bruera (eds.), *4T Claves para descifrar el rompecabezas*, Ciudad de México, Grijalbo, pp. 179-196.

EL NEOLIBERALISMO ASISTENCIALISTA DE AMLO Y LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Rodolfo García Zamora
Selene Gaspar Olvera

INTRODUCCIÓN

Durante el proceso electoral de 2018 mediante el cual llegó, finalmente, a la presidencia de la República Andrés Manuel López Obrador (AMLO) reiteró que luchaba y ofrecía la Cuarta Transformación del país como continuación de la lucha de la independencia de México (1810-1821), de la reforma liberal (1857-1961) y de la Revolución mexicana de 1910-1917. En esta Cuarta Transformación, AMLO prometía una transformación a fondo en la conducción económica, política, social e institucional del país, privilegiando la soberanía nacional, el mercado interno, la equidad, el empleo y el bienestar de toda la población. Sin embargo, luego de dos años de gestión presidencial, los objetivos de la Cuarta Transformación están muy lejos de cumplirse, ya que la economía mexicana y la 4T siguen presas del mismo neoliberalismo, que se aplica férreamente como en los 36 años previos con una cuota de mayor gasto social asistencialista, pero sin ninguna política nacional de empleo que realmente erradique la pobreza del país. En este trabajo analizamos el funcionamiento del neoliberalismo en México en los últimos años, cómo se encontraba la economía nacional en 2018, cuando se da la transición del gobierno nacional, qué es lo que ha hecho el nuevo gobierno en dos años, cuáles han sido los impactos del Covid-19 sobre la economía nacional y cuáles son las expectativas de que se cumplan los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de crecimiento del PIB de 6% y las promesas de soberanía nacional, empleo y bienestar de la Cuarta Transformación.

LA ECONOMÍA MEXICANA AL INICIO DEL GOBIERNO DE AMLO

Las tendencias recesivas de la economía mexicana, de más de 20 años, se profundizan con el cambio de gobierno en 2018 y la enorme deuda pública de más de 11 billones de pesos heredada al gobierno de López Obrador. Lo que lo lleva a plantear la austeridad como la propuesta central de su proyecto económico sexenal y de los presupuestos de egresos 2019, 2020 y 2021, definición que consolida la tendencia recesiva secular de los diferentes sectores económicos y regiones del país, cuya dinámica depende de las exportaciones a Estados Unidos ante la falta de propuestas proactivas de inversión pública y de empleo del Estado mexicano. Tendencia recesiva que en 2019 genera una caída del Producto Interno Bruto (PIB) y que se profundiza en 2020 con los impactos de la pandemia del Covid-19 sobre la economía nacional, con un desplome del PIB total de -4.5% al cuarto trimestre de 2020, cifras desestacionalizadas, de las actividades secundarias de -3.4% y de las actividades terciarias de -5.3%, valores en sus cifras originales es de -8.3%, -10.0% y -7.7% respectivamente (INEGI, 2021), el desempleo de 2.3 millones de personas entre abril y junio de 2020 (INEGI, 2021) y los impactos derivados de la reducción de las actividades económicas podrían generar un aumento de entre 8.9 y 9.8 millones de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza por ingresos, y de entre 6.1 y 10.7 millones de personas con ingreso inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos (Coneval, 2021), agravados por la persistencia de la austeridad y la ausencia de una estrategia integral de reactivación económica nacional con la inversión pública como soporte central (cuadro 1).

Desde 1982 y hasta 2018, el grupo dirigente de la burocracia mexicana neoliberal ha planteado, fallidamente, tres propuestas de modernización económica, basadas en los mecanismos del mercado, la privatización y la apertura del mercado nacional: en 1982 con el establecimiento del modelo neoliberal mismo; en el periodo 1988-1994 con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLC), y en 2012 con las reformas estructurales en el sector energético. En una perspectiva de 36 años con el grupo neoliberal al frente del país, con la aplicación de su política de austeridad fiscal, de apertura acelerada, privatizaciones oscuras, reducción del mercado interno y de los salarios, el resultado ha sido la muerte de la estructura productiva nacional, de sectores estratégicos de la manufactura, del campo, del empleo y del bienestar de la población (García, 2019:8).

CUADRO 1
 PRODUCTO INTERNO BRUTO TRIMESTRAL.
 CIFRAS DESESTACIONALIZADAS (2019-2020)

<i>Denominación</i>	<i>2019</i>				<i>2020</i>			
	<i>1T</i>	<i>2T</i>	<i>3T</i>	<i>4T</i>	<i>1T</i>	<i>2T</i>	<i>3T</i>	<i>4T</i>
Producto Interno Bruto, a precio de mercado	0.3	0.3	0.0	-0.8	-2.2	-18.6	-8.5	-4.5
Actividades primarias	1.8	-0.1	1.7	-1.5	-2.8	-1.0	6.9	4.9
Actividades secundarias	-1.4	-1.8	-1.5	-2.1	-3.3	-25.5	-8.6	-3.2
Actividades terciarias	1.1	1.1	0.6	-0.1	-1.2	-16.3	-8.8	-5.2

FUENTE: INEGI, cifras preliminares. Debido al método de estimación las series pueden ser modificadas al incorporarse nueva información.

Al inicio de marzo de 2019, Rolando Cordera (2019) resume el doble desafío colectivo que enfrenta México para superar el bajo crecimiento económico, la desigualdad, el atraso y la marginación cuando señala que la inercia negativa sólo puede romperse si el gobierno cambia su política económica en favor del empleo y la producción. Textualmente señala:

Ahora, al calor del vuelco político formidable que vivimos, es preciso, pienso que vital, insistir: la reforma del Estado que la nación requiere no puede sino empezar por una reforma hacendaria de gran envergadura cuyo punto de partida sea, a la vez, el de los tributos. Sólo así vamos a darle viabilidad histórica [a] la República y a empezar a saldar nuestras cuentas, siempre pospuestas, con los mandatos de la Constitución [...] No hay de otra y el presidente López debe prepararse para asumirlo y volverlo convocatoria, ahora que cuenta con el apoyo de los poderes que definen el presente y marcan el futuro. Si vamos a convertir a la inversión en una obsesión, en afortunada fórmula del nuevo presidente de Consejo Coordinador Empresarial, reconozcamos que eso quiere decir sacrificio del presente y capacidad de gasto y financiamiento del Estado. Más inversión y más impuestos y sin concesiones. Ni modo.

Los costos del presupuesto federal de 2019, caracterizado por la austeridad provocada por la enorme deuda pública dejada por el gobierno anterior, afectan el lento crecimiento del país y del empleo, las estimaciones de crecimiento de 2% y luego 1.5% del PIB van cediendo ante los pronósticos de los organismos inter-

nacionales de un crecimiento menor al 1% y para mediados de 2019 las expectativas optimistas son de un crecimiento de 0.5% del PIB nacional. Los analistas del Banco de México redujeron las expectativas de crecimiento para este año de 0.90% a 0.50%, mientras las de inflación pasan de 3.1% a 3.5%, tales expectativas se mantienen para 2021 (Banxico, 2019, 2021). Con ello crece el interés y la preocupación de cuáles serán las orientaciones del presupuesto nacional de 2020. Una vez que éste es dado a conocer el 8 de septiembre por el secretario de Hacienda, con pocas diferencias del presupuesto anterior, con un ligero crecimiento de 5.8 billones de pesos a 6.1 billones de pesos y con prioridades en el fortalecimiento de Pemex, el gasto social y la seguridad pública, con graves recortes en la inversión para el campo, el desarrollo territorial, el medio ambiente y en los presupuestos estatales, crece la preocupación y la inconformidad de la mayoría de los gobernadores, de las organizaciones empresariales, organizaciones del campo y múltiples organizaciones sociales de todo el país.

Para Arturo Huerta, el paquete económico de 2020, “es más de lo mismo” (2019b), en su presentación pública el 8 de septiembre el secretario de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dijo que “es un presupuesto realista y responsable para que así lo perciba los mercados”. Añadió que el superávit primario (el balance fiscal que excluye el pago del servicio de la deuda) será de 0.7% del PIB, “como sugirieron las calificadoras”. Para Huerta, ello evidencia que los que trazan la política económica en el país son los mercados y las calificadoras internacionales, demostrando que el país no tiene manejo sobre la política económica para que ésta responda a los requerimientos de empleo, crecimiento agrícola e industrial, y bienestar que demanda la población.

Para él, nuevamente con la política fiscal restrictiva en el gasto e inversión pública en 2020 se sigue en el círculo vicioso de menor crecimiento económico, del empleo, del ingreso y mayor crisis económica, social y política en el país. Se insiste en que el objetivo es fortalecer el bienestar social y el empleo, el problema es que no ha crecido el empleo formal y los programas sociales no han mejorado la distribución del ingreso.

Las contradicciones entre los discursos sobre metas de desarrollo económico y bienestar del nuevo gobierno mexicano en 2019 y la realidad impuesta por la continuación del neoliberalismo de más de seis lustros, se manifiesta claramente con la publicación del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, que entre otras metas plantea un crecimiento del PIB de 6% para el último año de gobierno y el fin de la migración por necesidad para la misma fecha. Dichas metas ambicio-

sas parecen difícil de cumplirse frente a la enorme deuda de 11 billones de pesos (50% del PIB nacional), el bajo crecimiento de -0.3% del PIB en 2019, despidos masivos en el sector público, lento crecimiento en la generación de empleos, el retorno constante de migrantes de Estados Unidos y especialmente conocida la propuesta de egresos del gobierno federal para 2020, nuevamente recesiva, con una muy baja inversión pública en infraestructura, en el campo, el desarrollo regional y sectorial, y recortes en las transferencias a los estados. Esto lleva a plantear a José Luis Calva que si no se cambia el modelo neoliberal no se alcanzarán las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Para él, es urgente una reforma fiscal integral en el país para dotar al Estado de mayores recursos financieros, porque sin ella no son factibles los objetivos planteados por la actual administración (Calva, 2019).

En la misma perspectiva crítica sobre el manejo de la economía nacional por parte del gobierno de López Obrador, Arturo Huerta sostiene que en el PND 2019-2024 en realidad se defiende la austeridad fiscal, el T-MEC y la inversión extranjera. Mientras siga el sector financiero trazando la política económica nacional en su favor, no tendremos viabilidad alguna de crecimiento, ni de recuperación del proyecto de nación. “Yo no sé de qué cuarta transformación está hablando el nuevo gobierno, porque lo económico no es viable. Aunque se erradicara la corrupción en México, los problemas seguirían precisamente porque se preserva la misma política económica que lo ha generado” (Huerta, 2019a).

El 22 de noviembre, conocido el presupuesto de egresos para 2020, queda clara la vigencia implacable de la lógica neoliberal de la austeridad y obtención del superávit fiscal a toda costa incluido el bajo crecimiento económico, el desempleo, la desigualdad y las violencias crecientes. Con ello crecen las contradicciones entre los libros y discursos del presidente López Obrador en contra del neoliberalismo durante más de tres lustros de campañas electorales, de las promesas de la Cuarta Transformación de erradicar dicho modelo económico e incluso la desaparición declarativa, por decreto, que hizo él mismo cuando expresó que “terminaba el fin de la época neoliberal, una pesadilla que padeció el país por 30 años” (*La Jornada*, 2019) y la aplicación férrea de la austeridad con todas las consecuencias negativas que se criticaron en los años previos. Siendo la austeridad y el aumento en el gasto social las principales características de los presupuestos 2019 y 2020 del gobierno actual, éste pretende presentarlo como la prueba de un cambio en el manejo de la economía y del país, y que se está transitando hacia un modelo no neoliberal, lo que no tiene ningún sustento teórico, ni práctico, ni

histórico; ya que sigue vigente la ortodoxia de la estabilidad macroeconómica como eje de la economía nacional; la tasa de interés, el tipo de cambio, la oferta monetaria y el crédito se manejan de acuerdo con los intereses del gran capital nacional y externo y no para reactivar el mercado interno y para financiar el desarrollo regional y sectorial del país.

Más allá de los escenarios de corto plazo que enfrenta el nuevo gobierno mexicano, Arturo Huerta (2019c:119) señala que los problemas que enfrenta la economía mexicana son resultado del predominio de las políticas de libre mercado, que han atentado contra el desarrollo productivo, incrementado el déficit del sector externo y los niveles de endeudamiento y han reducido la generación de empleos y salarios. Este investigador plantea que al continuar con la misma política económica, el país seguirá enfrentando los mismos problemas (2019c:121). Las promesas de que la mayor participación del mercado y la reducción del Estado en la economía incrementarían la eficiencia, la productividad y el crecimiento económico, no se han cumplido. Los favorecidos de dichas políticas han sido el sector financiero, el gran capital y las empresas transnacionales. El primero porque la política macroeconómica de “estabilidad” le valoriza su riqueza financiera; los segundos porque han ampliado su participación en la economía apropiándose de las empresas del Estado y han pasado a invertir en los sectores donde el Estado ha dejado de hacerlo o ha reducido su inversión y las empresas transnacionales, porque se han apropiado del mercado interno y comandan el crecimiento de las exportaciones. Se han acentuado los desequilibrios productivos y del sector externo, así como los niveles de endeudamiento, y también se ha acentuado la desigualdad del ingreso. Huerta concluye (2019c:122) que de no modificarse la política de austeridad, de no recuperar el manejo soberano de la política económica para atender los retos y reclamos nacionales, el país quedará condenado al atraso, al deterioro permanente del nivel de vida de la población, al subdesarrollo y a la inestabilidad económica, política y social.

EL COVID-19 Y SU IMPACTO EN LA ECONOMÍA NACIONAL EN 2020

En el mes de febrero 2020, cuando irrumpe la pandemia del Covid-19 en México y se expande en todo el país, rápidamente se coincide que sus impactos y los del confinamiento de las actividades económicas representarán un mayor deterioro en la producción, el empleo, el ingreso y mayor pobreza. Ante lo cual se inicia un

largo debate sobre las estrategias de reactivación de la economía nacional entre el sector empresarial y el gobierno federal, el primero proponiendo una gran alianza por la reactivación económica con base en la inversión pública, un paquete de apoyos fiscales y financieros, y aumento de la deuda pública; el segundo, plantea no modificar la política de austeridad y sólo aumentar los programas de transferencia de ingresos ya existentes y crear un programa masivo de microcréditos.

En el mes de julio de 2020, cuando el gobierno mexicano sostiene que ya se aplanó la curva de contagios del Covid-19 y se había superado lo peor de la crisis económica, Arturo Huerta plantea que el gobierno no sabe lo que viene, difundiendo la narrativa que con microcréditos, más apoyos a los pobres con impacto en 70% de las familias del país, la lucha contra la corrupción y la puesta en marcha del T-MEC se logrará la reactivación económica del país (2020a). Frente a la ratificación del aumento de las exportaciones como eje de la reactivación de la economía nacional, Huerta resalta la importancia de fortalecer el mercado interno mediante la expansión del gasto público, el aumento del empleo y una mejor distribución del ingreso, menores tasas de interés y políticas proteccionistas en favor de la producción y el empleo.

En el escenario de México de inicios de julio de 2020, sobre la propuesta para la reactivación de la economía mexicana, Huerta añade que es necesario que la política monetaria acompañe el aumento del gasto público, y que el banco central baje la tasa de interés a niveles cercanos a cero. Lo importante para él, en ese momento, era frenar la pandemia, así como asegurar niveles de ingreso en empresas e individuos que les permita pagar sus deudas y cubrir sus necesidades de consumo e inversión para superar la crisis y no seguir con las políticas neoliberales causantes de nuestros problemas.

A mediados del mes de julio de 2020, cuando crece en el país el debate sobre la pandemia y la reactivación de la economía nacional, Arturo Huerta (2020b) recuerda cómo México entró a la pandemia cuando la economía ya venía decreciendo, lo que la coloca en una situación de debilidad para encarar la crisis internacional. A ello se suma el empecinamiento del gobierno en no aumentar el gasto público, ni el monto de la deuda. El banco central mantiene altas tasas de interés para evitar la salida de capitales y continuar promoviendo su entrada, para evitar presiones sobre el tipo de cambio para favorecer al sector financiero. De hecho, no hay política económica para apoyar a las empresas, ni a los trabajadores, ni a los que quedan desempleados. Los más pobres, para él, son los más afectados por el Covid-19, como por la crisis económica, debido a que no tienen ingre-

so para resguardarse, por lo que exponen su vida para conseguir un empleo que no encuentran.

La postura del gobierno federal es que el sector privado tiene que valerse por sí mismo, y piensa que la política asistencialista beneficia a los empresarios por el mayor consumo de los pobres, que no tienen suficiente demanda para impulsar la producción y la dinámica económica. El gobierno federal no considera que las finanzas públicas deben tomar en cuenta la situación del sector privado y del sector externo. Si éste es deficitario por la caída de las exportaciones, del turismo internacional, de la entrada de capitales y la salida de ellos, ello afecta al sector privado y a la economía nacional. Para contrarrestar el déficit del sector privado, así como el endeudamiento y los problemas de insolvencia que enfrenta ese sector, Huerta destaca la necesidad de que la política fiscal trabaje con déficit público para expandir la demanda y, sin embargo, hace lo opuesto. Predomina la austeridad fiscal y los recortes presupuestales, que contraen la demanda y ahondan los problemas de empresas y familias. La política social y los megaproyectos del gobierno federal se ubican dentro del contexto de austeridad fiscal, y el paquete fiscal contra el Covid-19 (qué según la CEPAL, es de 1.1% del PIB), no contrarresta la caída del consumo, de la inversión, de las exportaciones y demás variables externas. Lo que llevará a que la economía en la presente década pase a tener menor crecimiento del que tuvo en la década perdida de los años ochenta del siglo pasado.

Bajo la política económica de la austeridad del gobierno de AMLO, Huerta sostiene que no se revertirá la caída de la actividad económica y no se dará una recuperación en forma de “V”, mientras no se venza la pandemia y no se incrementa el gasto público y baje la tasa de interés a niveles cercanos a cero, se revise la libre movilidad de mercancías y capitales, y se postergue el pago de la deuda externa. De continuar la política económica aplicada hasta julio de 2020 no se aplanará la curva de la pandemia, ni se superará la recesión económica, ni los problemas del desempleo y la desigualdad del ingreso (2020b).

LA ECONOMÍA MEXICANA EN 2021 Y SUS ESCENARIOS

León Bendesky (2020) plantea que el paquete económico de 2021 parece mostrar algunos síntomas de pérdida de la memoria reciente. Está confeccionado como si el país siguiera la inercia del modelo económico planteado en 2018 y con

el efecto recesivo en 2019. Además, se presenta como si la pandemia del coronavirus no hubiera transformado la situación de la sociedad. La SHCP declaró que el proyecto de presupuesto tiene la “responsabilidad de mantener la estabilidad económica y financiera”, sin estar “peleado con una vocación social”. Pero, no se puede soslayar que la pandemia no cede, se han rebasado los 70 mil muertos, superando las cifras estimadas por la Secretaría de Salud, del mes de junio, de 60 mil fallecimientos como escenario catastrófico.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2021 presentado el 8 de septiembre de 2020 por la SHCP, bajo los principios de austeridad y eficiencia recaudatoria, el gasto asciende a 5.9 billones de pesos, con un déficit de 547 mil millones de pesos. Debido a que existen gastos ineludibles como el pago de deuda, pensiones y participaciones, entre otros, el gobierno tendrá un espacio muy reducido de unos 700 mil millones de pesos. Las autoridades hacendarias informan que no habrá nuevos impuestos, solamente se ajustarán por inflación y se harán más eficientes los procesos de recaudación para combatir la elusión y evasión fiscales. Ratificando que el presupuesto se elabora con principios de austeridad y eficiencia, teniendo como rubros principales la salud, la protección social y la inversión pública en el sureste del país para reducir la brecha del desarrollo. Empleando, en palabras del secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera, tres amortiguadores: impulsar la economía donde ha tenido un mayor impacto positivo, como los programas sociales del presidente López Obrador; acelerar los proyectos de infraestructura pública, con prioridad los que ya están listos para iniciarse (Nuevo Aeropuerto de la Ciudad de México, Tren Maya y el Corredor Transístmico) y aprovechar el impulso del T-MEC y otros acuerdos comerciales (Rodríguez, 2020).

A finales de 2020, Arturo Huerta (*La Jornada*, 29 de diciembre) plantea que la actividad económica nacional no tiene perspectiva de retomar el crecimiento, en 2021, que se tenía antes de 2018, considerando que en 2019 el crecimiento fue negativo. La crisis y la política económica predominante han ocasionado fuertes problemas económicos de oferta y de demanda. Ha habido un cierre y quiebre masivo de empresas y la inversión pública y privada han reducido su capacidad productiva, a lo que se suma el gran desempleo, la caída del consumo interno y de exportaciones, que es difícil de revertir y llevará años hacerlo. El problema se agrava debido a que no se están instrumentando políticas económicas para encarar tales problemas, por lo que no hay viabilidad de que se recupere la actividad económica en el corto y mediano plazos.

Para Arturo Huerta no se dan los determinantes del crecimiento económico para los próximos años, que son: *a*) el manejo de la política monetaria, cambiaria y fiscal; *b*) el comportamiento de la inversión privada, y *c*) la inversión extranjera y las exportaciones. Parece que la política económica seguirá tal cual. Continuará el diferencial de las tasas de interés para frenar la salida de capitales y estimular la entrada de éstos para mantener la estabilidad nominal del tipo de cambio. Asimismo, la austeridad fiscal seguirá tratando de asegurar condiciones de pago de la deuda, y tales políticas actúan contra el crecimiento económico. Esto lleva a que continúen las presiones sobre las finanzas públicas, tanto por el alto costo de la deuda interna, como por la menor recaudación tributaria, derivada del menor crecimiento económico, lo que impide que el gobierno aumente el gasto e inversión para retomar el crecimiento. Tal situación lleva a la economía a depender de la inversión y gasto del sector privado, como de las exportaciones y la entrada de capitales.

León Bendesky (2021) señala la ausencia de un diagnóstico riguroso a corto y mediano plazos que permita dimensionar los impactos del Covid-19 y del desplome económico en el crecimiento, la producción y el empleo, y reconocer la urgencia de una verdadera política de choque, que permita revertir esas caídas y restablecer las condiciones del crecimiento económico, de la producción, del empleo, del ingreso y del bienestar con una reorientación en la política económica hasta ahora seguida. Bajo las condiciones actuales, los objetivos planteados por el nuevo plan de reactivación económica resultan imposibles de cumplir si no se cambia la política de austeridad seguida hasta ahora. Dicho autor resalta la importancia de un esquema de certidumbre en las inversiones, la regulación y la promoción. La brújula debe orientarse inequívocamente al aumento de las inversiones productivas y la generación de empleo.

Para 2021, se estima que las necesidades de financiamiento de las entidades del sector público serán de 14.0% del PIB, monto inferior en 2.0 puntos porcentuales del PIB respecto a las necesidades estimadas para 2020, esto se atribuye principalmente a una disminución de las amortizaciones como resultado de la estrategia implementada de manejo de pasivos. Mientras que las necesidades del gobierno federal se estiman para 2021 en 9.3% del PIB con un déficit de 2.8% del PIB. Por otro lado, se estima que la deuda interna bruta del gobierno federal en 32.5% de PIB para 2020 y la deuda externa en 9.9% del PIB. Dentro de los valores gubernamentales emitidos en el mercado local, la mayor parte corresponde a bonos M y la mayor parte de la deuda externa corresponde a deuda de mer-

cado. El endeudamiento continuará, se estima un decrecimiento de 12.0% del ingreso presupuestario del sector público (32.9 miles de millones de pesos) entre 2020 y 2021. Un gasto total del sector público de 127.3 miles de millones de pesos, lo que en términos porcentuales significa una reducción de -4.9% entre lo programado y lo observado para 2021 (cuadro 2). Con incrementos en la deuda interna y externa del sector público federal de 7 645.0 miles de millones de pesos a enero de 2021 y 223.5 miles de millones de dólares enero de 2021, respectivamente (SHCP, 2021).

A finales de enero de 2021, Arturo Huerta (*La Jornada*, 26 de enero) recuerda que tenemos décadas en que los gobiernos neoliberales han venido priorizando la supuesta estabilidad macroeconómica: equilibrio fiscal, baja inflación y equilibrio en la balanza de pagos a través de la entrada de capitales que permite la estabilidad del tipo de cambio. Ello se ha conseguido a costa de dejar de lado los objetivos de crecimiento económico, generación de empleo formal bien remunerado y la distribución del ingreso. El llamado gobierno de la 4T, ha continuado con la misma política macroeconómica neoliberal de sus antecesores, que pasa a tener los mismos resultados de menor crecimiento, más desempleo y mayor desigualdad del ingreso.

En el contexto de la sincronía de la pandemia del Covid-19 y la profunda crisis económica nacional, Huerta señala que con la continuación de la política económica neoliberal, México no tiene condiciones internas para recuperar el crecimiento económico, dependemos del funcionamiento de la economía de Estados Unidos. La economía nacional no se estabilizará automáticamente después de la pandemia. Los problemas son derivados de la política económica predominante y mientras ésta no cambie seguirá la crisis. No hay preocupación del gobierno de la 4T de replantear nuestra inserción en el proceso de la globalización, para retomar el manejo soberano de la política económica y para responder a los propósitos nacionales de desarrollo productivo, generación de empleo formal y bien remunerado, reducir la vulnerabilidad externa en que hemos caído, para alcanzar una dinámica sostenida, más soberana y equitativa.

CONCLUSIONES

En marzo de 2021, luego de más de dos años al frente del gobierno de México, la promesa de un nuevo proyecto de nación y la reorientación del modelo econó-

CUADRO 2
NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO
Y DEL GOBIERNO FEDERAL

	2020 ^e		2021 ^e		Variación % PIB
	<i>mmdp</i>		<i>mmdp</i>	% PIB	
Necesidades del sector público	3 692.20	16.10	3 490.20	14.0	-2.00
Gobierno federal	2 538.90	11.0	2 312.50	09	-1.70
Déficit	711.00	3.10	700.00	2.8	-3.00
Amortización	1 827.90	8.00	1 612.50	6.5	-1.50
EPEs ^{1/}	240.10	1.00	211.20	0.8	-0.20
Déficit	62.60	3.00	64.20	03	0.00
Amortización	177.50	0.80	147.00	0.6	-0.20
BD ^{2/}	624.40	2.70	674.50	2.7	0.00
FNT ^{3/}	99.80	0.40	81.70	00	-0.1
Amortización	524.60	2.30	592.80	2.4	0.10
Otros ^{4/, 5/}	288.70	1.30	291.90	01	-0.1
Déficit	61.30	0.30	44.70	0.2	-0.1
Amortización	227.40	1.00	247.20	1.0	0.00
Necesidades del gobierno federal (A+B)	2 538.9	11.0	2 312.5	9.3	-1.7
A. Déficit	711.0	3.1	700.0	2.8	-0.3
B. Amortización	1827.9	8.0	1612.5	6.5	-1.5

NOTA: las sumas podrían no coincidir debido a redondeo. ^{1/} Empresas productivas del Estado (Pemex y CFE); ^{2/} Banca de desarrollo (Nafin, Banobras, Bancomext y SHF); ^{3/} financiamiento neto total; ^{4/} otros emisores (FIRA, Fonacot e IPAB); ^{5/} las necesidades totales del IPAB consideran déficit, amortizaciones y (des)acumulación de recursos líquidos. ^{e/} Estimado para el cierre de 2020 y 2021.

FUENTE: SHCP, 2021.

mico neoliberal hacia otro que privilegie el empleo, el bienestar y la soberanía nacional no se ha cumplido. Al inicio del gobierno de AMLO, en diciembre 2018, por el peso de la deuda, la baja recaudación fiscal, los problemas estructurales de la economía, la debilidad del equipo económico del nuevo gobierno y las presiones de organismos internacionales, calificadoras y grandes corporaciones económi-

cas se decide continuar con la ortodoxia de la austeridad neoliberal con orientación asistencialista hacia jóvenes y ancianos, como “ejército electoral de reserva”, sin incidir en las causas estructurales de la pobreza y sin una política de Estado de generación de empleo como alternativa de fondo, que le permita al gobierno actual paliar temporalmente los problemas sociales y buscar ganar la mayoría de las 11 gubernaturas en disputa en 2021 y mantener la mayoría en el Congreso de la Unión para seguir con la propuesta del neoliberalismo asistencialista que ha consolidado el poder económico de la oligarquía nacional e internacional y que ha mantenido una alianza permanente con AMLO bajo la nueva etapa del presidencialismo extremo, que rebasa con mucho la acción de su fracturado partido político y aliados.

Los impactos sanitarios y económicos de la pandemia en 2021 y 2022 sobre el país y la población con más de dos millones de infectados y 197 mil fallecimientos y un posible crecimiento de 4% en 2021 que depende fundamentalmente de la demanda de Estados Unidos, aún son inciertos, provocando enorme incertidumbre en la población. La alternativa, como lo ha sugerido reiteradamente la CEPAL y varios de los autores en este trabajo, es que el Estado reoriente el modelo económico de forma proactiva con la inversión pública, la generación de empleo y la salud para lograr superar los impactos de la doble pandemia y restablecer las condiciones endógenas del desarrollo económico mediante la recuperación del manejo de la política económica, de la moneda y de la política fiscal. En el escenario de fuerte disputa electoral de 2021 y de confrontación de algunos sectores empresariales contra iniciativas nacionalistas del gobierno en turno, crece la incertidumbre si después del proceso electoral, aun logrando mayoría en la Cámara de Diputados y el Senado, AMLO y Morena reorientarán el modelo neoliberal asistencialista o persistirán en el mismo y con las alianzas con los partidos pequeños y el gran capital buscarán seguir en el poder para el siguiente sexenio.

BIBLIOGRAFÍA

Banxico (2021), “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en Economía del Sector Privado: enero de 2021”, febrero, disponible en <<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B6139703D-D4C7-F0BF-9669-69AFA5E804D9%7D.pdf>>.

- Banxico (2019), “Encuesta sobre las expectativas de los especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2019”, disponible en <<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7BE1660633-F4A3-16E4-DC1F-0D6095858678%7D.pdf>>.
- Bendesky L. (2020), “Cuentas”, en *La Jornada*, 14 de septiembre, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2020/09/14/opinion/024a1eco>>.
- Bendesky L. (2021), “Economía para ciudadanos”, en *La Jornada*, 25 de enero, <<https://www.jornada.com.mx/2021/01/25/economia/018a1eco?partner=rss>>.
- Calva J. (2019), “Metas del PND, sólo cambiando modelo”, en *La Jornada*, 8 de mayo 2019, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2019/05/08/economia/019n1eco>>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2021), “El Coneval da a conocer el informe de evaluación de la política de desarrollo social 2020”, disponible en <https://www.coneval.org.mx/Sala-Prensa/Comunicadosprensa/Documents/2021/COMUNICADO_01_IEPDS_2020.pdf>.
- Cordera R. (2019), “Tiempo de arranque”, en *La Jornada*, 3 de marzo, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2019/03/03/opinion/013a2pol>>.
- García R. (2019), *México. La Nación desafiada. Análisis y propuesta ante la migración y la falta de desarrollo en México*, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Hacienda (2019), “Plan Anual de Financiamiento 2020”, Gobierno de México, disponible en <https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/ori/Espanol/Otros/2020/Presentacion_PAF_2020_%20espanol.pdf>.
- Huerta, A. (2019a), “Desigualdades regionales, reflejo de la falta de acción gubernamental”, en *La Jornada*, 20 de mayo, disponible en <<http://ljz.mx/2019/05/20/desigualdades-regionales-reflejo-de-la-falta-de-accion-gubernamental-academico/>>.
- Huerta, A. (2019b), “El paquete fiscal 2020, más de lo mismo”, en *La Jornada*, 10 septiembre 2019, disponible en <<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/el-paquete-fiscal-2020-mas-de-lo-mismo/>>.
- Huerta A. (2019c), *La crisis en Estados Unidos y México: 10 años después*, Ciudad de México, Facultad de Economía-Universidad Nacional Autónoma de México.

- Huerta, A. (2020a), “No saben lo que viene”, en *La Jornada*, 7 de julio, disponible en <<https://ljz.mx/2020/07/07/no-saben-lo-que-viene/>>.
- Huerta, A. (2020b), “No hay 4ª ‘T’ en lo económico, sigue la misma política económica, con los mismos resultados”, en *La Jornada*, 14 de julio, disponible en <<https://ljz.mx/2020/07/14/no-hay-4a-t-en-lo-economico-sigue-la-misma-politica-economica-con-iguales-resultados/>>, consultado el 20 de marzo de 2021.
- Huerta, A. (2020c), “A pesar de la crisis, no se modifica la política de austeridad fiscal para el 2021”, en *La Jornada*, 14 de septiembre, disponible en <<https://ljz.mx/2020/09/14/a-pegar-de-la-erisis-no-se-modifica-la-politica-de-austeridad-fiscal-para-el-2021/>>.
- Huerta, A. (2020d), *La Jornada*, 29 diciembre, <<https://www.jornada.com.mx/2020/12/29/>>.
- Huerta, A. (2021), “La SHCP debe dejar de preocuparse de la supuesta ‘estabilidad macroeconómica’ y preocuparse por frenar la crisis”, en *La Jornada*, 26 de enero, disponible en <<https://ljz.mx/2021/01/26/la-shcp-debe-dejar-de-pre-ocuparse-de-la-supuesta-estabilidad-macroeconomica-y-preocparse-por-frenar-la-erisis/>>.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021), “Encuesta telefónica de ocupación y empleo (ETOE) 2020”, en <<https://www.inegi.org.mx/investigacion/etoe/#Tabulados>>.
- La Jornada* (2019), 18 de marzo, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2019/03/18/>>.
- Rodríguez, I. (2020), “Presupuesto 2021, austero y eficiente en el gasto”, en *La Jornada*, 8 de septiembre, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2020/09/08/economia/021n2eco>>.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) (2021), “Finanzas públicas y deuda pública a julio 2021. Comunicado núm. 050”, Ciudad de México, 30 de agosto, disponible en <https://www.secciones.hacienda.gob.mx/work/models/estadisticas_oportunas/comunicados/ultimo_boletin.pdf>.

¿QUÉ TAN NEOLIBERAL ES EL GOBIERNO DE LA 4T?

*Arturo Huerta González**

INTRODUCCIÓN

Este texto analiza como el gobierno de la 4T no ha modificado la política económica de los gobiernos predecesores. Mantiene los objetivos de la llamada “estabilidad macroeconómica”, que actúa en favor de lo financiero y en contra del sector productivo y del empleo, colocando a la economía en un contexto de alta vulnerabilidad. Dicha política le impide actuar en forma contracíclica para contrarrestar la caída de las exportaciones, del consumo y de la inversión privada, por lo que la problemática económica se acentúa. A pesar del discurso reiterado del gobierno de que está en contra de las políticas neoliberales, las sigue instrumentando, por lo que prosiguen las mismas consecuencias de ésta. Se atenta sobre las condiciones endógenas de acumulación, a lo que se suman los crecientes niveles de endeudamiento, la cartera vencida, el menor crecimiento potencial, creciente desigualdad de ingreso, lo que hace insostenible proseguir con las políticas neoliberales. Al final del artículo, se enfatiza que se debe aprovechar la crisis para cambiar la política neoliberal causante de ella, para lo cual hay que pronunciarse por que el Estado sea el que regule la economía, retome el control de la moneda, para financiarse con ella y encarar los problemas que se enfrentan, así como

* El presente trabajo se inscribe en el proyecto de investigación del PAPPIT de la UNAM, IN-305419, “Libre comercio *versus* proteccionismo: sus consecuencias sobre el crecimiento y las variables macroeconómicas”.

regular al sector externo y al sector bancario-financiero para cumplir con los propósitos nacionales de empleo, crecimiento, soberanía y bienestar.

EL LLAMADO GOBIERNO DE LA 4^T HA MANTENIDO LA POLÍTICA
NEOLIBERAL QUE VIENE INSTRUMENTÁNDOSE
EN EL PAÍS DESDE LA DÉCADA DE 1980

El gobierno y el Congreso de la Unión actual, dominado por legisladores de la 4^T, no han cuestionado ni modificado las políticas económicas predominantes, que los anteriores gobiernos y legislaturas instrumentaron y aprobaron. En ello se enmarca la autonomía del banco central, la austeridad fiscal, la apertura comercial y financiera, como las reformas estructurales que han incrementado la privatización y extranjerización de la economía, y reducido las prestaciones laborales a los trabajadores. La autonomía del banco central empezó a operar en abril de 1994, con lo que se le quitó el monopolio de la emisión de la moneda al gobierno, por lo que no puede financiarse con ella. Además, el banco central no le puede comprar deuda directa al gobierno, por lo que éste se obliga a trabajar con austeridad fiscal, y lleva a la economía a estar sujeta a las leyes del mercado. Si el gobierno cae en déficit tiene que colocar deuda en el mercado secundario, sujeto a la tasa de interés que éste establezca. El banco central mantiene una política monetaria en favor de lo financiero y no del crecimiento económico y del empleo.

Se mantiene el superávit fiscal, instituido desde 1983, el que se alcanza a través de disminuir la inversión y el gasto público, lo cual reduce el tamaño y participación del gobierno en la economía, por lo que “relega los objetivos de crecimiento y empleo”, ampliando con ello la participación de la cúpula empresarial en la conducción de la actividad económica.

La apertura comercial viene desde el ingreso de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) (la actual Organización Mundial del Comercio [OMC]) en 1986, que permite la libre movilidad de mercancías, lo que se dio en un contexto donde la economía nacional no contaba, ni ha contado, con los niveles de productividad y competitividad para salir victorioso. Con el libre comercio y los tratados de libre comercio se deja de tener una política industrial y agrícola propias, debido a que las reglas de comportamiento se establecen en dichos acuerdos comerciales y son fijadas, sobre todo, por las empresas transnacionales que dominan el comercio internacional, por lo que las empre-

sas nacionales quedan desprotegidas y en desventaja frente a las importaciones y el comercio internacional, dada su menor productividad y competitividad. A la desventaja competitiva se suma el predominio del tipo de cambio apreciado. El gobierno no puede establecer ninguna política en favor de las empresas nacionales. No puede discriminar a las empresas transnacionales en dicho proceso.

El presente gobierno firmó el T-MEC, donde Estados Unidos impuso mayores condiciones comerciales en su favor y México cedió, para con ello seguir promoviendo entrada de capitales. No hubo rectificación alguna del actual gobierno al libre comercio, que nos ha llevado a tener menos industria manufacturera, a perder la autosuficiencia en granos básicos, así como a menor crecimiento económico, a mayor economía informal, a menores salarios, como a presiones permanentes en la balanza de cuenta corriente, que nos lleva a depender de la entrada de capitales.

Se continúa privilegiando la estabilidad del tipo de cambio (que viene desde las políticas del Pacto de Estabilidad de fines de 1987), que era necesaria para proceder a la libre movilidad de capitales a partir de 1990. Ello ha implicado que no se tenga un tipo de cambio competitivo para proteger a la producción nacional frente a importaciones, así como para flexibilizar la política monetaria y fiscal en beneficio de la producción nacional. Es decir, el tipo de cambio pasó a ser una variable financiera, encaminada a asegurar condiciones de estabilidad, favoreciendo la entrada de capitales y evitar su salida. Ello se ha logrado a través de mantener altas las tasas de interés, así como la austeridad fiscal y la creciente extranjerización de la economía. Tales políticas están acompañadas de la liberalización y desregulación del sector bancario-financiero, el cual ha sido disfuncional a la dinámica económica, dadas las altas tasas de interés con las que trabaja y las prácticas especulativas que realiza dicho sector.

La reforma al sistema de pensiones, aprobada a fines de 2020, sólo pone un límite a las comisiones que cobran las Afores, pero no se les quitó a éstas el manejo de los fondos de pensión, donde han sido ellas las que han lucrado con tales fondos y no se han beneficiado los pensionistas. En la reforma laboral también aprobada en el presente gobierno, no se eliminó el *outsourcing*, ni la perpetuidad de los líderes sindicales para avanzar en la democratización de los sindicatos. Tampoco va acompañada de una política de empleo formal, para así mejorar el poder de negociación de los trabajadores frente al capital, pues mientras exista el desempleo, el subempleo y el *outsourcing*, es la empresa la que determina los salarios y las condiciones laborales en su favor en detrimento de los trabajadores. Hay

posiciones encontradas en el propio gobierno en torno a desaparecer al *outsourcing*, o de regularlo, y la decisión pasó al Congreso de la Unión.

Las reformas estructurales de privatización y extranjerización de los sectores estratégicos de la economía y en la infraestructura no han sido revertidas. Prosiguen las asociaciones público-privadas en infraestructura, así como en el sector energético. La primera transformación económica que se presenta se dio el 1 de febrero de 2021 con la Iniciativa para Reformar la Ley de la Industria Eléctrica, donde se pretende revertir el proceso de privatización a que dio lugar la reforma eléctrica de 2013. El Congreso aprobó dicha reforma a fines de febrero y principios de marzo. Sin embargo, para alcanzar la transformación en la industria eléctrica a favor de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se requiere de mayor presupuesto fiscal, así como eliminar los cambios a la Constitución que hicieron los gobiernos neoliberales, que colocaron en mejores términos a las empresas privadas participantes en el sector y en desventaja a la propia Comisión Federal de Electricidad.

Las políticas neoliberales de libre mercado, aunado a las políticas macroeconómicas de estabilidad, que impone nuestra inserción en el proceso de globalización, siguen tal cual. Ellas han actuado contra el crecimiento del mercado interno, en beneficio de las empresas transnacionales y el capital financiero, a costa de relegar y afectar a los productores nacionales y al empleo, lo que frena el crecimiento presente y futuro, y acentúa la desigualdad del ingreso y la riqueza.

CONTINÚA PRIVILEGIÁNDOSE LA REDUCCIÓN DE LA INFLACIÓN CON LAS POLÍTICAS MONETARIAS Y FISCALES RESTRICTIVAS NEOLIBERALES

El gobierno sigue priorizando los objetivos neoliberales de estabilidad de precios y del tipo de cambio, siempre en favor de los que controlan el dinero. Subyace el principio que la demanda es la causante de la inflación, por lo que siguen predominando las altas tasas de interés y los recortes presupuestales para restringir la demanda y las presiones sobre precios que ello ocasiona. Tales políticas aumentan el desempleo, lo que reduce el poder de negociación de los trabajadores para evitar presiones salariales sobre los precios. Hacen recaer el costo de la reducción de la inflación en los trabajadores, como en los que quedan desempleados. No hay posición gubernamental de modificar los objetivos del Banco de México (Ban-

xico), para que compatibilice baja inflación con el crecimiento económico y alto empleo, a través de incrementar la productividad y la producción, para así incrementar oferta y compatibilizarla con la baja inflación.

Las políticas neoliberales sacrifican el crecimiento económico y la generación de empleo, para mantener las condiciones de estabilidad y rentabilidad que requiere el sector financiero, para fluir al país y permanecer en él y así permitir la libre movilidad de mercancías y capitales; es decir, nuestra inserción en el proceso de globalización. En esa situación hemos estado en las últimas décadas y la economía, a pesar de la llamada estabilidad macroeconómica, muestra crisis recurrentes y crecimiento económico cada vez menor. Los principios democráticos de empleo y bienestar no son considerados por los tomadores de decisiones en las políticas monetaria y fiscal.

TASA DE INTERÉS ALTA PARA FRENAR LA INFLACIÓN Y ATRAER CAPITALES PARA ESTABILIZAR EL TIPO DE CAMBIO

México mantiene el diferencial de tasas de interés para atraer capitales para contar con superávit en la cuenta financiera en la balanza de pagos y así hacer frente al déficit de comercio exterior y el pago de la deuda externa, como para mantener estable el tipo de cambio, a costa de no tener política económica para el crecimiento.

La banca central y comercial con sus altas tasas de interés, encarecen el costo del crédito y restringen más la demanda por créditos e inversión. Además, aumentan la transferencia de recursos de deudores a acreedores, lo que descapitaliza al sector productivo, disminuye el crecimiento y la generación de empleo.

En vez de ser funcional, el sector bancario para otorgar créditos baratos a las empresas que lo demanden para encarar sus problemas, prosiguen con sus mismas prácticas de altas tasas de interés y restricción crediticia. Las empresas padecen de escasa liquidez y disminución de ganancias, por la contracción de demanda derivada de la austeridad fiscal y por la caída del consumo y de exportaciones. En un contexto donde la tasa de interés es positiva y el ingreso de empresas e individuos caen, no hay demanda por créditos, ni crecimiento de la inversión. A pesar que existe liquidez por parte de la banca, no hay demanda por créditos ante la contracción económica existente, que no asegura condiciones de reembolso de la deuda.

Mientras la tasa de interés esté por arriba del crecimiento de la captación tributaria, continuarán las presiones sobre las finanzas públicas, el déficit fiscal, el aumento de la deuda y los recortes presupuestales para cubrir el costo de la deuda, lo que impide condiciones de crecimiento.

LA POLÍTICA FISCAL SIGUE SIENDO DISFUNCIONAL AL CRECIMIENTO ECONÓMICO

La política fiscal del gobierno actual, al igual que sus antecesores gobiernos neoliberales, no es funcional al crecimiento económico. Se oponen al déficit fiscal, porque creen que éste genera inflación, déficit de comercio exterior, devalúa la moneda e incrementa la tasa de interés, aumenta la deuda y la carga del servicio de la deuda, lo que obliga a reducir el gasto público. Priorizan el equilibrio fiscal, baja inflación y reducción de la deuda, para generar condiciones de confianza al capital financiero.

El gobierno procede a alcanzar el equilibrio fiscal a través del recorte del gasto público, y no a través del aumento de impuestos, pues consideran que los recortes presupuestales generan menos costos políticos que el aumento de impuestos. Con los recortes presupuestales, el gobierno se ve obligado a ceder espacios de inversión a la cúpula empresarial, la cual pasa a invertir donde el gobierno deja de hacerlo. Con tal política, se reduce el tamaño del Estado en la economía y disminuye su capacidad para encarar los problemas de la economía. La escuela neoclásica quiere que la economía sea comandada por las fuerzas del mercado. El gobierno ha señalado que los criterios para incorporar a la inversión privada, en las asociaciones público-privadas, la aportación privada deberá ser de al menos 50% del costo total de la obra, para asociarse en los sectores de energía, comunicaciones, transportes, turismo, agua y medio ambiente, donde se incluyen las grandes obras financiadas con recursos gubernamentales (refinería de Dos Bocas, el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles y el Tren Maya), siempre que no tengan impacto en la deuda pública. El problema es que con esas asociaciones público-privadas hemos estado viviendo desde la década de 1980 y la economía viene creciendo cada vez menos a costa de una mayor desigualdad del ingreso y la riqueza.

El gobierno se ha visto obligado a seguir con la creciente privatización de la infraestructura y ha abierto inversiones privadas en el sector energético, a fin de no

proceder a mayor inversión pública que lo lleve a déficit fiscal y a mayor deuda. Sin embargo, no se puede rescatar para la nación los sectores estratégicos, si no se rompe con la austeridad fiscal y si no se modifica la Constitución y los tratados de libre comercio.

Por otra parte, la austeridad fiscal reduce el poder de compra, tanto del gobierno, como de los sectores que han sido afectados por los recortes presupuestales, lo que redundará en menor demanda y baja de la actividad económica. Ello reduce el ingreso nacional y disminuye, a su vez, la recaudación tributaria, entonces prosiguen las presiones sobre el déficit fiscal y el aumento de la deuda, por lo que no logra los objetivos buscados. Señala Mitchell que “lo último que un gobierno debería hacer es reducir el poder adquisitivo de un importante país” (2020a:8).

LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES NOS HAN LLEVADO A UN CÍRCULO VICIOSO RECESIVO

Las políticas neoliberales predominantes de libre comercio, estabilidad cambiaria y austeridad fiscal, han actuado en detrimento de la competitividad del sector productivo, del crecimiento económico, del empleo, del ingreso y del ahorro. Han aumentado el déficit de comercio exterior y los niveles de endeudamiento interno y externo, y han llevado a la economía a depender de la entrada de capitales, por lo que pasa a ser vulnerable respecto al comportamiento de éstos.

Tales políticas benefician a los acreedores nacionales e internacionales, por lo que se realiza transferencia de ingresos y riqueza en favor del sector financiero, lo que acentúa la descapitalización, como los niveles de extranjerización de la economía nacional. Al depender de los flujos de capital internacional para encarar los rezagos productivos y financiar el déficit de cuenta corriente y mantener nuestra inserción en el contexto de la globalización, hace que predomine la política económica de estabilización (alta tasa de interés, estabilidad cambiaria y austeridad fiscal) para favorecer su entrada y rentabilidad, a costa de no tener una política económica que propicie el crecimiento. La economía ha pasado a depender del comportamiento de las variables externas: exportaciones, remesas, entrada de capitales, endeudamiento externo, para sortear tales problemas, cayendo en un círculo vicioso. El problema sigue debido a que la política económica no asegura condiciones de reembolso de la entrada de capitales.

En vez que el actual gobierno instrumente políticas para superar los rezagos productivos que están detrás del déficit de comercio exterior, y así reducir los requerimientos de entrada de capitales, se opta por promover la entrada de capitales para financiarlo, por lo que prosiguen los problemas que están detrás del déficit externo, que nos lleva a mantener la política que promueve entrada de capitales.

EL GOBIERNO NO INSTRUMENTA POLÍTICAS CONTRACÍCLICAS POR CONSIDERARLAS NEOCLÁSICAS

En el contexto actual, donde en 2020 las exportaciones cayeron 9.3% respecto al año previo, el consumo disminuyó 11.1%, la inversión extranjera directa fue 1.7 pesos menor a la de 2019, la inversión fija bruta se contrajo en 18.55%, y la actividad económica cayó en 8.5%; el gobierno, como ya se mencionó, prioriza la austeridad fiscal y los recortes presupuestales, lo que acentúa la caída de la actividad económica y aumenta el desempleo.

Mientras muchos países del mundo están dejando de lado la ortodoxia y, por lo tanto, la austeridad fiscal y están aumentando el gasto deficitario, su deuda y los bancos centrales están dejando los candados de no compra directa de deuda de los gobiernos y la están comprando a tasas de interés cercanas a cero (0.1% en Reino Unido y en Australia), para que los gobiernos combatan la pandemia y apoyen a empresas y el empleo. En cambio, en México se mantiene la ortodoxia de austeridad fiscal, la alta tasa de interés y el no aumento de la deuda pública, para ser bien visto por las calificadoras internacionales y no ver reducido su acceso a los mercados financieros. El gobierno se subordina a las posiciones de las calificadoras, por lo que no contrarresta la caída de exportaciones, del consumo e inversión privada, acentuando con ello la contracción económica.

En vez de usar la política fiscal como herramienta contracíclica en favor del crecimiento y la redistribución del ingreso, tal política ha pasado a actuar a favor del sector financiero, privilegiando la austeridad fiscal para reducir la inflación y mantener la estabilidad del dinero, controlado por el sector financiero. Ello ha actuado en detrimento del sector productivo y del empleo, y ha acentuado la desigualdad del ingreso y la riqueza.

El gobierno no comprende que siempre en toda crisis el Estado tiene que intervenir para encararla, a través de políticas monetarias y fiscales expansivas, pero no lo hace. Parten de la premisa de que el sector privado debe ser el motor del crecimiento y no reconocen que no puede asumir dicho papel, debido a

que es afectado por la caída de exportaciones, como por la contracción de la demanda derivada de la austeridad fiscal.

Las finanzas públicas deben considerar cómo se encuentran los otros sectores de la economía. Si las exportaciones están cayendo y el sector privado no está incrementando consumo e inversión, el gobierno debe trabajar con gasto público deficitario para contrarrestar tal situación y mantener la economía a flote. Nos dice Abba Lerner (1943:40-41) que la política fiscal no debe ser juzgada por el tamaño del déficit, ni de la deuda, sino por el impacto que ella tiene en la economía. Si hay caída de la actividad económica, el gobierno requiere incrementar el gasto necesario para reactivar la economía y alcanzar el pleno empleo. Sin embargo, el gobierno no encara la pandemia como debería y no actúa en forma contracíclica ante el temor de la inflación y para no caer en deuda.

El gobierno parte de la concepción equivocada de que el déficit fiscal y la deuda son malos y empeoran más las cosas, porque supuestamente condenan a la población al pago de la deuda a través de aumento de impuestos y de recortes presupuestales que contraen la actividad económica y aumentan el desempleo.

La política de austeridad fiscal de este gobierno actúa en forma procíclica; es decir, se suma a la caída de las exportaciones, del consumo e inversión privada. La austeridad fiscal lleva a la economía a descansar en el sector privado y en el sector externo, y el problema es que tales sectores están actuando en forma negativa.

No toma en cuenta que el gasto público deficitario incrementaría demanda y el ingreso nacional y, por lo tanto, la recaudación tributaria. Ello reduciría el déficit fiscal y el monto de la deuda, impulsores del crecimiento. En tal contexto, las presentes y futuras generaciones pasarían a estar mejor, por lo que la mayor deuda no implicaría una carga a las futuras generaciones como señala el enfoque neoliberal.

SE PIERDE EL MANEJO SOBERANO DE LA POLÍTICA ECONÓMICA PARA ATENDER LOS PROPÓSITOS NACIONALES

Las políticas neoliberales que han generado crisis recurrentes y estancamiento, siguen en el actual gobierno, lo que evidencia que no hay transformación en lo económico.

Con la libre movilidad de capitales y las políticas macroeconómicas de estabilidad predominantes, la economía deja de tener manejo soberano de la políti-

ca económica para impulsar el crecimiento y el empleo, y atender las demandas nacionales.

A pesar de las reiteradas demandas empresariales para que el gobierno las apoye, ello no ha acontecido. La posición del gobierno ha sido que las empresas deben librar por sí solas la crisis. Asimismo, tampoco atiende las demandas de los que han quedado desempleados.

No ha habido preocupación del gobierno de la 4T para democratizar la política económica, para que responda a los propósitos nacionales de empleo, crecimiento productivo y bienestar.

Se mantiene la separación de las políticas macroeconómicas de los reclamos nacionales, por lo que prosigue el desempleo y el declive de la economía nacional.

La austeridad fiscal y el resto de las políticas, acentúan la contracción económica, lo que ocasiona que dejen de percibir ingresos, empresas y familias, reflejando ello un multiplicador negativo de dichas políticas.

Los legisladores de la coalición gubernamental, que son mayoría en el Congreso de la Unión, se han subordinado a los lineamientos trazados por el gobierno, sin modificar las iniciativas enviadas por el ejecutivo, por lo que son copartícipes de la continuidad de las políticas neoliberales predominantes que no dan respuesta a los problemas que enfrentamos.

El gobierno y la mayoría del Congreso, han dejado de lado la tradición democrática que siempre demanda más gobierno para que actúe en favor del crecimiento y del empleo. Nos dice Mitchell (2017a:2) que “la historia de la democracia es la historia de los movimientos para hacer el gobierno algo público”.

LA POLÍTICA MACROECONÓMICA DE ESTABILIDAD, DESESTABILIZA LA ECONOMÍA

Se mantiene el mismo discurso neoliberal de que las llamadas políticas de estabilidad son necesarias para retomar el crecimiento, lo cual no acontece. Las políticas neoliberales de “estabilización” y de libre movilidad de mercancías y capitales, más que estabilizar la economía, la desestabilizan. Atentan sobre las condiciones endógenas de acumulación, aumentan las presiones sobre el sector externo y sobre las finanzas públicas, reducen la dinámica de acumulación y llevan a la economía a sujetarse al desempeño de las variables externas. Al pasar éstas a actuar en forma negativa, se desestabiliza más la economía por no tener condiciones endógenas, ni política económica para hacerles frente.

AL NO GASTAR EL GOBIERNO PARA NO ENDEUDARSE,
TERMINA ENDEUDANDO AL SECTOR PRIVADO
Y ADEMÁS NO REDUCE SU DEUDA

Siendo presidente electo, López Obrador señaló que “no vamos a actuar de manera irresponsable endeudando a México” (17 de septiembre de 2018). De ahí que ha venido trabajando con austeridad y superávit fiscal en sus dos primeros años de gobierno, pasando dicha política a ser irresponsable, dado el contexto de caída del Producto Interno Bruto (PIB) y del alto desempleo que ha ocasionado.

Con la austeridad fiscal, caen las ventas e ingresos de empresas e individuos, lo que lleva al cierre y quiebra de empresas y al creciente desempleo, por lo que cae la inversión y el consumo, y se incrementa la deuda.

Al tratar el gobierno de gastar menos para no ver incrementada su deuda, termina endeudando a empresas e individuos. Y lo mismo acontece al sector público, debido a la menor recaudación tributaria derivada del menor ingreso nacional, por lo que ambos sectores siguen viendo incrementada su deuda, lo que evidencia que la austeridad fiscal no asegura condiciones de pago, como suponen los economistas neoliberales. Éstos deben entender que el gasto es el que genera el ingreso, por lo que al gastar poco el gobierno, recauda menos, por lo que no genera el ahorro para disminuir la deuda. Ahí está lo acontecido en enero de 2021. El gasto público disminuyó en enero de 2021, 4.9% respecto a enero de 2020, y el PIB cayó en enero de 2021 en 4.4% respecto a enero de 2020, y la recaudación tributaria cayó 5.8% en el mismo periodo.

No es contrayendo el gasto como se paga la deuda, sino que el gobierno requiere gastar más, para reactivar la economía y así poder recaudar más y poder reducir su deuda. Sólo en un contexto de crecimiento, tanto el sector público como el privado, pueden ver reducida su deuda.

EL GOBIERNO PASA A SER MÁS NEOLIBERAL
QUE LOS ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES

El gobierno está actuando de forma más neoliberal que los países que venían instrumentando políticas de austeridad fiscal. Muchos países están rompiendo con el neoliberalismo de austeridad fiscal, al igual que los propios organismos financieros internacionales. En un discurso del 15 de enero de 2021, la gerente del Fondo

Monetario Internacional (FMI) se pronunció porque los gobiernos deben gastar y gastar para encarar la pandemia y la crisis. Mitchell (2017b:4) señala que “los mercados de bonos no exigen que los gobiernos impongan la austeridad que empeora la situación”. Los mercados bien saben que si los países no crecen, no van a generar condiciones de pago. De hecho, las calificadoras internacionales aumentan el riesgo país a los países que no presentan perspectivas de crecimiento, debido a que ello augura problemas de insolvencia.

LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES PREDOMINANTES ATENTAN SOBRE EL CRECIMIENTO POTENCIAL DE LA ECONOMÍA

La prosecución de las políticas neoliberales está reduciendo el crecimiento potencial, el cual ya ha venido disminuyendo desde 1982. De ese año a 2008 la economía creció al 2.4% promedio anual, después de haber crecido al 6.4% promedio anual desde 1939 a 1981. De 2010 a 2018 se creció al 2.1% promedio anual. El PIB cayó en 0.1% en 2019 y han profundizado la crisis derivada del Covid-19, cayendo la economía en 2020 en 8.5%. Al no cambiar la política, se seguirá restringiendo el crecimiento potencial y, con ello, su capacidad de generar riqueza, empleo y bienestar para las grandes mayorías. En vez de evitar que el shock externo derivado del Covid-19 restrinja el producto potencial, las políticas de austeridad fiscal y alta tasa de interés contraen más la actividad económica, la capacidad productiva, lo que compromete el crecimiento potencial y futuro de la economía.

De hecho, el gobernador del Banxico, el 8 de enero de 2021 en el seminario “Perspectivas Económicas 2021” organizado por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), señaló que la caída de la demanda da margen de maniobra, porque la economía se encuentra por debajo de su potencial por la capacidad ociosa existente.

No les importa a los economistas neoliberales del banco central y de la Secretaría de Hacienda, el alto costo que está ocasionando su política económica para bajar la inflación y estabilizar el tipo de cambio, en términos de alto desempleo y caída de la actividad económica.

Al contraerse la actividad productiva, tanto por la caída de la inversión, como por el cierre y quiebre de empresas, no sólo se ha dejado de reponer el desgaste del stock de capital existente, sino que éste se ha reducido, con la consecuen-

te destrucción de capacidad productiva que atenta sobre el crecimiento potencial. Ello lleva a las presentes y futuras generaciones a niveles de vida más bajos, como si no hubiera capacidad productiva y empleo para aumentar la producción y mejorar las condiciones de vida. Costará mucho revertir tal situación, mientras no cambie la política económica.

Se requerirá de muchos recursos públicos y privados para recuperar lo perdido y retomar e impulsar la dinámica productiva, como la generación de empleos formales. Señala Mitchell (2015:7) que “la austeridad es una estrategia miope, porque a menudo conduce a mayores desembolsos netos futuros, en relación con las reducciones a corto plazo de las deducciones”.

LAS POLÍTICAS NEOLIBERALES SON INSOSTENIBLES

La autonomía del banco central, la austeridad fiscal, el libre comercio y libre movilidad de capitales, no son funcionales al crecimiento económico. Mientras continúen las políticas neoliberales, no habrá salida a la crisis. Tales políticas impiden tener políticas económicas en favor del empleo y de la esfera productiva. La economía ha pasado a depender de las libres fuerzas del mercado, como de la entrada de capitales. Ello ha llevado a que la política económica actúe a favor de los mercados financieros y del gran capital, lo que ha ahondado los problemas productivos, de desempleo, de endeudamiento, bajo crecimiento y creciente desigualdad del ingreso y de la riqueza.

El banco central, con sus altas tasas de interés y al no comprar deuda directa del gobierno a baja tasa de interés, contribuye a que éste siga con sus políticas de austeridad fiscal, reduciendo su presencia en la economía nacional y no respondiendo a los reclamos del sector productivo, de los trabajadores y desempleados.

La estabilidad del tipo de cambio, alcanzada a través de la entrada de capitales promovida con un diferencial de tasas de interés y la austeridad fiscal, es insostenible, dadas las consecuencias negativas de tales políticas sobre la inversión, el sector productivo, así como por las presiones sobre el sector externo, y sobre las finanzas públicas. Las políticas de “estabilidad” nos llevan a depender de la entrada de capitales, lo que impide flexibilizarlas a favor del crecimiento. Es decir, no habrá salida de la crisis mientras el país siga dependiendo de la entrada de capitales y continúe el sector financiero siendo el hegemónico y dicte la política económica en su favor. Ello nos condena a una crisis prolongada.

Le ha costado mucho a la economía del país las posiciones gubernamentales de no caer en déficit fiscal y en mayor deuda, pues está desatendiendo la esfera productiva, la generación de empleos, el desarrollo tecnológico, todo lo cual compromete el crecimiento presente y futuro, así como el bienestar de la población.

A ello se suman los tratados comerciales, donde ha predominado el libre comercio, y la gran mayoría de los productos tienen cero arancel y ha prevalecido la apreciación del tipo de cambio, todo lo cual ha colocado en desventaja a la producción nacional, traduciéndose todo ello en rompimiento de cadenas productivas, en mayor desempleo y menores salarios. Tal política ha atentado sobre la esfera productiva nacional y ha favorecido a las empresas transnacionales e incrementado las presiones sobre el sector externo. Igualmente ha generado la libre movilidad de capitales, que obliga a trabajar (como ya se dijo) con estabilidad del tipo de cambio, alta tasa de interés y austeridad fiscal.

Las políticas de más mercado y menos Estado, no pueden proseguir dadas las consecuencias generadas de crisis económicas recurrentes en que hemos caído.

En un contexto donde la economía no tiene perspectivas de recuperar su dinamismo, dado que no se vislumbra que las exportaciones vuelvan a crecer como antes, ni el consumo e inversión privada; la austeridad fiscal y las altas tasas de interés no pueden seguir, pues continuará frenándose la actividad económica, y seguirán los altos niveles de desempleo, subempleo y miseria en el país. Es impropio la austeridad fiscal cuando la economía no tiene motor de crecimiento.

LA CRISIS ES OPORTUNIDAD PARA CAMBIAR LAS POLÍTICAS ECONÓMICAS QUE LA GENERARON

Se requiere cambiar la política económica causante de la crisis. La recuperación no se dará mientras el gobierno no deje su política de austeridad fiscal y el Banxico no baje la tasa de interés a niveles cercanos a cero y no se revise la libre movilidad de mercancías y capitales, así como el funcionamiento del sector bancario. La política económica no debe responder en favor del sector financiero, sino a los propósitos nacionales de empleo y crecimiento.

Es importante que baje sustancialmente la tasa de interés, para que la mayor deuda derivada del mayor gasto público deficitario no represente una carga. El gasto público tiene que impulsar la actividad económica para que ésta crezca

más que la tasa de interés y así cubrir el pago de la deuda sin tener que restringir el gasto y la inversión pública, como hasta ahora ha sucedido.

Es necesario replantear nuestra inserción en el proceso de globalización, así como la política monetaria, fiscal, cambiaria y comercial que han predominado, dados los efectos negativos que han ocasionado en la economía nacional.

NECESIDAD DE POLÍTICAS CONTRACÍCLICAS

Ante la caída de las exportaciones, así como del consumo e inversión privada, el gobierno debe aumentar el gasto público deficitario en la magnitud en que han caído las exportaciones, el turismo, el consumo e inversión privada para incrementar la producción, el ingreso de empresas e individuos, para retomar el crecimiento económico.

El consumo privado está contraído por el desempleo, como por los bajos salarios, la creciente desigualdad del ingreso y por el alto endeudamiento de las familias, que tienen que disminuir consumo para pagar deuda. De ahí la importancia del gasto público deficitario en favor del sector productivo y del empleo, lo que beneficiaría empresas y familias, y al propio gobierno.

Las políticas contracíclicas que implicarían gasto público deficitario y más deuda por parte del gobierno, así como menor tasa de interés, no serían políticas neoclásicas como el gobierno lo ha señalado (5 de abril de 2020), sino al contrario, la austeridad fiscal y el no querer incrementar deuda son políticas neoliberales, debido a que reducen la participación del gobierno en la actividad económica y amplía la de la cúpula empresarial. La deuda no es mala si se encamina a potenciar el gasto del gobierno en beneficio del empleo y del sector productivo, lo que incrementaría el ingreso nacional, lo que beneficiaría la recaudación tributaria. En momentos en que caen las exportaciones, como el consumo e inversión privada, el gobierno debe trabajar con gasto público deficitario para evitar una fuerte caída de la actividad económica y alto desempleo. Ello es política keynesiana, que clama mayor participación del gobierno en la economía para que satisfaga los propósitos nacionales.

La economía cuenta con altos niveles de capacidad ociosa y alto desempleo que pueden ser utilizados para incrementar la producción para satisfacer la mayor demanda que generaría la expansión del gasto público, por lo que se evitarían presiones inflacionarias. Señala Mitchell que “no existe una relación directa entre

los cambios en el stock de dinero y el nivel agregado de precios” (2020b:6). Todo depende de la disponibilidad de recursos reales.

No se puede seguir postergando los objetivos de empleo, crecimiento productivo y bienestar, simplemente por el hecho de no querer trabajar con gasto público deficitario y no incrementar los niveles de endeudamiento. Los problemas del país no son de deuda pública, sino bajo crecimiento económico, alto desempleo y miseria.

El gasto público deficitario y la mayor deuda pública interna (a baja tasa de interés), incrementan la presencia del gobierno para luchar contra la pandemia y la crisis económica que enfrentamos. La política económica debe avanzar en la sustitución de importaciones para asegurar efectos multiplicadores internos para reducir filtraciones de demanda hacia el exterior y el déficit de comercio exterior, así como los requerimientos de entrada de capitales.

EL BANCO DE MÉXICO DEBE ACTUAR COMO MUCHOS OTROS BANCOS CENTRALES

El banco central tiene que responder a los problemas que el país enfrenta. No puede seguir con su único objetivo de estabilidad de la moneda, y hacer caso omiso de lo que acontece en el país.

Los funcionarios del gobierno, como de los organismos autónomos, como el Banxico, deben rendir cuentas a los sectores afectados, tales como el sector productivo, el comercio, los servicios, así como la gran mayoría de la población. De no responder el Banxico a ello, más se cuestionará su autonomía.

El Banxico debe comprar deuda directa emitida por el gobierno a baja tasa de interés para que éste pueda gastar para mejorar el sistema de salud, comprar vacunas, contrarrestar la caída de la actividad económica.

El banco central no debe ser independiente del gobierno. Un gobierno soberano que controla la moneda y trabaja con un tipo de cambio flexible, no tiene problemas financieros. Al trabajar con un tipo de cambio flexible no tiene porque mantener altas tasas de interés, ni trabajar con austeridad fiscal. Puede flexibilizar la política monetaria y fiscal en favor del crecimiento.

La política monetaria tiene que responder a los propósitos nacionales de crecimiento, empleo y baja inflación, para lo cual tendría que trabajar con tasa de interés muy baja para, junto con la política fiscal expansiva, impulsar la inversión

para incrementar la productividad, la producción y así compatibilizar crecimiento económico y alto empleo, con baja inflación.

CONCLUSIÓN

De proseguir el gobierno con la política neoliberal que ha venido predominando desde la década de 1980, continuará contrayéndose la actividad económica, aumentando el desempleo, la desigualdad del ingreso y la riqueza, lo que acentuará los problemas políticos, sociales y de delincuencia. No se saldrá de la crisis actual con la austeridad fiscal, con la alta tasa de interés relativa que mantiene el Banxico, ni con la libre movilidad de mercancías y capitales, que impide flexibilizar la política monetaria, fiscal y cambiaria, necesarias para retomar el crecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Lerner, A. (1943), “Functional Finance and the Federal Debt”, en *Social Research*, vol. 10, núm. 1, pp. 38-51.
- Mitchell, W. (2015), “The Myopia of the Fiscal Austerity”, 10 de junio, disponible en <<http://bilbo.economicoutlook.net/blog/?p=32720>>.
- Mitchell, W. (2017a), “The Rise of the Private Government”, 5 de julio, disponible en <<http://bilbo.economicoutlook.net/blog/?p=36375>>.
- Mitchell, W. (2017b), “Fiscal Policy is Effective, Safe to Use, and Markets Know it”, 29 de agosto, disponible en <<http://bilbo.economicoutlook.net/blog/?p=36735>>.
- Mitchell, W. (2020a), “No Justification for Public Sector Wage Freezes during the Pandemic”, 24 de diciembre, disponible en <<http://bilbo.economicoutlook.net/blog/?p=46584>>.
- Mitchell, W. (2020b), “Making Better Investment Decisions Using MMT as a Knowledge Base (Long)”, 13 de julio, disponible en <<http://bilbo.economicoutlook.net/blog/?p=45386>>.

SEGUNDA PARTE

LA ECONOMÍA INSTITUCIONAL EN LA EXPLORACIÓN DEL DESARROLLO DE UNA AGENDA POSNEOLIBERAL EN EL GOBIERNO FEDERAL MEXICANO

Roberto M. Constantino Toto

INTRODUCCIÓN

Este texto trata sobre la caracterización del actual gobierno federal mexicano desde la economía institucional. Después de más de dos años de la transición del gobierno federal que instaló la administración del presidente López Obrador, ha transcurrido un lapso suficiente para comenzar a construir una revisión de la forma en la que se han articulado un conjunto diverso de acciones que forman parte del contexto de uno de los ámbitos más visibles de la presencia de un gobierno frente a la sociedad: la política económica.

No es innecesario recordar que mediante las características que se exhiben públicamente en el diseño de la política económica es posible rastrear y reconstruir las preferencias, los objetivos, la consistencia y las posibilidades de la eficacia de un gobierno para atender la presencia de un conjunto de problemas públicos que se han diagnosticado enfrenta una sociedad.

Existen varias dimensiones que son posibles de explorar para atender al objetivo de caracterizar qué es lo que dice de un gobierno la forma en la que ha decidido alinear sus acciones para cumplir con un conjunto de metas transformadoras. Una es la dimensión de la consistencia, que se puede plantear como qué tan alineadas están las acciones para cumplir con el objetivo que se desea alcanzar. Otra puede ser la dimensión de la pertinencia, que se puede enunciar como qué tan adecuado resulta el diagnóstico para interpretar y caracterizar problemas públicos visibles a todos los actores sociales. Otra adicional, pero no por ello menos importante, es el hecho que la movilización de un gobierno depende del

cumplimiento de metas y acciones por parte de agentes gubernamentales diversos que toman decisiones y compiten entre sí para ofrecer resultados y obtener rentas en términos del prestigio. Hecho que puede enunciarse como cuál es el efecto que provoca en la eficacia de la acción pública la competencia y coordinación entre agentes gubernamentales. Finalmente, una dimensión que puede ser útil para tratar de comprender el transcurso del desempeño de un gobierno es la relacionada con cuáles son las fuentes de ideas que están detrás de los instrumentos de la política económica y que permiten tanto construir los filtros intelectuales para interpretar la realidad y elaborar diagnósticos; como para promover cursos de acción en materia de intervención.

Caracterizar al actual gobierno federal con base en las fuentes de ideas que dan soporte a sus decisiones, no es sencillo y ya tendremos tiempo de atenderlo con posterioridad. Sin embargo, se destacan como sellos característicos, al menos en la estructura del discurso público de la diferenciación respecto de los gobiernos previos, tres hechos: el “fin al neoliberalismo”, al que también ha catalogado el presidente como “neoporfirismo” en su discurso de toma de posesión; la “austeridad” como conducta del gobierno y el “combate a la corrupción”. Los primeros dos rasgos discursivos que se han señalado antes, la agenda antineoliberal y la austeridad, tienen raíces profundas en alguna de las vertientes del pensamiento económico. El anuncio del fin del neoliberalismo es un ámbito que puede aludir a la reconstrucción de la relación de los ciudadanos con el Estado, resignificando con ello también la relación de los ciudadanos con los mercados. El caso de la austeridad como norma de desempeño, aunque podría tener un sentido relacionado con el ejercicio eficaz del gasto público y su reorientación con mayor incidencia social, puede convertirse en la práctica tan sólo en un dispositivo de restricción de ingresos públicos que limite sus capacidades de intervención mediante la producción de bienes públicos. El tercer rasgo que caracteriza el discurso contemporáneo no necesariamente constituye una diferenciación significativa en el mundo de las ideas económicas. En tal sentido, es pertinente preguntarse si ha tenido éxito el gobierno en la construcción de una agenda posneoliberal.

En la forma en la que han evolucionado las acciones del gobierno federal durante más de dos años, las señales que se pueden interpretar para identificar el núcleo de ideas que permiten dar soporte a la manera en la que se ha organizado el gobierno y el conjunto de decisiones que llevan a cabo, son confusas. A veces pareciera que éstas tienen un origen en fuentes de inspiración heterodoxas y en otras ocasiones ortodoxas. Una hipótesis acerca de la dificultad para identificar

con mayor precisión a éstas, quizá, se deba al pragmatismo de la organización política que sostuvo la candidatura del presidente y, por lo tanto, la diversidad de corrientes ideológicas y de opinión que confluyen en ella, de manera que dicha circunstancia se reveló con posterioridad en el estilo personal de gobernar.

En las siguientes páginas se explorarán algunos rasgos en los que la economía institucional parece predominar, pero también languidecer, entre el discurso público y la instrumentación de la política económica impulsada por el gobierno federal. Lo que más interesa es aproximarse a la idea de si se han sentado las bases para una reconfiguración de la relación ciudadanos-mercados tan característica de la presencia neoliberal. Aquí hay que resaltar que el fenómeno del neoliberalismo es mucho más complejo que sólo llevar a cabo una política de transferencias directas de recursos fiscales entre agentes sociales (Escalante, 2015).

UNA APROXIMACIÓN DESDE LA ECONOMÍA INSTITUCIONAL AL FUNCIONAMIENTO DE UN GOBIERNO

Hacer gobierno no es fácil, de ninguna manera. Decidir sobre la estructura y la naturaleza de los incentivos que suelen reivindicarse cuando se decide un curso de acción y que normalmente están anclados en la evidencia del desempeño que es observable y criticable, en el contexto de una sociedad que se organiza electoralmente en un ambiente de diversidad, heterogeneidad y marcadamente desigual, hace que tal empeño entrañe una gran complejidad. Misma que se multiplica al incorporar las dimensiones demográficas, las diferencias regionales, la dispersión cultural y étnica, la reactividad social frente a la ocurrencia imprevisible de eventos fortuitos, los procesos de coordinación gubernamental en el contexto de una sociedad con aspiraciones federalistas, la división de poderes, las inercias, las dinámicas de los asuntos que provienen del pasado y el contexto de las tendencias y tensiones internacionales de las que una sociedad forma parte.

Lo anterior expone apenas algunas características externas a la figura gubernamental, que se mezclan y superponen y hacen que los asuntos del gobierno se conviertan en fenómenos fascinantes de estudio y análisis del espíritu humano. Pero, adicionalmente, a las antes señaladas, existe una dimensión que a veces se omite en el proceso de la interpretación de los asuntos gubernamentales ocasionalmente favorecido por el afán de la simplificación y son los casos de cómo y por qué decide un gobierno lo que decide. Es decir, el ámbito interno del funciona-

miento gubernamental en el que se delibera acerca de los fenómenos del ambiente público sobre los cuáles se ha decidido intervenir y en los que se define la forma de hacerlo, pero también sobre otro conjunto de temas en los que no ocurrirá una intervención directa. Al fin y al cabo, también no hacer nada frente a un contexto público adverso es una forma de acción gubernamental.

Para una de las corrientes del enfoque institucionalista, en la que se inscriben diferentes versiones analíticas y perspectivas metodológicas, pero en particular aquella cercana a la economía institucional desarrollada por las aportaciones de North (1990), distinguir entre instituciones y organizaciones se vuelve crucial para dimensionar las diferencias de lo social, lo público, lo privado y lo gubernamental, así como el cimiento que las une inevitablemente. En este mismo sentido ordenador, hay que destacar la importancia de diferenciar entre las instituciones formales e informales, y proponer un contexto desde la movilización de agentes sociales para caracterizar los procesos dinámicos de transformación y cambio, la dificultad para su ocurrencia y la revaloración de la persuasión como mecanismo para el establecimiento de la cooperación colectiva que se requiere de manera respectiva.

Lo anterior permite elaborar una imagen del funcionamiento de una sociedad que se moviliza de forma permanente mediante organizaciones en el contexto de un entorno institucional formal y sujeto a restricciones informales, que se aproximan mediante coaliciones o se alejan; y en el que el gobierno también participa no sólo como un agente pasivo, sino que lo hace activamente mediante las señales que emite al conjunto social durante el proceso de elaboración de la agenda pública, en la que aparecen los asuntos sobre los cuales ha decidido intervenir jerárquicamente y también, por omisión, aquéllos en los que ha seleccionado no hacerlo. La acción gubernamental, en tal sentido, se define por diferentes momentos: el de la definición de los asuntos tratables y la elección de la forma de hacerlo con los medios que tiene a su alcance; el de la intervención para modificar la estructura de las instituciones formales, transformando con ello los incentivos de movilización en la sociedad organizada y estableciendo nuevos límites en el funcionamiento de la competencia de las organizaciones. Finalmente, una vez que se ha decidido el objetivo de la agenda del gobierno, junto con el proceso de transformación sobre las instituciones formales, catalizar la incidencia de las instituciones informales mediante la persuasión y con base en estrategias para la instrumentación de una pedagogía que transforme la estructura de los sistemas de creencias y valores.

Se compartan o no los objetivos de un gobierno frente al contexto social, existe una racionalidad subyacente en la que toman su lugar un conjunto de funciones que se llevan a cabo para movilizar a la organización gubernamental. La producción de los bienes públicos que son requeridos o que se demandan socialmente atraviesan por una secuencia de fases en las que establecer las bases de la medición de los fenómenos que transcurren y fijar las referencias para interpretar su incidencia, son tan importantes como determinar el catálogo de las competencias presupuestarias, de conocimiento y de personal que resultan indispensables para llevar a cabo el monitoreo de la evolución de los fenómenos; la detección de los incumplimientos por parte de los actores sociales en términos de la ley y las normas vigentes, así como aquéllos correspondientes a la administración de las sanciones con base en la estructura institucional, que tanto como la publicitación de lo que a juicio de los gobernantes constituya un resultado consistente con su presencia, se requiere para dotar de credibilidad a la acción gubernamental.

Si bien la importancia de las instituciones y el reconocimiento a la del gobierno derivan de una interpretación en la que los procesos de interacción social generan fricciones ocasionadas debido a la emergencia de un ambiente de riesgo e incertidumbre, ocasionado por las conductas estratégicas de los agentes sociales ante lagunas en los derechos y las obligaciones de propiedad, la presencia de escenarios de información imperfecta y asimétrica acerca de las características del desempeño económico, además del efecto que provoca la presencia del tiempo sobre el cual transcurren las decisiones que llevan a cabo los actores sociales. Lo cierto es que una conducta gubernamental errática y una falta de consistencia en la construcción de las prioridades de la acción gubernamental pueden contribuir no a la reducción de los costos de transacción que confronta una sociedad, sino a un incremento. Con lo cual el objetivo de la presencia de un gobierno en términos de la prosperidad y el desarrollo se pondría en entredicho.

Para el enfoque institucionalista, en la vertiente de North, el desarrollo en una economía de mercado madura es el resultado de una combinación de factores decisivos tales como las correspondientes a las elecciones de inversión por parte del sector productivo y una suficiente provisión de bienes públicos, cuyo fin primordial —aunque no el único— es el de la reducción de los costos de transacción derivados del comportamiento estratégico por parte de los agentes y sus organizaciones, mismo que emerge al fallar los mercados en los procesos de asignación, de distribución y de estabilización de la dinámica económica.

North caracteriza un conjunto de procedimientos que son necesarios que lleve a cabo un gobierno para promover un desarrollo institucional virtuoso, o bien, un cambio institucional deseado. Ésos son los casos de las actividades de *medición, ejecución, monitoreo, vigilancia y la aplicación de sanciones en el caso de la omisión de los términos de la ley*. Veamos rápidamente.

En un sentido, la movilización gubernamental es deseable que no sólo sea eficaz y efectiva, sino también eficiente. Es decir, frente al abundante conjunto de asuntos problemáticos que se enfrenta en el ámbito público cotidianamente se precisa que la intervención gubernamental transcurra cumpliendo una secuencia prevista no improvisada y con una intervención que exhiba por lo menos la contención, si no es que la solución de los asuntos en los que ha decidido participar. Por supuesto, frente al hecho de que toda movilización, no sólo las equivocadas, tienen un costo en términos de los recursos fiscales, se requiere que ésta sea lo más eficiente posible en la medida que el erario no es infinito y un gobierno suele enfrentar una demanda de bienes que supera su capacidad de producción.

La idea de la medición como una actividad esencial de un gobierno pone en perspectiva la importancia que tiene la generación de un flujo de información confiable para estimular un proceso de toma de decisiones socialmente pertinentes. De acuerdo con la calidad y la confiabilidad de la información dependerá, a su vez, la calidad de los análisis y diagnósticos correspondientes a la presencia de problemas en el ámbito público. Es la medición de los problemas, del efecto de los participantes y del impacto correctivo de un gobierno o de la implantación de regulaciones específicas, que permite la interpretación de la acción pública como una hipótesis y desencadena una movilización transformadora.

La tarea gubernamental de ejecución se refiere a la movilización física para el diseño regulatorio o la organización de la intervención física en caso de ser requerida de manera consistente con los diagnósticos —normalmente imperfectos— que están disponibles. ¿Hay algún gobierno que tome decisiones perfectas con base en información perfecta? Desde luego que no. Sin embargo, si la acción pública se orienta a promover transformaciones que reduzcan los costos de transacción y contengan la profundización de problemas en el ámbito público, dicha reducción no atraviesa sólo por la instauración de un régimen institucional formal, se precisa de una transformación mediante la modulación de las instituciones informales para las cuales la credibilidad de la acción gubernamental es esencial.

Una vez decidida la naturaleza del problema, su localización y los medios de su solución o contención, es requerido el monitoreo permanente del estado que guarda el problema en el contexto de una sociedad dinámica de manera que las estrategias gubernamentales para su atención puedan ajustarse en caso de ser requerido.

La actividad de vigilancia se conduce a partir de la instauración de una estructura normativa de observancia general, para la cual se han considerado los costos operativos de la intervención, la disponibilidad de capacidades físicas y financieras que inciden, directamente, en la credibilidad de la presencia de una instancia de gobierno. De ésta dependerá, eventualmente, la capacidad de un gobierno para aplicar los incentivos directos o indirectos para reducir las conductas depredadoras entre agentes con posibilidades de omitir los términos de la ley.

No todos los asuntos públicos que presentan un mayor o menor nivel problemático se resuelven de la misma manera con base en la secuencia previamente comentada, ello dependerá de la naturaleza de cada uno. Algunos de éstos se deben a problemas de producción, de distribución y de la calidad de los bienes económicos que produce un gobierno. Otros, a los que emergen como resultado de un posicionamiento estratégico de actores sociales internos o externos para obtener ventajas económicas. Sin embargo, lo que es común a ambos conjuntos es que se requieren de recursos fiscales suficientes para contender con ellos.

A la llegada de la actual administración, el país presentaba ya un escenario problemático. Aunque existen varias dimensiones que son posibles de señalar, una que resume completamente la idea de un desempeño nacional no sostenible es el patrón de crecimiento económico en relación con el saldo social en términos de la desigualdad, una de cuyas expresiones más evidentes es la pobreza.

La república se debate, cotidianamente, desde el arribo de la actual administración federal, en una polarización de opiniones en el mundo público sobre las características del gobierno y su funcionamiento, sobre lo que representa para algunos que mantienen una alta expectativa en su movilización, pero también lo que representa para algunos que rechazan su presencia. Al apasionamiento de las voces públicas ha contribuido el señalamiento, sin concesiones, de la necesidad de un cambio en la forma de hacer las cosas en el país, pero también las pifias en las que se han incurrido desde el gobierno.

Vayamos avanzando para dar contexto al análisis del funcionamiento del gobierno que encabeza el presidente López Obrador.

LAS BUENAS Y LAS MALAS NOTICIAS

El arribo de una nueva administración federal, por la vía electoral en 2018, no puede ser entendida sin considerar un conjunto de factores que se resumen como el agotamiento del modelo de la prosperidad prometida por las reformas de mercado, misma que nunca llegó salvo para algunos. Cuyo mejor ejemplo ha sido el maltrecho crecimiento económico que no parecía ser suficiente para modular el crecimiento paulatino de la desigualdad y la pobreza, entre algunas de sus evidentes secuelas.

Tradicionalmente se ha considerado que, bajo los términos de funcionamiento de una sociedad de mercado, el proceso de crecimiento económico tanto como los mecanismos redistributivos, son los vehículos esenciales de la promoción del bienestar colectivo. Pero durante las últimas décadas algo sucedía en la sociedad mexicana, que a pesar de su liberalización y las transferencias fiscales vía condonación tributaria a los corporativos o las correspondientes al ingreso directo de segmentos poblacionales, el incipiente e inestable crecimiento económico no era suficiente para propiciar, ya no se diga el aumento en la calidad de vida de la población en general, sino siquiera detener la proporción de la población bajo cierta condición de pobreza.

A lo largo del siglo XXI un asunto que ha capturado la atención de los estudios del crecimiento ha sido la de sus efectos sobre el bienestar (Moreno y Ros, 2004). Diferentes versiones de éstos se concentran en las manifestaciones sobre los grupos nacionales de altos ingresos y las implicaciones de la desigualdad en sus resultados (Campos y Monroy, 2016). Otros, a propósito de la trayectoria mostrada por las sociedades asiáticas, pero en particular la china, en el efecto y las condiciones de un programa de crecimiento pro-pobres.

Los estudios empíricos más recientes que se han desarrollado en México muestran resultados estructurales interesantes: en primer lugar, que el papel de la inversión pública puede tener un efecto virtuoso en términos económicos, siempre y cuando la inversión privada pueda seguir y ampliar la inversión física (Gutiérrez, 2017). En segundo lugar, que el crecimiento económico puede tener un efecto positivo sobre las condiciones del bienestar colectivo, pero que la agregación al nivel nacional no la muestra. En general, choques macroeconómicos positivos reducen la pobreza, pero los choques negativos la aumentan más que proporcionalmente, al revisar el caso subnacional, se encuentra que el porcentaje de la población que mejora bajo condiciones de crecimiento económico sucede en aquellos

estados de la federación en los que las condiciones de desigualdad son menos agudas, no así en los que muestran un menor grado de desarrollo social. Por su parte, en el caso de los ciclos de crisis, la población de los estados de la federación con menores niveles de desarrollo tiende a empeorar más que proporcionalmente (Campos y Monroy, 2016).

En un sentido, y en materia de crecimiento económico frente a los resultados observados en la sociedad mexicana contemporánea, las buenas noticias fueron que la presencia pública y la capacidad de intervención gubernamental para promover el crecimiento más allá de sólo facilitar condiciones propicias para la inversión privada, se revaloraban como una hipótesis para el repunte económico (Gutiérrez, 2017). Desde luego, la instrumentación requeriría de un cuidadoso trabajo de conversión del discurso electoral al acto de gobierno. La inversión pública y los incentivos para un crecimiento de pleno empleo fue posible; sin embargo, requería de una selección de puntos adecuados para detonar su efecto multiplicador y de la disponibilidad de recursos en el erario que no sólo fuese capaz de promover las iniciativas, pero que además pudiese mantenerlas bajo condiciones en las que el empleo generado tuviese niveles remunerativos por encima de los márgenes internacionales en los que México se exhibe como una sociedad cuya capacidad de competencia descansa en los reducidos costos laborales.

Las malas noticias nunca llegan solas. El diseño de una estrategia de desarrollo que se diferenciara de las previas requeriría de la determinación de las poblaciones objetivo, la fijación de los instrumentos mediante los cuales se intervendría, además de la disponibilidad de los recursos suficientes para llevar a cabo las transformaciones que se consideran importantes; lo cual atraviesa por una cuidadosa revisión de la efectividad del gasto público para instrumentar su reasignación. Asunto que no ha sido evidente en la estructura del plan de desarrollo entregado por la Secretaría de Gobernación a la Cámara de Diputados.

Un rasgo estructural de la sociedad mexicana es la persistente inmovilidad de los marcadores de desigualdad medida sobre la base del coeficiente de Gini, antes y después de las transferencias gubernamentales (Tutivén, 2019). Las evidentes rigideces que impiden la mejoría entre los segmentos de población menos afortunados de la sociedad se asocian con diferentes dimensiones que escapan al tratamiento que se puede hacer en este documento y que, sin embargo, es preciso señalar. Tales son los casos de la magnitud de las transferencias y del flujo de bienes públicos de que se pueden disponer de forma compensatoria (Esquivel, 2015).

Se ha documentado que, en una sociedad contemporánea como la mexicana, remontar la adversidad que representa la pobreza no es un asunto común, ni tampoco barato. Las estimaciones que se han presentado en su momento por diversos estudios desarrollados (Esquivel, 2015; Colmex, 2018; Centro de Estudios Espinoza Yglesias, 2019) son convergentes al diagnosticar la persistente falta de movilidad social en el país. Cuestión que se manifiesta en el hecho de que la probabilidad de que un o una mexicana pobre abandone dicha condición y se enriquezca es menor al 2%. Mientras que 74% de quien nace en condiciones de pobreza se mantendrá así. Lo cual implica que, en México para fines prácticos, quien nace pobre, muere pobre.

En un escenario de tal naturaleza, en el que tanto la magnitud de los recursos destinados mediante transferencias de ingreso son tan importantes como el flujo y el nivel de la corriente de bienes públicos que podrían compensar las diferencias en el nivel social, además de la estabilidad de aquéllos para mantener de forma sostenida el esfuerzo público por revertir la condición de pobreza, claramente se requiere de un esfuerzo que permita una hacienda pública sólida con finanzas públicas capaces de absorber el impacto de una agenda social ambiciosa y también necesaria. Las regularidades empíricas aportadas por el estudio de Tutivén (2019), sostienen la hipótesis de la mayor eficacia del flujo de bienes públicos para mejorar la condición de bienestar que la correspondiente al aumento en el ingreso corriente por la vía de las transferencias.

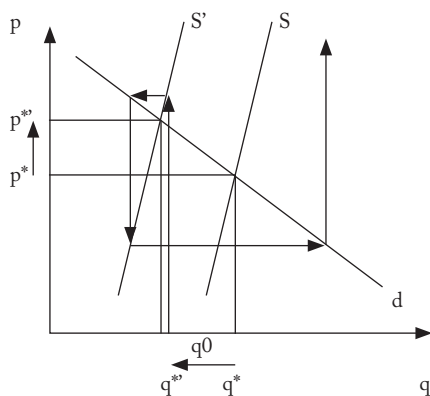
La idea de la austeridad, que forma parte del discurso gubernamental federal contemporáneo, tiene dos dimensiones diferentes con un significado también diferente. Por un lado, en su acepción como rigurosidad y uso escrupuloso de los recursos públicos su presencia no parece inadecuada. Sin embargo, su definición menos visible es la que acompaña la idea de limitar la disponibilidad de los fondos que se requieren en el proceso de la movilización gubernamental y su intervención. Ahora, si bien las cifras del ingreso público se han incrementado con base en el aumento de la eficiencia recaudatoria y la corrección de las exenciones tributarias que permitía el Código Fiscal de la Federación, la reasignación de los recursos del erario hacia lo que se manifiesta como las prioridades del régimen, implica el sometimiento a una condición de austeridad a aquellas áreas o asuntos no prioritarios, al reducir la disponibilidad de fondos.

Dicha cuestión no es un asunto menor, porque en el fondo se convierte en un obstáculo para el cumplimiento de los propósitos de la agenda social del gobierno. Veamos.

Al caracterizar la interacción entre el gobierno y sus constituyentes a partir de un mercado homogéneo con costos de oportunidad constantes en la producción de bienes públicos, que posee la particularidad de que la capacidad productiva de ellos está rezagada ante la demanda por parte de la sociedad, podemos explorar el efecto de algunas decisiones. El efecto dinámico que se provoca ante un choque de austeridad presupuestaria que reduce la oferta de bienes públicos —en la gráfica al pasar de S a S' — en un momento inicial de tiempo es doble. En un primer momento, se reduce la magnitud del excedente del consumidor lo cual refleja la pérdida de bienestar colectivo ante el hecho que la disponibilidad se hace más costosa para los agentes. En segundo lugar, la escala de la magnitud de divergencia de la trayectoria del equilibrio potencial que puede acontecer en un mercado de interacción de bienes públicos, con lo cual se profundizan los rezagos en la provisión de bienes públicos que permitan compensar la pérdida de bienestar por la forma en la que transcurren los procesos económicos. En tal contexto, la cobertura en el déficit dinámico en los bienes públicos sólo puede ocurrir reduciendo los costos directos de producción y, por lo tanto, reduciendo en la calidad de éstos. Cuestión, esta última, que es compatible con los resultados de la Encuesta Nacional de Impacto y Calidad Gubernamental (INEGI, 2020), en la que la imagen ciudadana sobre la calidad de los servicios públicos es baja.

El resultado de lo anterior no puede ser otro que obstaculizar los propios objetivos reformadores en materia social.

GRÁFICA 1
EFECTO DE UN CHOQUE DE AUSTERIDAD
EN EL MERCADO DE BIENES PÚBLICOS



FUENTE: elaboración propia.

La presencia del Estado y la capacidad de intervención de un gobierno en la sociedad es un asunto importante. Su existencia está acotada tanto por las instituciones formales como las informales. Éstas son los dispositivos de la estabilidad de una sociedad. La edificación de un orden normativo que abarca desde la constitución hasta los contratos, en el que se define la estructura de reglas de lo permitido y lo que no en una sociedad; juntamente con la estructura de un orden fundado en los sistemas de creencias y valores compartidos entre los agentes sociales, definen el ambiente del cambio social. La estabilidad deriva de la mayor dificultad para la modificación de dichas estructuras (North, 1990).

No sin complicaciones evidentes, la transformación de las instituciones formales tiene una posibilidad de cambio más rápida que la correspondiente a aquellas que derivan del orden cultural de los agentes sociales. En un régimen de facultades expresas como el mexicano, la modificación del diseño de las normas que establecen lo que se le permite y la forma en la que se permite que actúe un actor gubernamental, suele capturar la atención de los actores políticos para adaptarlas a su perspectiva de lo que debe hacer un gobierno.

Más allá de compartirse o no la perspectiva del gobierno federal mexicano contemporáneo, acerca de los objetivos de la acción pública, los medios y la forma para alcanzarlos, además de su potencial efecto sobre el funcionamiento social hacia adelante; se debe reconocer que el gobierno federal se moviliza más allá de las declaraciones del presidente. Tal que, en la forma en la que se desempeña, se exhibe un discreto reconocimiento de la importancia del diseño normativo.

En no pocas ocasiones el presidente ha señalado su intención de modificar el orden institucional formal de manera que, ante un escenario en el que pudiera ocurrir un desalojo electoral o se pudieran perder las ventajas de un peso dominante en los ámbitos legislativos federal y de buena parte de esos mismos en los niveles estatales de la federación, resultase costoso y lento el proceso de desmantelamiento del diseño que considera adecuado en materia de gestión pública (Segob, 2018).

De una forma menos publicitada que las reformas que se impulsaron en gobiernos previos, la administración de López Obrador ha sido bastante activa en el proceso del cambio normativo. Desde luego, no se puede perder de vista que la transformación normativa sin el sustento de los recursos que permita instrumentar los cambios y monitorear su cumplimiento y, por lo tanto, tener una presencia creíble ante la diversidad de actores podría ser tan sólo un diseño fallido.

Una rápida revisión del número de cambios normativos, que abarcan desde los constitucionales hasta las leyes específicas (Garrido, 2020), indica que el ritmo

de cambios que ha emprendido la actual administración federal es comparable, al menos numéricamente, con la gestión inmediata anterior que en términos institucionales fue reconocida por su presencia reformadora. El objetivo de dicha transformación es doble, por un lado, elevar los costos de cualquier posible cambio que altere el diseño de lo que el presidente considera que debe ser el funcionamiento de un gobierno; por el otro, apuntalar los objetivos de su amplia reforma social que tiene como ejes visibles las transferencias sociales.

El objetivo de una reforma que tienda a reivindicar una intervención compensatoria ante la adversidad implicada en la pobreza y la desigualdad no es criticable. Es más, resulta necesaria. Sin embargo, el gobierno federal se equivoca al considerar que en una economía de mercado el efecto compensatorio puede ser sostenible con base en la estructura de las finanzas públicas, de forma permanente, sin ofrecer opciones para que el abandono de dicha condición pueda ocurrir sin una dependencia permanente del subsidio gubernamental, de tal suerte que se evite el corporativismo político de los beneficiarios. Nada retrasaría más la democracia del país.

En el diseño de las iniciativas gubernamentales, no sólo resulta esencial resolver qué es lo que se hará y por qué, también es relevante responder dónde, cuándo y con qué. La capacidad de intervención de un gobierno depende siempre de la disponibilidad de los recursos humanos y materiales para ejecutar las acciones que sean consistentes con los resultados de sus diagnósticos correspondientes. En el caso mexicano, las dimensiones de la presencia federal en el ámbito público son crecientes en el nivel nacional debido al entramado del pacto fiscal entre la federación y los estados, y de ahí a los municipios.

El ámbito de la acción gubernamental federal es limitado porque el espacio fiscal que tiene es reducido. Las regularidades empíricas sugieren que, a pesar del incremento de recursos provenientes del aumento en la eficiencia recaudatoria, la disponibilidad presupuestaria es insuficiente de forma que el gasto público se ha tenido que completar con una estrategia de reasignación programática que, para fines prácticos, implica el sostenimiento en niveles críticos algunos programas de producción de bienes públicos en el país o bien su cancelación, como en el caso de los fideicomisos (Constantino, 2021).

Al final de cuentas, las buenas noticias se asocian con el surgimiento de una idea de equilibramiento de la distribución de los beneficios del desarrollo en el nivel poblacional. Las malas, sin embargo, son que la capacidad de producción de bienes públicos se reduce, o bien su calidad, por la existencia de un espacio fiscal limi-

tado que compromete no sólo la capacidad del gobierno federal para intervenir en el ámbito de sus competencias, pero también de los otros niveles de gobierno debido a la estructura del pacto fiscal y la dependencia de las finanzas públicas subnacionales respecto del flujo de recursos por la vía de las participaciones y aportaciones y la reducción de las transferencias a los estados en cada uno de los ramos presupuestarios. Con lo cual resulta que las malas noticias no son otras que dadas las prioridades del gobierno federal, los recursos no son suficientes.

CONCLUSIONES

A lo largo del recorrido que se ha llevado a cabo en este documento, en el que se han empleado algunas de las características sobresalientes del enfoque de la economía institucional, en relación con algunos de los rasgos también sobresalientes de la presencia del gobierno federal mexicano encabezado por el presidente López Obrador se han podido resaltar condiciones que permiten establecer la importancia de la economía institucional como un dispositivo teórico trascendente para explorar la naturaleza del funcionamiento de un gobierno.

Ahora bien, en relación con el hecho que ha guiado esta contribución para valorar la cercanía o la lejanía que se mantiene entre el funcionamiento gubernamental federal respecto del objetivo de superar una condición institucional neoliberal, los resultados indican que sólo son parcialmente y de forma discursiva. Por un lado, existen elementos que dan la apariencia de una creciente importancia como elementos articuladores del funcionamiento de la administración pública federal, en particular, sobresale el hecho de la promoción del cambio institucional mediante la modificación de la estructura legal y normativa. Sin embargo, en el caso de aspectos como los implicados en los procesos de las operaciones rutinarias para la promoción de un desarrollo institucional virtuoso, la falta de claridad en el diseño de objetivos, metas y mediciones de lo que implica una estrategia para superar el neoliberalismo hacen que en la práctica dicha estrategia aún no haya generado ningún resultado.

BIBLIOGRAFÍA

Campos-Vázquez, R. y L. Monroy Gómez Franco (2016), “¿El crecimiento económico reduce la pobreza en México?”, en *Revista de Economía Mexicana*, núm. 1, pp. 140-184.

- Centro de Estudios Espinoza Yglesias (2019), *Informe Movilidad social en México*, Ciudad de México, CEEY.
- Constantino, R. (2021), *Sostenibilidad, presupuesto público y transferencias federales. La peligrosa decisión contemporánea de la política económica del gobierno federal mexicano*, Ciudad de México, UAM-Xochimilco.
- El Colegio de México (El Colmex) (2018), *Desigualdades en México*, Ciudad de México, El Colmex.
- Escalante Gonzalbo, F. (2015), *Historia mínima del neoliberalismo*, 1a. ed., Ciudad de México, El Colmex.
- Esquivel, G. (2015), “Desigualdad extrema en México”, Ciudad de México, Oxford, disponible en <https://www.oxfam.mx/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf>.
- Garrido, S. (2020), “El presidente y la constitución”, en Nexos Taller de Datos, 19 de febrero, disponible en <<https://datos.nexos.com.mx/el-presidente-y-la-constitucion/>>.
- Gutiérrez-Cruz, F.S. (2017), “El impacto del gasto público sobre la inversión privada en México (1980-2015)”, en *EconomíaUNAM*, vol. 14, núm. 42, pp. 136-149.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020), “Encuesta Nacional de Impacto y Calidad Gubernamental (ENCIG)”, Aguascalientes, INEGI.
- Moreno-Brid, J.C. y J. Ros (2004), “México: las reformas de mercado desde una perspectiva histórica”, en *Revista de la CEPAL*, núm. 84, pp. 35-58.
- North, D.C. (1990), *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, 1a. ed., Cambridge, Cambridge University Press.
- Secretaría de Gobernación (Segob) (2018), “Discurso de toma de posesión del C. Andrés Manuel López Obrador como Presidente de México”, Ciudad de México, Secretaría de Gobernación, 1 de diciembre.
- Tutivén Desintonio, C. (2019), “Impacto del gasto social en la desigualdad en el ingreso en México”, tesis de maestría en Economía, Ciudad de México, UNAM.

LÓPEZ OBRADOR Y EL GOBIERNO
DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN.
RAÍCES FORMATIVAS Y PENSAMIENTO ESTRATÉGICO

Miguel Ángel Rivera Ríos
Óscar Daniel Araujo Loredó

INTRODUCCIÓN

Andrés Manuel López Obrador (AMLO) representa un enigma para muchos estudiosos y observadores. No se ajusta a los cánones establecidos y por eso es natural que se debata la naturaleza de su formación y estrategia. Pero aun teniendo certeza de cuáles son sus motivaciones e intenciones como presidente y reformador, entre algunos existe la sospecha de que su programa es irrealizable o se trata de una pantalla que encubre otras intenciones. Esa confusión es producto de la incapacidad de advertir que es un precursor de una nueva forma de gobernar y entender los problemas sociales en un mundo que nuevamente emprende un cambio radical.

En términos de la dinámica mundial, la era del neoliberalismo y el antiestatismo parece que ha llegado a su fin. Empero, la coalición en el poder y su influencia doctrinaria para convalidar el enriquecimiento individualista siguen vigentes por inercia. Desmontar la compleja armazón sobre la que se edificó la sociedad global de la desigualdad puede conducir a una debacle mundial.

México tiene una significación central en la gestación y direccionalidad del proceso de cambio en el nivel global. La reforma neoliberal fracasó en nuestro país, pero no por las mismas razones que en Chile, sino porque no se intentó lo único que podría haber funcionado, como lo demuestra el caso de China. Se requería descartar los elementos disfuncionales de la reforma neoliberal y aprovechar los espacios colaterales en términos de globalización, transferencia de tecnología y disponibilidad de capitales invertibles en la producción. En lugar de eso, los gru-

pos de elite recién llegados, los beneficiarios de la privatización de la década de 1990, usaron al Estado para captar rentas económicas de tipo político. La ausencia de una estrategia desarrollista, pero sobre todo las implicaciones del monumental desvío de fondos públicos, llevó a la fractura de esa coalición dominante o alianza de las elites. Quedó así cerrado ese episodio de pseudorreformismo neoliberal en nuestro país.

Para definir la filiación intelectual de AMLO es preciso integrar, en este caso a muy grandes rasgos, dos líneas de análisis. Una de ellas remite al agotamiento del neoliberalismo en el ámbito global y el otro a la estructuración y dinámica del orden social en México, en tanto define la especificidad del proyecto de reforma o, en cierto modo, de contrarreforma. El orden social tiene su centro en el Estado como organización suprema que rige el territorio nacional. Ese orden social lo define, en primera instancia, la coalición dominante que establece las reglas, normas y leyes para decidir para qué, cómo y cuánto producir y para quién. La breve discusión sobre la constitución del orden social en México está precedida por un resumen didáctico sobre la teorización de los órdenes sociales provenientes de North, Wallis y Weingast (2009).

LOS PRINCIPIOS CENTRALES DE CONSTITUCIÓN DE LOS ÓRDENES SOCIALES

López Obrador ha sido enfático al señalar que el eje de su proyecto de reforma es la instauración de un Estado de derecho y la erradicación de la corrupción de la vida pública. Ello implica la autonomía e integridad del poder estatal, lo que significa la estricta delimitación entre el poder económico y el político, así como el acotamiento legal del primero. En México, tal principio fue enarbolado por Juárez, pero nunca logró sentar sus bases en el poco más de siglo y medio que trascurrió. Finalmente, el proceso histórico demostró que sin esa reforma las diversas acciones o políticas de corte desarrollista serían infructuosas. La concepción sobre la importancia capital del Estado de derecho y la delimitación del poder económico se encuentra en sintonía con la teorización de los órdenes sociales de Douglas North y coautores que, a su vez, es un pilar de la nueva teoría del desarrollo (NTD). Para la NTD la superación del atraso económico no depende esencialmente de la acumulación de capital, sino de la forma en que funciona la sociedad (Hoff y Stiglitz, 2002). La persistencia del atraso económico se encuentra en la

estructura del poder que, a su vez, está determinado por las características del orden social. North, Wallis y Weingast (2009) explican que los órdenes sociales representan el medio por el cual las sociedades funcionan y sustentan a las organizaciones a través de un sistema de incentivos y desincentivos. La modalidad que adopte el orden social en un país es el determinante más decisivo del desempeño político y económico (North, Wallis y Weingast, 2009). A su vez, los citados autores señalan que a lo largo de la historia han existido tres modalidades de orden social, pero los más relevantes para los estudios actuales son *a)* el *orden de acceso restringido* o *Estado natural* que inicia en el neolítico, abarca a la mayor parte de los países en la actualidad, y es el más extendido desde entonces hasta ahora, y *b)* el *orden de acceso abierto*, el cual inició en ciertas zonas del mundo hace 200 años y es el que caracteriza a los países desarrollados (cuadro 1).

En el Estado natural los propietarios forman una *coalición dominante*¹ (CD) que controla la violencia relacionada con el acaparamiento de la riqueza, limitando el acceso a sus miembros, o sea, establecen un sistema de acceso privilegiado. El pasaje a un orden abierto, o al menos el avance gradual hacia éste, depende de un conjunto de condiciones que abren la posibilidad a una sociedad más productiva y estable. López Obrador, al igual que otros actores de la vida pública de México, captó esa necesidad porque entendió la progresividad de la revolución de independencia, la reforma juarista y las aspiraciones de las masas que participaron en la Revolución mexicana. Tras la revolución, los actores dominantes privilegiaron la estabilización del poder y la sociedad quedó atrapada en la lógica del orden de acceso restringido. La otra vertiente de los luchadores sociales, que se inspiraba en Juárez, reconocía la necesidad de instaurar la democracia, pero ante las enormes exigencias para lograrlo en el horizonte inmediato, la iniciativa quedó en el núcleo llamado la “familia revolucionaria”.

Nos adentraremos, a continuación, en definir algunos de los elementos centrales del Estado natural u orden social natural (OSN). En el OSN los miembros de la CD respetan mutuamente los privilegios de sus miembros en lo que concierne a la propiedad, recursos y la formación de *organizaciones*.² El incentivo de

¹ Una coalición dominante se puede definir como el grupo de elites que mantiene la propiedad y control de las principales fuentes de riqueza social y que han establecido una alianza fundamental de cooperación con el objetivo de mantener su posición (Rivera, 2014a).

² North, Wallis y Weingast (2009) definen a las *organizaciones* como grupos de personas que comparten objetivos y una estructura institucional propia. Para los autores, las organizaciones

CUADRO 1
LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICO-POLÍTICAS DE LOS ÓRDENES SOCIALES

Orden social natural (OSN) u orden social de acceso restringido	La formación de una coalición dominante con privilegios sobre los derechos de propiedad, recursos y organizaciones; ese acuerdo controla la violencia. Se logra cierto acuerdo sobre la sucesión del líder.
	Los miembros de las elites no están sujetos a la ley, de modo que tienen privilegios no derechos y son los únicos que pueden usar el arbitraje por terceros. Están básicamente ausentes los derechos impersonales.
	Para los “comunes” no existe protección asegurada de la ley, pero pueden lograr cierta seguridad y garantías mediante las redes patrón–cliente (clientelismo). La búsqueda de reposicionamiento en la estructura jerárquica de la CD puede desatar la violencia e implicar una regresión social.
Orden de acceso abierto (OAA)	El poder es unitario, por lo tanto, la elite o individuos más poderosos ejercen la gobernabilidad directamente o por medio de sus agentes (no existe la separación entre el poder político y el económico).
	Se instala un régimen de derechos y organizaciones impersonales. El libre acceso genera una dinámica de rápida erosión de rentas por privilegio, compensada a través de la innovación constante.
	El acceso abierto en la economía se corresponde con el acceso abierto a la política, lo que conforma un doble balance cambiante, pero estable.

FUENTE: elaborado con base en North, Wallis y Weingast (2009).

esta cooperación es el aumento de sus *rentas económicas*,³ las cuales dependen de las barreras a la entrada que imponen y su poder político. Por lo anterior, la regla en el OSN, es que el sistema político y el sistema económico se encuentren unificados. Se puede vislumbrar, entonces, la existencia de un *doble balance* en lo

funcionan como herramientas para aumentar la productividad, crear contactos, coordinar acciones y dominar a otros sujetos.

³ Una renta, definida por North, Wallis y Weingast (2009:19), es “un rendimiento de un activo económico que excede el rendimiento que el activo puede recibir en su mejor uso alternativo”.

político y lo económico; es decir, una correspondencia entre el potencial de violencia y el poder político, por un lado, y el poder económico, por otro lado. La existencia de cambios en el poder económico lleva, inexorablemente, a cambios en el poder político que plantea una redistribución de los privilegios y rentas entre los miembros de la CD, que podríamos llamar *problemas de jerarquía*. Esto quiere decir que el doble balance no es perpetuo, sino inestable, y podría llevar a un estadio de *regresión social*, entendido como un estadio inferior en el que la violencia resurge como fruto de la fractura de la CD; o a un estadio superior, aún dentro del Estado natural.

North, Wallis y Weingast (2009) describen tres estadios del OSN. El primero de ellos es el *Estado frágil*, en el que predomina el enfrentamiento faccioso entre las elites de una sociedad por el poder político y económico y se caracteriza por la tendencia al uso de la violencia. El segundo es el *Estado básico*, en donde ya existe cierta estabilidad del proceso político, pactos en la sucesión del poder de las elites y principios comunes de su ejercicio. Por último, en el estadio superior del OSN, el *Estado maduro*, se fortalecen ciertas instituciones sociales fuera del campo de influencia de la CD y se avanza hacia el Estado de derecho, aunque éste sigue siendo un privilegio de las elites.

La antítesis del OSN es el *orden de acceso abierto* (OAA) de los países desarrollados. En los OAA el monopolio del uso de la violencia es una facultad del Estado, pero está sujeta por instituciones e incentivos que limitan su uso ilegítimo; al separarse la unidad de lo político de lo económico, el marco institucional convierte los privilegios en derechos impersonales y resuelve los potenciales conflictos entre el poder económico y el político, pero también entre los miembros de la CD (North, Wallis y Weingast, 2009). La impersonalidad de los derechos en los OAA lleva a un régimen que limita la competencia mediante la *rápida erosión de rentas políticas*, lo que quiere decir que los sujetos necesitan innovar y crear nuevas fuentes de rentas continuamente para mantener su estatus económico. El control del poder político también se encuentra abierto en los OAA. La libre entrada en la formación de organizaciones políticas limita el uso ilegítimo de la violencia del Estado mediante la competencia entre los diferentes sujetos económicos. Por ello, North, Wallis y Weingast (2009) verifican la existencia de un doble balance con mayor estabilidad en los OAA, respecto al del orden social natural.

En el marco del OSN, y bajo la influencia de la filosofía de la buena gobernanza global, se ha inducido a los gobiernos de los países atrasados a aplicar políticas de desarrollo. Desafortunadamente, la efectividad de esos intentos es sumamente

limitada o francamente infructuosa porque chocan con los determinantes del Estado natural. Las elites tienden a mantener las formas para asegurar el reconocimiento de los poderes mundiales, pero vetan o nulifican esas políticas cuando amenazan sus intereses, lo cual se ejemplificaría con reformas como la agraria o la implementación de la educación universal. La irrupción de crisis, asociadas en ciertos casos a la baja de los precios de las materias primas, impulsa reformas socioeconómicas, pero la continuación de la bonanza limita esos avances. Para clarificar esos determinantes convendría pensar en un *factor de primer orden*, que es el avance del orden social, y un *factor de segundo orden*, que representa los planes y acciones desarrollistas. En ausencia del primer factor, el segundo tiende a ser fallido o sus beneficios quedarán en manos de los privilegiados (Rivera, 2009). Es, precisamente, en la diferencia entre estos dos factores que se encuentra la clave para entender el objetivo de la Cuarta Transformación, pero sobre todo la preeminencia del factor de primer orden. Lo anterior sugiere que el objetivo, por ejemplo, no es convertir el gasto público en motor del desarrollo, sino que la inversión privada cumpla su papel y en esa medida se incline a la innovación tecnológica y no al acceso privilegiado.

La explicación institucionalista del problema de violencia y estancamiento económico en el que se ubica México se encuentra en la pérdida del doble balance, que ha llevado a una regresión del orden social. La violencia y el estancamiento económico son evidencia de la regresión y se da cuando los propietarios, capitalistas o elites no logran cohesionarse de forma desarrollista. No es casualidad, entonces, que el propósito con mayor peso del programa de la Cuarta Transformación sea el cambio del orden social. El gran riesgo es, que siendo la apertura del orden social un proceso de largo plazo, se produzca una regresión cuando se dé la sucesión del líder.

LA DESARTICULACIÓN DEL ORDEN NEOLIBERAL Y LA IRRUPCIÓN DE LA CRISIS EN EL MUNDO

La doctrina neoliberal, que asegura apoteósicamente que los mercados se autorregulan y son el mejor mecanismo para la reasignación de los recursos productivos (Escalante, 2015), se recuperó del desprestigio que sufrió en la década de 1930 y regresó al dominio de la política económica mundial en la de 1980. Una amplia serie de razones se encuentran en la literatura económica para explicar

esta contrarrevolución ortodoxa. En los países desarrollados, fenómenos como la estanflación, la crisis fiscal y la baja en la rentabilidad del capital llevaron a exigir la liberalización de los mercados. En los países de desarrollo más tardío de América Latina, la desregulación y la privatización estuvo incentivada por la crisis de deuda que culminó en el Consenso de Washington. Las instituciones internacionales y nacionales, así como la academia económica, en general, fueron conquistadas por la ideología neoliberal.

Habría que aclarar, sin embargo, que la doctrina neoliberal significa cosas distintas para ambos grupos de países. Para las potencias industriales del mundo, el neoliberalismo es una estrategia y una doctrina para elevar la movilidad de los capitales en el geoespacio global; para eso se requirió suprimir la mayoría de las restricciones regulatorias creadas durante la “edad de oro”; es una doctrina porque no puede existir mano invisible sin la mano visible del Estado; para los pragmáticos esa dicotomía se resolvió con la creación del Estado empresario; para los puristas excedieron los límites llevando a la economía.

Para los países pobres, el neoliberalismo significó la claudicación al desarrollo nacional para convertirse en proveedores subalternos de los países desarrollados. Las reglas sobre “lealtad” en la competencia internacional aplicadas por la Organización Mundial de Comercio significaron el fin del Estado desarrollista y para muchos países la desindustrialización prematura. Bajo las reglas del neoliberalismo se abrió un abundantísimo caudal de mano de obra barata y desocupada internamente.⁴ Esos recursos fueron aprovechados por las corporaciones globales, como explican Milberg y Winkler (2013), que acumularon enormes ganancias y poder de mercado.

Sin embargo, el proceso presentó varias anomalías: la expansión económica de largo plazo u onda larga se acortó, dando lugar a una merma de la tasa de crecimiento,⁵ arrastrando a la par un patrón de inestabilidad cíclica y creciente desigualdad en la distribución del ingreso y la riqueza. Se trataba de una sintomatología que ponía de manifiesto las fuerzas desestabilizadoras activadas por el neoliberalismo, sobre todo la hiperactividad financiera y la formación de estructuras oligopólicas globales que contradecían los preceptos de la referida reforma.

⁴ Ernst (2010) habla de una diferencia hasta de 90% en el costo de un ingeniero especializado en diseño de chips asiático (excepto en Japón) que uno en Estados Unidos.

⁵ Para una disertación a profundidad de este fenómeno véase Rivera, Lujano y García (2018).

Estas anomalías eran una bomba de tiempo y sólo faltaba un detonante que las hiciera estallar. Esa detonación se produjo cuando el voraz mercado hipotecario de Estados Unidos se agotó por el simple hecho de que la demanda no podía sostenerse indefinidamente y absorber el exceso de recursos financieros disponibles en el mundo. Tras una serie de impagos entre los bancos que intermediaban, el precio de los activos hipotecarios sufrió un gigantesco descalabro. Las quiebras en cadena de los *hedge funds* paralizaron el crédito, convirtiendo la crisis financiera en depresión global y luego en recesión global (Roubini y Mihm, 2011).

Lo relevante en este momento no es centrarnos en la descripción de la crisis financiera, sino en la “solución” y en los efectos de esta solución, en tanto puso de manifiesto la inoperancia de la estrategia neoliberal y la falsedad de su doctrina. Para eso tenemos que remitirnos a la función del prestamista de última instancia (PUI). La Reserva Federal, primero, el Banco Central Europeo, después, al igual que otros bancos centrales en el mundo, efectuaron una operación de rescate de emergencia que decían sería acotada a un breve lapso, quizás no mayor a un año; alegaban que su objetivo era restablecer la confianza en los mercados, afectados por un desajuste transitorio. Pero la intervención se volvió permanente y hasta la fecha se ha emitido masivamente liquidez. Las tasas de interés se han reducido a mínimos históricos, haciendo que el capital dinero sea, para los grandes prestatarios, casi gratuito. El PUI se convirtió en una máquina de reciclaje de dinero de baja calidad a cambio de dinero de alta calidad, que logró mantener el circuito del crédito y asegurar que la economía mundial no se desplomara.

Roubini y Mihm (2011) lo llaman los “mercados mal portados”; su funcionamiento, podemos ver, depende de una intervención externa de emergencia, que no se sabe cómo detener y, sobre todo, se ignora el costo de su detención.

La salida a la crisis se está experimentando por diversos medios que implican un discreto desmantelamiento de las políticas neoliberales. El Fondo Monetario Internacional (FMI) da tímidamente su bendición a la política fiscal y se planifica el regreso del gran gobierno, cuyo proceso ha sido acelerado por la pandemia de Covid-19. Estamos frente al descrédito de la doctrina neoliberal, aunque algunas de sus formas aún rijan. La búsqueda de una nueva doctrina está en marcha y es crucial el papel de los pioneros y visionarios en diversos lugares del mundo.

En América Latina, la debacle del neoliberalismo, enmarcado en el decálogo del Consenso de Washington, ha dejado a varios líderes, partidos y grupos de poder a la deriva. Ante la creciente evidencia de que el cambio es definitivo, se preguntan: ¿qué papel debe tener ahora el Estado?, ¿cuál debe ser la estrategia

por seguir? En ese mar de incertidumbre la figura de AMLO ha crecido en sus dimensiones políticas.

Exploraremos ahora algunos de los aspectos más desatacados de la evolución del orden social en México que, en cierto modo, preparó el terreno, después de un largo rodeo histórico, para un posible cambio radical.

EL ORDEN SOCIAL EN MÉXICO. DESDE LA INDEPENDENCIA HASTA LA ACTUALIDAD

Tras la independencia del imperio español, la CD en México se confrontó con el problema de instaurar el orden social de la naciente república. Los criollos ascendieron en estatus en la medida que los peninsulares abandonaron, en su mayor parte, el país. Las nuevas elites no pudieron llegar a un acuerdo sobre los dos principales requerimientos de un orden social estable: la definición de los derechos de propiedad, que posibilitaran el reconocimiento mutuo, la jerarquía y las reglas de exclusión de los “comunes”, pero sobre todo pactar los términos de la sucesión del líder. En consecuencia, el orden social no superó el Estado frágil y, como expresión de ello, se abrió el prolongado periodo de guerra civil y sucesión de gobiernos efímeros que se extendió por cerca de medio siglo. La guerra civil llegó a su fin cuando la CD formó dos facciones dominantes: liberales y conservadores. Los liberales llevaron a Juárez a la presidencia enarbolando un proyecto de articulación del orden social basado en la integridad de la organización estatal, es decir su autonomía frente a una sociedad sujeta a los controles democráticos.

Como se deduce de diversos estudios sobre el tema, la causa principal de la caída del régimen juarista fue la incapacidad de las elites para comenzar a construir la institucionalidad del Estado natural básico tal como lo concebía la Constitución de 1857. Para lograr ese cambio en el orden social se requería una capacidad de liderazgo y coordinación entre los propietarios que no existía en el México de entonces.

La fragmentación de la CD se proyectaba, en lo aparental, como un vacío de poder que justificaba la mano dura para someter a las fuerzas dispersas y enfrentadas, estableciendo lo que pugnaba Juárez, pero por medios dictatoriales. Lejos de eso, el ascenso de Porfirio Díaz representó el triunfo de una facción de la CD,

los Científicos, con lo que se impuso por la fuerza una jerarquía entre las elites. Se pacificó el país por un periodo, pero el orden social no cambió en lo esencial porque la jerarquía impuesta por los Científicos acrecentó la exclusión de los grupos ascendentes y, además, las elites no pactaron medios institucionales para la sucesión del líder. La persistencia del Estado frágil dio lugar a un grave conflicto que agudizó el empobrecimiento de la población.⁶

No existe una interpretación unificada sobre la naturaleza de la lucha revolucionaria, pero parece que fue el enfrentamiento central entre dos facciones de la CD, una constituida y otra emergente. Las masas se organizaron también y de manera independiente, pero fueron divididas y derrotadas.

Con la desarticulación de la clase porfirista, y derrotados los ejércitos campesinos, el camino para superar el Estado frágil estaba preparado. La jerarquía superior de la CD la ocuparon los llamados “rancheros del norte”, que con el respaldo de la Constitución de 1917 se presentaban a sí mismos como reformadores sociales. Su principal preocupación, personificada por Carranza era, sin embargo, contener las demandas sociales y lograr un nuevo estatuto de propiedad no muy diferente al porfirista (nos referiremos a esta contradicción un poco más adelante).

Al igual que en la primera mitad del siglo XIX, la nueva CD se vio afectada por la faccionalidad proveniente de los caciquismos locales. El nacimiento de la “familia revolucionaria”, apoyada en su organización partidaria (primero el PNR, luego el PRM y finalmente el PRI) le dio estabilidad a la jerarquía de la CD y le dotó de capacidad de legitimación. Se trató de un paso decisivo hacia un orden social básico, pero insuficiente puesto que la sucesión era un privilegio únicamente de los miembros de la “familia revolucionaria”, el estamento superior de la CD en la época. Esa falla trató de superarse mediante la incorporación de los “intereses ascendentes”, pero tampoco fue suficiente porque la jerarquía tendía a la rigidez.

En relación con los derechos de propiedad, Cárdenas brindó una primera solución que permitió equilibrar los derechos de exclusividad que exigen los propietarios con las demandas sociales básicas. Como es un tópico ampliamente analizado y discutido, basta que mencionemos sus principales rasgos. El pueblo trabajador quedó enmarcado en estamentos cuyas demandas eran procesadas por el poder público y atendidas en correspondencia con los “intereses superiores de la sociedad”. El poder público o el Estado aparecía como un poder autónomo

⁶ Tal como describe John Kenneth Turner en su libro clásico *México bárbaro*.

situado por encima de las clase y grupos sociales que buscaba el doble objetivo de la conciliación de los diversos intereses y el progreso general de la nación. Significativamente, y para amalgamar esta falsa imagen, se les negó representación directa a los empresarios. Como subraya Arnaldo Córdova: “Las organizaciones de empresarios de sectores políticos marginales que eran, se han convertido en sectores políticos elitarios, que [...] sólo operan en la cumbre, en una relación con el Estado que es una relación exclusiva, cuasi-secreta, de oficina” (1972:40).

En realidad, el poder público lo ejercían directamente los miembros de la CD o sus agentes, y en medida que aumentaba la urbanización y la industrialización del país, estuvieron menos dispuestos a redistribuir el ingreso de manera equitativa, estableciéndose un agudo contraste con la experiencia de las economías dinámicas de Asia.

La mistificación ha sido muy poderosa porque ha subsistido más allá de los actores originales que la configuraron; lo que ha cambiado es quien se supone que detenta el poder y el tipo de poder que detenta. Lo relevante es que las soluciones para lograr el cambio en el orden social permitieron ganar tiempo, pero no tuvieron la continuidad requerida. Se logró el pasaje al orden básico, pero ese avance sufrió una regresión. La regresión empezó a fines de la década de 1960 cuando comenzó a constituirse la gran burguesía mexicana que demandó un cambio en la jerarquía de la CD. Una solución, visualizada por varios actores políticos, fue comenzar a convertir los privilegios de los miembros de la CD en derechos y, en esa medida, el inicio de un régimen basado en leyes arbitradas impersonalmente y, por supuesto, en normas democráticas. Una vez más la CD no logró unificarse en torno a esa exigencia y comenzó un prolongado ciclo de fractura de las elites; ese conflicto alcanzó su máximo en la década de 1970, aunque los ideólogos del régimen lo presentaron como un conflicto entre el Estado y los grupos empresariales con ambiciones desmedidas.

El estallido de la llamada crisis de la deuda a inicios de los años de la década de 1980 estableció una línea divisoria y la posibilidad de un nuevo comienzo, pero no se logró el cambio requerido en el orden social. Para explicar lo anterior, es preciso distinguir varias subetapas en el periodo neoliberal a lo largo del cual no se logró pactar la sucesión del líder. Una primera subetapa se extiende hasta inicios de la década de 1990 con las grandes privatizaciones que encumbraron a una nueva elite, que ocupó la jerarquía superior. Este reacomodo, inducido por la crisis que actuó como un shock social, brindó la oportunidad para lograr los cambios que habían quedado en suspenso, pero, en la medida que la privatización se

verificó bajo una modalidad no abierta ni pactada, se impidió la reunificación de la CD e inició un periodo de confrontación que en otra parte hemos llamado de *faccionalidad* (Rivera, 2014b). El siguiente subperiodo se extendió desde la crisis de 1994 hasta la llegada a la presidencia de Calderón; en ella se logró un *modus vivendi* entre los miembros de la CD que desafortunadamente no permitió un aglutinamiento desarrollista de la misma. El último subperiodo es el de la guerra contra el narcotráfico que, al provocar una crisis social, llevó a una nueva fractura de la CD, escindida en dos bloques principales: los reformadores, que están en favor de un orden superior basado en derechos, y aquellos que pugnaron por mantener el *statu quo* calderonista.

Paradójicamente, el nuevo shock social producido por el fracaso de la estrategia contra el narcotráfico fue creador de una nueva oportunidad para un cambio de fondo. Esa oportunidad se expresó en la ruptura del bloque que impedía la sucesión institucionalizada de liderazgo. Por primera vez en la historia de México, el poder público se traspasó por medios enteramente democráticos y se impuso la voluntad del pueblo. Los miembros recalcitrantes de la CD quedaron paralizados, en tanto que la otra parte vio con simpatía y, en cierto modo, apoyó una reforma del orden social. El camino quedó así prefigurado. El avance posible pasó a depender del acotamiento del poder de la coalición dominante.

LA REFORMA DEL ORDEN SOCIAL Y LOS EJES COMPLEMENTARIOS DE ACTUACIÓN

En su programa de transformación, AMLO intenta responder a un requerimiento central en la construcción de una nación moderna: continuar la transformación del orden social. Esa tarea se emprendió desde el nacimiento de la nación mexicana y cobró impulso con la República Restaurada y la Revolución de 1917. En esos momentos críticos de la historia de México se lograron avances, pero a la larga se descontinuaron debido a los resultados desiguales de la lucha entre las distintas fuerzas pertenecientes a las elites o a la base social.

En las décadas posteriores a la revolución, México comenzó a experimentar importantes cambios, dejando atrás paulatinamente su pasado rural y creando una industria en grandes zonas metropolitanas; pero pese a esos avances la sociedad mexicana arrastraba el anacronismo del orden social natural básico.

Las posibilidades de desarrollo socioeconómico en el marco del orden social natural básico tendieron a llegar a su límite en los años de 1960. En esa década floreció brevemente la idea del “milagro mexicano”, pero era una mera ilusión porque había comenzado una regresión que se manifestó desde la rebelión estudiantil de 1968 y puso en riesgo la estabilidad política por un creciente conflicto entre las elites, escenificado en una sucesión de escaramuzas en la década de 1970. Como se sabe, el agotamiento del orden social le dio radicalidad a la crisis estructural iniciada en la década de 1980. A partir de esos años se efectuó la reforma neoliberal, que no logró los cambios necesarios para resolver los obstáculos que bloqueaban el cambio socioinstitucional. Lo que se gestó a la larga fue una crisis social que colocó a la sociedad mexicana ante una encrucijada.

En ese contexto se erige el liderazgo de AMLO. Cabe subrayar que no se trata de una figura aislada o mesiánica, sino la expresión de fuerzas sociales que actuaron desde la guerra de independencia, pero que se eclipsaron temporalmente cuando la coalición dominante se rearticuló bajo la égida de la “familia revolucionaria” y dio vida a una modalidad de mediatización social, revestida con el ropaje del Estado como mediador neutral entre las clases sociales. La crisis social se produjo por la llamada guerra contra el narcotráfico, que reconfiguró las relaciones de fuerzas sociopolíticas y dejó la iniciativa a la otra vertiente de reformismo mexicano.

Lo anterior explica por qué el eje del programa de la Cuarta Transformación es el orden social, es decir, la instauración de un Estado moderno. Lo anterior significa, como se expuso arriba, la integridad política e institucional del Estado, en una sociedad ciudadanizada; en ese orden social la corrupción dejará de ser la expresión de la aplicación desigual de la ley, quedando delimitada la personalidad individual de la personalidad jurídica de los miembros de la CD, que gozaran de derechos no de privilegios.

La transformación del orden social implica un conjunto adicional de acciones, algunas de las cuales podrían interpretarse como los verdaderos ejes de la 4T. Por ejemplo, es fácil argumentar que el programa de AMLO se centra en una variante del estructuralismo y el keynesianismo, por cuanto el peso de la inversión pública y la recuperación de la empresa estatal, así como el rechazo a la doctrina del mercado de ajuste perfecto. Ese enfoque se ve favorecido por la metodología que impera en el análisis económico estándar que consiste en escindir lo económico de lo político. Bajo el economicismo, la esfera político-institucional es exógena al modelo analítico y no ejerce influencia directa en los resultados.

Lo que soslaya ese enfoque, irónicamente, es lo esencial, que hemos llamado el factor de primer orden del desarrollo económico, que es precisamente la consolidación del orden social. Ese factor es el que en primera instancia explica el “milagro asiático” y la conversión de China en potencia industrial. La instancia que constituye el arsenal de los desarrollistas, como la banca de desarrollo, los subsidios a la inversión, las compras gubernamentales, etc., son esenciales, pero como demuestra la experiencia histórica, no funcionan si no está presente el factor de primer orden. La ausencia de un Estado de derecho explica la trágica historia del uso improductivo de la mayor parte de la enorme la deuda externa contratada en la década de 1970; la corrupción y la ineficiencia burocrática ejercieron un letal papel.

No sería exacto, en ese mismo sentido, decir que AMLO pretende instaurar una modalidad específica de desarrollo. Esta visión se refuerza por sus críticas a la doctrina y reforma neoliberal, pero como vimos en el apartado correspondiente, si bien ese cuerpo doctrinario sigue vigente, lo es de forma inercial, ya que, en los hechos, dejó de ser funcional para resolver los problemas de bajo crecimiento mundial o los conflictos internacionales. Casi desde su comienzo el neoliberalismo ha demostrado ser un medio inoperante para mejorar el desempeño de la economía; hoy, lo que ha cambiado, a lo sumo, es la creciente evidencia de esa inoperancia.

CONCLUSIÓN

El objetivo fundamental del gobierno de AMLO es la conformación de un nuevo orden social en el que el Estado adquiera independencia del poder económico. Este objetivo proviene de fuerzas sociales históricas que se conformaron desde la independencia, pero no lograron fructificar. Empero, en esta ocasión el terreno parece haberse preparado suficientemente a partir la regresión del orden social y la profunda crisis social que enfrenta el país tras la reconfiguración de la coalición dominante en los años 1990 y los 2010.

El contexto internacional, posiblemente, puede ser conductivo para la conformación y fortalecimiento de ese nuevo orden social. El desmantelamiento del orden neoliberal mundial representa una oportunidad para nuevas ideas de gestión estatal que sean conductivas al desarrollo de países como México.

BIBLIOGRAFÍA

- Córdova, A. (1972), *La formación del poder político en México*, en México, Ediciones Era.
- Dicken, P. (2015), *Global Shift. Mapping the Changing Contours of the World Economy*, 7a. ed., Nueva York, The Guilford Press.
- Ernest, D. (2010), “Innovación Offshoring en Asia: causas de fondo de su ascenso e implicaciones de política”, M. Pozas, M. Rivera y A. Dabat (coords.), en *Redes globales de producción, rentas económicas y estrategias de desarrollo: la situación de América Latina*, México, El Colegio de México.
- Gonzalbo, F. (2015), *Historia mínima del neoliberalismo*, México, El Colegio de México.
- Hoff, K. y J. Stiglitz (2002), “La teoría económica moderna y el desarrollo”, en G. Meier y J. Stiglitz (eds.), *Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva histórica*, México, Banco Mundial-Alfaomega, pp. 389-480.
- Milberg, W. y D. Winkler (2013), *Outsourcing Economics Global Value Chains in Capitalist Development*, Cambridge, Cambridge University Press.
- North, D.; J. Wallis y B. Weingast (2009), *Violence and Social Orders. A Conceptual Framework for Interpreting Recorded Human History*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Rivera, M. (2009), *Desarrollo económico y cambio institucional. Una aproximación al estudio del atraso económico y el desarrollo tardío desde la perspectiva sistémica*, México, Facultad de Economía-UNAM/Juan Pablos Editor.
- Rivera, M. (2014), *Trayectorias históricas de desarrollo. Teoría, análisis y aplicación a casos nacionales*, México, Facultad de Economía-UNAM.
- Rivera, M. (2014a), “Desarrollo económico y trayectorias históricas: una aproximación al caso de Brasil y México”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 45, núm. 179, pp. 9-33.
- Rivera, M.; J. García y B. Lujano (2018), “The Fifth Global Kondratiev. Low Economic Performance, Inestability and Monopolization in the Digital Age”, en *Marketing and Management of Innovations*, núm. 2, pp. 270-291, disponible en DOI <10.21272/mmi.2018.2-22>.
- Roubini, R. y S. Mihm (2010), *Crisis Economics: A Crash Course in the Future of Finance*, Nueva York, The Penguin Press.

TERCERA PARTE

¿EL AUTOPROCLAMADO FIN DEL NEOLIBERALISMO TIENE FUNDAMENTOS EN LA TEORÍA DE MARX?

Roberto Escorcia Romo
Aarón Rafael Arévalo Martínez

INTRODUCCIÓN

La filiación del presidente López Obrador con principios, ideas y objetivos marxistas ha sido señalada por algunos de sus opositores políticos. La “acusación” de ser un socialista, por ejemplo, es recurrente.¹ Con ello, la oposición busca, entre otras cosas, apuntar que la política del actual presidente implica la abolición de principios pilares del sistema capitalista, tales como la propiedad privada, la libertad y la igualdad. Al respecto, intentamos en este texto indicar algunos elementos propios del discurso, de la obra escrita y de la conducción efectiva gubernamental de Andrés Manuel López Obrador (en adelante AMLO) que hacen inverosímil el afirmar que tal abolición sea uno de sus objetivos.

Para atender este objetivo, partimos de la distinción entre la teoría de Marx y el marxismo. Cuando, por una parte, en este texto hablamos de la postura de Marx nos referimos no a un manual de táctica política ni a un tratado de política económica, sino a una teoría sobre el modo de producción capitalista, es decir, a una explicación abstracta de la forma en que opera la sociedad capitalista (Fineschi, 2006). Por otra parte, por marxismo entendemos una praxis política inspirada en las concepciones de Marx y cuyo objetivo es la superación del modo de

¹ Un ejemplo en este sentido lo encontramos en el Frente Nacional Ciudadano (2019): “Como si fuese tabú los medios al servicio del sistema evitan decir que la actual meta del gobierno, es instalar el socialismo y comunismo en México. Que su agenda, la que ventilan con dosificación, es la del Foro de Sao Paulo, un comunismo y socialismo que le llaman del siglo XXI. Ellos aman las tesis de Marx y Lenin; que están orgullosos de ser la ultraizquierda latinoamericana”.

producción capitalista; una praxis que a lo largo de la historia ha tenido múltiples expresiones según sea la interpretación realizada de la obra de Marx y cuya demostración de validez ha radicado en su capacidad de descubrir la realidad haciéndola y no a través de demostraciones abstractas o teóricas.² A partir de esta distinción evaluamos, por un lado, si la concepción de AMLO sobre la sociedad actual se vincula de alguna manera con la teoría marxiana (sección primera del texto) y, por otro, si las políticas implementadas por él pueden ser calificadas como marxistas (sección segunda).

DOS VISIONES SOBRE LA SOCIEDAD CAPITALISTA: DIVERGENCIA ENTRE LA (CUARTA) TRANSFORMACIÓN Y LA REVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES FUNDAMENTALES

Respecto a la teoría marxiana, no hay necesidad de hacer conjeturas pues AMLO ha indicado abiertamente su posición:

[...] cuando nosotros estudiábamos en la universidad [...] se hablaba mucho —y en las clases se enseñaba— que se acumulaba el capital porque se producía la explotación del trabajador, porque el dueño de los medios de producción, el burgués, se quedaba con la plusvalía, no pagaba bien los salarios, explotaba a los trabajadores y así se acumulaba la riqueza.

Eso fue lo que se enseñó durante mucho tiempo y es una teoría válida, pero que no aplica del todo en el caso de México, porque en nuestro país la acumulación de capital no se dio necesariamente por la explotación del burgués o del patrón al trabajador, la acumulación de capital en México se dio por la corrupción, porque se llegaba al poder y se hacían negocios jugosos al amparo del poder público. Entonces, podía venir una persona, ser originaria de un pueblo, pero empezaba a hacer política y terminaba como banquero o como potentado.

² Fineschi expone esta concepción sobre praxis tanto en Gentile como en Gramsci. Respecto al primer autor, indica: “praxis es sustancialmente acto cognoscitivo por el cual la verdad se describe haciéndola, el *verum et factum convertuntur*” (Fineschi, 2020:46). En cuanto a Gramsci: “El principio de la praxis en el sentido del *verum et factum convertuntur* es, sin embargo, corregido y reafirmado como criterio de verdad en numerosos pasajes de los *Cuadernos*, en contraposición a las demostraciones ‘abstractas’ e intelectualistas. Notoriamente, es la capacidad de una teoría de convertirse en instituciones y en una concepción del mundo de masa lo que establece su verdad y legitimidad histórica [...]” (Fineschi, 2020:49).

[...] Pues es lo mismo, no hacer a un lado el marxismo, es decir, no es válido lo de la lucha de clases o lo de la acumulación del capital o lo de la plusvalía, no, sino que el caso de México es algo especial (López Obrador, 2021a).

Lo anterior implica que la teoría de Marx, según el actual presidente de México, tiene algún grado de validez pero elementos primordiales y fundamentales de la misma, como el conflicto de clases, la explotación y el plusvalor, son irrelevantes. Como consecuencia, la acumulación de capital sólo podría ser explicada a través de mecanismos políticos, esto es, a través de la corrupción.³ ¿Este distanciamiento analítico respecto a Marx se explica por la especificidad de la acumulación mexicana?, ¿en qué se distingue la economía mexicana del resto de las economías? Apuntemos algunos aspectos para responder a esto.

Primero, la idea presente en el discurso citado arriba, según la cual una persona a través de sus nexos políticos deviene en potentada coincide con uno de los ejemplos históricos que AMLO ofrece en su libro *Hacia una economía moral*: “Apenas desembarcó en Veracruz el conquistador Hernán Cortés, sin ningún fundamento legal, se autonombró alcalde y jefe del ejército invasor. Décadas después [...] el historiador Bernal Díaz del Castillo, denunció que el reparto del tesoro de Moctezuma se verificó de manera irregular...” (López Obrador, 2019:25). Una posibilidad interpretativa es plantear un puente entre este planteamiento y lo que Marx describe como “la prehistoria del capital y del modo de producción que le corresponde” (Marx, 1987:645), es decir, la acumulación originaria, misma que, en tanto constituye la etapa constitutiva del sistema capitalista, es la única que no supone la existencia del plusvalor y, por lo tanto, de la explotación capitalista del trabajo. Pero el puente no llega más allá de este punto, puesto que para Marx la acumulación originaria es un punto de partida y no un continuo histórico.⁴ La acumulación capitalista propiamente dicha es un proceso que para sostenerse requiere de la explotación del trabajo. Al negar esto último, AMLO tiene, en realidad, una descripción superficial sobre la dinámica de la acumulación capitalista pues, por un lado, desconoce el proceso lógico e histórico del desarrollo del sistema capitalista y, por el otro, borra la relación capital-trabajo lo que

³ López Obrador (2019), capítulo 1, donde se ofrecen ejemplos históricos sobre la existencia del fenómeno de la corrupción en México.

⁴ “Así, todo el proceso parece asumir una acumulación ‘originaria’ que precede a la acumulación capitalista (‘previous accumulation’ en Adam Smith), una acumulación que no es el resultado del modo de producción capitalista, sino su punto de partida [*Ausgangspunkt*]” (Marx, 1987:644).

implica, entre otras cosas, borrar el fundamento del excedente económico. Este segundo punto abre la puerta a una explicación ideológica e insustancial de las diferencias socioeconómicas basada en el trabajo y esfuerzo propios, de donde se sigue la aprobación por parte del gobernante de aquellos empresarios que construyen su patrimonio a partir del sacrificio y de la privación presente de consumir.⁵

Si aceptamos la explicación presidencial, tendríamos que pensar una respuesta a las siguientes preguntas: ¿qué ocurriría con la acumulación en México si se eliminase la corrupción?, ¿la eliminación de la corrupción implicaría la abolición del sistema capitalista? Una respuesta afirmativa a la última pregunta implicaría una contradicción con el objetivo declarado del gobierno actual de incentivar el desarrollo de una economía capitalista.⁶

Segundo, habría que indicar que en la teoría marxiana los elementos políticos no pueden plantearse como desvinculados de los elementos materiales económicos, esto es, de la base económica del proceso social capitalista.⁷ Así, en todo caso,

⁵ Esta ideología capitalista es explícita en los argumentos lopezobradoristas: “Reitero que no estamos en contra de quienes obtienen un patrimonio con esfuerzo, trabajo, preparación, habilidad emprendedora y talento empresarial: tales ciudadanos merecen respeto y protección; es más, los verdaderos empresarios no derrochan, son austeros, cuidan lo que les ha costado conseguir. El problema es la riqueza mal habida por medios ilegales y oscuros y relaciones inconfesables con las altas esferas del poder político; tal riqueza se exhibe inexorablemente en despilfarros y lujos ofensivos” (López Obrador, 2017:94-95).

⁶ La crítica lopezobradorista a la economía no va a su carácter capitalista, sino a su rezago y a su falta de ética: “Es tan grande el rezago de una economía que dio la espalda a los principios morales de justicia social que la realidad obligará, muy probablemente [...], a nuevas acciones. Una economía no ajena a los principios éticos obliga a una revisión constante” (López Obrador, 2019: 120). Los principios que definen su política económica no tienen tinte anticapitalista alguno: “La nueva política productiva que estamos llevando a la práctica consta de cinco acciones fundamentales: apoyar la economía popular, fortalecer el mercado interno, impulsar proyectos para el desarrollo regional, fomentar la participación de la iniciativa privada e intensificar el comercio exterior y la captación de inversión extranjera” (López Obrador, 2019:104-105).

⁷ La necesidad de realizar un estudio crítico de la dimensión económica de la sociedad capitalista, de los *materielle Interessen*, y de construir una interpretación filosófica de la realidad y una nueva teoría social fue explícitamente indicada por Marx: “El resultado general que obtuve y, una vez obtenido, sirvió de guía para mis estudios, puede formularse brevemente como sigue: en la producción social de sus vidas las personas entran en ciertas relaciones necesarias, independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a un determinado nivel de desarrollo de sus fuerzas productivas materiales. La totalidad de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real, sobre la cual se levanta una super-

la corrupción requiere definirse como parte de la dinámica capitalista, y no como un fenómeno ahistórico. Es decir, la corrupción debe pensarse como un hecho que acompaña al proceso de explotación como base de la acumulación capitalista pero que no lo sustituye.

El ahistoricismo en la explicación de López Obrador lo aleja, en diversos modos, de las ideas del pensador alemán. Un distanciamiento fundamental se da respecto al concepto marxiano de modo de producción, con el cual, primero, se abandona la idea de una esencia o naturaleza humana en general y, segundo, se establece que la conciencia, la ideología, el Estado, las prácticas políticas (incluida, por supuesto, la corrupción), etc., se fundamentan y explican a partir de éste. Contrario a esto, AMLO habla del ser humano en general y de individuos, y no de clases sociales; en lugar de una determinación de las clases según su rol en la dinámica de reproducción del sistema, refiere a una universalidad humana cuyos principios clave son la fraternidad, el amor, la bondad, la nobleza y la justicia; principios que, según el presidente, han sido desdibujados en los últimos años pero que al restaurarse y fomentarse eliminarán todas las dificultades de la reproducción social: “es necesario [indica el político mexicano] concentrarnos en hacer el bien, en el amor y en armonizar los placeres que ayudan a aliviar las tensiones e insatisfacciones de la vida” (López Obrador, 2019:179). La lucha de clases es, así, eliminada y sustituida por principios ético-morales ahistóricos que naturalizan la relación social capitalista⁸ y por un tipo de hermandad entre todos los seres humanos.⁹

estructura jurídica y política, y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social” (Marx, 1980:100).

⁸ Al respecto, son indicativas las siguientes expresiones del presidente actual de México: “Desde el Antiguo Testamento hasta nuestros días, la justicia y la fraternidad han tenido un lugar preponderante en la ética social. En los primeros libros de la Biblia hay muchas referencias acerca del trato especial que deben recibir los débiles y oprimidos [...] Luego entonces, el propósito es contribuir a la formación de mujeres y hombres buenos y felices, con la premisa de que ser bueno es el único modo de ser dichoso [...] Debemos insistir en que hacer el bien es el principal de nuestros deberes morales. El bien es una cuestión de amor y de respeto a lo que es bueno para todos. Además, la felicidad no se logra acumulando riquezas, títulos ni fama, sino mediante la armonía con nuestra conciencia, con nosotros mismos y con el prójimo [...] existen preceptos generales que son aceptados como fuente de felicidad humana” (López Obrador, 2019:176-179).

⁹ Es notoria la oposición entre la visión marxiana-engelsiana y la postura lopezobradorista respecto a la hermandad humana. La Liga de los Justos no sólo cambió su nombre a Liga de los Comunistas en 1847 bajo la influencia de Engels, sino también su lema, “All men are brothers”,

Otra diferencia radical entre el político mexicano y el filósofo alemán se encuentra en sus posturas sobre las instituciones capitalistas. López Obrador, por su parte, indica que en su programa “se postula el respeto al derecho de propiedad (López Obrador, 2019:125), que la libertad es imprescindible y que la búsqueda de la igualdad es un principio rector de su plan de gobierno. Absolutamente opuesta es la perspectiva marxiana sobre estos tres principios: es bien conocido el rechazo de Marx a la propiedad capitalista en tanto ésta es expresión de la explotación de una clase por la otra y que, por tanto, no puede conceptualizarse como adquirida a través del trabajo propio o del esfuerzo personal. Para el autor del *Manifiesto del Partido Comunista* la propiedad privada capitalista se fundamenta en que la mayoría de la población esté privada de propiedad.

En cuanto a la libertad, la crítica también es profunda al indicarse que se trata de la libertad que corresponde al capital; es decir, la libertad del comercio; la libertad de comprar y vender de individuos poseedores de mercancías, en la cual la propiedad de los medios de producción está concentrada en una clase social y en la que cada trabajador es *libre* en el doble sentido: por un lado, dispone de su fuerza de trabajo como su mercancía y, por otro, está libre de propiedad de cualquier otra mercancía necesaria para hacer uso de su fuerza de trabajo. Así, la libertad se expresa en el mercado a través de la obligatoriedad para todos los participantes de producir o poseer un valor de cambio que les otorgue la capacidad de participar en el tejido social. Sucede, entonces, que la libertad capitalista, en tanto se manifiesta bajo la figura del valor de cambio y de la relación social entre las cosas, no es universal; es decir, aplicable a todo individuo en general, sino excluyente, sólo válida para quienes tienen algo para llevar al mercado.

Finalmente, sobre la igualdad capitalista, la teoría marxiana nos permite identificar sus límites: se trata de una igualdad definida en términos de la circulación simple. Una vez más el mercado está implícito pues, si la relación social se establece a partir de él, la igualdad, por su parte, se resuelve en el intercambio de equivalentes. Aquí, el derecho de propiedad y su intercambio aparecen en la esfera de la circulación como si estuviesen fundados en el trabajo propio de cada una

fue sustituido por “Trabajadores de todos los países, ¡unidos!”, afirmando claramente el conflicto y no la hermandad en la sociedad capitalista. AMLO, por el contrario, habla de una *república fraterna*, para lo cual, de igual manera, recupera pasajes bíblicos: “No endurecerás tu corazón ni cerrarás tu mano a tu hermano pobre, sino que le abrirás tu mano y le prestarás lo que necesite para remediar su indignancia [...] No explotarás al jornalero humilde y pobre, ya sea uno de tus hermanos o un forastero que resida en tus ciudades (Deuteronomio)” (López Obrador, 2019:263).

de las partes. La compra-venta de la fuerza de trabajo merece atención en este sentido: en la esfera de la circulación sigue las mismas reglas que cualquier otra mercancía, pero fuera de ella (en la esfera de producción) el uso de la fuerza de trabajo crea un excedente del cual se apropia el capitalista y, al considerar la reproducción del capital, la equivalencia es mera apariencia del sistema. El fundamento de éste es la no equivalencia (el trabajo no pagado). Entonces, sólo ignorando que la relación social se establece a través del valor de cambio y que la explotación es la base para la generación de un excedente, puede afirmarse que el sistema capitalista se caracteriza por la libertad y la igualdad.

Podemos recordar también la crítica de Marx al socialismo utópico precisamente porque éste dejaba intactos los principios definitorios del sistema capitalista, es decir, la propiedad, la libertad y la igualdad capitalistas, para aplicarla a la visión *lopezobradorista* que busca eliminar las dificultades de la sociedad actual a través de una renovación ética pero manteniendo inalterados sus fundamentos.¹⁰ En resumen, a partir de lo anterior, el gobierno de AMLO no tiene fundamentos en la obra de Marx por al menos tres motivos: 1) por desconocer el fundamento histórico específico del sistema capitalista, esto es, la relación capital-trabajo asalariado; 2) por realizar una crítica ética y moral del sistema capitalista sin enjuiciar sus fundamentos y las manifestaciones de éstos, y 3) por no buscar la superación de la sociedad burguesa.¹¹

¹⁰ La postura de AMLO puede, de igual manera, entrar en lo que Marx denominó socialismo conservador o burgués, pues el presidente mexicano forma parte de aquella fracción de la burguesía que, a través de reformas, “desea remediar los males sociales con el fin de consolidar la sociedad burguesa” (Marx, 1985:69). AMLO habla de la transformación de la sociedad mexicana (la Cuarta Transformación), pero esta transformación no implica “la abolición de las relaciones de producción burguesas —lo que no es posible más que por vía revolucionaria—, sino únicamente reformas administrativas realizadas sobre la base de las mismas relaciones de producción burguesas, y que, por tanto, no afectan a las relaciones entre el capital y el trabajo asalariado, sirviendo únicamente, en el mejor de los casos, para reducirle a la burguesía los gastos que requiere su dominio y para simplificarle la administración de su Estado” (Marx, 1985:68).

¹¹ En la 84 Convención Bancaria que tuvo lugar en la Ciudad de México el 12 de marzo de 2021, AMLO garantizó a los asistentes a la misma que durante su gobierno existirán las condiciones necesarias para la existencia de las ganancias económicas: “para concluir, amigas, amigos del sector bancario y financiero, les aseguro que no cambiarán las reglas para que ustedes sigan operando sin trabas de ninguna índole en el mercado nacional. Que nadie se confunda. Seremos siempre respetuosos de las empresas y de los bancos, del sector privado nacional y extranjero. Repito, estamos a favor de que se hagan negocios en México, en el marco de la ley y con ganancias razonables; lo que no se permite es la corrupción y el influyentismo” (López Obrador, 2021b).

Estos tres puntos pueden ser complementados con una discusión alrededor del rol del Estado en una economía capitalista. La siguiente sección avanza en esa dirección.

EL ESTADO Y LA POLÍTICA ECONÓMICA LOPEZOBRAADORISTAS

Una vez que el objetivo de superar el sistema capitalista queda descartado, la posición y discusión lopezobradoristas sobre el quehacer del Estado en la economía no pueden denominarse marxistas ni ser consideradas como constituyentes de una etapa de transición en el sentido que diversos movimientos marxistas estipularon.¹² En realidad, pensamos que sea posible interpretar al actual Estado mexicano como un *moderado capitalismo de Estado*, en el cual se propone: 1) alejarse de la idea según la cual el mecanismo de mercado por sí mismo genera la mejor situación económica posible, y 2) incidir en la redistribución de la riqueza a través de su administración con el objetivo de generar un sistema económico que, por un lado, permita la supervivencia de la clase trabajadora menos favorecida y, por otro, genere posibilidades de inversión que desemboquen en la creación de un escenario adecuado para el desarrollo capitalista.¹³ Una cuestión relevante alrededor de estos dos puntos es que la discusión o crítica más profunda que AMLO plantea se ubica no en la dimensión económica de las relaciones sociales, sino en su dimensión política. En términos de los conocidos debates marxistas, podría decirse que AMLO propone discutir sólo la dimensión superestructural del sistema capitalista sin tener en cuenta los fundamentos económicos del mismo.

¹² En este sentido, recuperamos la lectura de Lenin sobre la transición entre el sistema capitalista y el comunismo: “Teóricamente, no cabe duda de que entre el capitalismo y el comunismo existe cierto periodo de transición. Este periodo no puede dejar de reunir los rasgos o las propiedades de ambas formaciones de la economía social, no puede menos de ser un periodo de lucha entre el capitalismo agonizante y el comunismo naciente; o en otras palabras: entre el capitalismo vencido, pero no aniquilado, y el comunismo ya nacido, pero muy débil aún” (Lenin, 1986:281).

¹³ El objetivo de eliminar obstáculos al desarrollo capitalista forma parte del discurso presidencial: “Y platicamos con Carlos Slim, es un empresario con dimensión social. Carlos Slim es muy institucional, respetuoso, cree en el país, está invirtiendo en México y no va a tener ningún obstáculo porque lo que necesitamos es que haya inversión en el país porque, si hay inversión, hay empleos, si hay empleos hay bienestar, si hay bienestar hay paz, hay tranquilidad en México. Entonces, hay el compromiso de que va a seguir invirtiendo y nosotros preferimos que los que pueden inviertan en México, no se lleven las inversiones a otros países” (López Obrador, 2021b).

Aunado a ello, consideramos que la postura del actual poder ejecutivo nacional en cuanto a política económica es ambivalente. Por una parte, el gobierno del país plantea la necesidad de modificar el rol del Estado: de simple regulador y vigilante de las condiciones de mercado propone convertirlo en un actor primordial de la actividad económica a través de inversión pública en proyectos de infraestructura, de energía, de transporte y de turismo. A esto se suman una política salarial que pugna por elevar el salario mínimo y una considerable lista de programas sociales que transfieren directamente dinero a los grupos sociales más vulnerables o que cuidan su poder adquisitivo (establecimiento de precios máximos para productos de la canasta básica) y de programas productivos dirigidos a medianas y pequeñas empresas (elevar acceso a créditos, la implementación de créditos a la palabra, de precios de garantía, entre otros). Estas acciones constituyen un cambio de dirección respecto al espíritu privatizador que imperó en las últimas décadas de la política económica mexicana. En este contexto, impulsar el crecimiento y, al mismo tiempo, procurar el bienestar de la población son, en resumen, las dos metas generales declaradas de la política económica del gobierno actual.¹⁴

En el fondo de lo anterior aparece nuevamente la consideración moral del Estado: éste puede ser considerado como justo o injusto, democrático o dictatorial, promotor de la vida social¹⁵ o promotor del crecimiento del capital, etc. A partir de estas dualidades, el actual gobierno considera que la corrupción rompe con el principio que hace prevalecer la vida social en tanto la riqueza es apropiada de manera injusta por una fracción de la clase político-empresarial. Esto se traduce en múltiples efectos negativos: la pobreza de la mayoría de la población mexicana, el crecimiento de la deuda pública, el retraso económico en sectores

¹⁴ López Obrador cita en este sentido a Franklin D. Roosevelt: “El reto del progreso no está en añadir más a los que tienen mucho, sino en proveer lo suficiente a los que tienen muy poco” (López Obrador, 2019:103-104), a lo cual añade: “Debemos reconocer —a contrapelo del dogma económico— que, en cualquier país, el Estado es fundamental para el bienestar de la población, y que en una nación como la nuestra, con tantas desigualdades, resulta indispensable para la supervivencia de muchos [...] El Estado debe alentar con decisión el desarrollo social en dos vertientes: por un lado, impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos para mejorar los ingresos de la gente [...] Por otro lado, en tanto se logra alcanzar ese nivel de desarrollo, y dada la situación de pobreza en que vive la mayoría de los mexicanos, el Estado debe garantizar satisfactores básicos de bienestar” (López Obrador, 2019:141-142).

¹⁵ Entendemos por vida social, siguiendo a Dussel (2016:52), la preservación de la “producción, reproducción y aumento de la vida humana en comunidad”.

estratégicos del país, la explotación y degradación de los ecosistemas, entre otros. Así, un Estado que no siga un *principio moral de justicia* en la distribución de la riqueza, estará subsumido por el orden económico en favor no de la sociedad en general, sino de una fracción de la sociedad que domina tanto la esfera económica como la esfera política.

Terminar con la corrupción significaría, según AMLO, a su vez, una conquista democrática y una posibilidad de política económica: la autonomía y la separación de la clase dominante del poder político, esto es, la separación de lo económico de lo político que haría posible la centralización y planificación de la distribución de la riqueza social bajo el principio de justicia moral (socialización de ganancias) y la gestión pública de sectores productivos estratégicos.

Por otra parte, sin embargo, este cambio en la concepción sobre el rol del Estado se desenvuelve junto con políticas económicas que son contradictorias con el objetivo de romper con los mecanismos del capitalismo contemporáneo. La contradicción surge, en nuestra opinión, de no enfatizar que la etapa neoliberal del sistema capitalista es más que un periodo de privatización de empresas estatales. Una transformación de esta etapa implicaría no sólo poner un freno a la privatización, sino primordialmente hacer frente a los engranajes que dan movimiento e impulso a la rentabilidad económica de las últimas cuatro décadas: 1) la liberalización de los mecanismos financieros nacionales e internacionales y su predominio como el espacio donde se realiza la mayor cantidad de transacciones y donde se generan importantes cuantías de ganancias, y 2) la organización de la producción de mercancías a través de redes internacionales controladas por megacorporaciones transnacionales y que ha generado nuevas formas de dependencia de países como México.

Respecto al sistema financiero nacional e internacional, la política económica lopezobradorista no ha cuestionado seriamente su orden y no ha buscado transformarlo. En los hechos, el actuar del gobierno mexicano en esta materia se ha concentrado en no elevar la deuda pública teniendo como norma el no gastar más dinero del que ingresa en la hacienda pública, pero esto no ha implicado mutación alguna en las relaciones de dominación que las instituciones financieras internacionales tienen sobre el país, en la preponderancia que la banca extranjera tiene en el mercado interno mexicano, ni en el objetivo de control inflacionario establecido como prioritario por organismos mundiales.

Lo anterior se ha combinado con una estructura tributaria mexicana sumamente débil que ha desembocado en la creación de un límite estructural para el creci-

miento de la economía nacional: el no endeudamiento combinado con la austeridad con que se ha conducido AMLO impiden el diseño y la implementación de políticas económicas contracíclicas que permitan hacer frente a las fuertes presiones nacionales e internacionales (las creadas por la pandemia Covid-19, por ejemplo).

A esto debe sumarse el hecho de que el control inflacionario como política que define a la etapa neoliberal no tiene como verdadera finalidad el conservar el poder adquisitivo de los trabajadores, sino mantener el valor de las deudas en beneficio directo de los prestamistas. En el fondo de esto hay un conflicto distributivo que se da a partir del control inflacionario: de existir una inflación muy importante, el valor de las deudas, de los contratos, valores, títulos, acciones, etc., que implican la recepción de sumas fijas de dinero en fechas futuras se vería afectado negativamente por el alza en los precios. El proceso inflacionario afectaría negativamente el flujo de ingresos que va destinado al espacio financiero y, por tanto, reduciría su rentabilidad (Escorcia y Arévalo, 2019).

Así, en resumen, tenemos tres elementos que evitan el crecimiento del mercado interno: el rechazo generalizado de la deuda pública en momentos de estancamiento y crisis, la austeridad —que ha implicado recortes presupuestales en sectores claves como el universitario, o en la demanda efectiva que realizaba el sector público— sin una reforma fiscal, y la continuidad de la política monetaria de los sexenios anteriores.¹⁶ Estos tres puntos tienen una implicación más amplia: hacen que la política económica de AMLO permita el desarrollo de la lógica neoliberal internacional. Basta con recordar que el discurso de las finanzas públicas sanas, no deficitarias y el control de la inflación forman parte de la agenda neoliberal instaurada a finales del siglo XX. Esto demuestra, además, que la voluntad de un gobierno basada en normas morales y éticas no es suficiente para modificar a un capitalismo cada vez más estructurado de forma mundial y en el

¹⁶ En palabras de AMLO: “[...] con la fórmula de acabar con la corrupción y reducir el costo del Gobierno a la sociedad, estamos logrando nuestro propósito de financiar el presupuesto sin aumentar impuestos en términos reales, sin cobrar más por los combustibles y sin continuar endeudando al país, es decir, en este sexenio no se recurrirá al endeudamiento para financiar los gastos del Estado ni para ningún otro propósito [...] en materia de política monetaria, el Gobierno Federal respetará la autonomía del Banco de México [...] La nueva política económica significa mantener finanzas públicas equilibradas, sanas y no deficitarias. Al cierre de este año [2019], cumpliremos con la meta de superávit primario del 1% del PIB. En septiembre, la inflación anual fue de 3%, la más baja desde diciembre de 2016” (López Obrador, 2019:134-135).

cual existe una concentración en la toma de decisiones económicas resultado de la competencia.

CONCLUSIONES

De las dos secciones anteriores extraemos un par de conclusiones: *a*) el gobierno de Andrés Manuel López Obrador no puede ser considerado ni marxiano, por no compartir la visión teórica de Marx sobre las relaciones sociales capitalistas, ni marxista, por no buscar la superación del sistema capitalista a través de sus políticas, y *b*) la política económica lopezobradorista dista de ser antineoliberal en tanto deja intactos los principios que explican la lógica actual de la acumulación capitalista en el mundo y que es el espacio donde se crean los intereses de la clase capitalista dominante: el predominio de directriz financiera y la concentración y centralización de los capitales. La ruptura con el orden neoliberal, añadimos, no estará completa mientras no se dibuje un escenario en el que la mayor fuente de rentabilidad se ubique en el espacio productivo. Así, la efectividad de políticas de regulación que busquen restringir el proceso financiero actual será desdeñable puesto que el crecimiento del sector financiero no es un error político, sino una respuesta a la necesidad del capital de valorizarse y reproducirse.

Así, el gobierno de AMLO no es ni antineoliberal en el corto plazo ni anticapitalista y marxista en el largo. Se trata de la recuperación de ciertos principios del Estado benefactor que se desarrolló en el siglo XX, tales como la transferencia de recursos hacia los sectores más necesitados de la sociedad mexicana, pero sin la estructura internacional que permitió, por un lado, controlar la lógica financiera y, por otro, potenciar al sector productivo que, dado el nivel de desarrollo tecnológico, fue acompañado de un crecimiento en el empleo. A partir de lo anterior, nuestra opinión es que acusar al gobierno de AMLO de tener filiación con Marx es un acto desproporcionado. No existe en el gobierno mexicano actual la base de una revolución que trastoque los fundamentos capitalistas. Hay, en el mejor de los casos, un esfuerzo por establecer regulaciones a principios y pautas de comportamiento que hacen todavía más profundas las contradicciones del sistema, esto es, se busca regular la corrupción y el influyentismo. El carácter progresista de la autodenominada Cuarta Transformación radica, en nuestra opinión, en permitir a muchas personas excluidas de la lógica capitalista continuar sobreviviendo. En ello radica el valor de este movimiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Dussel, E. (2016), *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*, Madrid, Trotta.
- Escorcía, R. y A. Arévalo (2019), “Dualidad estructural y acumulación ficticia en México”, en N. Levy y J. Bustamante, *América Latina: movimiento de capitales y su efecto sobre el modelo liderado por las exportaciones*, Ciudad de México, UNAM, pp. 59-86.
- Fineschi, R. (2006), *Marx e Hegel. Contributi a una rilettura*, Roma, Italia, Carocci.
- Fineschi, R. (2020), “Alle radici della ‘filosofia della prassi’. Letture italiane delle Tesi su Feuerbach”, en C. Tuozzolo, *Marx in Italia. Ricerche nel bicentenario della nascita di Karl Marx*, tomo I, Roma, Italia, Aracne Editrice, pp. 43-60.
- Frente Nacional Ciudadano (2019), “Se sueltan los demonios en México. AMLO es el origen del mal”, disponible en <<https://frena.com.mx/2019/07/14/se-sueltan-los-demonios-en-mexico-amlo-es-el-origen-del-mal/>>.
- Lenin, V. (1986), “Economía y política en la época de la dictadura del proletariado”, en *Obras Completas*, tomo 39, junio-diciembre, Moscú, Rusia, Progreso, pp. 281-292.
- López, A. (2017), *2018 la salida. Decadencia y renacimiento de México*, Ciudad de México, Planeta.
- López, A. (2019), *Hacia una economía moral*, Ciudad de México, Planeta.
- López, A. (2021a), “Versión estenográfica de la Conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador del 12 de febrero de 2021”, disponible en <<https://www.gob.mx/presidencia/articulos/version-estenografica-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-del-12-de-febrero-de-2021?idiom=es>>.
- López, A. (2021b), “Discurso del presidente Andrés Manuel López Obrador en la 84 Convención Bancaria que tuvo lugar en la Ciudad de México el 12 de marzo de 2021”, disponible en <<https://lopezobrador.org.mx/2021/03/12/version-estenografica-84-convencion-bancaria-en-ciudad-de-mexico/>>.
- Marx, K. (1980), *Ökonomische Manuskripte und Schriften 1858-1861*, Berlín, República Democrática Alemana, Dietz Verlag Berlin.
- Marx, K. (1985), *Manifiesto del partido comunista*, Moscú, Progreso.
- Marx, K. (1987), *Das Kapital. Kritik der politischen Ökonomie. Erster Band, Hamburg 1872*, Berlín, República Democrática Alemana, Dietz Verlag Berlin.

¿QUÉ TAN MARXISTA Y ANTICAPITALISTA ES EL GOBIERNO DE AMLO?

Violeta R. Núñez Rodríguez

INTRODUCCIÓN

Con la pregunta que se plantea como título de este texto, “¿Qué tan marxista y anticapitalista es el gobierno de AMLO?”, surgen otros cuestionamientos: ¿qué es ser marxista?, ¿es posible ser marxista, sin ser anticapitalista?, ¿el gobierno de AMLO se propone la transformación del régimen de acumulación capitalista? En este sentido iniciaré diciendo que el gobierno de Andrés Manuel López Obrador ha recibido diversos calificativos. Por supuesto que cada uno de ellos contempla un planteamiento político, ideológico y, por supuesto, económico. Entre ellos, escuchamos recurrentemente, incluso durante su última campaña presidencial, que el de AMLO sería un gobierno populista. Aunado a esto, también ha sido recurrente a lo largo de sus más de dos años de gobierno, ser considerado como un gobierno que se acerca al planteamiento de Hugo Chávez (expresidente de Venezuela), por lo que en diversas ocasiones hemos oído que es un gobierno “chavista”. También se ha indicado que este gobierno se acerca al gobierno castrista de Cuba, cuando ya tiene varios años que Fidel Castro murió (e incluso cuando actualmente el presidente cubano ya no es Raúl Castro, sino Miguel Díaz-Canel). Así, de populista, chavista y castrista, ha sido calificado el actual gobierno.

Como parte de estos calificativos, también se ha indicado que el actual presidente es socialista y/o comunista. Entre algunos de esos grupos, que han realizado estos planteamientos, incluso de manera incisiva, ha sido la arquidiócesis de México. Al respecto, el cardenal Juan Sandoval, arzobispo emérito de Guadala-

jara, en un texto denominado *El comunismo que viene para México* (Sandoval, 2020), en cuya ilustración se ostenta la imagen de López Obrador con una hoz y martillo, en rojo y amarillo (véase la imagen 1), símbolo característico del comunismo que representa la unión de los trabajadores, el arzobispo, indica que “[...] Comunismo y socialismo es prácticamente lo mismo; la diferencia es que el comunismo es más sangriento, más violento” (Sandoval, 2020).

[Es decir, desde su perspectiva, lo que viene, o lo que estamos viviendo, es] sangriento [y dice], ahora vienen tras nosotros, queriendo implantar el comunismo (Sandoval, 2020). [Al respecto, señala,] el gobierno actual nos está conduciendo a un régimen que tiene las siguientes características: ateo. El comunismo nace de una doctrina materialista atea, formulada por Marx y Engels, en el *Manifiesto del Partido Comunista* (1848), [y agrega], los regímenes comunistas que ha habido, como Rusia, China y Cuba, han sido terribles contra la religión (Sandoval, 2020).

Pero más allá de este planteamiento religioso, expresa con alarma, que el dueño de los bienes será la nación, señalándolo casi como un peligro y una amenaza. De manera específica dice: “El gobierno se va apropiando de las propiedades” (Sandoval, 2020). Con esto se difunde un temor, a todos aquellos que tienen propiedades, o incluso aquellos que no las tienen. Aunado a esto se agrega un planteamiento que es lo que estaría generando el “avance” hacia las propiedades. Sobre esto, se dice que “se adoctrina para repartir ‘justamente’ los bienes materiales, que son la causa de todos los males y las desgracias sociales”. Con esto, dice esta autoridad religiosa, “se busca emparejar a todos económicamente, por lo que el Estado concentra la economía, se hace gestor de todo y acumula la riqueza” (Sandoval, 2020). Además, indica esta autoridad eclesiástica, el Estado “empieza a hacerse dueño de los bancos, a las empresas las estatiza y las echa a perder, porque el Estado socialista, de economía y de trabajo no sabe nada, sólo produce hambre y miseria” (Sandoval, 2020). Pero el planteamiento no termina con esto, se habla de una dictadura desde el Estado, quien controla las ideas y la educación. “Todo quiere que le pertenezca. Se van destruyendo las instituciones democráticas, y si no se destruyen, se dejan como parapeto o busca controlarlas” (Sandoval, 2020). Así, indica que se pretende un control absoluto de los diferentes elementos de la sociedad, entre ellos de los poderes, como el legislativo. Y de manera extrema, se indica que se pretende el control, incluso, de la familia y la vida, enunciando que la ideología socialista pretende que “los niños escojan el sexo que quieren tener”,

y en un extremo, señala que “con esto, se desbarata la obra de Dios, impidiendo que se perpetúe la especie, ya que, además, pervierte la institución familiar al fomentar la homosexualidad” (Sandoval, 2020).

Así, como leemos, la arquidiócesis plantea que el gobierno actual es comunista porque se pretende, desde su lectura, la nacionalización de los bienes, sin aclarar a qué bienes se refiere; la apropiación de las propiedades por parte del gobierno, nuevamente sin decir a qué propiedades se hace referencia; repartir los bienes materiales, sin argumentar cuáles bienes serían repartidos; que la economía se concentre en el Estado, sin explicar qué significaría este planteamiento; que el Estado sea dueño de los bancos y de las empresas, sin especificar si se refiere a todos los bancos, y sin decir qué empresas. Sin embargo, lo que se puede observar es un temor profundo a que algunas de las clases, las que concentran la mayor riqueza, pudieran ser afectadas. Al respecto, no olvidemos que México es uno de los países con mayor desigualdad en el mundo (Herrera, 2021). En este sentido, pareciera que quisiera que nada cambie, para que todo siga igual. Es por esto, que el religioso expone como algo impensable y maléfico, que el gobierno quiera “emparejar a todos económicamente”. Aunado a esto, no es menor la imagen de AMLO junto a la hoz y el martillo, en un tono rojo y amarillo, ya que intenta expresar que este gobierno comparte una ideología comunista.

IMAGEN 1



FUENTE: Sandoval (2020).

Pero además de estas aseveraciones, no menores por venir de la Iglesia católica, conociendo el enorme poder que ejerce esta institución en la sociedad, se suman las declaraciones permanentes de diferentes grupos opositores, como el denominado Frente Nacional Ciudadano o Frente Nacional Anti-AMLO (Frena), conformado principalmente por empresarios, quienes se instalaron durante dos meses en el Zócalo de la Ciudad de México (CDMX), quienes originalmente declararon que no se irían del corazón de la CDMX hasta derrocar a Andrés Manuel López Obrador. Este grupo, de manera reiterada ha declarado que el gobierno, llamado gobierno de la Cuarta Transformación, es comunista. A este calificativo, en un modo más despectivo, se suma otro en el que señalan que el gobierno actual pretende instaurar el socialismo bolivariano, un gobierno comunista (Frena, 2021). Es decir, no comunista, sino “comunista”.

Aunado a esto, en los escritos de Frena se indica que como uno de los planes que tienen como integrantes del frente, es pedir “a las fuerzas armadas [que] defiendan la soberanía de México” (Frena, 2020), frente al supuesto gobierno comunista, lo que en algún sentido podría llevarnos a preguntar, con todas sus proporciones guardadas, si de alguna manera, es un llamado a un golpe de Estado, o algo similar.

Además de esto, a decir de este grupo, existe un plan para llevar a cabo el comunismo en México, basado en el Foro de Sao Paulo, con diferentes etapas, denominado Plan Comunista México Foro Sao Paulo. En este plan, según Frena, retomado de un texto de 2018 (Peña, 2013), consiste en tres etapas:

Etapa 1. Formulada para instalar el Comunismo en México (2019-2020)

1. Crear Guardia Militar.
2. Someter al poder legislativo y judicial bajo una solo poder.
3. Modificar la Constitución para manejar a discreción el dinero del presupuesto.
4. Equidad de género.
5. Des-mistificar a religiones, introducir elementos que confundan con sectas esotéricas.
6. Control de medios, propaganda para impulsar el culto al líder.
7. Agenda progresista (ABORTO, drogas, homosexualismo, relatividad de valores).
8. Grandes proyectos-símbolo que acaparen la atención del Poder Comunista.
9. Reformar educación para la igualdad, adoctrinamiento y lucha de clases.
10. Expandir el ejército de leales al Partido (apoyos, dádivas, cupones).

Etapa 2. Control político y de población (2021-2022)

1. Redes sociales y partidos satélites de apoyo.
2. Reforzar la lucha por los pobres con la bandera de la Corrupción y el Neoliberalismo.
3. Control total del internet.
4. Paramilitares que puedan evadir los derechos humanos en caso necesario.
5. Mapear a los empresarios para proponer se vayan marginando o huyendo del país.
6. Más y más gente en el gobierno, creación de plazas para EL PARTIDO, quitando las que puedan ser vistas como de gobiernos anteriores.
7. Estructura paralela para controlar gobernadores de estados.
8. Mecanismo de control del dinero vía tecnología.
9. Control de bancos.

Etapa 3. Distribución de la riqueza (2023-2024)

1. Expropiaciones masivas, a través de su ley Hugo Chávez, ley de extinción de dominio.
2. Reparto de viviendas, terrenos, empresas a nombre del Partido.
3. Escarmiento a clase alta económica; el dinero es pecado.
4. Cambio de Constitución para reelección a juicio del pueblo.
5. Medios de producción en manos del estado.
6. Sólo trabajo, fuera el capital, es de todos (Frena, s/f).

Así, como observamos, el supuesto “plan comunista”,¹ supuestamente retomado del libro *El Foro de São Paulo: una amenaza continental* (Peña, 2013), contempla diversos elementos que transitarían por múltiples ámbitos de la sociedad. De manera específica, sobre el planteamiento económico, resaltaría la modificación de la constitución a fin de manejar el presupuesto, el control de los bancos, el reparto de propiedades (viviendas, terrenos, empresas) y llevar los medios de producción a manos estatales. A esto se agregan otros elementos como el reforzar la lucha por los pobres, una supuesta visión de confrontación con las clases altas y una confrontación con el capital.

¹ En la página de Frena, no se esclarece quién es el autor(a). Se presenta como si fuera resultado del Foro de Sao Paulo.

En este sentido, en ambos planteamientos se observa que uno de los temas centrales gira en torno a la propiedad, y en particular, como indicaba, a la preocupación de la afectación de los intereses de los sectores que han sido privilegiados durante décadas. Por ejemplo, en el supuesto plan se propone la expropiación masiva, intentando difundir que el gobierno actual sea visto como una amenaza. Además, en las tres etapas, se demuestran los desacuerdos y disensos frente al gobierno actual, entre ellos la idea de a quién debe beneficiar el gobierno. Esto queda ejemplificado al indicar, en uno de los puntos, que lo que se pretende es la lucha por los pobres, se muestra un descontento de clase. Aunado a esto, cuando se indica que se pretende dar un escarmiento a la clase alta y que el dinero es un pecado, además de que hay que establecer mecanismos de control, se evidencia parte del sentir de estos sectores que sienten amenazados sus intereses y privilegios. En este mismo sentido, al expresar la supuesta idea de que los empresarios sean marginados o proponer que huyan del país, refuerza la idea de amenaza que sienten con un presidente como el actual, y de la misma manera con lo expresado por el arzobispo, se teme la igualdad (el punto número nueve de la “Etapa 1”).

En suma, con ambos planteamientos, a los cuales les podríamos agregar muchos otros, expresados en diferentes medios de comunicación nacionales o extranjeros (*Financial Times*, *Wall Street Journal*, *New York Times*, *El País*, *Washington Post*, *Los Angeles Times*, *The Economist*, *Forbes*, entre otros), o diferentes organizaciones, como Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, quienes han planteado que es necesario restarle poder al gobierno actual, y quitarle la mayoría en el Congreso de la Unión (información difundida en un audio, en la conferencia de prensa matutina [Presidencia de la República, 2021]), a fin de que este poder no esté, desde su perspectiva, “sometido” al presidente y, por supuesto, que no puedan seguir aprobando reformas constitucionales o a las leyes (como la de la Ley de la Industria Eléctrica y la Ley de Hidrocarburos, u otras leyes que se podrían aprobar, como la Ley Minera), para lo cual necesitan la mayoría en el Congreso.

Como parte del sentir de este grupo, denominado Frena, al igual que la arquidiócesis, ha ido introduciendo imágenes en sus diferentes textos (que no han cesado) y que evidencian gráficamente la idea de transmitir que estamos frente a una amenaza. Sobre todo, pareciera que se pretende infundir miedo hablando de expropiación, nacionalización, igualdad, entre otros aspectos. Resalta el hecho de que el discurso de amenaza, frente al comunismo, fue planteado tanto en el histórico discurso de Harry Truman (1949), durante su toma de posesión como presidente

de Estados Unidos, quien planteó que cualquiera que se saliera de lo que ellos concebían como desarrollo (una vida con los estándares de consumo de una familia de clase media estadounidense), entre ellos, el comunismo, era visto como una amenaza. A esta “amenaza comunista”, Truman agregó, la amenaza de los llamados países subdesarrollados. Por su parte, también Rostow (1961), en su famoso texto de *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, donde se proponían las etapas normales que debían seguir y transitar las naciones para llegar al consumo en masa, propuesto como último eslabón de desarrollo, el comunismo igualmente era visto como una ideología a combatir.

Una de las imágenes difundidas por Frena (véase la imagen 2), muestra a diferentes líderes comunistas, entre ellos a José Stalin, responsable de muchas muertes en el llamado “socialismo real”, junto a Carlos Marx, Federico Engels y Vladimir Lenin, quienes tuvieron otras ideas del socialismo.

IMAGEN 2



FUENTE: Frena (2021).

Pero, qué implicaría que el gobierno actual retomara o fuera un gobierno socialista o comunista, planteamiento elaborado, entre otros por Marx, y que por lo tanto es nombrado como marxista. En este tenor, ¿qué es ser marxista?

¿QUÉ ES SER MARXISTA?

El propio Marx decía que no era marxista. Así que lo más correcto sería plantear qué tanto están presentes algunas de las ideas principales de este teórico y militante alemán en el gobierno que se ha denominado de la Cuarta Transformación. Entre estas ideas, pondré especial atención en la *praxis* (la acción, la práctica), que está presente como uno de los grandes fines en la obra de Carlos Marx.

Frente a esto, de gran importancia es recordar la famosa tesis 11, escrita por Marx y publicada y editada por Federico Engels, en *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana*, donde planteó la necesidad de transformar el mundo y no sólo de interpretarlo. En esta tesis señaló que “[...] Los filósofos no han hecho más que interpretar de diversos modos el mundo, pero de lo que se trata es de transformarlo” (Marx-Engels, 2006:59).

Andrés Manuel López Obrador ha sido un militante. Por décadas realizó un intenso trabajo organizativo, recorriendo no sólo la totalidad de los municipios de Tabasco, sino los de todo el país. Como parte de este proceso, de poner en práctica sus ideales de transformación, no olvidemos que emprendió el llamado “Éxodo por la Democracia”, que le implicó caminar 800 kilómetros, por 50 días, de Tabasco a la Ciudad de México, a fin de manifestarse en contra del fraude electoral de 1991, acontecimiento que se repitió en 1995 en el “Segundo Éxodo por la Democracia”. Años de acción, de una práctica de transformación, fue lo que lo llevó a la presidencia después de vivir varios fraudes electorales. Esto no es cualquier cosa, logró conquistar el poder político por esa práctica transformadora, en la que no dejó de insistir y, sobre todo, hay que expresar claramente que ya es una gran transformación el haber quitado de la presidencia de la República a los partidos que durante años y décadas lo ostentaron: el Partido Revolucionario Institucional y el Partido Acción Nacional. Este último de derecha, con el cual ahora se ha aliado el primero. En este sentido, AMLO no sólo se ha dedicado a interpretar el mundo, sino a transformarlo, como lo planteaba el filósofo alemán.

Una de las grandes preocupaciones de Marx, desde sus escritos de juventud en la *Gaceta Renana*, eran los pobres, quienes eran declarados culpables de robo al recoger leña suelta (un bien común) en propiedad privada, para sobrevivir, propiedad privada que, antes del proceso de acumulación originaria, también era un bien común. Al respecto, señalaba: “Si toda lesión de la propiedad, sin diferencia, sin determinación más precisa, es robo, ¿no sería toda propiedad privada un robo?, ¿con mi propiedad privada no excluyo a todo terreno de esa propiedad,

no lesiono, pues, su derecho de propiedad?” (Marx, 1983 [1842]:208). Aunado a esto, plantea que el recoger estos bienes comunes ha sido un derecho consuetudinario de los pobres. Sin embargo, agrega Marx:

Se ha llegado realmente en un lugar a convertir un derecho consuetudinario de los pobres en monopolio de los ricos. Se ha dado la prueba concluyente de que se puede monopolizar un bien común; de ello se desprende evidentemente que hay que monopolizarlo. La naturaleza del objeto requiere el monopolio porque el interés de la propiedad privada lo ha inventado (Marx, 1983 [1842]:215-216).

Estas preocupaciones estuvieron presentes a lo largo de su vida militante y de su obra. Es decir, los pobres, los desheredados, fueron su gran preocupación, y de allí el interés en su transformación social.

En este mismo sentido, AMLO ha tenido como preocupación principal a los pobres, entre ellos a los pueblos indígenas chontales, con quienes laboró y convivió desde su juventud. Además, en todas sus campañas electorales (desde sus dos candidaturas a la gubernatura de Tabasco, de 1988 y 1994, y en las candidaturas a la presidencia en 2006, 2012 y 2018) han estado presentes los pobres, siendo su prioridad y proyecto transformar su realidad, sobre el cual en el Proyecto de Nación 2018-2024, se indica:

[...] México no puede hacer frente al resto de sus desafíos con más de 50 por ciento de su población en situación de pobreza (así lo reconocen las propias cifras oficiales, aunque la proporción es sin duda mucho mayor) si no se establece como prioridad el cumplimiento efectivo de los derechos de la gran mayoría a la alimentación, la salud, la educación, el trabajo, la vivienda digna, la cultura y el deporte (Morena, 2017).

En este sentido, de manera constante, hemos escuchado el “primero los pobres”. Así, además de la praxis y la transformación, la preocupación por los pobres también es otra de las coincidencias entre el actual presidente y Carlos Marx.

Aunado a esto, uno de los grandes fines, en el pensamiento de Marx, era el comunismo, que implicaba una sociedad más igualitaria, sin distinción de clases, sin explotación y la abolición de la propiedad privada. Pero esto lo sustentaba por las condiciones creadas por el capital. Al respecto en el *Manifiesto del Partido Comunista*, Marx y Engels señalaban:

El obrero moderno, por el contrario, lejos de elevarse con el progreso de la industria, desciende siempre más y más por debajo de las condiciones de vida de su propia clase. El trabajador cae en la miseria, y el pauperismo crece más rápidamente todavía que la población y la riqueza (Marx-Engels, 2011:46).

Es frente a esto que proponen una transformación de raíz, el comunismo, sobre el que señalan:

El rasgo distintivo del comunismo no es la abolición de la propiedad en general, sino la abolición de la propiedad burguesa [...] la propiedad privada burguesa moderna es la última y más acabada expresión del modo de producción y de apropiación de lo producido basado en los antagonismos de clase, en la explotación de los unos por los otros (Marx-Engels, 2011:48).

Andrés Manuel López Obrador, a finales de los años setenta y principio de los ochenta del siglo XX, fue seguido y espiado por la Dirección Federal de Seguridad, dependencia que aseguró que el hoy presidente era dirigente, en el estado de Tabasco, del Partido Comunista Mexicano, cuando era representante del Instituto Nacional Indigenista (De la Torre, 2019). Al respecto, el propio mandatario señaló: “[...] que me llamaran comunista es un orgullo” (Villa y Caña, 2019). Aunado a esto, indicó: “No era yo militante del Partido Comunista, pero sí apoyaba yo a los luchadores sociales” (López Obrador, 2019).

Pero pese al “orgullo”, al que hace referencia el presidente, de acuerdo con la concepción del comunismo planteada en el *Manifiesto del Partido Comunista*, el presidente de México está muy lejos de ser comunista, en el sentido de la abolición de la propiedad privada, pero sí pretende una sociedad más igualitaria, donde no haya una marcada diferenciación clasista. Evidencia de ello es el haberse bajado el sueldo y el haberle reducido los ingresos a los altos funcionarios y eliminar los aguinaldos, así como establecer que ningún funcionario podía ganar más que el presidente. Además de estar otorgando una gran cantidad de recursos, también sin precedentes, a la población más necesitada (véase el cuadro 1). Sin embargo, sí se enfrenta a un tipo de capital, que privilegia la propiedad privada sobre la estatal y sobre la propiedad social. Al respecto, sólo hay que tener presente la Ley de Hidrocarburos y la Ley de la Industria Eléctrica (propuestas por AMLO). Además, se confronta con un capital que durante los últimos 30 años logró concentrar la riqueza de una manera sin precedentes.

CUADRO 1
RECURSOS PÚBLICOS DESTINADOS A LOS MÁS “POBRES” Y “NECESITADOS” (PESOS)

<i>Secretaría/programa</i>	2021	2020	2019	<i>Total</i>
Trabajo y Previsión Social				
Jóvenes Construyendo el Futuro	20 600 109 022	24 956 748 018	40 000 000 000	85 556 857 040
Bienestar				
Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores	135 662 096 183	129 350 335 993	100 000 000 000	365 012 432 176
Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras	2 684 509 023	2 192 429 843	2 041 621 313	6 918 560 179
Seguro de vida para jefas de familia	10 609 994	11 242 869	10 580 535	32 433 398
Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente	16 614 000 000	14 197 246 989	8 500 000 000	39 311 246 989
Sembrando Vida	28 929 908 846	25 130 908 846	15 000 000 000	69 060 817 692
Educación Pública				
Jóvenes Escribiendo el Futuro	10 176 353 400	7 776 353 400	2 160 000 000	20 112 706 800
Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez	31 936 969 879	30 475 080 180	36 674 177 316	99 086 227 375
Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	33 171 560 000	28 995 175 130	8 640 000 000	70 806 735 130
Programa de Becas Elisa Acuña	4 164 298 998	4 164 298 999	4 104 623 184	12 433 221 181

CUADRO 1 (CONTINUACIÓN)

<i>Secretaría/programa</i>	<i>2021</i>	<i>2020</i>	<i>2019</i>	<i>Total</i>
Agricultura				
Producción para el Bienestar	13 500 000 000	11 000 000 000	9 000 000 000	33 500 000 000
Crédito Ganadero a la Palabra		1 000 000 000	4 000 000 000	5 000 000 000
Precios de Garantía a Productos Alimentarios Básicos	10 961 756 868	10 000 000 000	6 000 000 000	26 961 756 868
Economía				
Programa de Microcréditos para el Bienestar	1 500 000 000	2 500 000 000	3 033 233 942	7 033 233 942
Salud				
Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral	74 766 713 112	6 634 024 304	–	81 400 737 416
Total	384 678 885 325	298 383 844 571	239 164 236 290	922 226 966 186

FUENTE: elaboración propia con base en SHCP (2019-2021).

¿ES POSIBLE SER MARXISTA, SIN SER ANTICAPITALISTA?

Marx declaró que no era marxista, pero sí le fue muy importante estudiar, conocer y analizar a profundidad la lógica, racionalidad y fundamento del régimen de acumulación capitalista. Su conocimiento y entendimiento caminaban en el sentido de las tesis de Feuerbach, en la idea de que no sólo bastaba interpretar al mundo, sino hay que transformarlo, y en particular transformar el sistema capitalista. Al respecto, en la tesis 1 sobre Feuerbach, Marx indicaba que

El defecto fundamental de todo el materialismo anterior [incluido el de Feuerbach] es que sólo concibe las cosas, la realidad, la sensoriedad, bajo la forma de objeto o de contemplación, pero no como actividad sensorial humana, no como práctica, no de un modo subjetivo [...] Por tanto, no comprende la importancia de la actuación “revolucionaria”, “práctico-crítica” (Marx-Engels, 2006:57).

Así, nuevamente, lo que observamos en la tesis 1, al igual que en la 11, antes citada, es que la finalidad de Marx era transformar, pero la transformación que pretendía era la del régimen de acumulación capitalista, lo que implicaba que él era anticapitalista. Es decir, buscaban la superación de la relación social en la que estamos inmersos. Pero decíamos, esto se hacía en el contexto de querer modificar la realidad que ellos estaban viendo y viviendo, una realidad de pobreza, marginación e injusticia como quedó constatado desde los textos de juventud de Marx, en la *Gaceta Renana*, en diferentes pasajes de *El capital*, *Capítulo VI inédito*, en el *Manifiesto del Partido Comunista*, entre otros, y descrito de una manera excelsa en la obra de Engels (1845), *La clase obrera en Inglaterra*.

Para estos pensadores y militantes era necesario transformar estas lacerantes y dolientes realidades, y dado que la pobreza, la desigualdad, el desempleo, el hambre eran elementos inherentes al régimen de acumulación de capital, la única forma posible era otro tipo de relación social. Una relación que no estuviera basada, primero en la acumulación originaria, que implicaba la escisión del productor directo de su medio de producción, entre ellos la separación y despojo de los campesinos de su tierra (Marx, 1867), lo que obliga a los despojados a no tener opción, más que venderse como fuerza de trabajo (obligados mediante las leyes de vagabundaje). Segundo, en la explotación de la fuerza de trabajo, que implica no retribuir al trabajador, una parte del valor generado por él, el plusvalor, durante su jornada de trabajo, un plusvalor, que aunque es creado por el trabajador, se lo apropia el capitalista, enajenándole el producto de su trabajo (Marx, 1975 [1896]).

Aunado a esto, dado que la racionalidad del régimen capitalista es la ganancia, posible una vez que el plusvalor se realiza, al venderse las mercancías, una ganancia sustentada en la subsunción del trabajo en el capital, que implicaba su inclusión y su subordinación, que hacía posible la explotación de la fuerza de trabajo, era necesario modificarla a profundidad, lo que implicaba, otra racionalidad.

Así, desde esta perspectiva es imposible ser marxista, sin ser anticapitalista. No obstante, definitivamente AMLO no está proponiendo terminar con el régimen de acumulación capitalista. Todo lo que él propone, las transformaciones, la Cuarta Transformación, se enmarca dentro de este sistema capitalista. Es decir, no pretende hacer la revolución en el sentido que lo habían pensado Marx y Engels, pero sí habla de una revolución pacífica y de una acción radical, de raíz, que permita poco a poco transformar las realidades lacerantes creadas en el contexto dominante, como las prácticas de corrupción que generaron serias desigualdades, o ir devolviendo algunos de los recursos de que fue despojada la nación (petróleo, gas, minerales, agua) y otorgando una mayor rectoría al Estado, para controlar estos y otros recursos, y la generación de otros (gasolina, electricidad). En este sentido, la revolución armada que pretendía tomar el poder, derrocar al régimen capitalista e instaurar la dictadura del proletariado, y después arribar al comunismo, está muy lejos de que se haya planteado y de que ocurra. Sin embargo, en el discurso de AMLO, él plantea que está haciendo la revolución, a tal punto que se compara con las otras revoluciones que fueron un punto de inflexión de la historia de México, donde sí hubo una lucha armada, entre ellas, la guerra de Independencia, la guerra de Reforma y la Revolución mexicana. Pese a esto, el discurso de la arquidiócesis y de Frena, donde se indica que el gobierno actual es comunista, están muy lejos de ser una realidad. Lo que se puede observar es que estos grupos pretenden crear e infundir temores, a fin de que sus intereses y privilegios no sigan siendo afectados. En el fondo, lo que ellos quieren es que todo siga igual, pero eso está por verse, porque 2018 evidenció que el pueblo mexicano clama por una transformación.

CONCLUSIONES

La pregunta planteada en este escrito es qué tan marxista es el actual gobierno. Muchos dirían inmediatamente que este gobierno no tiene nada de este planteamiento político, económico e ideológico.

Sin embargo, desde la campaña presidencial algunos grupos de poder estuvieron expresando que el gobierno de la llamada Cuarta Transformación sería un gobierno socialista o comunista. Al respecto, el régimen socialista fue planteado por Marx, entre otros teóricos y militantes (Engels, Lenin, Luxemburgo), como uno de los objetivos a seguir después de la revolución social que derrocaría al régimen de acumulación capitalista.

Pero esto, el planteamiento de que el gobierno encabezado por AMLO es comunista, no sólo se quedó en la campaña por la presidencia de la República, esto ha estado presente a lo largo de todo lo que va del sexenio. Una y otra vez se ha insistido en esto, e incluso durante las recientes elecciones del 6 de junio de 2021, las más grandes de toda la historia (fueron elegidos 21 mil cargos de elección popular), uno días antes de las elecciones, el excardenal Sandoval Iñiguez, abiertamente llamó a votar en contra de Morena, argumentando que era un gobierno comunista. En este tenor, el religioso expresó: “si ganan los que están en el poder se viene la dictadura y se pierde la libertad porque se trata de un sistema comunista, socialista que esclaviza” (Sandoval, 2021). Y frente a esto, indicó: “está en juego la seguridad nacional y la paz” (Sandoval, 2021).

No obstante, como lo observamos en el presente texto, esto ya había sido expresado por el religioso, en el escrito *El comunismo que viene para México*, quien manifestó lo mismo. Es decir, para él, el gobierno de AMLO es un gobierno comunista.

Y como analizamos a lo largo del texto, también algunos grupos empresariales, entre ellos el nombrado grupo Frena (Frente Nacional Ciudadano o Frente Nacional Anti-AMLO), han realizado este mismo planteamiento.

En su argumentación, lo que se observa es un temor profundo a que los intereses de algunas clases sean afectadas en sus privilegios históricos. En particular resalta el miedo a la participación del Estado (frente al mercado), a la nacionalización de algunos sectores (entre ellos el bancario), a la socialización de la riqueza, al “emparejamiento” económico de la sociedad, a centrar la atención en los pobres (su queja constante, es el porqué darle dinero a los marginados) y al establecimiento de algunos elementos ideológicos que pudieran ir contra lo que se ha normalizado como sociedad, por parte de algunos grupos que durante años han detentado el poder. Es decir, para estos grupos, una sociedad más igualitaria, ya no digamos sin clases, sería una sociedad no deseada y a la que le temen debido a que con esto verían, insisto, afectados sus intereses económicos, intereses que se mantienen porque desde el punto de vista del marxismo gramsciano el

bloque hegemónico se mantiene (Portantiero, 2019). Esto implicaría disminuir sus fortunas, su riqueza, su poder, a lo cual no están dispuestos a renunciar. Es por esto que además de oponerse férreamente, infunden miedo entre la sociedad, diciendo reiteradamente que el actual es un régimen comunista, que pretende eliminarlos como clase. Incluso se habla de la expulsión de los empresarios y de la expropiación de sus bienes, afirmaciones que no tienen fundamento en la práctica, pero que sería de gran importancia seguir reflexionando al respecto, sobre todo con los resultados electorales vividos en la Ciudad de México, a partir de los cuales pareciera que este discurso podría haber tenido un cierto efecto.

Aunado a esto, como lo constatamos en los documentos, se nombra al gobierno actual como un gobierno castrista (al estilo de Fidel Castro), chavista (al estilo de Hugo Chávez) e incluso en algunos momentos, con imágenes retomadas de otros momentos (como lo vimos en la imagen 2), se hace alusión a Stalin, quien está acusado de ser el responsable de muchas muertes vividas durante el llamado “socialismo real” (entre ellas, la de León Trotski). Aunado a esto, como caso extremo, se hace mención a un supuesto plan comunista, con sus respectivas fases, que pretende instaurar el gobierno actual.

Pero más allá de las diferentes y constantes declaraciones de que AMLO es un comunista, hemos afirmado que existen coincidencias y grandes diferencias con algunas líneas básicas planteadas por Marx, entre ellas, su práctica militante, su acción política desde la realidad, su interpretación teórica y política desde la acción (praxis) y el interés de transformar las condiciones de los pobres, o un interés constante y genuino por los más desposeídos. Junto a eso, podríamos agregar el ideal de modificar las estructuras de un régimen que mantiene la desigualdad.

Sin embargo, como lo he argumentado, a partir de documentos históricos, como el *Manifiesto del Partido Comunista*, la intención de Marx, era la de abolir el régimen de acumulación capitalista, característica que está completamente ausente en el llamado gobierno de la Cuarta Transformación; un gobierno que aunque haga referencia a los otros tres momentos históricos vividos en nuestro país, que implicaron una lucha armada y una revolución, no se propone derrocar al régimen de acumulación capitalista. No obstante, hay que decir que AMLO ha mencionado, una y otra vez, que su gobierno implica una revolución pacífica y un cambio de régimen frente al conservadurismo, que generó un amplio proceso de corrupción, a la cual atribuye la pobreza y la desigualdad; a diferencia de Marx, para quien estas condiciones eran resultado e inherentes al régimen de acumulación capitalista e, incluso, parte de sus leyes, como la “ley general de acumula-

ción capitalista”, a la cual nos referimos en el texto, mediante la cual explica que en el capital, “a mayor riqueza, mayor miseria”. Esto implica que la revolución y el nuevo régimen de AMLO, van en diferente dirección a la revolución y a la emergencia de otro régimen de acumulación, planteados por Marx, Engels, Lenin, Luxemburgo, entre otros.

Pero no dejaré de insistir que pese a las profundas diferencias, un elemento de fondo, en el que hay grandes coincidencias, es la transformación de la realidad, una realidad que se ha ido complejizando desde el contexto en el que vivió el filósofo alemán, en el cual se ha agudizado la pobreza, la desigualdad, la concentración de la pobreza, entre otros, y tal pareciera que hoy, los actuales grupos de poder en México, quienes no se han ido (pese a que perdieron el poder político), pretenden que estas realidades se mantengan a fin de que ellos sigan detentando los privilegios, muchos heredados desde hace varias generaciones, y que pareciera que harán todo lo posible por no perder, pero eso, está por verse.

BIBLIOGRAFÍA

- De la Torre, J. (2019), “Para Miguel Nazar Haro, AMLO fue dirigente del Partido Comunista en Tabasco”, en *Proceso*, 6 de marzo, disponible en <<https://www.proceso.com.mx/nacional/2019/3/6/para-miguel-nazar-haro-amlo-fue-dirigente-del-partido-comunista-en-tabasco-221289.html>>.
- Engels, F. (1845), *La situación de la clase obrera en Inglaterra*, Madrid, Akal.
- Engels, F. y E. Marx (2006), *Ludwig Feuerbach y el fin de la filosofía clásica alemana y otros escritos sobre Feuerbach*, Madrid, Fundación Federico Engels.
- Frente Nacional Ciudadano-FRENA (2020), “Cero dudas; México avanza a la Dictadura Chavista=4T”, 12 de diciembre, disponible en <<https://frena.com.mx/2020/12/12/cero-dudas-mexico-avanza-a-la-dictadura-chavista4t/>>.
- Frente Nacional Ciudadano-FRENA (2021), “Marzo 21, sabremos si merecemos el comunismo en México”, 21 de febrero, disponible en <<https://frena.com.mx/2021/02/21/marzo-21-sabremos-si-merecemos-el-comunismo-en-mexico/>>.
- Frente Nacional Ciudadano-FRENA (s.f.), “Plan Comunista México Foro Sao Paulo”, disponible en <<https://frena.com.mx/grito-ciudadano-septiembre-15/>>.

- Herrera, A. (2021), “Participación de Arturo Herrera en el Panel Research Inequalities”, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=XJukBWA_B_g>.
- Karl, M. (1983), *En defensa de la libertad. Los artículos de la Gaceta Renana, 1842-1843*, Valencia, Fernando Torres-Editor.
- López Obrador, A.M. (2019), “Versión estenográfica de la conferencia de prensa del presidente Andrés Manuel López Obrador”, 6 de marzo, disponible en <<https://lopezobrador.org.mx/2019/03/06/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-8/>>.
- Marx, K. (1975), *El capital*, libro I, capítulo VI (inédito), México, Siglo XXI.
- Marx, K. (1975), *El capital*, México, Siglo XXI.
- Marx, K. y F. Engels (2011), *Manifiesto del partido comunista*, México, Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx, disponible en <<https://centromarx.org/images/stories/PDF/manifiesto%20comunista.pdf>>.
- Movimiento Regeneración Nacional-MORENA (2017), Proyecto de Nación 2018-2024, México, MORENA.
- Peña Esclusa, Alejandro (2013), *El Foro de São Paulo: una amenaza continental*, México, Grijalbo.
- Presidencia de la República (2021), “Versión estenográfica de la conferencia de prensa matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador. Gobierno de México”, 20 de mayo, disponible en <<https://lopezobrador.org.mx/2021/05/20/version-estenografica-de-la-conferencia-de-prensa-matutina-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-534/>>.
- Portantiero, Juan Carlos (2019), *Los usos de Gramsci*, Tierra del Sur, Cooperativa de Trabajo, Sudamérica.
- Rostow, Walt (1960), *Las etapas del crecimiento económico. Un manifiesto no comunista*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sandoval Iníiguez, Juan (2021), “Salgamos a votar el 6 de junio. Que no sean los malos los que decidan nuestro voto”, disponible en <<https://www.facebook.com/cardsandoval/videos/1289647821432850/>>.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2019-2021), “Presupuesto de egresos de la Federación, 2019-2021”, SHCP, disponible en <<https://www.pef.hacienda.gob.mx/>>.
- Sandoval, Juan (2020), “El comunismo que viene para México”, en *Arqui Medios Semanario*, 4 de agosto, disponible en <<http://www.arquimediosgdl.org.mx/opinion/el-comunismo-que-viene-para-mexico/>>.

Truman, Harry S. (1949), “Primer discurso inaugural como presidente”, Estados Unidos de América, 20 de enero, disponible en <<https://www.bartleby.com/124/pres53.html>>.

Viña y Caña, P. (2019), “Que me llamaran comunista es un orgullo: AMLO”, en *El Universal*, 30 de septiembre.

CUARTA PARTE

¿QUÉ TAN ANTICAPITALISTA ES AMLO?

Arturo Ortiz Wadgymar

INTRODUCCIÓN

La opinión y amplia participación del gremio de economistas es fundamental en este periodo en que se intenta llevar a cabo una transformación social, política y económica de trascendencia, que realmente lleve al país a retomar el rumbo del crecimiento económico con paz y auténtica justicia social, como tantas veces se ha anhelado. Estas opiniones no sólo se justifican sino que son una exigencia, ya que abundan los ataques mediáticos de quienes tanto se beneficiaron y que se resisten a perder sus fueros y privilegios, como ha ocurrido en cada periodo de la historia en el que el pueblo se ha hartado de la tiranía y exige llevar adelante un cambio.

El proyecto general a que hemos sido invitados responde a una necesidad y a una exigencia respecto a que los y las economistas opinen con propiedad respecto al avance y problemas de esta denominada 4T (Cuarta Transformación).

El análisis e interpretación de los eventos económicos vistos por profesionales de la materia y no por medios de difusión que opinan con ligereza de todas las ciencias y artes, y desinforman acordes a los beneficios que les otorgan sus empleadores, claro esto con honrosas excepciones, pues siempre han existido periodistas y economistas críticos que durante años hemos cuestionado al sistema.

¿QUÉ TAN ANTICAPITALISTA ES AMLO?

Si el capitalismo es un modo de producción —siguiendo a Marx en *El capital*— que sólo busca el proceso de acumulación de ganancias derivadas del proceso de producción y distribución de bienes y que al final sólo ve con ansiedad y como

pasión la meta el dinero, evidentemente AMLO es anticapitalista; ya que no busca un modelo de política económica basado en la explotación del hombre por el hombre mismo, sino todo lo contrario; es decir, producir para la sociedad humana bienes escasos cuyo producto hay que distribuir lo más equitativamente posible. El dinero es tan sólo un medio de cambio en el proceso productivo pero no una meta ni un fin sagrado y sacrosanto.

Es anticapitalista porque ataca y censura a la sangre misma del capitalismo que es la corrupción, el abuso y la injusticia social. Estos elementos actúan como la gasolina de un automóvil o la electricidad de un dispositivo. Sin éstos no pueden funcionar ni cumplir el ansiado objetivo de acumular y concentrar la riqueza social en manos de una minoría que actúa en absoluta libertad, siguiendo sus instintos naturales de búsqueda de riqueza y que al precio que sea debe realizar su actividad como *homo economus* o como “el hombre [que] es el lobo del hombre”.

En el capitalismo, en las diferentes etapas de su historia, prevalece el predominio del más fuerte sobre el más débil. Lo que menos importa son los escrúpulos y los valores humanos que se consideran un estorbo en la búsqueda de sus ganancias y de su predominio mundial, basado en el dinero.

Queda claro que ésta no es la política de la 4T, pero se enfrenta a un modelo de capitalismo en las etapas de mayor barbarie de su historia y las reticencias a este intento de corrección de ir sustituyendo los valores éticos por corrupción y dinero, resulta ser uno de los siete trabajos de Hércules.

En efecto, el capitalismo neoliberal es una forma bárbara de acumular capital, ya que se recurren a métodos similares a los de los siglos pasados, pero ahora utilizando una tecnología especialmente diseñada para abaratar el costo de producción y de esta manera llevar a cabo una nueva forma de obtención de ganancias, basándose en la explotación de la mano de obra sin más recursos que alquilar su fuerza de trabajo. Esta nueva manera de explotar a los trabajadores y arrasar con los recursos naturales se le llama “globalización”.

Igual que en la época de la esclavitud, lo que importa es expoliar a una mano de obra barata que no tiene más que ofrecer que su fuerza de trabajo. A este respecto, el trabajo maquilador, la subcontratación (*outsourcing*) y el empleo a destajo, son formas de la esclavitud abierta del neoliberalismo.

En el intento de la 4T se están revisando con muchas dificultades estos sistemas, creando un terrible sabotaje por parte de los esclavistas de siglo XXI, que consideran que bajo estas condiciones no habrá inversión privada capaz de operar en México, por lo que han pronosticado que la economía fracasará.

El capitalismo neoliberal en su afán de acumular riquezas considera que la función esencial del Estado es la de facilitar el proceso de acumulación del capital, simplemente brindando todas las facilidades para que se lleven a cabo los negocios privados, bien sean productivos o financieros o comerciales, sin obstáculo alguno en la consecución de sus ganancias, por lo que no hay que preocuparse por permisos, ahora no sólo para explotar a la mano de obra barata, sino para saquear los recursos naturales y destruir el medio ambiente, sin recato alguno, argumentando que es en beneficio de la empresa y, por lo tanto, del país. La función del Estado es la no intervención en asuntos privados mas que para su beneficio, por lo que el pago de impuestos es meramente simbólico.¹

Es decir, la llamada libertad económica que apoyada por los economistas clásicos y neoclásicos desde el siglo XVIII, crearon la teoría económica que justificara todos sus excesos, considerándolos como necesarios y que a la larga estando bien las ganancias del empresario, se llegaría a la suma de todos los disfrutes y ventajas para la sociedad en su conjunto.

La 4T es exactamente lo opuesto. Debe ser el Estado el que guíe la economía y su proyecto nacional debe ser seguido por los sectores privados. Como lo hizo Keynes en 1936, repudia las ideas del *laissez faire* por su inoperancia ante la gran depresión de 1929. En 2020 se tiran al bote de la basura las teorías de la globalización, las ventajas comparativas, la competitividad internacional de las empresas y muchas falsas teorías basadas en supuestos irreales que sólo se daban en el gabinete de trabajo de los tecnócratas.

Visto así, AMLO y su equipo son anticapitalistas y echar abajo estas teorías y métodos es su reto. Es difícil y tardado, pero debe ser iniciado cuanto antes.

¿CUÁL ES LA TEORÍA ECONÓMICA QUE SIGUE AMLO?

En general lo que puede decirse al respecto es que no sigue ninguna corriente de pensamiento económico en particular, sino una mezcla de axiomas de tipo práctico, operativo y coyuntural, aunque su línea es claramente enfocada hacia

¹ La voz de los economistas siempre fue importante, especialmente desde los años sesenta del siglo pasado, incluyendo el periodo de Díaz Ordaz. Pero a partir del gobierno de Salinas, en 1988, las voces del gremio empezaron a acallarse a través de la cooptación del Colegio Nacional de Economistas, el cual llegó a ser una de las voces más influyentes del país y que se caracterizó por su

un crecimiento económico con distribución del ingreso, especialmente entre los grupos vulnerables y más específicamente los indígenas marginados.

El marxismo piensa en el proletariado y la lucha de clases entre la burguesía y el proletariado; conceptos que nunca han sido mencionados en los discursos oficiales.

Esto no implica que no tome en cuenta a los trabajadores fabriles o a los empleados de las distintas ramas de la producción y, por ello, el inminente aumento en el salario mínimo. Tal cosa sería un sacrilegio para Milton Friedman, al aplicar la teoría cuantitativa de la moneda y determinar que generaría aumento del circulante M y, por tanto, aumento de los precios.²

Andrés Manuel López Obrador no es un teórico y mucho menos un dogmático. Él es un individuo pragmático, acorde con su proyecto central que es acabar con la corrupción, con la injusticia social, evitar el despilfarro del presupuesto público en beneficio de unos cuantos aprovechados. También es su proyecto central devolverle al país su dominio sobre los recursos naturales que han sido privatizados en beneficio de unas cuantas familias y empresas transnacionales y cuya venta o remate ha generado nuevas fortunas al amparo de leyes a modo que vuelvan legal la delincuencia de “cuello blanco”.

En este sentido, su filosofía económica apunta a recuperar los ideales perdidos de la Revolución mexicana, desde los planteamientos de Zapata y de los hermanos Flores Magón y, desde luego, el cardenismo, que a nuestro juicio es el que desembocó en algo similar y concreto respecto a los ideales justos de la Revolución mexicana, que quería ser borrada de los libros de texto gratuitos y ampliamente satanizada por los colegios privados y profesores del Instituto Tecnológico Autónomo de México.

En este marco de ideas, está el intento de recuperación de Pemex y de la CFE además de no seguir otorgando permisos para la minería, así como no permitir que transnacionales, como Iberdrola y otras, quieran manejar el destino energético de México. En ese sentido, la política de AMLO es cardenista, nacionalista

postura crítica en contra del gobierno y de la burguesía en el poder. La UNAM, a través del Instituto de Investigaciones Económicas y de la Facultad de Economía, al igual que la UAM, a través de las publicaciones de sus departamentos de Economía, aunque siguieron opinando les fueron cerradas las puertas de los medios de comunicación al grado de que nuestras publicaciones sólo circulaban de manera interna.

² Véase la teoría del dinero de Marx en *El capital* y en los *Principios de economía política*, en contraste con Milton Freedman, *Monetary and Fiscal Policy*.

y antiimperialista. Es proteccionista —como en los años sesenta y setenta—, ya que busca la autosuficiencia energética, alimentaria e industrial. Estas políticas generaron las altas tasas de crecimiento y el desarrollo económico y social basado en la sustitución de importaciones y una industrialización nacional con apoyo de un modelo educativo avanzado y nacional. Hasta la década de 1990, tanto Pemex como la CFE fueron la base de la obtención de divisas para nivelar las cuentas del exterior y prácticamente para sostener el presupuesto. Fue hasta el año 2000 en que el objetivo fue quebrar a ambas instituciones para rematarlas al capital privado, nacional y extranjero.

Qué bueno que se está revirtiendo la reforma energética de 2013, que contra la voluntad del pueblo, impulsó Peña Nieto con una campaña mediática costosísima y que aparte de todo, sus rondas de negociación fueron un rotundo fracaso.

Con todo lo anterior, sólo queremos responder a las interrogantes del texto, insistiendo en que no sigue en especial alguna teoría económica, sino lineamientos generales aplicables con muchas dificultades para derivar en un modelo de política económica más justo y más acorde con las mayorías que se han venido manifestando en contra, ya que los únicos resultados del modelo obtenidos del neoliberalismo han sido desempleo, delincuencia, narcotráfico, economía informal al límite, fraudes de políticos, empresas fantasmas, destrucción del medio ambiente, alimentación chatarra y otras miles de cosas que ya era inminente empezar a cambiar.

A DOS AÑOS: INICIO DE RESULTADOS A PESAR DE LA PANDEMIA

Como maldición para la 4T, en febrero de 2020 se expandió la pandemia mundial ampliamente conocida y comentada. Evidentemente esto fue una zancadilla al proceso transformador de la Cuarta Transformación iniciada en 2019.

A pesar del Covid-19, hubo resultados concretos en el proceso de transformación: las principales obras públicas planteadas por AMLO no se detuvieron; tal fue el caso del proceso de detener la privatización energética y retomar la rectoría del Estado.

Se inició la construcción de la refinería de Dos Bocas, la cual no se detuvo. Del mismo modo, la remodelación y modernización de las otras refinerías que ya producen gasolina y otros productos. Es decir, Pemex a pesar de tener que pagar

la deuda de los “pidiregas”, contratada desde Zedillo, y cuyo pago generó que operara con pérdidas en 2020, y que no aumentara la producción de petróleo para exportación, sí se lograron disminuir las importaciones de derivados del petróleo, lo cual ayudó a un histórico saldo favorable de la balanza comercial, tan deprimida hasta 2018. Asimismo, continuó la construcción del nuevo aeropuerto a pesar del boicot de los amparos. También prosiguió el programa carretero y de obras públicas diversas, incluso ya inauguradas.³

Se iniciaron y van adelantadas las obras del Tren Maya, a pesar de sus detractores y saboteadores a sueldo, al igual que las obras del Corredor Transísmico de Tehuantepec, que ya lleva un avance extraordinario y ha dado empleo a miles de trabajadores.

Dentro de esto destaca la titánica labor hospitalaria, lamentablemente impulsada por la pandemia, pero que implicó la restauración y terminación de más de 600 hospitales.⁴ Dentro de ello destaca la inauguración de la primera fase del aeropuerto de Sata Lucía, en febrero de 2021, en donde ya pueden operar vuelos comerciales.⁵

El PIB fue bajo (-8.5%) en 2020, pero hubo mejoría del bienestar, especialmente de grupos olvidados.

La discusión entre el alto crecimiento del PIB y su relación con el bienestar de la población en su conjunto es añeja y siempre se ha tratado de demostrar la preponderancia de los grupos empresariales, que soslayan el aspecto social de la economía, al grado de convertirla en una simple técnica para acumular fortunas. El predominio del neoliberalismo en los últimos 35 años fue la más clara manifestación de este predominio tanto en la teoría como en la práctica.

³ Para mayor detalle de la cantidad de obras públicas realizadas en los dos años de la 4T, nos basamos en el II Informe Presidencial, presentado ante el Congreso de la Unión el 1 de septiembre de 2020. En él está el detalle de las obras públicas realizadas y van de escuelas, universidades Benito Juárez, restablecimiento de 600 hospitales que dejaron inconclusos los gobiernos neoliberales, así como termoeléctricas, obras portuarias (véase Presidencia de la República, II Informe Presidencial y anexos, 1 de septiembre de 2020).

⁴ Quedó muy claro que hubo 35 años de abandono del sector salud en aras de beneficiar al sector privado, especialmente al Grupo Ángeles en la privatización de la salud y aceptar el supuesto de la teoría neoclásica de que la salud es un negocio y que sólo quienes tengan dinero pueden acceder a ella.

⁵ Véase la crónica de la inauguración de la nueva base militar aérea de Santa Lucía. El aeropuerto en Texcoco costaría 300 mil millones de pesos y éste sólo costará 75 mil (*La Jornada*, 10 de febrero de 2021).

Podemos afirmar que desde la época de Tacher y Reagan, se aceptó la llamada “economía de oferta”; es decir, ver a nuestra ciencia desde el punto de vista de un productor que arriesgaba su capital, no para resolver problemas sociales, sino para obtener ganancias cada vez mayores, hasta optimizarlas. Así, los y las economistas se dedicaron a lograr que el empresario obtuviera el mayor nivel de ganancias con un mínimo de costos. Siempre arriba del punto de equilibrio.

Surgieron economistas, como Michael Porter, el ideólogo principal, con su libro, *Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior*, quien manifestó abiertamente que el trabajador debería dar su vida por la empresa, o “ponerse” la camiseta de la empresa y no pensar en otra cosa que su bienestar, ya que así se estaría beneficiando él mismo y su familia (1980).⁶

Lo más trágico es que se convirtió en el “gurú” de los economistas, especialmente de instituciones privadas, esto dio pie a la llegada de economistas estadounidenses de corte liberal, econométristas y tecnócratas, justamente para apoyar con complicadas e inaccesibles teorías el ejercicio de explotación que implicaba el modelo; esto es reduciendo los costos de la mano de obra, aplicando sistemas de los que ya hemos hablado, como el *outsourcing*, el sistema de maquiladoras, el pago por horas, a destajo, *home office* y abandono total del trabajador por las leyes federales del trabajo. Evidentemente, nuestra constitución política fue totalmente olvidada al grado que prácticamente dejó de existir.

En el caso de México, se privilegió durante 35 años el crecimiento económico y se consideró que habría costos sociales que inevitablemente debían de pagarse. Lo importante era la estabilidad macroeconómica y sus indicadores, al igual que por encima de todo estaba pagar cabalmente la deuda externa e interna, fruto del “error de diciembre” (Ortiz, 1997) y desde luego el IPAB Fobaproa, que se consideraron intocables. Para ello el pueblo debía “apretarse el cinturón” aplicando los “programas de ajuste” inducidos por el Fondo Monetario Internacional (FMI). El bienestar de la población podría esperar.

Por ello, AMLO ha tenido una actitud algo indiferente ante el PIB y sus indicadores, y se ha centrado en un bienestar social hacia los más desprotegidos, a través de pequeñas pensiones que a la gente pobre le ayudan mucho; aunque no resuelven de fondo el problema de la pobreza, podemos afirmar que al menos trata de enfrentarla.

⁶ Porte Michael, *The Competitive Advantages of Nations*. Lo mismo opera para Paul Krugman, tan multicitado por sus diversas obras para justificar econométricamente al neoliberalismo.

Respecto al crecimiento del PIB en 2020, las calificadoras habían calculado un -12%, pero fue de -8.5; como en la mayoría del mundo, pero no tan grave como pronosticaron los catastrofistas a sueldo.

Se logró lo imposible: que las grandes empresas pagaran impuestos. Esto generó que hubiera captación fiscal y no haya habido necesidad de recurrir al endeudamiento externo y a un déficit fiscal sano del 5% del PIB. Esto no se había logrado nunca.⁷ En efecto, según datos de 2020, ingresaron a las arcas nacionales cerca de tres billones de pesos, por lo que grandes corporativos como Femsa, América Móvil, Walmart, Grupo Modelo, IBM, BBVA, pagaron impuestos diferidos.⁸

Esto aunado a las remesas del exterior que sumaron, en 2020, 40 mil millones de dólares, además de una reserva monetaria del país de 195 mil millones de dólares y un tipo de cambio que ha fluctuado entre los 19 y 20 pesos por dólar.

EQUILIBRIO EN EL COMERCIO EXTERIOR POR PRIMERA VEZ CON SUPERÁVIT COMERCIAL

Desde los años sesenta del siglo pasado se habló de un déficit estructural de la balanza de pagos que no podría corregirse, debido a que se tenía que financiar con más deuda y esto volvía un círculo vicioso del que nunca se podría salir. La 4T demostró en dos años lo contrario.⁹

Éste es el mayor logro de AMLO, conseguir el imposible de sanear nuestro sector externo al tener un superávit comercial récord por más de 34 mil millones de dólares con una producción agrícola alta a pesar de la pandemia.

El saldo de la cuenta corriente que llegó en años y sexenios anteriores a cantidades catastróficas, no se logró volver positivo, pero sí manejable al ser de -1 500

⁷ Muy a pesar de todo, tuvieron que pagar enormes cantidades por primera vez monopolios como Walmart, Bimbo, Pepsi, Coca Cola, Carso, cerveceras, automotrices y miles de empresas acostumbradas al paraíso fiscal de no pagar impuestos o pagar una cantidad simbólica, además de muchas deducciones y trampas contables. Esto no se había logrado nunca.

⁸ La mitad de la recaudación fue de grandes corporativos. Estas firmas pagaron más de un billón 720 mil mdp (*La Jornada*, 5 de febrero de 2021).

⁹ Según datos del INEGI, a noviembre de 2020, se tuvo un saldo en balanza comercial de 34 477 millones de dólares acumulados. Dentro de esto hay que resaltar que las importaciones petroleras se redujeron en 33.5%, lo que demuestra lo dicho anteriormente en el sentido de que se empieza a reducir la dependencia de las gasolinas del exterior.

mdd. La cual es muy baja comparativamente. Esto es positivo si así desea verse. Hay logros a pesar de la pandemia que paralizó al mundo entero.

CONCLUSIÓN Y PERSPECTIVAS

Lo que puede concluirse es que a pesar de los enemigos de AMLO, internos y externos, que son muchos, y a pesar de la pandemia de 2020, hay enormes resultados a dos escasos años de trabajo y en contra del mundo.

No podemos detenernos en analizar las pérdidas que se tuvieron con la pandemia, pues ese tema es digno de otro texto. Lo que en general puede decirse es que perjudicó a muchos sectores pero que otros salieron ganando, algunos tuvieron pérdidas pero son lo suficientemente ricos como para soportar varias pandemias y es el caso de las grandes empresas transnacionales y los que aparecen en las revistas *Forbes* y *Expansión*, como los 500 más ricos de México.

Sin embargo, se reconoce que la pandemia fue la detonante de un 2020 que presentara una caída del PIB de -8.5%. Pero hay que insistir en que los enemigos de México, en especial las calificadoras Standar & Poors, el FMI y Fitchs, llegaron a pronosticar una caída de -12%. Visto así, se decreció, pero no tanto como querían los adversarios de AMLO, tan ansiosos de volver a la corrupción.¹⁰

PERSPECTIVAS

Las perspectivas son inciertas, pues dependerán de lo que ocurra interna y externamente, y que son muy difíciles de pronosticar. Pero lo que no se modificará será la voluntad de cambio y la honestidad del presidente. Todo dependerá de que se supere la pandemia gracias a la vacunación.

También es importante conocer la verdadera actitud de Biden frente a México, que aún está por definirse, pues ya habló de revisar el T-MEC. De igual forma, todo dependerá de los colaboradores de AMLO y del partido Morena. En particular de los resultados electorales de 2021.

Asimismo, dependerá de la actuación de los enemigos de México, que son fundamentalmente el PRIAN, el CCE y la prensa vendida, a más de las empresas extranjeras perjudicadas con la política anticorrupción de López Obrador.

¹⁰ Véase el texto de Andrés Manuel López Obrador, *Un proyecto alternativo de nación* (2004).

La tarea es larga y difícil, pero las nuevas generaciones de economistas, independientes y nacionalistas, cualquiera que sea su sexo, deberán ser el factor fundamental que dé aliento a la consolidación de estas ideas. Es labor de las nuevas generaciones aprovechar esta oportunidad para que no se pierda y haya continuidad a mediano y largo plazos. Todo esto han sido cambios urgentes en la política económica de México que han sido pospuestos durante 50 años.¹¹

La responsabilidad es de los jóvenes, tendrán la patria que hoy construyan o se lamentarán de haber dejado pasar esta oportunidad. El tiempo lo dirá.

BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A. y F. Carmona (1973), *México, riqueza y miseria: dos ensayos*, México, Nuestro Tiempo.
- Aguilar, A. y F. Carmona (1977), *El milagro mexicano*, México, Nuestro Tiempo 1977.
- Banco de México (varios años), Informes trimestrales.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020), “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)” y “Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE)”, primero y tercer trimestre, México, INEGI.
- Keynes, J. (2008), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Krugman, P. (1991), *Strategic Trade Policy and the New International Economic*, Cambridge, Mass., Instituto Tecnológico de Massachusetts.
- López, A. (2004), *Un proyecto alternativo de nación: hacia un cambio verdadero*, México, Grijalbo.
- Marx, K. (1972), *El capital*, México, Siglo XXI.
- Núñez, H. y A. Ortiz (1998), *Cambios urgentes en la política económica de México*, México, Pac.
- Ortiz Wadgyamar, A. (1997), *El fracaso neoliberal en México*, México, Nuestro Tiempo.
- Presidencia de la República Mexicana (2020), *II Informe de Labores del Presidente Andrés Manuel López Obrador*, texto íntegro y anexos, disponible en <<https://www.gob.mx/sre/documentos/segundo-informe-de-labores-2019-2020>>.

¹¹ Núñez y Ortiz (2000). También véase de los mismos autores: *La economía mexicana al filo del cambio*, México, Nuestro Tiempo, 1998.

- Porter, M. (2015), *Ventaja competitiva: creación y sostenimiento de un desempeño superior*, México, Grupo Editorial Patria.
- Saxe, F. (2004), *La compraventa de México: una interpretación histórica y estratégica de las relaciones México-Estados Unidos*, México, Siglo XXI.
- Smith, Adam (1966), *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*, Nueva York, Modern Library.

AMLO: HEREDERO DE LA REVOLUCIÓN INTERRUMPIDA Y ¿CONSTRUCTOR DE OTRA?

David Barkin

UNA NOTA METODOLÓGICA, UNA INTRODUCCIÓN CON ADVERTENCIA

La convocatoria para participar en esta antología especificaba atender a las visiones de los economistas en México respecto al gobierno de Andrés Manuel López Obrador. La idea es analizar, desde las principales miradas y corrientes de la economía, el rumbo que ha seguido la economía en México en el presente sexenio. Los compiladores identificaron estas corrientes como neoclásica, neoliberal, comunista, populista, marxista, posneoliberal, desarrollista, socialista, moral y anticapitalista. Antes de instarnos a escoger un enfoque, explicaron:

En este sentido, el gran objetivo del libro colectivo es explicar, desde las diferentes miradas de estudiosos de diversas corrientes económicas, qué economía estamos viviendo, a fin de entender el camino o los caminos seguidos, con el propósito de proponer si debemos seguir por el sendero transitado y si debemos buscar alternativas, con el objetivo de buscar una verdadera transformación de la nación.

Noto en esta convocatoria una gran ausencia que caracteriza a la docencia en nuestro país. Por eso, he optado por redactar un corto ensayo de economía política, anclada en una referencia a la historia reciente del país.

INTRODUCCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) ganó las elecciones de 2018 con 53% del voto popular. Pudo cimentar este voto popular con la elección

de un Congreso mayoritario que le ha permitido promulgar una serie de medidas legislativas para avanzar en un programa económico y social que ha suscitado un gran debate entre la población, incluyendo sus propias bases políticas. El ahora presidente tenía muchos años como candidato a la presidencia de la República durante los cuales la población tuvo amplia oportunidad de conocerlo, así como sus posiciones; más aún, durante su campaña fue bastante claro sobre la naturaleza de la administración que construiría. Así es que no debe ser objeto de sorpresa, ni la composición de su equipo principal, ni el paquete de medidas que está implementando.

Sin embargo, la campaña presidencial de 2018 despertó muchas esperanzas. Por una parte, el voto popular reflejó un repudio a los otros partidos por muchas razones: la subordinación de la política económica a los designios de Estados Unidos y la abierta a la corrupción a la que se había llegado, en niveles particularmente obscenos en años recientes dentro del PRI, así como con los tratos con sus “proveedores” y la incapacidad del PAN de ofrecer un programa que superaría su abierto servilismo a sus bases en la cúpula empresarial y la “guerra contra el narcotráfico” que sigue costando la vida de centenares de miles de mexicanos.

Por otro lado, gran parte del entusiasmo por AMLO durante la campaña fue generado por las muchas ideas que circularon respecto al programa de gobierno que implementaría. Un tema recurrente era el énfasis en la lucha contra la corrupción y su reiterada insistencia en eliminar “los abusivos privilegios” en el gobierno que proponía eliminar con un plan de austeridad. Además, insistió en su compromiso con “primero los pobres”, el cual generó expectativas que colorearon los discursos y los sueños de sus seguidores. Sin embargo, entre las filas de los *cognoscenti*, hubo comentarios más medidos, ya que la presencia de Alfonso Romo como asesor principal suscitó mucho recelo.

UN PASO ATRÁS: LA REVOLUCIÓN INTERRUMPIDA

Es fundamental poner el momento actual en su contexto histórico. AMLO es un gran conocedor de la historia de México. Es admirador de Benito Juárez y la Cuarta Transformación está anclada en su visión de los tres grandes momentos de cambios en los dos siglos desde la independencia de México:

- *La Independencia*: el movimiento armado para liberarse de los 300 años de dominio español y que tuvo lugar de 1810 a 1821.
- *La Reforma*: la guerra entre liberales y conservadores de 1858 a 1861. Tras este conflicto se decretaron las Leyes de Reforma, entre las que destaca la separación de la Iglesia y el Estado. Benito Juárez, el personaje que más admira López Obrador, fue el protagonista central de este momento.
- *La Revolución*: conflicto armado contra el régimen de Porfirio Díaz entre 1910 y 1917. Al final de la revolución se promulgó la Constitución que rige actualmente en México (con importantes cambios).

Si bien la Revolución fue el último momento transformador en esta versión de la historia, AMLO no parece haber reparado en las importantes discordancias al interior de las fuerzas en contienda. Durante su primer momento se podría considerar la Revolución como una guerra campesina exitosa contra el poder de los terratenientes que:

[...] abrió camino al desarrollo económico y al poder político de la burguesía. Pero a diferencia de las guerras campesinas de otras épocas, la revolución mexicana dejó a esa burguesía sin bases sociales propias, condenada a depender de las masas que no pudieron ejercer el poder pero a las cuales ella no pudo derrotar [...] Entonces la inmensa insurrección campesina mexicana, si bien no pudo triunfar, tampoco pudo ser aniquilada por un capitalismo que había comenzado a perder su monopolio mundial del poder [...] *La revolución quedó interrumpida* [...] [Pero] dejó en cambio en las manos y la cabeza de las masas una seguridad histórica inextinguible en sus propias fuerzas, en sus propios hombres, en sus propios sentimientos de solidaridad y fraternidad desarrollados, probados y afirmados en la lucha, en el trabajo y en la vida cotidiana (Gilly, 1971:405-406; énfasis añadido).

Esta revolución interrumpida marcó un periodo significativo en la historia de México. El sexenio cardenista le permitió al campesinado tomar posesión de la tierra y defenderla contra todas las adversidades. Creó las bases para que los ejidos se pusieran a producir, mejorando la calidad de vida en las comunidades y surtiendo comida para la naciente clase trabajadora urbana. También generó las posibilidades para el “milagro mexicano”, aquel periodo de sostenido crecimiento económico con una amplia difusión de los beneficios entre todos los segmen-

tos de la población (Barkin, 2018:cap. 1).¹ Pero la revancha burguesa no tardó en aparecer: a pesar de una serie de reveses con la expropiación petrolera, la mexicanización de la industria eléctrica, y la creación de los institutos públicos de salud (ISSSTE e IMSS), la fuerza del Estado se manifestó en múltiples formas, con represión de movimientos sociales y sindicales, y un gradual retiro del apoyo al sector campesino que produjo su propia crisis económica a mediados de los años sesenta del siglo pasado.

Pero la verdadera reorganización del Estado en favor de la burguesía, revirtiendo la propia esencia de la Revolución, comenzó a mediados de los años ochenta con la neoliberalización de la política económica y social del país. Se accedió al Acuerdo General de Aranceles Aduanales y Comercio (GATT) y sentaron las bases para la privatización de partes importantes de los activos productivos que estaban en manos del Estado (Altos Hornos de México, Telmex y los ferrocarriles). El manejo de la política económica, monetaria y fiscal añadieron presiones económicas en contra de la clase trabajadora, cruelmente controlada por una estructura sindical al servicio de la industria y un manejo salarial que redujo el poder adquisitivo del salario mínimo en 60% entre 1976 y 2000. Las tendencias se intensificaron en los tres sexenios siguientes a que se refiere AMLO cuando habla de los seis sexenios neoliberales, un periodo de absoluta entrega de la administración pública y de la economía a servicio de la gran burguesía y del capital extranjero.

Éste es el contexto histórico en el cual AMLO asumió la silla presidencial, ofreciendo un cambio dramático en el funcionamiento del Estado. Si bien es cierto que él no deja de hacer referencias a la importancia de la Revolución mexicana como una de las grandes transformaciones históricas del país, no parece reparar en su carácter “interrumpido”. Las fuerzas de una naciente burguesía que tomaría el lugar del grupo terrateniente quien controlaba los hilos del poder quedaron presentes desde los inicios de esta tercera transformación. Aunque es cierto que tuvieron que “esperar su momento” para que la correlación de fuerzas cambiara, no lo hicieron en la penumbra: sus maquinaciones políticas despla-

¹ Es significativo que este periodo de más de tres decenios de crecimiento ha “desaparecido” de los libros de texto gratuito junto con alguna mención favorable de la reforma agraria mexicana, considerada como una de las más exitosas del siglo XX en el nivel mundial. El “milagro mexicano” es citado en la literatura internacional sobre desarrollo como una de las experiencias más exitosas en el mundo (véase Buffie, 1989); parte de su éxito en el último periodo se debe a la implementación de la política de desarrollo estabilizador (Ortiz, 1998).

zaron los elementos fuertes de la orientación “campesinista” y nacionalista de corte cardenista en importantes esferas de la estructura gubernamental.²

EL PERIODO ACTUAL: ¿DE NUEVO?

Las promesas lopezobradoristas fueron muchas y su compromiso con atenderlas sigue siendo real. Pero desde el principio su implementación desilusionó a muchos. Anunció una amplia serie de medidas económicas y sociales para atender (paliar) las carencias de importantes grupos sociales; estas medidas incluyeron: asistencia a adultos mayores, apoyos para niños en guarderías infantiles, programas de apoyos materiales para la producción campesina. Todos respondieron a necesidades sentidas de la población, pero también reflejaron una caracterización que el presidente expresó de muchas maneras: su profunda desconfianza en las organizaciones sociales que habían proliferado en los decenios pasados por su manejo clientelar y con grandes problemas de desvíos por la corrupción. Como consecuencia, cada uno de estos programas, y otros tantos, fueron organizados para entregar los recursos directamente a los beneficiarios de forma individual, debilitando o amenazando la existencia de las organizaciones de la sociedad civil que se habían consolidado durante los regímenes anteriores.

Si bien es cierto que los pecados señalados por el presidente se sustentaban en la realidad, también es importante notar que la nueva forma de distribución de los beneficios creaba otra forma de clientelismo que debilita el tejido social. La nueva dinámica es importante de analizar a la luz de la experiencia del periodo posrevolucionario, examinado en la sección anterior. Es, precisamente, la forma de organización de los grupos (¿clases?) sociales que es determinante en definir las dinámicas de los movimientos sociales en cada momento histórico.

Aquí se trata de una profunda discusión sobre la naturaleza de la acción social y de la relación de la población con la sociedad. Se plantea el reto de cómo defender el país frente a las crecientes presiones de la integración económica internacional, que está en su apogeo, promoviendo una desigualdad económica y del poder descomunal. El Estado mexicano, así como sus contrapartes en la mayor

² Para una descripción detallada de como esta ofensiva fue operada en el sector agrario con la intervención directa de autoridades estadounidenses y la Fundación Rockefeller, véase Jennings (1988).

parte del “sur global”, se encuentran enfrentando enormes presiones para acceder a las demandas del capital extranjero para seguir obteniendo concesiones para continuar la explotación del territorio nacional, gozar de privilegios para implementar procesos de trabajo inhumanos, usar tecnologías propias y aplicar nuevos insumos, muchos de los cuales amenazan con el equilibrio ambiental, la salud de la población y/o la integridad física de los trabajadores.

El modelo de sociedad visualizado por AMLO sugiere que la cúpula política es capaz de guiar a la sociedad y crear las instituciones necesarias para promover el bienestar y determinar los caminos más apropiados por donde avanzar. Supone que tiene el poder político y la confianza del pueblo para diseñar e implementar los programas apropiados para encauzar el país en una senda ampliamente aceptada por la población. Sin embargo, ningún país funciona así, y menos uno como la nación pluricultural que es México. El país es forjado por su historia de una colonización que imprimió una religión monoteísta e individualista encima de culturas que tenían sus propios dioses y sistemas comunitarios de conocimiento y regulación social; de una clase terrateniente derrotada pero no eliminada; de otra clase adinerada, acostumbrada a controlar y mandar a los “servidores públicos” y de empresas internacionales apoyadas por instituciones internacionales cuyo *modus operandi* es imponerse, apropiarse de recursos y de conocimientos, y organizar sus procesos de trabajo a expensas de la humanidad.

Como respuesta a algunas de sus propuestas cupulares, la sociedad y sus diversos grupos de interés se han movilizado. Frente a las políticas ambientales y de protección a la salud laboral, confusas y a veces contradictorias, grupos empresariales bien financiados, disciplinados y organizados de mineros, agroindustriales, maquiladores, petroquímicos y generadores de electricidad, entre otros, están insistiendo en mantener sus viejos privilegios, de hacer caso omiso de las regulaciones y leyes que impiden la maximización de sus ganancias. En el otro extremo del espectro social hay muchas sociedades indígenas, pequeños agricultores y pueblos en regiones que albergan importantes reservas de agua, sitios de megadiversidad y otros que se oponen a proyectos de infraestructura, quienes se han organizado en redes sociales con grupos de intelectuales, ambientalistas y defensores de derechos humanos para oponerse a los pequeños y grandes proyectos regionales que la presidencia está tratando de imponer.

Se trata de conflictos contra un modelo concebido por el presidente, aparentemente sin cuestionar sus bases epistémicas. Para él, “desarrollo” es un proceso unilineal, donde la expansión de la producción y el aumento en el comercio son

señales certeras del progreso; trae una mayor circulación de mercancías que es un beneficio inequívoco para las poblaciones, quienes estarían arrancadas de ambientes que propician la letargia y el atraso (<https://www.trenmaya.gob.mx>). Por otro lado, en este modelo, la violación de normas ambientales, la inserción de tecnologías de punta que amenazan la integridad de los ecosistemas (<https://www.xataka.com.mx/politica/amlo-prohibe-maiz-transgenico-glifosato-mexico-2024-se-debera-eliminar-herbicida-semillas-geneticamente-modificadas>), el abuso de los trabajadores y la rapiña de los recursos naturales tienen límites mucho más estrictos que los grupos capitalistas parecen estar dispuestos a aceptar. Aún en la implementación del “derecho humano del agua”, insertado en la Constitución en 2012, los grupos políticos afines al presidente no parecen estar dispuestos a contrariar las presiones de los “millonarios del agua”, quienes controlan partes importantes de la extracción de los acuíferos y de las presas, aun cuando sus acciones ponen en peligro el abastecimiento de muchas de las principales ciudades del país (<https://www.aguaparatodos.org.mx>).

Entonces, una vez más México se enfrenta a una coyuntura revolucionaria. Están confrontadas fuerzas sociales profundamente arraigadas en la sociedad, tanto por su peso demográfico y/o económico como por sus raíces históricas. AMLO volvió a abrir una veta política, un reclamo histórico, de las masas campesinas e indígenas, de muchos trabajadores e incluso de otros grupos sociales deseosos de vivir en una sociedad más justa, más respetuosa de su historia y de sus tradiciones. Por otra parte, están los diversos grupos de las burguesías, nacional e internacional, constructores de comunidades enclaustradas, protegidos por sus muros de piedra o acero con sus vigilantes; estaban acostumbrados a los privilegios que el sistema les estaba ofreciendo, y convencidos que los derechos adquiridos al nacer, o por el dinero acumulado “por el sudor de sus frentes” (más bien, de sus empleados), por la especulación, o por la abierta corrupción. Esperaban renegociar el “pacto de la nación” a través de la dependencia que el sistema tiene de sus capitales y de sus capacidades de hacer funcionar la máquina productiva, la fuente de “bienestar” que garantiza la quietud de “las masas”.

La política económica de AMLO, si se puede llamarla así, no está dejando satisfecho a ninguno de los bandos. Su claro compromiso personal con “primero los pobres” está ocasionando el desmembramiento de muchas organizaciones sociales e instituciones valiosas. Pero estos mismos beneficiarios están dándose cuenta de la importancia de estas organizaciones y están volviendo a reconstruirlas, de la misma manera que los campesinos se dieron cuenta de la ilusión detrás

de la promesa del desarrollismo de los años setenta y volvieron a conquistar la autosuficiencia maicera (Barkin, 2018: caps. 14 y 26). Su convicción de la podredumbre de la corrupción en la administración pública le ha llevado a otorgar privilegios políticos y económicos extraordinarios a las fuerzas armadas que no se ha visto correspondido con un eficaz desempeño en sus funciones de controlar el crimen organizado y la violencia que se está expandiendo a todos los rincones del país. Su concepto de impulsar el sector rural se manifiesta en el programa Sembrando Vida que no está logrando fortalecer a las comunidades donde está operando o impulsando un florecimiento de la sociedad campesina.

Los programas estelares de su administración tampoco están dejando satisfechos a los supuestos beneficiarios o afectados. La visión de impulsar el desarrollo en el sureste del país con un tren multipropósito (Tren Maya) a través del turismo está provocando importantes conflictos al interior de las sociedades impactadas y un cuestionamiento del verdadero sentido del “progreso”. Muchos cuestionan el supuesto de que será factible llevar bienestar a las miles de comunidades mayas con una gigantesca afluencia turística, cuando la historia del turismo en México y en otras partes ha traído desorganización, destrucción ambiental y degradación humana, con enriquecimiento para unos cuantos. De igual manera, la polémica en torno al “tren transístmico” involucra comunidades que no han sido consultadas y destrucción ambiental en aras de la extensión del modelo de maquiladora controlado por capitales extranjeros. Estos proyectos y otros dos, la refinería de Dos Bocas y el Nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles suscitan debates entre los organismos encargados de su construcción y los directamente afectados.

Es claro que hay un enorme choque ideológico, una profunda insatisfacción con el ejercicio de la política económica en la presente administración. La promesa de una nueva transformación despertó los anhelos de amplios grupos de la sociedad. A casi mediados de su gestión, sigue con una gran ventaja de aprobación entre la población. Pero la prometida transformación revolucionaria se está desgastando con una guerra sostenida de las fuerzas “conservadoras” (para usar la expresión del presidente) que insisten en no abandonar sus proyectos de antaño y los grupos sociales que no ven satisfechas sus demandas para que “la revolución les haga justicia.”

Sin una aceptación de la reconfiguración de los grupos sociales y una negociación política para cambiar la visión desarrollista y clientelar del presidente, parece inevitable que seguiremos sufriendo otra “revolución interrumpida”.

BIBLIOGRAFÍA

- Barkin, D. (2018), *De la protesta a la propuesta. 50 años imaginando y construyendo el futuro*, México, UAM-Xochimilco/Siglo XXI.
- Barkin, D. y A. Sánchez (2019), “Sujeto revolucionario comunitario: fortaleciendo sociedades post-capitalistas”, en *Ideas*, vol. 10 (e019015), pp. 1-41.
- Buffie, E. y K. Allen (1998), “Mexico 1958-86: from Stabilizing Development to the Debt Crisis”, en Jeffrey D. Sachs (ed.), *Developing Country Debt and the World Economy*, Chicago, University of Chicago Press, pp. 141-168.
- Gilly, A. (1971), *La revolución interrumpida. México: 1910-1920. Una guerra campesina por la tierra y el poder*, México, El Caballito.
- Jennings, B. (1988), *Foundations of International Agricultural Research: Science and Politics in Mexican Agriculture*, Boulder, Colorado, Westview Press.
- Ortiz, A. (1998), *El desarrollo estabilizador: reflexiones sobre una época*, México, Fondo de Cultura Económica.

QUINTA PARTE

¿QUÉ TAN KEYNESIANA ES LA 4T?

*Federico Novelo U.
Jathalia Vega T.*

Si la nación confía al Partido Liberal, en las próximas elecciones generales, las responsabilidades del gobierno, estamos preparados con planes de trabajo que podemos poner inmediatamente en marcha; trabajo de una clase que no es simplemente útil en sí misma, sino esencial para el bienestar de la nación. El trabajo emprendido reducirá a proporciones normales las terribles cifras de los sin trabajo, en el curso de un solo año, y cuando esté completo enriquecerá a la nación y la equipará para competir con éxito con todos sus rivales en los negocios del mundo. Estos planes no añadirán ni un penique a los impuestos nacionales o locales.

Esto requerirá un esfuerzo grande y sostenido para cumplir esa promesa, pero algunos de los que nos sentamos en esta mesa hemos tenido éxito en superar tareas aún mayores y más difíciles en interés de la nación” (extracto del discurso de Lloyd George a los candidatos liberales, el 1 de marzo de 1929. Keynes y Henderson, 1929, citado en Keynes, 2009:109).

If you can conquer a Russian ballerina, Maynard, then anything is possible (Oswald Toynebee, “Foxy” Falk, en Barnes, 2020:157).

PRESENTACIÓN

En un tercer intento, y ya en la tercera edad, el licenciado Andrés Manuel López Obrador alcanzó la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos en julio de 2018. El hartazgo popular por una gestión económica extraviada, por una corrupción desbocada y por la complicidad de los tres partidos que parecían llegados

para quedarse (PRI, PAN y PRD) pesó tanto o más que un programa de gobierno largamente anunciado y de relevante aliento popular.

La inclusión semiformal, bajo formas de consulta ancestrales (es un decir), en algunas decisiones fundamentales en el espacio del gasto (y del ahorro) público; la exposición del rostro más dramático de la pobreza y la marginación; la exaltación de la desigualdad socioeconómica entre mexicanos (sin referencia significativa a la existente entre mexicanos y mexicanas), y la singularidad de un proyecto transformador que, simultáneamente, despide y practica la institucionalidad neoliberal, son una parte de los elementos que adornan a un nuevo gobierno al que se celebra mucho más por los idos(as) que por los llegados(as).

La centralidad de la nueva administración descansa en una institución tan novedosa como plausible, el presidencialismo mexicano, el Leviatán patrio que —con su sola existencia— pone en tensión a la formalidad democrática y en circulación a ruedas tan cuadradas como el federalismo centralista.

La generosa percepción del instrumento que integra a las economías de América del Norte, curiosa creación del salinato, como bendición proveniente del juarismo; la indisposición a moderar la desigualdad socioeconómica reinante, por medio de una profunda reforma hacendaria; el respeto religioso a la muy neoliberal autonomía del Banco de México; la conservación, también neoliberal, de topes salariales en el espacio contractual; la tolerancia con la flexibilización del mercado laboral; el medio ambiente como mercedor del nombre de una estación del Tren Maya, presidiendo el panorama.

Particularmente por todo lo que se ha comenzado a ir del escenario económico y político del país, hay algún sitio para esperanzas realistas en un futuro mejor. Siempre será una incógnita imaginar la suerte nacional que ofrecería un gobierno proveniente —en lo coral o en lo individual— de los partidos firmantes y perpetradores del Pacto por México, con pequeño espacio para el optimismo. Algo, muy poco, distinto y superior al pasado inmediato parece flotar en el ambiente; el combate a privilegios que se consideran derechos por parte de los beneficiarios y a la corrupción sin fin que comenzó a adquirir forma de patente nacional; la reivindicación del gasto y, esencialmente, la inversión gubernamentales *pueden* ser el más notable punto de inflexión, cobijado por el retorno del sentido común a la hora de juzgar los propósitos gubernamentales: “[...] la noción de que, por complejas razones, nos arruinaremos financieramente si utilizamos estos medios para aumentar nuestro bienestar, es lo que parece: un fantasma” (Keynes y Henderson, 1929, en Keynes, 2009:112).

La construcción de grandes obras de infraestructura, en comunicaciones y energía, y su efecto multiplicador en ingreso y empleo, como dijo Keynes, puede *poner a rodar la pelota que transforme la depresión en prosperidad*;¹ siempre que el capital privado acuda a la cita.

La generación de empleo con su adecuada remuneración, no es sólo una urgencia social en el país y en el mundo, en momentos en los que la pandemia ha venido a incrementar la incertidumbre. Es una reivindicación, intelectual y política, de las elaboraciones fundadas en supuestos realistas y de las medidas prácticas que responden a los hechos; la inversión pública implicada será un paso en la dirección correcta y el abandono de la inoportuna *austeridad*.

Los autocorrectivos con los que el capitalismo se ha mantenido en pie, hacen evidente que se encuentra en condiciones de superar la amenaza de un virus y que tampoco desaparecerá por aburrimiento. Con Tom Sawyer, puede afirmar que los anuncios de su muerte son levemente exagerados.

En el largo listado de cosas prescindibles para el sufrido planeta, al lado de pactos, modos de producción y epidemias, se contabiliza a la propia especie humana, cuyo dominio sobre la Tierra ha resultado muy poco conveniente para la naturaleza y para la propia especie.

Esta colaboración, en respuesta a una atenta invitación de una apreciada colega y amiga, la doctora Violeta Núñez Rodríguez, intenta relacionar —no es fácil— a la retórica y práctica de la 4T con la teoría y política keynesianas. Ser keynesiano(a), además de parecer un anacronismo, exige afectos profundos hacia el conocimiento y la alegría humanos que se perciben poco, si algo, en las huestes de la 4T; a diferencia de otras interpretaciones, aquí recogidas, convoca al Estado a reformar al capitalismo para salvarlo y para... salvarnos. Ni intelectual, ni económica, ni políticamente, el keynesianismo es el paraíso entre las opciones realmente disponibles; sólo es lo más parecido.

EL ABC DEL KEYNESIANISMO

Colocar a la demanda efectiva en el sitio largamente ocupado por la Ley de Say, convertir en virtuoso al denostado consumo; entregar el mando de todo (incluso del

¹ *Can Lloyd George Do It?* (1929), en coautoría con Hubert Henderson, citado en Skidelsky (2013:319).

ahorro) a la inversión; definir al dinero como eslabón, privado de neutralidad, entre el presente y el futuro; escapar, por la puerta grande, de la teoría cuantitativa de la moneda; poner a la incertidumbre, como recordó Minsky, en el lugar que el príncipe ocupa en *Hamlet*, y convocar a la actividad económica gubernamental en busca del pleno empleo, son algunos, no todos, de los elementos que caracterizan al legado teórico de John Maynard Keynes. Establecer el momento de la austeridad, durante el auge y nunca en la recesión; socializar a la inversión; provocar la eutanasia del rentista; convertir al gasto público en columna vertebral de la política industrial; distribuir el ingreso y gravar a la riqueza producida o heredada; actuar en mitad de la tormenta y no esperar por aquello que nos traerá el largo plazo, son aspectos significativos de su guía para la acción.

La mayor parte de su obra, consagrada a la teoría y a la política monetarias, lo mantuvo encerrado en la explicación circular que determina al valor del dinero por su cantidad y, de manera recíproca, al nivel de precios.² El gran, definitivo escape de ese encierro llegó con la *Teoría general...*:

La teoría general del empleo, el interés y el dinero es una obra de una fascinación imperecedera. Es simple y sutil, oscura y profunda. Ofreció una forma sistemática de pensar, no sólo sobre el comportamiento de las economías contemporáneas, sino sobre los obstáculos que se interponen en la búsqueda de una mayor riqueza en todos los tiempos. Combinó una visión del futuro con una rigurosa demostración de la posibilidad de un equilibrio con desempleo. A pesar de que los economistas jóvenes con inclinaciones especulativas se sentían atraídos hacia ella como un almacén de ideas sugerentes, era su utilidad práctica la que principalmente les atrajo en un mundo suspendido entre la democracia en estado de putrefacción y la dictadura que estaba arrasando con todo (Skidelsky, 2013:725).

Keynes, también (un dato mayor) formó parte del Grupo de Bloomsbury y, antes lo fue de Los Apóstoles (en Cambridge); el generoso espacio otorgado a las pasiones, el profundo desprecio por la moral victoriana, por cualquier *moral*, el aprecio por la belleza, la búsqueda de la verdad y, en el lugar protagónico y a mucha distancia del resto, el amor —en opinión de J.K. Galbraith— lo hicieron economista. Valdría agregar, el economista que fue.

² Robert Skidelsky, “The General Theory of Employment, Interest and Money”, en Dimand y Hagemann (2019:186-194).

El apoyo al arte de los impresionistas franceses y de los bailarines soviéticos (con la predilección por *una* bailarina soviética), al sarcasmo en la historia recreada por Lytton Stratchey, en muchos más textos que *Victorians eminentes*, a la pintura elaborada por Duncan Grant y, secundariamente, por Vanessa y Clive Bell, a la literatura de Virginia Wolf, al talento notable de Ludwig Wittgenstein (Dios) y de Piero Sraffa, a la sabiduría de G.E. Moore y de Bertrand Russell, hizo de Keynes la gran persona que albergó al gran economista, no al revés, y le permitió mantener presentes, por toda la vida, a sus primeras convicciones. Sirva lo anterior para ilustrar aspectos centrales, no disponibles en la mayoría de las escuelas de economía (en transición a escuelas de *negocios*), en la formación de Keynes y en la herencia que, no a todos, nos dejó.

Por ejemplo, la sensibilidad que hace de la *intuición* la principal virtud del economista, tiende a diluirse en los intentos dominantes de convertir a la incertidumbre en riesgo (actuarialmente mensurable) y, al futuro, en una proyección econométrica del presente. Expectativas adaptativas, después racionales, mercados financieros eficientes, ciclo económico real y, en el presente, austeridad expansiva, son algunas de las máscaras que ha utilizado la creencia teológica en la capacidad autorreguladora del mercado, con teorías que suponen más irrealidades que la más calenturienta imaginación, en el propósito de *matar de hambre a la bestia*, de poner fuera de la economía al Estado y, fundamentalmente, de mantener y fortalecer el monopolio del capital privado en la generación de empleo.

En agosto de 1936, Keynes escribió una tabla de contenidos, en seis capítulos, para un libro (*pies de nota de la teoría general*), proyecto que fue abortado por haber sufrido un ataque al corazón en mayo de 1937. Los capítulos proyectados eran:

- 1.- Las cuatro partes de la Teoría:
 - a) demanda efectiva;
 - b) el multiplicador;
 - c) la teoría de la inversión, y
 - d) la teoría del interés;
- 2.- El análisis de la demanda efectiva;
- 3.- La teoría del interés, en cuanto a la eficiencia marginal del dinero;
- 4.- El análisis de la preferencia por la liquidez, como constituyente de la demanda de dinero;
- 5.- Las limitaciones sobre la demanda de bienes de capital, y
- 6.- Las notas estadísticas.

Para febrero de 1937 apareció en el *Quarterly Journal of Economics*, “The General Theory of Employment”, ensayo en el que destaca el papel radical de la incertidumbre en la estructura de la teoría keynesiana. Esta característica de la obra de Keynes, conforma el ambiente dinámico en el que toma decisiones el inversionista en una trayectoria cíclica que es conducida del auge a la depresión y, de nueva cuenta, de la sima a la cima, con la rentabilidad de la inversión (la eficiencia marginal del capital) como piloto.

CUADRO 1
EL MÉTODO KEYNESIANO

<i>Centralidad</i>	<i>Variables independientes</i>	<i>Variables dependientes</i>
Demanda efectiva	1. Propensión marginal a consumir (c): dc/dY ; 2. Eficiencia marginal del capital (r): $PO = BE/(1+r)\eta$, y 3. Tasa de interés (i): $i = MPL/M$.	1. Nivel de ingreso (Y), 2. Volumen de empleo (N).

REFERENCIAS: dc, variación en el consumo; dY, variación en el ingreso; PO, precio de oferta de los bienes de inversión; BE, beneficios esperados de la inversión; η , años de vida útil o plazos de capitalización del bien de inversión; MPL, motivos de preferencia por la liquidez; M, oferta monetaria.

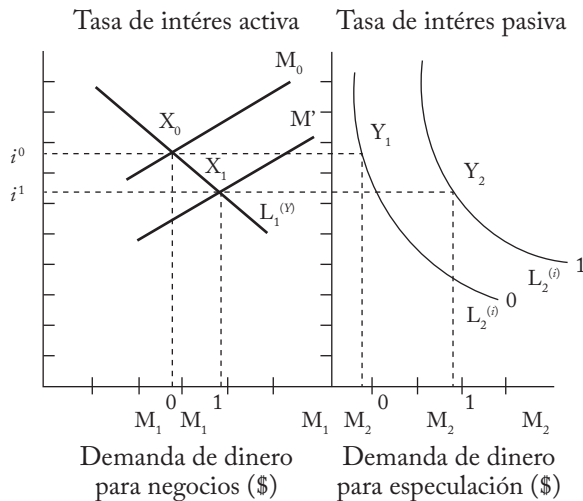
FUENTE: elaboración propia.

Si los componentes de la demanda efectiva son la de bienes de consumo y la de bienes de inversión; y, siendo la primera considerablemente estable en los gastos iniciales que permite el ingreso, la rentabilidad de la inversión, por la que se pueden definir los gastos del ingreso suplementario al consumo, deberá ser mayor que la suma de tasas de interés (pasiva y activa), durante toda la vida útil del bien de inversión.

En la trayectoria cíclica del sistema económico, Keynes consideró necesaria, aunque insuficiente para alcanzar el pleno empleo, una política monetaria expansiva que formara parte de un paquete contracíclico, en el que el papel fundamental lo desempeñaría la política fiscal. Las limitaciones de la sola manipulación de la oferta de dinero son impuestas por una trascendente aportación keynesiana, *la trampa de liquidez*, que ha jugado su papel en las crisis financieras recientes, como la Gran Recesión de 2007.

En una situación de equilibrio, con una tasa de interés alta, $M_0 = (M_{10} + M_{20}) \rightarrow i_0$, la autoridad monetaria realiza un esfuerzo por disminuir la tasa de interés, mediante el incremento de la oferta monetaria, $\Delta M' > (M_1 + M_2) \rightarrow \Delta i < 0$, con lo que crecerá la demanda de dinero para consumo e inversión, ΔM_{11} y la correspondiente a la especulación, ΔM_{21} ; el resultado de estos incrementos, especialmente el correspondiente a propósitos especulativos, es una nueva presión al alza de la tasa de interés. Esta esterilización de la manipulación monetaria para reducir los costos financieros, es la *trampa de liquidez* (Novelo, 2014:118-119), que impide la reducción duradera de la tasa de interés que, a su vez, al compararse con la eficacia marginal del capital no amenaza al desarrollo preferente de la inversión ni, en último término, al crecimiento de la ocupación. La trampa de liquidez, en opinión de Keynes, es la más fuerte evidencia de la falta de suficiencia, de la debilidad, de la sola manipulación monetaria para obtener una reducción temporalmente adecuada de la tasa de interés, y un argumento robusto para esperar los mejores efectos de incremento en la ocupación, provenientes de las políticas fiscales.³

GRÁFICA 1
TRAMPA DE LIQUIDEZ



FUENTE: elaboración propia.

³ “[...] es casi siempre por su prodigalidad por lo que se conoce a un hombre: Enrique VIII, para sus esposas; Luis XIV, para sus amantes, y el general Douglas Mac Arthur, para sus discursos. Los keynesianos han sido asociados para siempre a los gastos públicos” (Galbraith, 1955:53).

KEYNESIANISMO A LA MEXICANA

En 1936, el general Lázaro Cárdenas había empleado el “déficit creador” (gasto público mayor que ingreso gubernamental, endeudamiento y política monetaria expansiva), antes de la publicación de la *Teoría general...* keynesianismo sin Keynes y desarrollismo conducido por el Estado (Romero, 2016:70-71); desde el año anterior,

[...] fue la fusión del dinero y el crédito para hacer de la moneda fiduciaria el circulante nacional único [...] Se entendió que la moneda no tiene por qué ser creada solamente cuando lo pida el movimiento de mercancías, sino que puede crearse precisamente para producir mercancías, impulsando así el desarrollo económico (Lobato, 1985:459).

Por muchos años, y en espacios diversos, se ha alimentado un debate sobre los merecimientos del precoz intervencionismo económico del Estado mexicano, fundado —muy a su pesar— por José Ives Limantour, a quien casi todo (no lo principal), le salió muy bien. El médico de cabecera de la economía mexicana.

A la llegada tardía al [des]orden económico reinante (capitalismo, en modo no desarrollado), le suele escoltar una función *estratégica* del Estado, entre otras razones, por la ausencia de los protagonistas característicos del mismo desorden: trabajo asalariado y capital. Uno y otro han sido organizados, cuando no creados, por el gobierno en momentos en los que ese ente suprasocial se mostró a plenitud. Establecer identidades entre el grado de intervención económica gubernamental y el keynesianismo (o el grado de distracción y el neoliberalismo) ayuda poco, si algo, a la comprensión de la macroeconomía y de la política económica de México.

El hecho que lleva al Estado a hacer lo que los demás no hace, está más definido por los estadios de desarrollo y por las circunstancias concretas, estructura y coyuntura, que por el conocimiento de una teoría y la disposición a una práctica política consecuente con ese conocimiento. Salvar al capitalismo de sí mismo, de sus excesos y limitaciones, es distinto a estar en su contra; reformarlo, de la manera en que se alcanzó a hacerlo con arreglo a las propuestas keynesianas, significó transformarlo profundamente; al respecto, Keynes escribió:

El decadente capitalismo internacional pero individualista, en cuyas manos nos encontramos después de la guerra, no es un éxito. No es inteligente. No es bello.

No es justo. No es virtuoso. Y no satisface las necesidades. En corto, nos desagrada y comenzamos a despreciarlo. Pero cuando buscamos con qué reemplazarlo, nos mostramos extremadamente confusos (Keynes, 1933:760-761).

No se dispone de evidencia creíble respecto a la influencia que tuvo la Universidad de Cambridge en la comunidad de Jiquilpan, en Michoacán; y, menos aún, de la que ejerció por esos lares la muy peculiar noción de modernidad y relaciones humanas del Grupo de Bloomsbury. En reciprocidad, es probable, nada más probable, que Keynes comenzara a saber algo de México durante la Conferencia de Bretton Woods, cuando juzgó favorablemente la propuesta hecha por la delegación mexicana, en el sentido de incluir al desarrollo en los objetivos, y en el nombre, del Banco Internacional de Reconstrucción (y, adicional y finalmente, de Fomento) (Suárez, 2003:173). La emergencia, los incontables retornos y las diversas *nacionalizaciones* de la teoría y, fundamentalmente, de la política keynesiana nacen, y se reproducen, por la inestabilidad y vulnerabilidad a las crisis del capitalismo; la marcha de los acontecimientos, la experiencia vivida por la sufrida especie humana, construyen la fuente de los supuestos realistas de una teoría que pudo *revolucionar en gran manera el modo de pensar del mundo sobre los problemas económicos*.⁴

Los problemas económicos no son abstracciones y su comprensión y eventual superación, conforman (o debieran conformar) el centro de las ocupaciones de la disciplina. Entre ellos, destaca el desempleo involuntario, inexistente en la sabiduría económica convencional, y tema principal de la teoría y la práctica de Keynes; en el esclarecimiento de sus causales, en la redundancia de la propuesta *clásica* de reducir los salarios monetarios para alcanzar la ocupación plena, en la reivindicación del concepto fundamental de demanda efectiva,⁵ en las unidades de medida que derivan de trabajo y dinero y en el papel estratégico del Estado, se mostró el talento de una de las más grandes mentes modernas.

⁴ John M. Keynes, *Carta a George Bernard Shaw*, el 1 de enero de 1935, en Harrod (1985:530). El énfasis es nuestro.

⁵ “El gran enigma de la demanda efectiva, con el que Malthus había luchado, se desvaneció de la literatura económica. Ni una sola vez puede verse mencionado en cualquiera de los trabajos de Marshall, Edgeworth y el profesor Pigou, de cuyas manos ha recibido su mayor madurez la teoría clásica. Sólo pudo vivir furtivamente disfrazada, en las regiones del bajo mundo de Carlos Marx, Silvio Gesell y el mayor Douglas” (Keynes, 1956:43).

En la contabilidad de la política económica mexicana, guiada por la constante del pragmatismo, el cumplimiento de las obligaciones sociales del Estado tuvo muy pocas apariciones (una, en realidad), mientras la atención preferente a los reclamos del capital se ha repetido frecuentemente. Los tiempos idos del desarrollismo, en los que convivieron en paz medidas de inspiración neoclásica y keynesiana, se esfuman con la crisis de deuda en el inicio de la década perdida para el desarrollo y se les sustituye con los adelantos del decálogo conocido, desde 1989, como el Consenso de Washington. Jibarización del Estado (dispuesta desde el gobierno), desregulaciones, privatizaciones, apertura indiscriminada, y estabilización como brújula exclusiva de la política económica, fueron las primeras señales de la toma del poder por el neoliberalismo *mexicano* que se mantuvo ahí por 36 años, siempre que exista acuerdo sobre su partida en 2018.

En economía política, cada momento muestra resabios del pasado y algunos anuncios del futuro; en el actual, y en el mejor de los casos, la apresurada despedida del neoliberalismo parece alimentarse de las vísperas; en el peor, se funda en la grave confusión que hace uno y el mismo del neoliberalismo y la corrupción. Los emblemas del primero (autonomía del banco central, apertura económica y comercial, topes salariales) gozan de cabal salud y no parecen informados del acta de defunción que les ha obsequiado la Cuarta Transformación.

La flexibilidad de los términos alcanza una tensión excesiva cuando se confunde un cambio de administración con uno de régimen, y seguimos en el presidencialista; cuando los adversarios son corruptos y los cercanos, canonizables; cuando la pobreza es una virtud y no una desgracia; cuando la base fiscal es suficiente, en una sociedad llena de necesidades.

LA 4T, ¿KEYNESIANA?

La aplicación de una teoría a la realidad suele producir metamorfosis en ambas y esos cambios son más notorios en el caso de las teorías sociales. Existe un acuerdo tácito, incómodo para cierto dogmatismo, en el sentido que hace del experimento soviético una imagen notablemente distorsionada del socialismo *científico* de Carlos Marx; la dictadura *del* proletariado, por ejemplo, tempranamente se convirtió en dictadura *sobre* el proletariado y el intercambio de preposiciones terminó con el mismo experimento. En *Doscientos años de retórica reaccionaria*, Albert Hirschman se ocupa de explicar las reacciones adversas que acompañaron

a la Revolución francesa, al establecimiento de los derechos al sufragio y al correspondiente a los derechos sociales. El keynesianismo no ha sido una excepción.

Las políticas son medicamentos compuestos por muy diversos principios activos; el invariable que, de paso, cobija a esa diversidad, es el pragmatismo que deja irreconocibles a las teorías en las que se inspiran los químicos productores de los distintos componentes. *La pureza teórica de una medida política es tan rara como la pureza de un político* y, del lado complementario, la ejecución de una medida no significa la filiación de su ejecutor a una teoría; ¿qué tan keynesiano puede ser un programa económico y social, en un país no desarrollado y asombrosamente desigual, con el banco central autónomo, gobernado por un partido político que no es (aunque sí está) partido y que no apetece reformar una fiscalidad notoriamente débil? Poco, muy poco, si algo.

El instinto presidencial en contra de los privilegios (de casi todos), la superioridad moral que percibe en la pobreza, el empecinamiento en la realización de ciertas inversiones (y en la cancelación de otras), la búsqueda echeverrista de trascendencia histórica y el éxito incomparable en la comunicación hacia (no con) la parte de la población a la que se dirige, convierten a su gestión en un fenómeno que no cabe en el encasillamiento fácil de *populista*. Tampoco, creemos, en los supuestamente superiores y más complejos, de comunista, poscapitalista, neoclásico (neonada) o... keynesiano; sin embargo, hay *algo*⁶ —parcialmente indescriptible, políticamente invencible— en la retórica y en los propósitos presidenciales que convierte a nuestros *condenados de la tierra* en visibles y mayoritarios, en consultables y decisivos, en colectivo transformado (del desamparo a la prioridad).

En una sociedad profundamente marcada por el clasismo y por un mal disimulado racismo, la polarización y el conflicto social sólo han requerido de tiempo, del agotamiento de la paciencia de los oprimidos, para tomar la centralidad de la vida política nacional. En paralelo a la edificación de un oráculo de la democracia, con un rentismo parasitario de partidos políticos, en propedéutico o en

⁶ “[...] si el cielo no está ni en otra parte ni en el futuro, tiene que estar aquí y ahora o no estar en absoluto. Si el progreso económico no tiene un objetivo moral, entonces se deduce que no debemos sacrificar, ni siquiera por un momento, las ventajas morales a las materiales [...] En la medida en que los pensamientos de un hombre son capaces de perderse por estos senderos, estará preparado para buscar con curiosidad *algo* en la esencia del comunismo, completamente diferente de la descripción de su aspecto exterior que pinta nuestra prensa” (Keynes, 1925:270-271).

prejubilatorio, y con el autoelogio y el conformismo por y en la contabilidad de votos, una nueva marcha (silenciosa y mesiánica) nos ofrece una importante ayuda de memoria: si la democracia no es instrumento para mitigar la desigualdad, el resultado de su práctica sí puede alumbrar una dimensión económica y social que se ha considerado prescindible por la mayoría de los operadores políticos, por los árbitros de ese juego y por los jueces de los árbitros. La irrupción de los dominados en lo político y explotados en lo económico, no es nada más que la irrupción de una realidad socioeconómica deforme y deformadora que se ignoró por demasiado tiempo.

Esta pequeña gran victoria de los perdedores de siempre, ¿es republicana, marxiana o keynesiana?, ¿importa que lo sea?, ¿es anticapitalista? No parece responder a ningún encasillamiento de ese tipo y tampoco se muestra colocada a las puertas de una ruptura revolucionaria; el reformismo radical en la planeación, programación y presupuestación gubernamentales, puede abrir los canales (o *las vías*, por el protagonismo ferroviario) del retorno de la política industrial y del crecimiento sostenido, del desarrollo; es verdad que tiene enorme parecido con el príismo de los años setenta del siglo pasado y, sin embargo, para la mayoría empobrecida, ¿eso importa?

La 4T contiene y anuncia un elemento fundamental, el principal, de las consideraciones keynesianas: el peso inescapable de la incertidumbre. De la misma manera, entiende poco, si algo, de las miserias y peligros que acompañan a la vida de las mujeres en México y, simultáneamente, muestra una coincidencia notable con la comprensión de Keynes sobre la conducta de la clase trabajadora:

Se dice algunas veces que sería ilógico por parte de la mano de obra resistirse a una rebaja del salario nominal y no a otra del salario real [...], esto puede no estar tan falto de lógica como parece a primera vista; pero lógica o ilógica, ésta es la conducta real de los obreros” (Keynes, 1956:22).

El gran economista británico convirtió a la ambigüedad en virtud (“Cuando las cosas cambian, yo cambio mi manera de pensar sobre ellas; Usted, ¿qué hace?”); el gobernante mexicano, plenamente convencido de las bondades del poder, lo ejerce con empeñamiento merecedor de mejores causas, desestimando, por decirlo sutilmente, el conocimiento y la argumentación ajenos. En *Mis primeras convicciones*, Keynes se declara un inmoralista incorregible; en la pausa sin fin de su retórica, el presidente López Obrador ofrece remedios incluso para los pro-

blemas del alma. La romántica abstracción burguesa sustituye a la desaparecida moral pública.

Si la cultura económica del presidente F.D. Roosevelt decepcionó a Keynes durante su encuentro (28 de mayo de 1934), la pregunta: ¿qué tan keynesiana es la 4T? Se responde sola.

BIBLIOGRAFÍA

- Barnes, E. (2020), *MR Keynes' Revolution. A Novel*, USA, Greyfire Publishing.
- Blyth, M. (2012), *Austeridad. Historia de una idea peligrosa*, Crítica, Barcelona.
- Dimand, R. y H. Hageman (2019), *The ELGAR Companion to John Maynard Keynes*, Cheltenham, Edward Elgar Publishing.
- Galbraith, J. (1955), *El capitalismo norteamericano*, Buenos Aires, Ágora.
- Hirschman, A. (2014), “Doscientos años de retórica reaccionaria”, en J. Woldenberg y A.O. Hirschman, *Más allá de la economía. Antología de ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica (Col. Popular, núm. 667).
- Keynes, J.M. (1925 [2009]), “Breve panorama de Rusia”, en J.M. Keynes, *Ensayos de persuasión*, Madrid, Fundación ICO.
- Keynes, J.M. (1933), “National Self-Sufficiency”, en *The Yale Review*, vol. 22, núm. 3, pp. 755-769.
- Keynes, J.M. (1956), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Keynes, J.M. (2015), *The Essential Keynes*, editado por Robert Skidelsky, Gran Bretaña, Penguin Classics.
- Keynes, J. y H. Henderson (1929 [2009]), “¿Puede hacerlo Lloyd George? Examen de la promesa”, en J.M. Keynes, *Ensayos de persuasión*, Madrid, Fundación ICO, pp. 107-136.
- Lobato, E. (1985), “La política monetaria mexicana”, en *Investigación Económica*, núm. 172, abril-junio, México, Facultad de Economía-UNAM, pp. 439-467.
- Minsky, H. (1987), *Las razones de Keynes*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Novelo, F. (2014), *Invitación a Keynes*, México, Fondo de Cultura Económica (Col. Popular, núm. 533).
- Romero, M.E. (2016), *Los orígenes del neoliberalismo en México. La escuela austriaca*, México, UNAM/Fondo de Cultura Económica.
- Skidelsky, R. (2013), *John Maynard Keynes*, Barcelona, RBA Libros.

EL MODELO ECONÓMICO DE MÉXICO LEJANO A LA VISIÓN KEYNESIANA

Humberto Calzada Díaz

INTRODUCCIÓN

Las principales características del modelo de Keynes es el aumento de la demanda impulsando el crecimiento económico con apoyo gubernamental, para Keynes el consumo debe estimularse con una política fiscal expansiva, principalmente, mediante el gasto público encaminado al desarrollo de infraestructura, educación, subsidios al desempleo.

En este texto analizaremos el contexto de la actual política económica en México y su implicación en la demanda agregada, el objetivo es demostrar ¿qué tan keynesiano es el gobierno de la 4T?, mediante el análisis de los principales indicadores y las políticas aplicadas, así como conocer las diferencias y similitudes.

Una de las premisas de la 4T desde la campaña del actual presidente Andrés Manuel López Obrador, ha sido la reducción del gasto público mediante una política de austeridad, esto es un marcado contraste con el modelo keynesiano.

A partir del segundo semestre de 2018 comenzamos a observar un estancamiento profundo en la economía mexicana, el suceso que fue un parteaguas para que iniciara un periodo de desconfianza e incertidumbre en el país, fue la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, este acontecimiento marcó el rumbo de la situación que vive actualmente la economía mexicana.

CONTEXTO ACTUAL DE LA DEMANDA AGREGADA EN MÉXICO

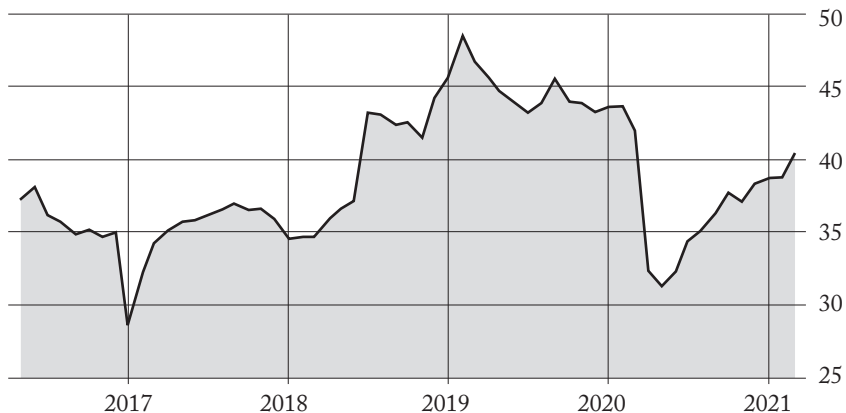
El economista británico revolucionó el pensamiento económico, para Keynes la demanda agregada DA: $C+I+G+XN$, que se compone de las variables consumo, inversión, gasto de gobierno y exportaciones, que son el principal catalizador para la economía y dónde el Estado juega un rol importante con la aplicación adecuada de la política económica, dentro de las premisas se encuentra lograr el pleno empleo.

Durante el actual mandato hemos observado una de las peores caídas en la economía mexicana, la más profunda desde la época de la Gran Depresión, si bien la contracción de la demanda agregada se agudizó por la pandemia mundial ocasionada por el Covid-19, desde 2019 ya iniciaba un periodo de desaceleración en México.

CONSUMO

Dentro de los indicadores que componen la demanda agregada, en la variable consumo comenzamos a observar una moderada desaceleración en la confianza al consumidor en 2019 y una fuerte caída en el primer trimestre de 2020 debido al cierre económico.

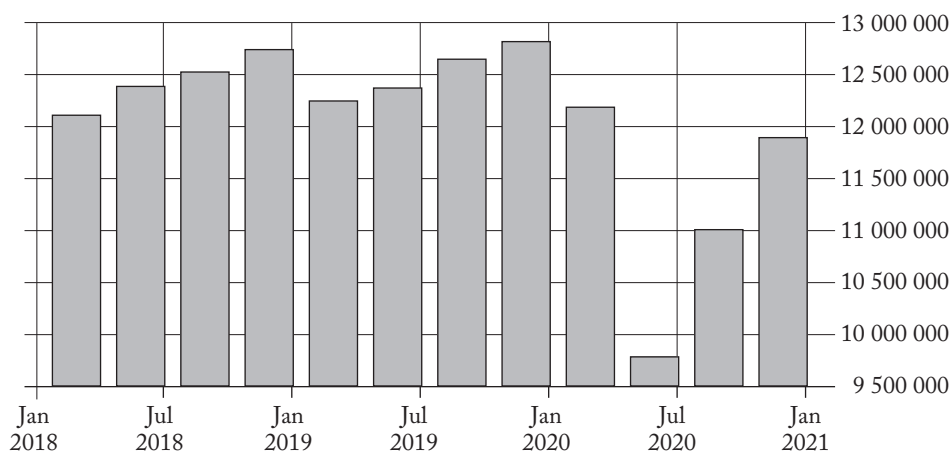
GRÁFICA 1
CONFIANZA DEL CONSUMIDOR, MÉXICO 2016-2021



FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

A pesar de la caída en la actividad económica el gasto al consumo mostró resistencia y una sólida recuperación hacia el segundo trimestre de 2020.

GRÁFICA 2
GASTO EN CONSUMO, MÉXICO 2018-2021



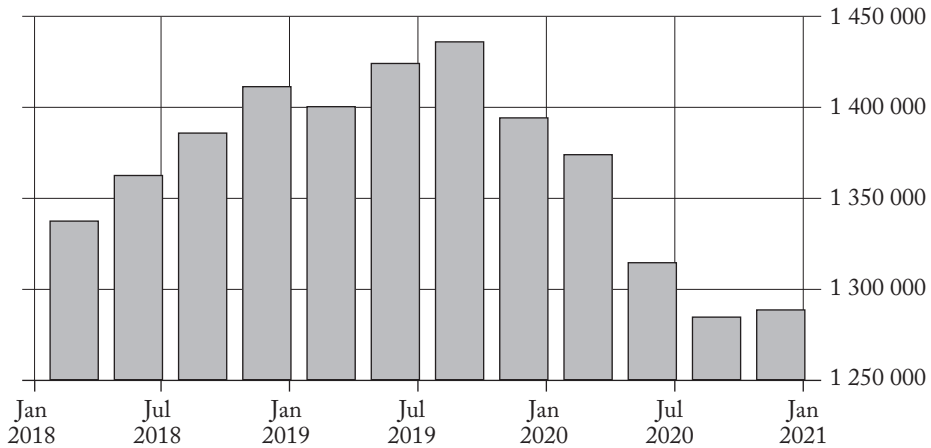
FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Sin embargo, donde hemos observado una crisis aguda es en el rubro del crédito al consumo y empresarial, que se encuentran fuertemente estancados y se presentan como un catalizador negativo para el consumo, en un entorno de política monetaria laxa en el nivel mundial con bajas tasas de interés y facilidad de acceso al financiamiento, aunque el modelo keynesiano fundamenta su premisa en la política fiscal.

INVERSIÓN

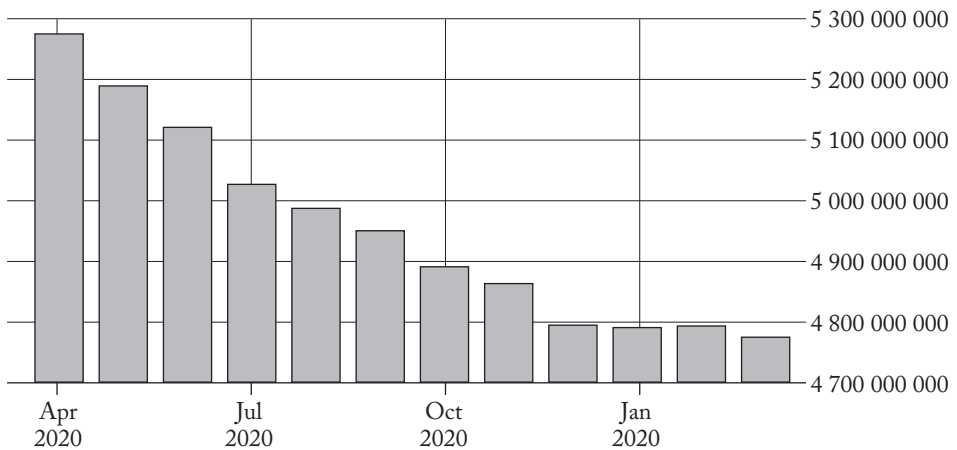
En México la inversión es uno de los indicadores más significativos para la economía; sin embargo, decisiones de índole política han afectado severamente los incentivos para la inversión, sobre todo la de activos fijos, la que genera empleos y un efecto multiplicador en el consumo, esta variable ya comenzaba a desacelerarse desde 2019 cuando inicio un marcado descenso y que acumula más de 24 meses en terreno negativo.

GRÁFICA 3
CRÉDITO AL CONSUMO, MÉXICO 2018-2021



FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Banco de México.

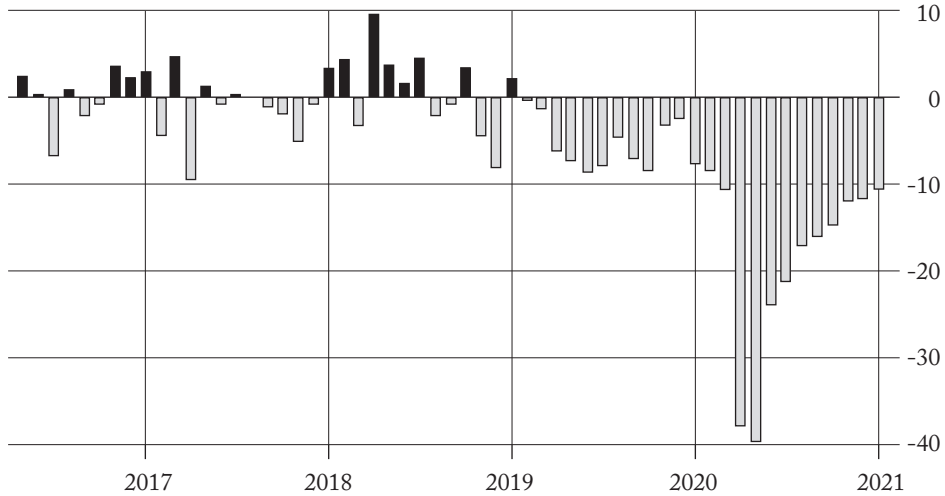
GRÁFICA 4
CRÉDITO AL SECTOR PRIVADO, MÉXICO 2018-2021



FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Banco de México.

La caída de la inversión fija bruta, como lo mencionamos en la introducción de este capítulo, fue inducida por un factor político, pero que definitivamente mer-
mó en la confianza empresarial y esto fue la cancelación del Nuevo Aeropuerto
Internacional de la Ciudad de México que se ubicaría en Texcoco, generando una

GRÁFICA 5
INVERSIÓN PRIVADA, MÉXICO 2018-2021



FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

gran incertidumbre entre los inversionistas nacionales y extranjeros, aunado a esta decisión se sumaron iniciativas como la de las comisiones bancarias, la nacionalización del sistema del ahorro para el retiro Afores, entre otras, que si bien se quedaron en propuestas por parte de la bancada del partido en el poder, sí provocaron una fuerte expectativa entre los capitales.

Estas decisiones han impulsando una fuerte salida de capitales del país, al menos el último año han salido alrededor de 350 mmdp y algunas corredurías internacionales como JP Morgan han cerrado sus operaciones de inversiones patrimoniales en México debido a la falta de catalizadores.

El mercado mexicano de valores también ha reflejado desconfianza en algunas decisiones gubernamentales, observamos fuertes correcciones en el S & P IPC de la Bolsa Mexicana de Valores después de la decisión de cancelar la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y cuando se anunció la iniciativa de regular las comisiones bancarias, estos acontecimientos causaron una fuerte volatilidad en los mercados financieros debido a la incertidumbre que provocó en los mercados financieros, aunado a que el principal índice bursátil anticipaba, desde 2018, lo que vendría para la economía y que se reflejó en 2019 como el inicio de un periodo de recesión en el país.

FIGURA 1
IMAGEN DEL PROYECTO NAICM CANCELADO EN 2018

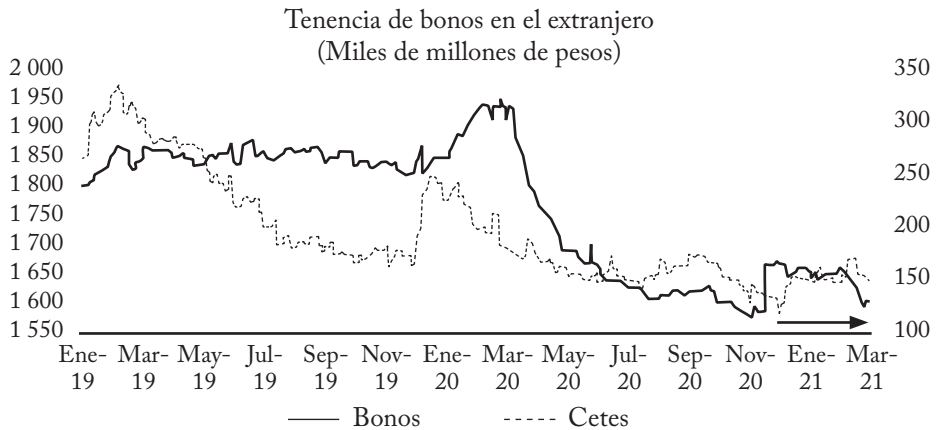


FUENTE: Stein, Ulrike (s.f.)

FIGURA 2
TENENCIA DE BONOS EN EL EXTRANJERO 2019-2021

Resumen

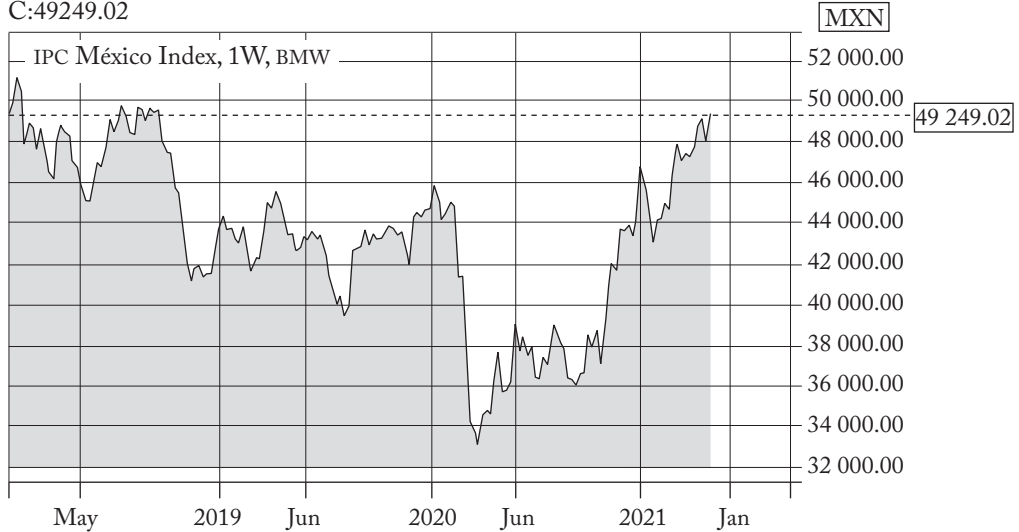
	<i>Variación (%)</i>			<i>Variación (%)</i>	
	<i>Cetes</i>	<i>Bonos</i>		<i>Cetes</i>	<i>Bonos</i>
1 mes	-0.64	-3.28	6 meses	-10.14	-1.36
3 meses	23.35	-4.16	12 meses	-13.45	-17.89



FUENTE: Quiroz, (2021), Banco de México.

GRÁFICA 6
COMPORTAMIENTO DEL S & P IPC DE 2018 A 2021

Humberto Rakia LATAM published on <tradingview.com>, may 08, 2021 22:10:19 CEST
BMW_DLY:ME, 1W 49249.02 ▲ +314.11 (+0.64%) O:48191.68 H:79440.88 L:48089.57
C:49249.02



FUENTE: elaboración propia.

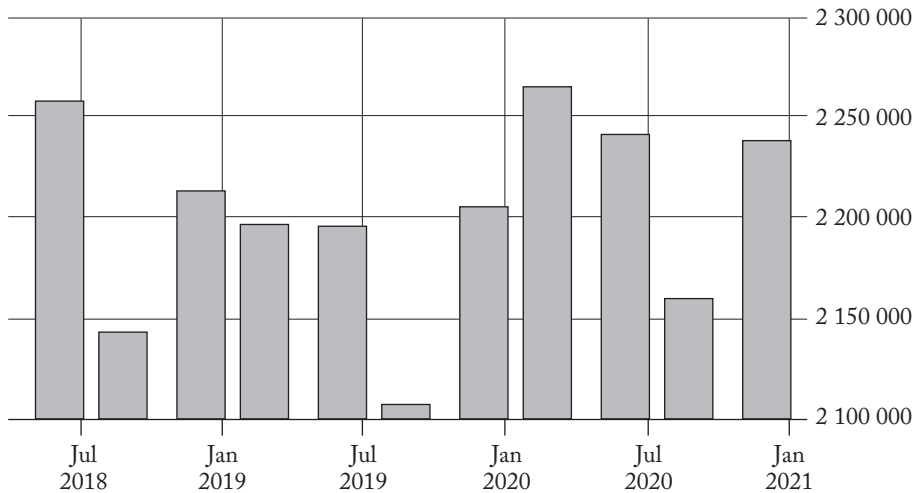
Si bien el mercado accionario representa el capital financiero, los índices bursátiles son un indicador adelantado de la economía, las fluctuaciones de la bolsa en México han representado la inestabilidad de los sectores productivos en el país.

GASTO DE GOBIERNO

Dentro de las premisas más importantes en el modelo de John Maynard Keynes, es el gasto público como catalizador y generador de un efecto multiplicador en la economía, dentro de sus postulados sugiere un aumento en esta variable para aumentar el empleo y que éste genere más empleo. En el caso de México la política fiscal en curso ha sido restrictiva, contrario a lo que dicta el modelo keynesiano, si bien puede ayudar al equilibrio fiscal, en la parte de la demanda agregada detiene el crecimiento económico y frena la inversión fija bruta.

En esta administración el gasto público ha tenido un enfoque social, disminuyendo considerablemente la parte del gasto de capital que se destina al desarrollo de infraestructura y que genera un efecto multiplicador en la economía; las medidas del actual mandato en México donde el gasto en infraestructura limita la participación del sector privado.

GRÁFICA 7
GASTO DE GOBIERNO, 2018-2021

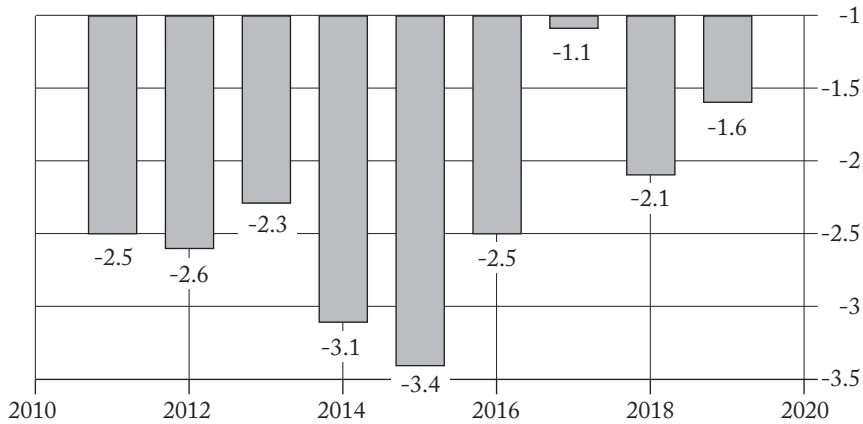


FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El gobierno de la 4T ha enfocado su visión en algunos proyectos, que desde el punto de vista de los inversores no son atractivos para el mercado debido a que diversos analistas nacionales e internacionales los consideran inviables, como la refinería de Dos Bocas, en Tabasco, el cual mediante un estudio de Montecarlo arroja sólo un 2% de éxito o la construcción del actual aeropuerto Felipe Ángeles en Santa Lucía, proyectos que se han analizado desde el punto de vista técnico y financiero.

Respecto a la deuda pública y los resultados fiscales, la nueva administración ha demostrado disciplina; la deuda respecto al PIB inició un punto de inflexión en 2016 donde alcanzó 48.2% y en los dos últimos años ha venido disminuyendo para ubicarse en 45.5% en 2019 y la pérdida fiscal se redujo a 1.6% entre lo más destacado.

GRÁFICA 8
RESULTADO FISCAL EN TÉRMINOS DEL PIB, 2016-2019



FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

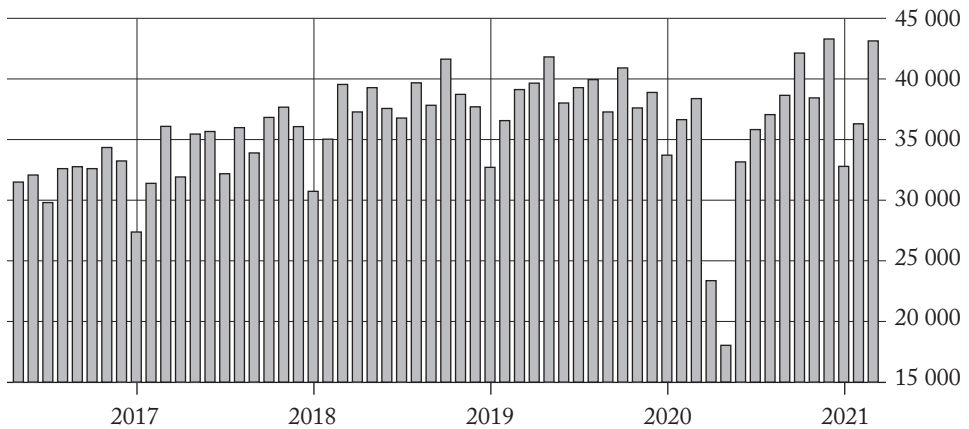
EXPORTACIONES NETAS

La balanza comercial en México es una de las variables que ha mantenido mayor estabilidad; la relación con Estados Unidos en el marco del tratado de libre comercio sigue siendo el pilar para la economía mexicana y la fortaleza de sus exportaciones, a pesar del cierre económico por la pandemia en 2021, en el mes de marzo las mercancías mexicanas alcanzaron la cifra de 43 mmdd, su mejor cifra en los últimos años.

CONCLUSIÓN

Hemos observado un fuerte deterioro en la economía mexicana durante los últimos tres años; después de experimentar en la última década crecimientos mediocres, a partir de 2019 comenzamos a experimentar un punto de inflexión, se confirmó el inicio de un periodo recesivo en México; llama la atención que la afectación de algunas variables, como la inversión que es el principal catalizador para el crecimiento económico, fueron inducidas por decisiones políticas, cancelación de contratos, intentos de reformas, etc. y han desatado incertidumbre entre los inversionistas nacionales y extranjeros. La política económica, principalmente la

GRÁFICA 9
EXPORTACIONES, MÉXICO 2016-2021



FUENTE: elaboración propia, disponible en <tradingeconomics.com>, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

fiscal que debe ser la punta de lanza en el crecimiento, ha sido ineficaz para impulsar con catalizadores a la economía; para el modelo keynesiano la demanda debe ser impulsada a partir de la renta disponible; es decir, el ingreso de consumidores y empresas después de pagar impuestos, además de incrementar el gasto público, principalmente el de capital para generar un efecto multiplicador, esto mediante obras públicas, al contratar empresas privadas esto generaría empleos y demanda.

Sin embargo, las medidas que ha realizado la 4T están lejos del modelo keynesiano, si bien hay disciplina en el gasto, esta austeridad no se ha reflejado en el empleo, que ha experimentado un descenso importante, desde 2018 existe un déficit de 420 mil empleos y se está lejos de alcanzar los niveles alcanzados en administraciones anteriores.

La pandemia provocada por el Covid-19 agudizó la crisis económica en el país y se presentó como una oportunidad para que la política económica utilizara las herramientas que impulsaran la recuperación; en casi todo el mundo, además de una fuerte inyección, la parte fiscal jugó un papel importante, sobre todo en Estados Unidos que utilizó estímulos fiscales, como los cheques de ayuda y recientemente un plan ambicioso de gasto en infraestructura, una estrategia muy cercana al modelo keynesiano; en el caso de México no hubo este tipo de medidas, ni apoyos fiscales al sector privado. Desde nuestro punto de vista es difícil

descifrar el modelo económico implementado en México, pero definitivamente no es keynesiano.

BIBLIOGRAFÍA

- Keynes, J. (1956), *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, 3a. ed., México, Fondo de Cultura Económica.
- Mishkin, F. (2013 [2008]), *Moneda, banca y mercados financieros*, 8a. ed., México, Pearson Educación, México.
- Quiroz Zamora, J. (2021), “Tenencia de bonos y CETES en manos de extranjeros continúa a la baja”, en *Investing.com*, disponible en <<https://mx.investing.com/analysis/tenencia-de-bonos-y-cetes-en-manos-de-extranjeros-continua-a-la-baja-200444510>>, consultado el 30 de abril de 2021
- Trading Economics (2021), “México-Indicadores económicos”, disponible en <<https://es.tradingeconomics.com/mexico/indicators>>, consultado el 11 de marzo de 2021.

SEXTA PARTE

¿QUÉ TAN POSKEYNESIANO ES EL GOBIERNO DE LA 4T? ECONOMÍA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Abigail Rodríguez Nava
Raymundo Giovanni Jiménez Bustos

*¿Quién dice qué, a quién,
por qué canal y con qué efecto?*

Harold Lasswell

INTRODUCCIÓN

En diciembre del año 2018, el partido político Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) logra alcanzar el triunfo en las elecciones presidenciales, varias gubernaturas y la mayoría en el poder legislativo. Esta contundente victoria evidenció la fuerte exigencia de la población por ver atendidas sus demandas de mejora en distintos ámbitos: ingresos, salud, seguridad, acceso a oportunidades laborales, educación, vivienda, y justicia, entre otros. Las expectativas puestas en el nuevo gobierno fueron muy altas, todas estaban en congruencia con la imagen de la lucha social, del discurso de orientación hacia la atención prioritaria de la pobreza y de los grupos tradicionalmente marginados, de la defensa y reconocimiento de los derechos humanos y del combate a la corrupción.

Transcurridos dos años y medio de aquel triunfo, y ante las elecciones intermedias de 2021 en las que se eligen varios cargos políticos entre gubernaturas, alcaldías y la renovación de la Cámara de Diputados y los congresos locales, la perspectiva hacia el partido político Morena y la preevaluación de la forma como se gobierna parecen haberse modificado parcialmente respecto a lo observado en 2018.

Ciertamente, dos años y medio es un periodo corto para hacer una evaluación de los éxitos y fracasos, pero lo que sí es viable es examinar la orientación de la forma o estilo de gobierno; esto es precisamente lo que se aborda en este documento desde los criterios económicos y desde los procesos de toma de decisiones. Con este fin, el documento se organiza de la siguiente manera: en la primera sección se examinan conceptos asociados con la democracia y la implementación de las políticas públicas; a continuación, se analizan los elementos económicos esenciales desde la teoría económica, tratando de responder a la pregunta: ¿es el gobierno de la 4T poskeynesiano?; enseguida se explora de qué manera se entiende, desde la teoría de las políticas públicas, por qué en ciertos casos no se han logrado concretar esas expectativas y proyectos de mejoramiento económico y social; finalmente se presentan las conclusiones del trabajo.

DEMOCRACIA E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Estudiar los elementos involucrados en la implementación de las políticas públicas es relevante porque explican lo que ocurre en el proceso entre las expectativas que se generan con el anuncio de una política o el inicio de un nuevo gobierno y los resultados que realmente se alcanzan o que son percibidos. Pero, además, se involucran como antecedentes al menos dos cuestiones fundamentales: 1) quiénes son los diseñadores y los ejecutores, y 2) qué poder sustenta o legitima la decisión de los diseñadores y ejecutores (Hill y Hupe, 2009).

Entendiendo a las políticas públicas como el conjunto de acciones orientadas a resolver problemas relevantes para la sociedad o encaminadas a atender necesidades sociales, es sumamente importante considerar que en la ejecución de tales acciones intervienen varios elementos y actores, presentes en las diferentes fases del ciclo, desde la iniciación, la estimación, selección, implementación y evaluación. En todas estas fases, aunque en mayor medida en la implementación, se presentan otras dimensiones intermedias que plantean la relación entre distintos niveles de gobierno y entre diferentes instituciones públicas: el análisis organizacional y las relaciones intergubernamentales (Villarreal, 2020).

En el caso del enfoque del análisis organizacional, interesa examinar los procesos que implica la implementación de las políticas públicas al interior de cada institución o dependencia de gobierno, por ejemplo, desde la organización estructural de los recursos humanos, los procesos de toma de decisiones, la asig-

nación de funciones, la especialización de los recursos humanos, la supervisión de tareas, la evaluación de los resultados, etc. Por el lado de las relaciones intergubernamentales se examina la vinculación entre las distintas instituciones encargadas de instrumentar las políticas públicas, o entre diferentes órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), lo que incluye la vinculación vertical y horizontal.

En ambos casos pueden existir problemas o fallas que dificultan el alcance de objetivos, por ejemplo, en el nivel intragubernamental puede que ocurran fallas en la organización atribuibles a la definición de funciones; a la especialización, formación y experiencia del personal; a la creación de coaliciones o grupos dentro de la organización; a la legitimidad de la autoridad de la institución, y a la asignación y manejo de recursos. Estas fallas también se presentan en el caso intergubernamental porque pueden existir debilidades en la coordinación de las decisiones, desconocimiento de las atribuciones o procedimientos para la ejecución de acciones, duplicidad de funciones, vacíos reglamentarios e incluso contradicciones en la legislación. Estos problemas se tornan más visibles cuando ocurre un cambio en la administración pública en el nivel federal y más aún si existe alternancia en el gobierno considerando su filiación política.

Los estudios contemporáneos de políticas públicas subrayan que las instituciones gubernamentales no son cuerpos homogéneos, sino más bien son entes amorfos, flojamente acoplados y sin una estrategia de acción única. Observar así a las instituciones públicas tiene algunos atributos, entre los que se encuentran la percepción de las instituciones públicas también como organizaciones, de donde se deriva el análisis interno, su relación con otras entidades y la complejidad en sus procesos de decisión e instrumentación de acciones; así como la concepción de las entidades públicas como redes, lo que implica examinar la relación con otros actores públicos y privados, y la necesidad de la coordinación entre ellos (Del Castillo, 2000).

Con esta nueva concepción es posible enriquecer el análisis de la implementación de las políticas públicas, debido a que necesariamente se rescata la complejidad en cada fase del ciclo (desde el diseño de los nuevos programas y de las estrategias, las acciones, hasta su evaluación). Esto conduce a que desde la planeación, se tengan previstas la mayoría de situaciones adversas, conflictos y fallas en la operación de los programas, por lo cual podría ser posible diseñar mejores estrategias y propiciar el uso más eficiente de los recursos. Asimismo, se reconoce la necesidad de la participación multidisciplinaria para el diseño e implemen-

tación de las mejores estrategias que permitan atender las necesidades sociales o el abordaje de problemas. Y por último, se identifica que la implementación adquiere distintas formas según los contextos cultural e institucional (Hill y Hupe, 2009).

En este contexto, la implementación de las políticas públicas también se vincula con el concepto de democracia, que como modelo persiste en la nación; en México, existe la democracia representativa procedimental porque se subrayan los procesos de elección de los representantes y gobernantes, pero una vez elegidos éstos hay escasos mecanismos de participación ciudadana en la toma de decisiones, los que existen de modo formal, en general no tienen impacto vinculante; entre estos mecanismos formales en el nivel federal se encuentran la consulta popular y los foros de consulta; en el caso de la Ciudad de México se formalizan, además, la red de contralorías ciudadanas, la audiencia pública, la asamblea ciudadana y el presupuesto participativo (Asamblea Constituyente de la Ciudad de México, 2017:art. 26).¹

LA ESENCIA DEL POSKEYNESIANISMO

En la teoría, el enfoque poskeynesiano plantea una explicación de la actividad económica en la que resaltan dos premisas fundamentales: la vinculación entre las políticas fiscal y monetaria, y la relación estrecha entre las decisiones financieras y productivas. La primera de ellas explica el entorno macroeconómico y cómo éste debería funcionar para alcanzar las metas de crecimiento económico, empleo e incluso disminución de la pobreza; mientras que la segunda se aplica al entorno de las decisiones particulares de las empresas.

La política fiscal tendría que estar orientada al impulso de la demanda efectiva y al desarrollo de los mercados internos, esto a través de una decidida participación del gobierno por la vía del esquema fiscal, los apoyos económicos y estrategias de subsidios para las pequeñas y medianas empresas, y la orientación del gasto público para incentivar la generación de empleos. El propósito del gasto público es, precisamente, el desarrollo e impulso de los mercados internos mediante un círculo virtuoso por el cual trabajadores bien remunerados tienen la

¹ Debe señalarse que en México, en 2014 se promulgó la Ley Federal de Consulta Popular, en la que se precisa que los resultados de la consulta popular son vinculantes para los poderes ejecutivo y legislativo cuando la participación sea de al menos 40% del padrón de electores (artículo 5).

posibilidad de mejorar su poder adquisitivo, con lo cual aumenta la demanda de bienes y servicios, idealmente de elaboración nacional, y en consecuencia aumenta la inversión productiva, la generación de empleos y el crecimiento económico. La articulación con la política monetaria está dada cuando, además, del control de la inflación, la autoridad monetaria también coadyuva con la estabilidad macroeconómica y el incentivo de la actividad económica a través de sus instrumentos tasa de interés y tipo de cambio. No hay que olvidar que el enfoque poskeynesiano se considera la versión más cercana a las propuestas de Keynes, en las que destaca el decidido impulso a la demanda efectiva.

En lo que respecta a la relación entre las decisiones productivas y financieras, su origen se encuentra en la hipótesis de inestabilidad financiera de Minsky (2008), de acuerdo con la cual, las empresas con adecuada situación financiera están en condiciones de reinvertir sus excedentes de forma productiva, con lo que contribuyen a la expansión económica; en contraste, las empresas tipo Ponzi cuando obtienen nuevos recursos, generalmente por la vía del crédito, los usan para saldar obligaciones previas de lo que se derivan posibles quiebras y despido de personal, cuando esta situación se generaliza ocurren crisis económicas y desempleo; en ambas situaciones, la idea poskeynesiana que debe subrayarse es que las decisiones financieras y productivas están estrechamente vinculadas para las empresas, enfoque muy distinto del neoclásico en el cual ambos tipos de decisiones son independientes, según se desprende del marco analítico de base que explica las elecciones de consumidores y productores pero también según se interpreta el teorema de Modigliani-Miller (1959).

En la economía mexicana difícilmente se observa cercanía con los preceptos del poskeynesianismo; en lo referente a la política fiscal, el gasto público se ha incrementado considerablemente en la atención a los programas sociales; sin embargo, en su mayoría se trata de programas presupuestarios que aminoran las condiciones de pobreza o vulnerabilidad de la población sólo en el corto plazo, pero de ninguna manera la resuelven. De acuerdo con cifras recientes del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval, 2020), el número de personas en México que se encuentra en condiciones de pobreza y vulnerabilidad es alarmante, se estima que 52.4 millones de personas se encuentran en pobreza, a las que se agregan 36.7 millones de personas en situación de vulnerabilidad por carencias sociales y 8.6 millones de personas en vulnerabilidad por ingreso, de modo que solamente 27.4 millones de personas en el país no vive en vulnerabilidad ni pobreza.

El énfasis en el gasto en desarrollo social se aprecia claramente si se comparan los recursos asignados a los programas encabezados por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) durante el gobierno federal encabezado por el presidente Enrique Peña y los de la Secretaría del Bienestar de la actual administración, así por ejemplo, entre 2018 y 2020, el presupuesto destinado a estos programas aumentó 60% en términos reales (Congreso de la Unión, 2019); este hecho debe valorarse en conjunto con el contexto económico y social porque necesariamente este incremento de los recursos asignados se traduce en la disminución del presupuesto asignado a otros sectores; además, ahora, según la reforma al Artículo 4° Constitucional, publicada el 8 de mayo de 2020, el Estado mexicano se obliga a la entrega de apoyos económicos para las personas con discapacidad permanente y para las personas adultas mayores.

Por otra parte, la política monetaria seguida en los últimos años mantiene el objetivo prioritario del control de la inflación, lo que se ejecuta a través de los instrumentos de la tasa de interés y el tipo de cambio, no obstante, aunque se ha sugerido que recientes reducciones en la tasa de interés tienen el propósito de incentivar la demanda (Banxico, 2020), en realidad, es escaso el impacto positivo que se tiene sobre ésta, en parte porque la reducción de la tasa de base es mínima, pero también porque en el mercado de crédito la tasa de base es sólo una referencia a partir de la cual se determinan las tasas comerciales.

En el caso de la promoción de la actividad productiva se observa, en parte, la prevalencia de los esquemas de sexenios anteriores, no existe una promoción de la actividad productiva nacional, no se visualiza la integración de las pequeñas y medianas empresas a cadenas de valor, hay predominio de la industria manufacturera centrada en el ensamble para empresas extranjeras, pero incluso se han disminuido los apoyos económicos para las empresas de economía social, lo que puede observarse con la desaparición del Programa de Fomento a la Economía Social a partir del ejercicio fiscal de 2021.

IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Muchos programas de política pública están diseñados para su ejecución y permanencia en el mediano y largo plazos, y por ello no están ajenos a la presencia de los siguientes factores:

- **DÉFICIT DE EJECUCIÓN.** Pressman y Wildavsky (1998), introdujeron la idea del “déficit de implementación” con el objeto de analizar las causas que dificultan el alcance de las metas de la planeación pública, que atribuyen sobre todo a la multiplicidad de actores y a los problemas de cooperación entre ellos. Esta situación ocurre cuando se posterga la realización de tareas que han sido programadas como parte de una estrategia de acciones de política; generalmente ocurre por el papel que tienen las burocracias en su implementación. La estructura del personal de las instituciones públicas puede incidir en la efectividad de las acciones debido a múltiples factores; por ejemplo, la conveniencia de realizar ciertas tareas para los intereses de ciertos grupos, el ingreso de nuevo personal en las instituciones que rezaga las tareas ante la falta de experiencia, la restricción de la información o su interrupción ante el ingreso de nuevos grupos, y la existencia de redes de contactos dentro y fuera de la organización, que conviene o no difundir (Subirats, 1994). El déficit en la ejecución de actividades también puede atribuirse a la restricción de recursos, sobre todo económicos, y a la falta de continuidad de apoyos o su interrupción por la entrada de nuevos funcionarios o de nuevos gobiernos.
- **DESPLAZAMIENTO DE OBJETIVOS.** Esta situación ocurre con frecuencia cuando asume funciones un nuevo gobierno, es muy común que se cancelen los programas existentes e inicien nuevos porque los objetivos que la nueva administración considera prioritarios son otros. Esta situación es altamente problemática porque algunos programas que daban buenos resultados no pueden continuar funcionando sin el apoyo económico, material y humano del gobierno; por ello se hace hincapié en que debe buscarse que los programas busquen estrategias de autofinanciamiento y de sostenibilidad propia en el largo plazo.
- **SELECTIVIDADES INVOLUNTARIAS.** También la estructura organizacional de las entidades públicas determina cierta subjetividad en la ejecución de las políticas, en ocasiones, simplemente se sigue la norma sin considerar las circunstancias específicas de la región en donde se aplica; y en otras, se considera la norma como universal y se obliga a su cumplimiento aunque se conozca que es inefectiva por las particularidades de una región.
- **CONSTRUCCIÓN SISTÉMICA.** Van Meter y Van Horn (1993) proponen el modelo de la “construcción sistémica”, para ellos, las dificultades de la implementación ocurren por la magnitud de los cambios requeridos y el nivel

del consenso; es decir, la implementación es más exitosa si los cambios necesarios son marginales y el consenso hacia la conveniencia de una meta es alto. En su modelo también consideran seis variables: los estándares y los objetivos de política; los recursos y los incentivos disponibles; la calidad de las relaciones interorganizacionales; las características de las agencias de implementación; el ambiente o contexto social, económico y político; y la disposición o respuesta de los implementadores, lo que incluye su conocimiento o comprensión, su aceptación o rechazo, y la intensidad de la respuesta.

Otros autores como Bardach (1977) proponen la concentración de la atención de las distintas estrategias en el “juego” y la acción de mediadores; es decir, subraya la necesidad de recuperar todo el contexto en que se implementan las acciones y prever la participación de los distintos actores. Y Hogwood y Gunn (1985) elaboran recomendaciones para los diseñadores de las políticas públicas considerando la inaccesibilidad de la “implementación perfecta”.

Es importante reconocer que hay otras circunstancias ajenas al proceso de implementación de las políticas públicas, y que son más bien coyunturales, pero que afectan los resultados esperados. Por ejemplo, Hill y Hupe (2009) destacan las siguientes: 1) los resultados de un programa están influidos por causas del entorno, por ejemplo, un programa para reducir el desempleo puede no resultar si el país se encuentra en recesión económica; 2) la selección correcta de las estrategias para atender una necesidad o resolver un problema, es decir, ¿cómo estar seguros que la estrategia elegida es la mejor alternativa? o ¿a qué principios de la administración pública se les da más prioridad al momento de elegir las estrategias? (eficacia o eficiencia, eficacia o tiempo de solución, economía de recursos o universalidad de los programas, etc.); 3) cambios en los sistemas de operación o en la atención al público, que se espera generen mejores resultados; 4) la ambigüedad de la satisfacción de necesidades, algunos programas públicos en lugar de satisfacer claramente un problema, pudieran crear una necesidad y en consecuencia generar la demanda a un nuevo bien o servicio público, y 5) la reacción de la sociedad ante una política pública también puede alterar su evolución, al respecto deben incluirse los mecanismos de negociación y concertación colectiva. Por el lado positivo, la interrupción en la ejecución de políticas públicas puede ser adecuada si se realiza con fines de evaluación o corrección de las estrategias ante la detección de errores o escasos resultados.

En el caso de México, observamos todos los elementos anteriores que han dificultado la implementación de las políticas públicas, entre estos ejemplos destacan: *a)* la percepción de impericia de los nuevos ejecutores de las políticas, es decir de los ramos administrativos del poder ejecutivo, pero también del poder legislativo como diseñadores de políticas; *b)* la incongruencia entre los objetivos y acciones de diferentes instituciones de un mismo gobierno, por ejemplo, el contraste entre los objetivos de las instituciones de medio ambiente y de turismo, una de ellas puede tener objetivos conservacionistas y la otra del aprovechamiento máximo del potencial económico de una región; *c)* la adecuación de los planes y objetivos nacionales con los del entorno internacional; *d)* la incompatibilidad entre los planes de desarrollo nacionales y los locales, por ejemplo, en el nivel federal puede subrayarse la necesidad de establecer programas para la sustentabilidad ambiental, pero la planeación estatal y municipal no contemplan el tema, o en el mejor de los casos, evalúan con distintos criterios el alcance de un objetivo común, y *e)* la priorización de objetivos de los nuevos gobiernos que pueden no coincidir con las demandas sociales, por ejemplo la prioridad que se da al uso del suelo para la producción energética antes que para objetivos de conservación o antes que la preservación del uso del suelo por las comunidades originarias, lo que incluso genera problemas de tipo socioambiental.

Otro de los análisis esenciales para evaluar la efectividad de las políticas públicas lo aportan Sabatier y Mazmanian (2000), quienes cuestionan: *1)* los resultados de aplicar las políticas oficiales y la congruencia de éstas con las necesidades de los grupos objetivo; *2)* los resultados que efectivamente fueron alcanzados y la consistencia entre los impactos alcanzados y los objetivos; *3)* los factores que determinaron los productos y los impactos, además de distinguir si estos elementos invariablemente influirán en los resultados de las políticas, y *4)* las posibilidades de reformular las políticas sobre la base de la experiencia.

En su examen de los procesos de implementación, Sabatier y Mazmanian (2000), destacan también elementos de la relación entre quienes diseñan las políticas y quienes las ejecutan; estas relaciones se manifiestan en las tres áreas o factores que inciden en el proceso de implementación: la tratabilidad de los problemas, la capacidad de la ley para estructurar el proceso de implementación y las variables no normativas que condicionan la implementación.

Respecto a la tratabilidad de los problemas, los autores reconocen que los ejecutores de las políticas deben lidiar con las costumbres en la sociedad, porque siempre hay dificultades para aceptar los cambios, pero también hay diversidad

entre las acciones de las personas que impide reglamentar todas ellas, o establecer qué política corresponde a cada caso. En cuanto a la capacidad de la ley para estructurar la implementación, en la medida en que se establezcan leyes generales en las que se definan con precisión los objetivos, procesos, y acciones, será posible asegurar la mayor coordinación y cumplimiento de los actores que participen en las instituciones públicas y, por ende, será más factible asegurar el éxito de las políticas, incluso cuando participan actores externos su contribución puede ser favorable en la medida en que perciben que resultan beneficiados cuando siguen las conductas que la ley busca favorecer. Respecto a las variables no estatutarias que inciden en la implementación, los autores sostienen que el éxito de las políticas depende del grado en que se alcance el consenso y apoyo entre la población y del convencimiento entre los ejecutores de las políticas, pero hay factores que afectan el consenso, entre ellos la percepción de cambios de tipo económico, político, social y tecnológico; el nivel y la continuidad en la atención que los medios de comunicación dirigen hacia un problema objeto de una política; las variaciones en el apoyo del público hacia ciertas políticas, y el compromiso y liderazgo de los funcionarios partidarios de la ley.

En toda la propuesta de análisis de implementación de las políticas públicas de Sabatier y Mazmanian, es evidente que los autores centran el éxito del diseño y ejecución en la planeación exhaustiva de las variables involucradas y del contexto en que se ejecutarán. En su enfoque, destaca el abordaje de la política pública desde la visión *top-down*, que resta importancia a la participación de actores (distintos al gobierno) en la definición de los criterios y de las estrategias idóneas. El gobierno de la 4T, en su inicio, generó la percepción de un enfoque tipo *botton-up*, en el que la planeación económica y social se construiría desde la inclusión de las personas en la definición de la agenda y de las estrategias a seguir para la atención a sus demandas; no obstante, en la práctica, si bien se observa mayor orientación al gasto social, los programas presupuestarios que dirigen los recursos están contruidos todavía desde la visión del gobierno, esto se aprecia por ejemplo en las reglas de operación de distintos programas en los que la participación ciudadana sólo se enuncia, pero está ausente en su operación efectiva.

REFLEXIONES FINALES

El gobierno actual, conocido como de la 4T, si bien en su inicio y a primera vista parece recuperar varias de las demandas de lucha social y se construye pre-

tendiendo dar respuesta a las necesidades de la población en situación de vulnerabilidad, en la práctica se observa el predominio de muchas de las omisiones y prácticas dudosas que se pretendía corregir; desde la teoría de las políticas públicas se explica el porqué el déficit en ejecución entre las metas pretendidas y las logradas.

Si bien hay un incremento en el gasto público destinado al desarrollo social, éste no deja de lado sus tradicionales características, más de corte neoliberal con el que han funcionado por años: el asistencialismo y las conocidas como “obras de cemento”, que pretenden visibilizar la acción del gobierno aunque no permiten resolver las causas de los problemas económicos y sociales que afectan a la población, un simple dato de ello bastante revelador son los datos oficiales del Coneval que subrayan cómo al año 2020, más de 90 millones de personas en México se encuentran en pobreza o son vulnerables por ingreso o por carencias sociales, lo que deja a solamente 27 millones de personas a las que no se les considera ni en pobreza ni en vulnerabilidad.

Necesariamente, el balance económico de los primeros años de la 4T está asociado con temas sociales y de gestión de las políticas públicas. Si consideramos que la intención de muchos programas de política pública es positiva y se han formulado con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población, en la práctica hay debilidades fuertes en su instrumentación; igualmente, la visión de la democracia representativa, tal como se vive en México, es errónea al suponer que todas las decisiones emprendidas por el gobierno son de aceptación generalizada y no requieren consulta, ya que necesariamente la población debería ser afín a las disposiciones del gobierno que eligió.

BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Constituyente de la Ciudad de México (2017), “Constitución Política de la Ciudad de México”, en *Gaceta Oficial de la Ciudad de México*, 5 de febrero de 2017 (última reforma del 20 de agosto de 2020).
- Banco de México (Banxico) (2020), “Minuta núm. 81. Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 17 de diciembre de 2020”, México, disponible en <<https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B7BEFC36F-BA57-8084-F183-3EDBCEE27958%7D.pdf>>.

- Bardach, E. (1977), *The Implementation Game: What Happens after a Bill Becomes a Law*, Cambridge, Mass., MIT Press.
- Congreso de la Unión (1917), “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, en *Diario Oficial de la Federación*, 5 de febrero (última reforma del 28 de mayo de 2021).
- Congreso de la Unión (2014), “Ley Federal de Consulta Popular”, en *Diario Oficial de la Federación*, 14 de marzo (última reforma del 19 de mayo de 2021).
- Congreso de la Unión (2019), “Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020”, en *Diario Oficial de la Federación*, 11 de diciembre.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020), *La política social en el contexto de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 (COVID-19) en México*, México, Coneval.
- Del Castillo, A. (2000), “Problemas en la acción gubernamental: organizaciones y redes de actores”, en David Arellano *et al.*, *Reformando al gobierno. Una visión organizacional del cambio gubernamental*, México, CIDE/Miguel Ángel Porrúa.
- Hill, M. y P. Hupe (2009), *Implementing Public Policy. An Introduction to the Study of Operational Governance*, 2a. ed., Londres, Sage Publications.
- Hogwood, B. y A. Lewis (1985), *Policy Analysis for the Real World*, Oxford, Oxford University Press.
- Laswell, H. (2011), *Politics: Who Gets What, When, How*, Whitefish, Mont., Literaly Licensing LLC.
- Minsky, H. (2008), *Stabilizing an Unstable Economy*, Nueva York, McGraw Hill Education.
- Modigliani, F. y H. Merton (1959), “The Cost of Capital, Corporation Finance and the Theory of Investment”, en *American Economic Review*, vol. 49, núm. 4, pp. 655-669.
- Pressman, J. y A. Wildavsky (1998), *Implementación: cómo grandes expectativas concebidas en Washington se frustran en Oakland*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Subirats, J. (1994), “El papel de la burocracia en los procesos de implementación de las políticas públicas”, en J. Subirats, *Análisis de políticas públicas y eficacia de la administración*, Madrid, Ministerio para las Administraciones Públicas.

- Sabatier, P. y D. Mazmanian (2000), “La implementación de la política pública: un marco de análisis”, en Luis F. Aguilar, *La implementación de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa.
- Van Meter, D. y C. Van Horn (1993), “El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual”, en Luis F. Aguilar, *La implementación de las políticas*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 97-146.
- Villarreal, E. (2020), *Instrumentos de políticas públicas*, México, Siglo XXI.

SÉPTIMA PARTE

SOBRE LA PROPUESTA DE UNA “ECONOMÍA MORAL”

Abraham Aparicio Cabrera

INTRODUCCIÓN

Hace casi 40 años, el entonces presidente Miguel de la Madrid expuso la necesidad de una transformación en la moral de la sociedad mexicana para erradicar los vicios públicos de la corrupción y de la impunidad:

La renovación moral exige que el Estado asuma tres responsabilidades fundamentales: prevenir la corrupción en sus relaciones con la sociedad; identificar, investigar, procesar y sancionar con legalidad, eficiencia, severidad e imparcialidad, la corrupción; y utilizar todos los medios a su alcance para que la sociedad, en especial la niñez y la juventud, refuercen su formación en los valores nacionales fundamentales y en las responsabilidades individuales y sociales que ellos imponen [...] La exigencia de renovación moral también impone responsabilidad al pueblo, a la sociedad. La inmoralidad social nos afecta a todos y todos tenemos responsabilidad en el cumplimiento de lo que demandamos y exigimos. No podemos señalar exclusivamente las responsabilidades del Estado (Poder Judicial de la Federación, 2017).

En 2018, la Secretaría de Educación Pública publicó y distribuyó la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes, en cuya sección de presentación escribe el presidente López Obrador:

La decadencia que hemos padecido por muchos años se produjo tanto por la corrupción del régimen y la falta de oportunidades de empleo y de satisfactores básicos, como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales. Los seres

humanos necesitan bienestar, pero no sólo de pan vive el hombre. Para alcanzar la felicidad se requiere el bienestar material y el bienestar del alma, como decía José Martí. Nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México busca hacer realidad el progreso con justicia y promover una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. La difusión de la *Cartilla moral* de Alfonso Reyes es un primer paso para iniciar una reflexión nacional sobre los principios y valores que pueden contribuir a que, en nuestras comunidades, en nuestro país, haya una convivencia armónica y respeto a la pluralidad y a la diversidad. Te invito a compartir con la familia estos pensamientos y a dialogar entre sus integrantes acerca de la moral, la ética y los valores que necesitamos para construir, entre todos, una sociedad mejor (López, 2018).

El libro *Hacia una economía moral* del presidente Andrés Manuel López Obrador, publicado en 2019, es una especie de recopilación de ideas y reflexión en voz alta de un político interesado fundamentalmente en el tema del bienestar social. No se trata de un trabajo académico, por lo que en ningún momento su autor se preocupa por las definiciones rigurosas, el uso correcto de los términos técnicos, la evidencia documental de algunas afirmaciones y recurre frecuentemente a juicios de valor sumarios. Por ello, no resultaría provechoso someter a un análisis académico formal el contenido del libro.

No obstante, el libro aludido tiene el mérito, no menor, de haber dirigido los reflectores de la discusión pública al complejo tema de los aspectos éticos y morales en los asuntos de orden económico, temática que siempre será importante, pero que en el contexto actual de crisis sanitaria y de crisis económica adquiere aún mayor relevancia. En este texto se pretende hacer una contribución a la discusión del tema respondiendo a dos preguntas concretas: ¿qué es una “economía moral”? y ¿es adecuada para el bienestar social la “economía moral” propuesta por el presidente de México?

LA PROPUESTA DE UNA “ECONOMÍA MORAL”

Debido a que el libro *Hacia una economía moral* se dedica a exponer las ideas políticas y sociales de su autor, no es sencillo identificar lo que corresponde de manera concreta a la propuesta de una “economía moral”. Sin embargo, es posible identificar unos cuantos valores y un concepto de felicidad que son la base de dicha propuesta. En cuanto a los valores, se mencionan los siguientes:

Por ello, mi propuesta para lograr el renacimiento de México tiene el propósito de hacer realidad el progreso con justicia y, al mismo tiempo, auspiciar una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad. Por supuesto, hay otros preceptos que deben ser exaltados y difundidos: el apego a la verdad, la honestidad, la justicia, la austeridad, la ternura, el cariño, la no violencia, la libertad, la dignidad, la igualdad, la fraternidad y la verdadera legalidad. También deben incluirse principios y derechos de nuestro tiempo, como la no discriminación, la diversidad, la pluralidad y el derecho a la libre manifestación de las ideas y la soberanía personal (López, 2019:172, 180).

No analizaremos cada uno de esos valores y principios, sino únicamente aquellos que de manera más directa atañen a las actividades económicas. La justicia es un concepto filosófico-político-jurídico, por lo que ni siquiera la llamada “economía del bienestar” con sus juicios de valor (Sen, 1976) se ha atrevido a proponer un concepto de “justicia económica” o definir qué es lo “económicamente justo” (Backhouse, 1988: 350).

Por ello, en economía no existen “salarios justos”, “ganancias justas” o “precios justos”, lo que hay son salarios, ganancias y precios de “eficiencia” o de “equilibrio”. El propio Adam Smith, un filósofo moral, decidió sustituir el término “precio justo” utilizado por los filósofos y teólogos escolásticos, por el término “precio natural” o “precio de mercado”.

Así pues, de inicio, resulta impreciso hablar de una “economía moral” o de una “economía inmoral”, porque la economía es, en todo caso, “amoral”. Lo correcto es hablar de una ética económica, y en sentido estricto se debería especificar a cuál ética se está haciendo referencia: aristotélica, estoica, hedonista, utilitarista, materialista, liberal, marxista, cristiana, judía, etcétera.

La “legalidad” es un concepto que no admite calificativos (verdadera, falsa, buena, mala) a riesgo de ser manipulado a conveniencia. La actividad económica es moralmente buena cuando se apega de manera estricta al Estado de derecho, al imperio de la ley vigente, por lo que cualquier acto económico fuera de la ley es, por definición, moralmente malo. Tal vez López Obrador utiliza el término “verdadera legalidad” como un sinónimo de “legitimidad”, si así fuera, la discusión queda saldada porque la actividad económica no puede calificarse de legítima o ilegítima, sino únicamente como legal o ilegal.

Sobre los altos niveles de corrupción de México, en el libro mencionado se señala que es el problema más grave de México, incluso desde los tiempos de la con-

quista española (López, 2019:25-41). Sin embargo, la receta para erradicar la corrupción parece reducirse de manera simplista a la práctica del valor de la “honestidad”. Si en algo ha contribuido la economía a la ética ha sido en demostrar que los delitos de todo tipo (incluyendo los de “cuello blanco”) están en función del análisis costo-beneficio que hace el delincuente ponderando las ganancias de su actividad con la probabilidad de quedar impune (Becker y Landes, 1974). Cuando la impunidad es de 99%, el incentivo para delinquir tienta hasta al más honesto y bien portado de los ciudadanos. No existen actos económicos “honestos o deshonestos”, por ello, un Estado de derecho institucionalmente consolidado (impunidad mínima) es la mejor garantía para que la conducta de los agentes económicos (no la economía) sea “moralmente buena”.

Los valores de la libertad y de la igualdad, que atinadamente la propuesta de “economía moral” señala como fundamentales para la actividad económica, merecen un análisis más extenso que se realiza en la siguiente sección.

En cuanto al concepto de felicidad, *Hacia una economía moral* plantea lo siguiente:

Pero el sentido de la vida no debe reducirse únicamente a la obtención de lo material, a lo que poseemos o acumulamos. Una persona sin apego a un código de principios no necesariamente logra la felicidad. En algunos casos, triunfar a toda costa y en forma inescrupulosa conduce a una vida vacía, infeliz y deshumanizada. De ahí que debemos buscar siempre el equilibrio entre lo material y lo espiritual [...] Además, la felicidad no se logra acumulando riquezas, títulos ni fama, sino mediante la armonía con nuestra conciencia, con nosotros mismos y con el prójimo (López, 2019:173, 178).

Es legítimo el concepto de felicidad incluido en la propuesta de “economía moral”, pero no es el único posible. Cada persona tiene su propio referente conceptual de felicidad, y sólo en una dictadura puede aspirarse a imponer un único concepto de felicidad como “el correcto” y para cuya consecución deban alinearse todas las políticas públicas. En el tema de la felicidad, lo mejor para la sociedad es que el Estado haga el compromiso explícito de no favorecer ninguna concepción de felicidad sobre las demás. El pluralismo moral es la única garantía de que el Estado permitirá que cada persona, en el marco de la Ley, busque su felicidad, cualquiera que sea el referente conceptual que de ella tenga.

De este modo, la propuesta de “economía moral” se enmarca en los enfoques de imputación y de presunción en lo relativo al concepto de felicidad. En ambos en-

foques, es una persona concreta —un sabio, un líder religioso o un líder político iluminado— quien define qué es la felicidad, qué factores la determinan y cómo se alcanza, y por lo mismo está en posición de juzgar quién es feliz y quién no lo es. Siempre se caerá en algún grado de discriminación, intolerancia y dictadura cuando desde el poder político se da preferencia, aunque sea con las mejores intenciones, a una idea de felicidad sobre las demás.

Por fortuna, en las décadas recientes ha surgido el enfoque de “bienestar subjetivo” el cual, a diferencia de las tradiciones de imputación y presunción, mide la felicidad preguntando directamente a las personas y analizando científicamente los factores (de toda índole, incluyendo los económicos) que están asociados a los niveles de felicidad autorreportados (Rojas, 2014). En este nuevo enfoque sí importan las creencias, las preferencias, los valores, las percepciones y las opiniones de las personas en la definición de qué es la felicidad y de cuáles factores la facilitan o la obstaculizan. Es mejor caminar por este sendero en un tema tan complicado como lo es la felicidad de las personas.

UNA ÉTICA ECONÓMICA CONGRUENTE CON LAS LEYES DE LA ECONOMÍA

La ética hace énfasis en que los hechos económicos no se producen en un ambiente ausente de valoraciones éticas, por ello, resulta fundamental aclarar desde cuáles valores toman sus decisiones los agentes económicos (consumidores, productores, comerciantes, inversionistas y gestores de política económica), pues ello determina el modo de consumir, el tipo de proyectos a emprender y las medidas de política económica a implementar (Cortina, 2004).

La economía en cuanto ciencia es un conjunto de leyes¹ que no están sujetas a juicios ético-valorativos. El mercado ni es bueno ni es malo. El mercado es “efi-

¹ Las ciencias sociales postulan un tipo particular de leyes que reciben el nombre de “leyes estocásticas o aleatorias”. Una ley estocástica es aquella en la cual podemos identificar una relación entre dos variables, pero no tiene un valor preciso o exacto. Por ejemplo, el valor numérico de la propensión marginal al consumo (variación del consumo ante variaciones del ingreso) cambia con el paso del tiempo, de un país a otro, y de una persona a otra, pero siempre se encuentra entre 0 y 1. Por su parte, las ciencias que estudian al mundo físico (física, química, biología) postulan “leyes determinísticas” que tienen un valor exacto, por ejemplo, la velocidad de la luz en el vacío es una constante universal con un valor de 299 792 458 metros por segundo.

ciente” en el cumplimiento de una esencial tarea en la vida social: la asignación, de la manera más eficientemente posible —el máximo provecho con el mínimo esfuerzo—, de recursos escasos para usos alternativos entre fines competitivos. Los postulados de la ciencia económica son correctos o incorrectos, nunca buenos o malos, justos o injustos (Chafuen, 1988). Sin embargo, las leyes, creencias, percepciones y valoraciones que establecen el marco de la conducta de los agentes económicos sí que pueden (y deben) ser juzgadas de forma ética.

La ética económica estudia *cómo debe ser* la conducta humana voluntaria, libre y racional en torno a los asuntos de orden económico, dirigida hacia un fin previamente establecido. La ética económica no juzga acerca de la bondad o maldad de las leyes de la ciencia económica, sino que juzga acerca de la bondad o maldad de las acciones de los agentes económicos con respecto a un fin determinado. Por lo anterior, el fin último de la economía no debe extraerse de sus leyes porque la economía no es una ciencia normativa.

El fin último de la economía debe ser definido desde la ética, más precisamente, desde “una ética”. En virtud de que existen diversas éticas extraídas desde distintas corrientes de pensamiento filosófico, político o religioso, cabe preguntar ¿cuál es la ética más adecuada para construir una ética económica que sea coherente con las leyes fundamentales de la economía?

La respuesta es hasta cierto punto obvia: una ética liberal. Sin embargo, la ética liberal en los asuntos económicos ha sido mal interpretada, provocando mucho daño a la sociedad porque lo mismo ha servido para justificar un tipo de capitalismo salvaje (defensores fanáticos) que un estatismo a la soviética (críticos fanáticos). Por ello conviene aclarar la raíz de ese equívoco: la alegoría de “la mano invisible” de Adam Smith, expuesta primero en la *Teoría de los sentimientos morales* (1759) y luego en la *Riqueza de las naciones* (1776). En la historia de las ideas económicas no hay una que haya sido tan tergiversada.

Smith (1997) expone que la simpatía (o empatía² en términos menos formales) nos obliga a actuar tal como nosotros desearíamos ser tratados si estuviésemos en el lugar del otro (la regla de oro), por lo que la empatía con las motivaciones buenas de las personas constituye la base de nuestra aprobación moral de su

² Habilidad para entender las necesidades, sentimientos y problemas de los demás, poniéndose en su lugar y de esta manera responder correctamente a sus reacciones emocionales. La empatía se logra cuando combinamos en el nivel intelectual la escucha activa, en el nivel emocional la comprensión y en el nivel conductual la asertividad (Balart, 2013:86-87).

conducta. Así pues, no es necesario que las reglas morales procedan de Dios (el decálogo bíblico, por ejemplo) o de leyes del Estado, sino que pueden extraerse directamente de los sentimientos humanos, en particular, del sentimiento de empatía.

La empatía establece un orden "natural" que hace posible una sociedad humana "no caótica", sin la necesidad de que una persona o una institución humana controle las conductas de todos. Si la especie humana se ha conservado no ha sido por el temor a infringir las normas morales divinas o por la obediencia total de las reglas morales impuestas por el Estado, sino porque existe un orden moral "natural" basado en la empatía: el hombre no es un "lobo" para el hombre (como decía Thomas Hobbes), sino que el hombre es un "espejo" para el hombre (Smith, 1997:228-230).

Sin embargo, la empatía no nace del amor al prójimo, sino del "deseo de mejorar nuestra propia condición". En otras palabras, lo que desata el mecanismo de orden social basado en la empatía es la búsqueda del beneficio propio: soy honesto en un intercambio con un extraño no por amor a él, sino porque me conviene que los demás sean honestos cuando intercambie con ellos. Si la supervivencia de la especie humana dependiera del amor al prójimo hace mucho tiempo ya que se hubiera extinguido la humanidad.

Este orden natural basado en la empatía es la forma más eficiente (rinde los mejores resultados con el mínimo esfuerzo) de evitar el caos social. La simpatía puede coexistir perfectamente con el amor a uno mismo (*self-love*), es decir, la preocupación por uno mismo es compatible con la preocupación por los demás. Lo que es incompatible con la simpatía es el egoísmo (*selfishness*) (Rodríguez, 1997:15).

Por ello, Smith escribe en la *Teoría de los sentimientos morales*:

De nada le sirve al orgulloso e insensible terrateniente contemplar sus vastos campos y, sin pensar en las necesidades de sus semejantes, consumir imaginariamente él solo toda la cosecha que puedan rendir [...] Se verá obligado a distribuir el resto entre aquellos que con esmero preparan lo poco que él mismo consume [...] Todos ellos conseguirán así por su lujo y capricho una fracción de las cosas necesarias para la vida que en vano habrían esperado obtener de su humanidad o su justicia. Los ricos sólo seleccionan del conjunto lo que es más precioso y agradable. Ellos consumen apenas más que los pobres, y a pesar de su natural egoísmo y avaricia, aunque sólo buscan su propia conveniencia, aunque el único fin que se proponen es la satisfacción de sus propios vanos e insaciables deseos, dividen con los

pobres el fruto de todas sus propiedades. Una mano invisible los conduce a realizar casi la misma distribución de las cosas necesarias para la vida que habría tenido lugar si la tierra hubiese sido dividida en porciones iguales entre todos sus habitantes, y así sin pretenderlo, sin saberlo, promueven el interés de la sociedad y aportan medios para la multiplicación de la especie (Smith, 1997:332-333).

Para que la sociedad obtenga la mayor cantidad posible de riqueza (aún no decimos nada acerca de su redistribución) de la forma más eficiente posible, basta dejar operar libremente ese mecanismo llamado “deseo de mejorar nuestra propia condición”, que libera al Soberano (el Estado) de una misión que nunca podrá cumplir de manera eficiente. Así lo dice Smith en la *Riqueza de las naciones*:

[Con el sistema de libertad económica] el Soberano se ve liberado completamente de un deber, cuya prosecución forzosamente habrá de acarrearle numerosas desilusiones, y [que para su] cumplimiento acertado [no le bastaría toda] la sabiduría humana [...] [Este deber del cual queda liberado el Estado es] la obligación de supervisar la actividad privada, dirigiéndola hacia las ocupaciones más ventajosas para la sociedad (Smith, 2014:612).

Han sido esos intercambios libres y “egoístas” en los cuales se basa el liberalismo económico los que han elevado el nivel de bienestar material de la especie humana, como nunca en la historia de nuestra civilización,³ y no la preocupación de un Soberano paternal. Ahora es posible entender correctamente a lo que se refiere Smith en la *Riqueza de las naciones* cuando escribe:

En la medida en que todo individuo procura en lo posible invertir su capital para que su producción alcance el máximo valor, todo individuo necesariamente trabaja para hacer que el ingreso anual de la sociedad sea el máximo posible. Es verdad que por regla general él ni intenta promover el interés general ni sabe en qué medida lo está promoviendo [...] él sólo persigue su propia seguridad; y al orientar esa actividad de manera de producir un valor máximo él busca sólo su propio beneficio, pero en este caso como en otros una mano invisible lo conduce a promover un objetivo que no entraba en sus propósitos. El que sea así no es necesariamente malo para la sociedad. Al perseguir su propio interés frecuentemente

³ De acuerdo con los cálculos de Maddison (2008), la economía mundial de libre mercado actual produce, en 40 horas, el mismo volumen de riqueza total que produjo la economía feudal en el año 1700.

fomentará el de la sociedad mucho más eficazmente que si de hecho intentase fomentarlo. Nunca he visto muchas cosas buenas hechas por los que pretenden actuar en bien del pueblo (Smith, 2014:402).

Sin embargo, Smith reconoce que es necesario para el bienestar de la sociedad que el Estado regule aquellas conductas nocivas (el filósofo moral juzgando las leyes que enmarcan las conductas económicas, no las leyes de la ciencia económica). Es equivocado pensar que Smith consideró que basta con dejar a los seres humanos comportarse libremente, de cualquier manera, sin moral ni principios, para obtener resultados económicos y sociales óptimos. Para Smith la justicia es indispensable en una sociedad en libertad (Rodríguez, 1997).

También es erróneo creer que Smith fue el profeta del capitalismo “salvaje”, entendiendo por tal cosa un contexto económico meramente asignativo, un mercado sin justicia ni valores éticos, y sólo orientado por el egoísmo. A quien más indignaría esta descripción sería al propio Smith, quien se preocupó siempre por las normas que limitan y constriñen la conducta humana (Rodríguez, 1997).

Por ello, es perfectamente congruente con el liberalismo económico de Smith la necesidad que sea redistribuida la riqueza creada por el mercado. De hecho, si la riqueza se acumula en unas pocas manos es algo que resulta nocivo para el propio sistema económico de libre mercado, es mejor que haya más productores y consumidores en los mercados. Sin embargo, los criterios morales que sirven de guía para la redistribución de la riqueza deben provenir desde la ética política (no desde la ética económica) pues ella abarca los valores y principios de todas las políticas públicas en todas las materias (educación, salud, etcétera).

Finalmente, desde la ética económica liberal se puede establecer fácilmente un fin último para la economía, así como los valores que la sustenten: contribuir al bienestar material de las personas (*fin último*) a través de generar, de la manera más eficiente posible, la máxima cantidad de riqueza (*fin intermedio*) en un contexto de libertad económica (*valor*) y de igualdad sustantiva (*valor*) en el acceso a los mercados.

¿CONTRIBUYE AL BIENESTAR SOCIAL LA PROPUESTA DE UNA “ECONOMÍA MORAL”?

A la luz de todo lo comentado, podemos ver que algunas afirmaciones de la propuesta de una “economía moral” del presidente López Obrador, terminarían

por retrasar o disminuir ese fin último de la economía, establecido desde la ética económica. Por ejemplo:

Para edificar el bienestar de las mayorías, se requerirá de una fuerte presencia del sector público en la economía, de enérgicas políticas recaudatorias y de una intervención estatal que moderara [*sic*] las enormes desigualdades sociales en las que desemboca, de manera inevitable, una economía de mercado sin control alguno [...] El Estado debe alentar con decisión el desarrollo social en dos vertientes: por un lado, impulsar el crecimiento económico y la creación de empleos para mejorar los ingresos de la gente (López, 2019:137, 142).

No son pocas las personas en México que creen que una fuerte intervención del Estado en la economía puede garantizar el crecimiento económico y la generación de empleo. Esto es producto del fracaso de los economistas académicos mexicanos que no hemos logrado erradicar del imaginario social la quimera de que el Estado paternalista puede garantizar a los ciudadanos, de manera permanente, niveles decorosos de riqueza y bienestar material. Pero también es producto del actuar de los políticos mexicanos ya que, sin importar si son de izquierda o de derecha, han hecho todo lo posible por evitar que los mercados operen en condiciones de libre competencia. Sexenio tras sexenio, el consumidor mexicano siempre ha sido rehén de empresas (públicas y privadas) monopólicas, cuasimonopólicas y oligopólicas cuyos beneficios no son producto de la libre competencia, sino de un mercado protegido a expensas del poder político.

La ética económica liberal no es contraria a las políticas públicas que contribuyen a disminuir las desigualdades sociales. Sin embargo, el camino no es una intensa participación del Estado en la economía, sino la incorporación al mercado de todos los grupos sociales que, hasta ahora, no han podido participar de los intercambios libres mutuamente ventajosos, ya sea desde el lado de la oferta y/o desde el lado de la demanda. A veces son necesarias las transferencias directas (asistencialismo) del Estado, pero fundamentalmente debe abatirse la desigualdad social a través de una política educativa que fomente el emprendimiento personal en todos los aspectos de la vida y que borre, de una vez por todas, de la mente de las nuevas generaciones la fantasía de que el Estado (a través del gobierno) puede (y debe) crear empleos, crecimiento económico y bienestar material para todos.

Otras afirmaciones de la propuesta de una “economía moral” son un análisis equivocado de las causas de la pobreza y de la desigual social. Por ejemplo:

La decisión de poner al Estado solamente a procurar la prosperidad de unos pocos, con el eufemismo de “alentar el mercado”, empobreció como nunca a los mexicanos, profundizó la desigualdad y produjo la actual descomposición social (López, 2019:50).

Lo que ha empobrecido y mantenido la desigualdad en este país, desde siempre, no ha sido “alentar el mercado”, sino precisamente todo lo contrario: limitar la competencia en los mercados por medio de la cómplice corrupción de empresas y funcionarios públicos, ya se trate de empresas privadas o de empresas públicas. La historia económica enseña que aquellas sociedades que han logrado transitar de una situación de pobreza a una de riqueza, ha sido gracias a que, entre otras cosas obviamente, se ha privilegiado la economía de libre mercado sobre el paternalismo asistencialista del Estado.⁴

CONCLUSIONES

La ética económica puede y debe establecer un fin último para la actividad económica, así como los valores y principios bajo los cuales debe regirse la conducta de los agentes económicos. La ética económica no puede, ni debe, juzgar moralmente las leyes de la ciencia económica, sino el marco institucional (formal e informal) en el cual se llevan a cabo las actividades de producción y consumo, así como la toma de decisiones de política económica.

A diferencia de otras éticas (aristotélica, estoica, hedonista, utilitarista, marxista, etc.), la ética liberal propone valores que son coherentes con las leyes de la economía. Por ello resulta contradictorio pretender establecer una ética económica (“economía moral” en los términos del presidente López Obrador) en la cual se pretenda eliminar la pobreza y al mismo tiempo se privilegie la intervención del Estado sobre el libre mercado como el medio para lograrlo.

Un “modelo económico posneoliberal” (cualquier cosa que eso signifique) basado en una ética económica no liberal (la “economía moral” propuesta) no podrá contribuir, de manera eficiente y permanente, al bienestar material de las

⁴ Por ejemplo, Inglaterra (Hobsbawn, 1987:57-102), Estados Unidos (Kirkland, 1947:413-472), Alemania (Kemp, 1979:117-166), Japón (Maddison, 1988:27-58) y, aunque haya quien lo dude, China (Milanovic, 2020).

personas. Tal sistema sería juzgado, desde el punto de vista de la ética económica expuesta, como moralmente malo, y desde el punto de vista de la ciencia económica, como incorrecto. Si los pobres no se benefician del mercado, no es porque el mercado sea malo para ellos, sino porque no pueden acceder a él y participar de los intercambios que ahí se llevan a cabo. Una ética económica liberal es lo que requiere este país, ahora y siempre, para generar la riqueza suficiente (y luego redistribuirla) a fin de reducir las desigualdades sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Backhouse, Roger (1988), *Historia del análisis económico moderno*, Madrid, Alianza Editorial.
- Balart, M. (2013), “La empatía: la clave para conectar con los demás”, en *Revista Observatorio de Recursos Humanos y Relaciones Laborales*, núm. 79, pp. 86-87.
- Becker, G. y W. Landes (eds.) (1974), *Essays in the Economics of Crime and Punishment*, Nueva York, National Bureau of Economic Research/Columbia University Press.
- Chafuen, A. (1988), “Ética, doctrina social de la Iglesia y economía de mercado”, en E. Matte (coord.), *Cristianismo, sociedad libre y opción por los pobres. Una selección de artículos y ensayos*, Chile, Centro de Estudios Públicos, pp. 373-394.
- Cortina, A. (2004), *Por una ética del consumo. La ciudadanía del consumidor en un mundo global*, Madrid, Taurus.
- Hobsbawn, E. (1987), *Las revoluciones burguesas*, Barcelona, Labor/Punto Omega.
- Kemp, T. (1979), *La revolución industrial europea del siglo XIX*, Madrid, Fontanela.
- Kirkland, E. Ch. (1947), *Historia económica de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- López, A.M. (2018 [1952]), “Presentación”, en A. Reyes, *Cartilla moral*, adaptación de José Luis Martínez, México, Secretaría de Educación Pública.
- López, A.M. (2019), *Hacia una economía moral*, México, Planeta.
- Maddison, A. (1988), *Crecimiento económico en el Japón y la URSS*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Maddison, A. (2008), *Statistics on World Population, GDP and Per Capita GDP, 1-2008 AD*, Nederland, University of Groningen.

- Milanovic, B. (2020), *Capitalismo, nada más. El futuro del sistema que domina el mundo*, Madrid, Taurus.
- Poder Judicial de la Federación (2017), “Exposición de motivos. Proceso legislativo correspondiente a la Reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación, 28 de diciembre de 1982”, en *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Compilación cronológica de sus modificaciones y procesos legislativos*, Ciudad de México, Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- Rodríguez, C. (1997), “Estudio preliminar”, en A. Smith, *Teoría de los sentimientos morales*, Madrid, Alianza Editorial (6a. ed. de 1790, 1a. ed. de 1759).
- Rojas, M. (2014), *El estudio científico de la felicidad*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Sen, A. (1976), *Elección colectiva y bienestar social*, Madrid, Alianza Editorial.
- Smith, A. (1997). *Teoría de los sentimientos morales*, Madrid, Alianza Editorial (6a. ed. de 1790, 1a. ed. de 1759).
- Smith, A. (2014), *Investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*, México, Fondo de Cultura Económica (19a. reimpresión de la 2a. ed. en español de 1958; edición preparada por E. Cannan en 1904 basada en la 5a. ed. de 1789; 1a. ed. de 1776).

LA 4T, LA POLÍTICA ECONÓMICA. “PRIMERO LOS POBRES” ¿Y MÁS POBRES?

María Antonieta Barrón Pérez

INTRODUCCIÓN

Más que preguntarse si el gobierno de Andrés Manuel López Obrador es socialista o neoliberal, que me parece una pregunta ociosa, mejor nos planteamos si se produjo un cambio de la política de empleo a partir de una de sus consignas más usadas, “primero los pobres”.

Algunos pensamos que el gobierno de AMLO no iba a hacer cambios radicales, pero sí a reducir las desigualdades, además de combatir la corrupción, no que llegaba un presidente socialista, cuando más intento de reformista, cuando las banderas más importantes de campaña y de gobierno fueron, y han sido, el combate a la corrupción y “primero los pobres”.

A fin de encontrar respuestas a la bandera más importante, “primero los pobres”, se revisarán dos aspectos, los compromisos de campaña y el Programa Económico del Proyecto de Nación 2018-2024. Ante la diversidad de aspectos que trata el programa, es el propósito de este trabajo hacer énfasis en dos fenómenos: el comportamiento del empleo a partir de dos hechos irrefutables, el aumento del desempleo y de la pobreza entre 2019 y 2020, y una addenda, la desaparición de algunos programas sociales que intentaban apoyar a algunos pobres, unos más invisibles que otros, ante la posibilidad de que este gobierno abonara al combate a la pobreza y redujera las desigualdades.

Se analizará cómo se ha comportado el empleo, el desempleo, la subocupación y la informalidad asociadas al comportamiento de las condiciones críticas de ocupación y una revisión de la política social.

Revisando las promesas de campaña, de la toma de posesión, de los 100 días de gobierno, del discurso sólo se pueden rescatar algunas consignas, pero no un programa de gobierno que contenga medidas de política económica y/o social.

Lo reiterado en el discurso e informes son el combate a la corrupción, “primero los pobres”, no habrá déficit fiscal, estarán seguras las inversiones, se respetará la autonomía del Banco de México, se construirá el Tren Maya, el Estado se ocupará de disminuir las desigualdades sociales, se instalará un nuevo modelo económico, se aumentará el salario mínimo, etcétera.

Es importante destacar las siguientes promesas:

- Vamos a darles atención a los pueblos indígenas de México.
- Se mantendrán las estancias infantiles de la antigua Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) y pasarán a la Secretaría de Bienestar.
- Sobre el empleo, en el compromiso número 66 se señala: “No estamos en contra de quienes invierten, generan empleos y se comprometen con el desarrollo de México, sino de la riqueza mal habida”.

El resto de los 100 compromisos son, al igual a los señalados, consignas. Del programa económico, rescatemos lo planteado en política laboral.

Se propone una política laboral que permita la generación de empleos de calidad, el respeto a los derechos laborales, el impulso a la productividad y al diálogo social y la mejora de las condiciones de vida de las y los trabajadores en México. Entre los proyectos que se contemplan se pueden mencionar:

- Creación de una plataforma digital para la intermediación en materia de empleo.
- Recuperación del salario mínimo.
- Apoyar la inserción digna de los migrantes mexicanos de retorno al mercado de trabajo. No es aceptable que 62 millones de mexicanos tengan ingresos inferiores a 2 900 pesos mensuales y 21.4 millones de mexicanos sobrevivan con ingresos inferiores a 1 484 pesos mensuales, de acuerdo con el Coneval.

No es aceptable que un país con una fuerza laboral de 52.2 millones de trabajadores únicamente 1.0% ganen más de 10 salarios mínimos al mes (más de 24 mil pesos al mes), de acuerdo al IMSS (Programa Económico del Proyecto de Nación 2018-2024:4).

En política social se plantea instrumentar los siguientes programas:

- El Programa para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.
- Programa Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad.
- Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez.
- Jóvenes Construyendo el Futuro.
- Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- Sembrando Vida.
- Programa Nacional de Reconstrucción.
- Desarrollo Urbano y Vivienda.
- Tandas para el Bienestar.

La propuesta de estos nuevos programas tiene como propósito “[...] El derecho a la vida, a la integridad física y a la propiedad, serán garantizados por medio de la ya descrita Estrategia Nacional de Paz y Seguridad. El gobierno federal hará realidad el lema ‘Primero los pobres’, que significa empezar el combate a la pobreza y la marginación por los sectores más indefensos de la población” (tomado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024:37).

De los programas anteriores de la Sedesol, no quedó nada, aunque había programas de transferencia de recursos como Prospera; apoyo a adultos mayores, el único que queda, ampliado y modificado; programa de apoyo alimentario; programa de empleo temporal; etc. Los había también asistenciales, como el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas y las estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras.

Si se toma en cuenta el comportamiento de los indicadores macro más importantes, el Producto Interno Bruto (PIB), el empleo y los niveles de pobreza, en lo que va del sexenio, encontramos que la promesa de que la economía mexicana crecerá a una tasa de 4%, que se reducirá la pobreza y aumentará el empleo, no se han cumplido.

Desafortunadamente a López Obrador le tocó sufrir los estragos de la pandemia del Covid-19, que ha contribuido a impedir que se cumplan algunos de sus propósitos, pero al impacto del Covid-19 agreguemos la voluntad de un presidente que se niega a cambiar sus propósitos iniciales para lograr la reactivación económica, sin lograrlo, y por el contrario se han empeorado las condiciones económicas y sociales de los mexicanos.

El PIB no logró que creciera, al 4% como lo anunció el presidente, ni al 2% y aun despreciando el indicador de crecimiento como lo es el PIB, sigue siendo un indicador muy poderoso del comportamiento de la economía mexicana. Hoy el INEGI (2021) publica que el PIB cayó en 2020 a una tasa de -8.5%, si en 2019 apenas decreció a una tasa de 0.1%, ello implica qué en los dos años de gobierno de López Obrador, no ha podido crecer la economía.

Dos fenómenos se han agudizado, el aumento de la pobreza y del desempleo, este último a partir del segundo trimestre de 2020.

EMPLEO, EMPLEO PRECARIO Y DESEMPLEO

Por supuesto que el comportamiento del empleo y el desempleo no es resultado solamente de la política económica del gobierno actual, pero su permanencia sí es resultado de la falta de alternativas de este gobierno, de la ausencia de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en la vigilancia de las condiciones de trabajo y de la ausencia de medidas de fomento al trabajo, ya no hablemos del trabajo digno.

Tomando como referente los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE, y la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, ETOE, del INEGI (2020), encontramos lo siguiente.

Tomar sólo la tasa de desempleo o el dato absoluto de desempleo es poco explicativo en México por varias razones: cómo se mide el empleo y la ausencia de seguro de desempleo. Según el INEGI, la población ocupada es aquella que trabajó por lo menos una hora en la semana de referencia, y el hecho de que no haya seguro de desempleo provoca que la población trabaje en lo que sea, incluyendo el sector informal, inventándose un trabajo. Por ello, tomemos otros indicadores para medir el impacto real de la contracción económica y el cierre de fuentes de trabajo entre 2019 y 2020.

De acuerdo con los datos de la ENOE, la tasa de desempleo pasó de 3.5% a 5.1% entre 2019 y 2020, tercer trimestre, pero considerar el desempleo es, como señala J. Heath, “La distinción entre ocupados y desocupados es blanco y negro”, no suficiente para medir el impacto en el empleo.

El cuadro 1 muestra una contradicción, la población ocupada se redujo en 4.2 millones de personas y el desempleo aumentó sólo 621 mil personas, pero la población económicamente inactiva aumentó a 5.5 millones de personas.

CUADRO 1
 CARACTERÍSTICAS DE LA FUERZA DE TRABAJO, 2019 Y 2020,
 TERCER TRIMESTRE

<i>Variable</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>Diferencia 2020-2019</i>
Población ocupada	55 201 939	51 011 033	-4 190 906
Población desocupada	2 147 638	2 769 491	621 853
Población Económicamente Inactiva, PEI	37 597 058	43 117 577	5 520 519
PEI disponible	5 873 522	10 868 568	4 995 046
Población subocupada	4 332 910	8 693 769	4 360 859
Brecha ocupacional	19.54	34.54	

FUENTE: INEGI, ENOE 2019 y 2020, tercer trimestre.

Lo anterior significa que buena parte de la población que perdió el trabajo, ya no buscó, se fue a su casa y cuando le preguntaron si buscó trabajo, contestó que no, le preguntaron si estaba dispuesto a trabajar y dijo que sí, entonces, ¿qué significa el aumento brutal de la población económicamente inactiva disponible?, que en el periodo considerado casi se dobla, significa que la población que perdió el trabajo ya no lo buscó, se fue a su casa y si llega a saber de un trabajo, pues lo acepta. Los que buscaron trabajo sólo encontraron en condiciones de subocupación, de ahí que ésta haya pasado de 4.3 millones a 8.7 millones de personas.

El abandono en la búsqueda de empleo se confirma con el comportamiento de la brecha laboral. Entre el tercer trimestre de 2019 y el de 2020 la brecha laboral pasó de 19.5% a 34.5%, brutal el despegue de la brecha.¹

A este perfil de fuerza de trabajo, agreguemos el comportamiento de la tasa de condiciones críticas de ocupación² (TCCO), de la población ocupada.

¹ Según nota de Jonathan Heath en su libro *Lo que indican los indicadores*, toma de un artículo de David Blanchflower y Andrew Levin el concepto de “brecha laboral”, que es el cociente de la suma del desempleo abierto, el subempleo (los que trabajan menos horas por razones de mercado) y la PEI disponible entre la suma de la PEA + la PEI disponible.

² Las condiciones críticas de ocupación, CCO, son las personas ocupadas que se encuentran en las siguientes situaciones: trabajan menos de 35 horas a la semana por razones de mercado; trabajan más de 35 horas a la semana recibiendo ingresos laborales mensuales inferiores al salario mínimo; trabajan más de 48 horas semanales percibiendo ingresos de hasta dos salarios mínimos.

El que sea mayor la TCCO masculina que femenina es posible que se deba a un subregistro en el caso de las mujeres, la que no perdió el empleo tal vez decidió retirarse del trabajo si aumentaron las exigencias y/o disminuyó el salario; es difícil conocer las causas, lo que es evidente es que sí aumentaron para ambos sexos las CCO. En el tercer trimestre de 2019, la TCCO masculina era de 20.2% y aumentó a 25.4% en 2020; para el caso de las mujeres, ésta pasó de 17.5% a 23.3%. Sin embargo, si bien en el nivel nacional ésta oscila alrededor de 24%, por entidad federativa se desdibuja el impacto.

CUADRO 2
TASA DE CONDICIONES CRÍTICAS DE OCUPACIÓN POR ENTIDAD

<i>Entidad</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>
Nacional	19.1	23.9
Chiapas	39.9	46.8
Tlaxcala	27.0	32.6
Campeche	25.2	30.8
Puebla	21.5	28.9
Veracruz	25.5	28.3
Tamaulipas	26.1	28.2
Oaxaca	24.8	27.7
Tabasco	19.8	27.2
Guanajuato	20.3	26.7
México	21.5	26.7
Hidalgo	21.5	26.4
Yucatán	21.0	25.6
Durango	18.4	25.5
Guerrero	24.2	25.2
Ciudad de México	18.2	24.8
Quintana Roo	13.5	24.7
Baja California	25.8	23.2

CUADRO 2 (CONTINUACIÓN)

<i>Entidad</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>
Zacatecas	16.1	22.7
Chihuahua	18.5	21.7
Nayarit	13.4	21.0
San Luis Potosí	14.9	20.4
Sonora	14.9	19.8
Michoacán	15.6	19.4
Coahuila	14.2	18.5
Colima	11.6	18.2
Aguascalientes	12.2	17.4
Morelos	15.7	17.0
Baja California Sur	9.2	16.9
Querétaro	8.4	14.9
Nuevo León	7.9	13.1
Sinaloa	10.9	13.1
Jalisco	7.6	12.1

FUENTE: INEGI, ENOE, 2019 y 2020, tercer trimestre.

Si las transferencias en dinero surtieran un efecto compensatorio real, la población trabajadora no se vería en la necesidad de aceptar trabajo precario, pero justo los estados más pobres donde la población objetivo de programas sociales son importantes, es donde la población ocupada que trabaja en condiciones críticas es más alta.

Pero a las condiciones críticas de ocupación agreguemos que ante la falta de respuestas para conseguir un empleo formal, la fuerza de trabajo se obliga a buscar trabajo como sea, o a inventarse uno.

Tomando la tasa de informalidad de la población ocupada total, la agropecuaria y la no agropecuaria, los niveles de informalidad son enormes en algunas entidades.

CUADRO 3
TASA DE INFORMALIDAD POR SEXO Y ENTIDAD, 2020

<i>Entidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Nacional	55.1	52.9
Guerrero	79.3	77.1
Oaxaca	76.8	76.4
Chiapas	75.1	72.3
Hidalgo	74.2	73.3
Tlaxcala	70.4	65.6
Puebla	69.4	68.4
Veracruz	68.4	61.5
Morelos	67.2	61.7
Michoacán	66.6	62.3
Zacatecas	65.3	58.9
Tabasco	63.0	60.6
San Luis Potosí	56.9	53.0
Guanajuato	56.3	54.5
Yucatán	55.8	58.1
Campeche	55.5	59.4
Durango	52.8	49.0
México	52.2	54.1
Sinaloa	51.1	37.3
Nayarit	50.3	53.7
Colima	49.0	56.1
Quintana Roo	48.4	47.4
Jalisco	47.1	47.4
Ciudad de México	44.8	43.1
Querétaro	43.9	41.7
Sonora	42.3	39.5
Tamaulipas	41.6	43.4
Aguascalientes	40.4	39.0
Chihuahua	39.7	31.5

CUADRO 3 (CONTINUACIÓN)

<i>Entidad</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Baja California	39.0	34.1
Baja California Sur	38.0	36.8
Nuevo León	35.2	35.6
Coahuila	34.8	40.4

FUENTE: INEGI, ENOE, 2019 y 2020, tercer trimestre.

En 15 entidades la informalidad femenina supera 59% y en 17 la informalidad masculina.

Es fuera de toda lógica que las tres entidades con el estigma de pobreza —Guerrero, Oaxaca y Chiapas—, la informalidad supere 70%, casi 80% en Guerrero, o sea el aumento del empleo en estas entidades fue invento de los afectados porque los programas sociales no impidieron reducir la pobreza.

Entidades donde la población urbana es muy grande, como Jalisco, Ciudad de México y Estado de México, la informalidad supera 40%; el cuadro 3 no muestra generación de empleos, no hay una política de ocupación del gobierno que contrarreste este fenómeno.

Por último, si se revisa el ingreso de los trabajadores, la situación no es mejor.

CUADRO 4
TRABAJADORES ASALARIADOS POR NIVEL DE INGRESOS

<i>Ingresos</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>
Hasta 1 salario mínimo	17.8	22.5
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	43.9	45.6
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	23.7	20.0
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	10.7	8.5
Más de 5 salarios mínimos	3.9	3.3

FUENTE: INEGI, ENOE, 2019 y 2020, tercer trimestre.

La proporción de los que viven en la indigencia, hasta un salario mínimo, aumentó casi cinco puntos porcentuales, si se suman los que ganan hasta un salario mínimo y los de hasta dos salarios mínimos, encontramos que para el tercer trimestre de 2020 casi 70% de los trabajadores estaban debajo de la líneas de

bienestar, aumentó la pobreza por ingresos, donde el aumento al salario mínimo no tiene ninguna importancia.

Si se revisa el perfil de la población objetivo de los programas sociales, en particular los adultos mayores y, sobre todo Sembrando Vida, que tiene como objetivo el fomento financiero, que los beneficiarios tengan la posibilidad de ahorrar para en el futuro realizar una inversión. Con el perfil de los programas, naturalmente llevan los primeros lugares Guerrero, Chiapas y Oaxaca, pues la población objetivo es la indígena, de 65 años y más, que habiten en comunidades rurales con ingresos por debajo de la línea de bienestar, etc.; si campea la infomalidad, las CCO y los bajos salarios, entonces los programas asistenciales de la Secretaría de Bienestar no son suficientes en el combate a la pobreza ni el fomento al empleo.

LA POBREZA Y LA EXTREMA POBREZA

La segunda cuestión a la que se buscaría encontrar respuesta, es el comportamiento de la pobreza. Si la consigna es “primero los pobres” entonces la política social y la política económica deberían estar enfocadas a la reducción de la pobreza.

Según estimaciones del Coneval, en su informe de evaluación de la política social, para 2020 se pueden presentar dos posibles escenarios:

El total de personas en situación de pobreza por ingreso, es decir, aquellas a las que no les alcanza para adquirir una canasta alimentaria, bienes y servicios básicos, se incrementa entre 7.2 y 7.9 puntos. Esto equivale a entre 8.9 y 9.8 millones de personas.

Lo anterior significa que el porcentaje de pobres por ingreso en México podría pasar de 48.8% en 2018 a 56% este año en el mejor de los escenarios, y a 56.7% en el peor de ellos.

Referente a la pobreza extrema por ingreso, el organismo estimó un aumento de entre 4.9% y 8.5%: entre 6.1 y 10.7 millones de personas. De esta manera, la población en esta condición pasaría de 16.8% en 2018 a 21.7% en 2020 de acuerdo con el primer escenario, y a 25.3% con el segundo.

En el *Informe especial Covid-19 núm. 5*, de la CEPAL, la tasa de crecimiento de la población en pobreza extrema se incrementará en 6.3% en México al cierre de este año. El índice de las personas en esta situación pasará de 11.1% de la pobla-

ción a 17.4%, México es el tercer país en América Latina que reportará un mayor crecimiento en materia de pobreza (7.6% para este año), por lo que el porcentaje pasaría de 41.9% de la población a 49.5% de todos los mexicanos. Con ello, el porcentaje de mexicanos en situación de pobreza y pobreza extrema pasará de 53% a 66.9%, del total de la población en 2020 (CEPAL, 2020).

UN ADDENDA

El actual gobierno decidió desaparecer los anteriores programas sociales, entre ellos las guarderías a madres trabajadoras y el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas. Tomando en consideración los grupos de mujeres en edad reproductora, de 12 a 29 años, aunque en estricto sentido podríamos eliminar a las de 12 a 14 años, pero según el censo de población de 2020 hay siete mil niñas con hijos. Hay en México 18 millones de mujeres de 12 a 29 años de las cuales, siete millones trabajan y seis millones tienen uno o más hijos.

Cuando desaparecieron las guarderías, el gobierno decidió otorgar a las madres 1 600 pesos mensuales y que los cuide la abuela, quien sabe que pase con los niños que no tienen abuela o que también trabaja.

Otro programa que desapareció la Secretaría de Bienestar fue el Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA), dejando en la indefensión total a tres millones de jornaleros de los cuales 1.5 millones son jornaleros migrantes.

Los registros de accidentes, violaciones, secuestros, no pagos, muertes y/o desapariciones de jornaleros son una constante, pero como son invisibles, no salen a la luz sus problemas. A estos asalariados no hay programa que los atienda y son trabajadores desprotegidos y pobres.

CONCLUSIONES

La prueba de que no hay una política de empleo del gobierno, se muestra en la contracción de la población ocupada, de acuerdo con los registros de trabajadores ante el IMSS y según el tamaño de establecimiento.

En 2019 se dieron de alta 27.3 mil trabajadores permanentes y 41.7 mil trabajadores eventuales, pero en enero de 2021 no se registró ninguna alta de trabajado-

res permanentes y sí una disminución de 3.4 mil menos, en tanto se dieron de alta 47.9 mil trabajadores eventuales ante el IMSS. Según la ENOE, cuarto trimestre de 2020, por tamaño de establecimiento se perdieron 914 mil empleos en los micronegocios y 417 mil en pequeños establecimientos que representan 58% del total de empleos perdidos en el último trimestre de 2020, o sea que el quiebre de empresas fue principalmente en las pequeñas y microempresas, no en los grandes establecimientos, micronegocios que solicitaban apoyos y que no llegaron.

Sin cuestionar la política de empleo del gobierno federal, de los resultados expuestos se concluye que no hay combate a la pobreza, no hay fomento al empleo, no hay empleo decente, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social está ausente en la esfera laboral, entonces la pregunta a este nuevo gobierno es ¿qué significa “primero los pobres”?

BIBLIOGRAFÍA

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2020), “Informe especial COVID-19”, núm. 5, disponible en <<https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>>.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2021), “Informe de evaluación de la política de desarrollo social 2020. Resumen ejecutivo”, febrero, disponible en <https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2020_Presentacion.pdf>.
- Expansión (2020), “El 67% de la población de México será pobre tras la crisis, alerta la CEPAL”, 15 de julio, disponible en <<https://expansion.mx/economia/2020/07/15/poblacion-mexico-sera-pobre-tras-crisis-alerta-cepal>>.
- Heath, J. (2012), *Lo que indican los indicadores. Como utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2020), “Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, ENOE y la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo, ETOE, primero y tercer trimestre, México, INEGI.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2021), Estimación oportuna, 29 de enero, México, INEGI.
- López, A. (2017), “Presentación del Programa Económico del Proyecto de Nación 2018-2024”, disponible en <<https://lopezobrador.org.mx/wp-content/>

uploads/2017/11/PRESENTACION-DEL-PROGRAMA-ECONOMICO-DEL-PROYECTO-DE-NACION-2018ah.pdf>.

López, A. (2019), “100 compromisos a los 100 días de gobierno”, disponible en <<https://presidente.gob.mx/100-compromisos-del-presidente-andres-manuel-lopez-obrador-a-un-ano-del-triunfo/>>, consultado el 12 de febrero de 2021.

Movimiento de Regeneración Nacional. Comisión de Desarrollo y Economía. (2018), “Programa Económico del Proyecto de Nación 2018-2024”.

Presidencia de la República (2019), “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, México, pp. 18-26 y 37-41.

LAS AUTORAS Y AUTORES

ABRAHAM APARICIO CABRERA. Profesor de tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM. Doctorado en Economía por la UNAM. Estancias de investigación en el Instituto de Análisis Económico del CSIC, Barcelona, y en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valencia. Ha publicado artículos en revistas científicas arbitradas, capítulos de libros y artículos de divulgación en temas interdisciplinarios de la economía.

ÓSCAR DANIEL ARAUJO LOREDO. Licenciatura y maestría en Economía, egresado de la UNAM. Docente de Desarrollo Económico y Estructura Económica Mundial. Publicaciones: México, “Crisis social de larga duración y la emergencia del liderazgo de López Obrador”, en J.L. Bátiz *et al.* (coords.), *La evolución del Estado mexicano, una visión jurídica, económica y política* (en prensa).

AARÓN RAFAEL ARÉVALO MARTÍNEZ. Maestro en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma Metropolitana y doctorante en el doctorado en Ciencias Económicas de la misma institución. Actualmente es profesor invitado en el Departamento de Producción Económica de la UAM, Unidad Xochimilco. Sus líneas de investigación giran en torno a la teoría de precios poskeynesiana, la teoría del circuito monetario, la macroeconomía estructural, el marxismo crítico y la teoría del capital.

DAVID BARKIN. Profesor distinguido en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, e investigador emérito del Sistema Nacional de Investigadores. Miembro fundador del Centro de Ecodesarrollo en 1974, una de las

primeras instituciones mexicanas dedicada al trabajo transdisciplinario para examinar críticamente los impactos socioecológicos de la política pública en México. Trabaja temas de desarrollo regional, políticas agrícolas y alimentarias, y gestión del agua. Actualmente promueve un cuerpo teórico de la “economía ecológica radical” para incidir en los debates sobre el papel de la universidad en las transformaciones necesarias para enfrentar las múltiples crisis que amenazan la humanidad hoy en día.

MARÍA ANTONIETA BARRÓN PÉREZ. Profesora de carrera, titular C tiempo completo en la Facultad de Economía de la UNAM. Líneas de investigación: empleo rural; jornaleros agrícolas; género; migración interna e internacional; pobreza y política social. Autora de más de 90 artículos, un libro como autora, diez libros en coautoría y cinco libros coordinados.

HUMBERTO CALZADA DÍAZ. Economista egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México; con trayectoria de una década en el medio financiero, trabajando en instituciones como Casa de Bolsa Finamex y Grupo Bursátil Mexicano. Gestor de fondo profesional y economista en jefe para Rankia LATAM; ha impartido conferencias y cursos de bolsa y finanzas en la UNAM, UAM, IPN, Escuela Bancaria y Comercial, UVP Puebla, entre otras, es profesor de Análisis Financiero y Bursátil en la Universidad Nacional Autónoma de México.

ROBERTO M. CONSTANTINO TOTO. Economista formado en la Universidad Autónoma Metropolitana y el Instituto Tecnológico Autónomo de México. Ha sido director de la Cátedra Raúl Anguiano de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable (INE-UAM) y jefe del Área de Investigación de Política Económica y Desarrollo del Departamento de Producción Económica en la UAM, Unidad Xochimilco. Actualmente se desempeña como profesor-investigador titular del mismo departamento.

ROBERTO ESCORCIA ROMO. Doctor en Ciencias Económicas por la UAM, profesor-investigador titular C de tiempo completo en el Departamento de Producción Económica de la UAM, Unidad Xochimilco. Sus líneas de interés se ubican en el estudio de la obra de Marx y en la dinámica del sistema capitalista, sus contradicciones y sus efectos sobre la sociedad. Es integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I.

JOSÉ GANDARILLA. Doctor en Filosofía Política, por la UAM, Unidad Iztapalapa. Investigador titular C, definitivo, del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Ha sido profesor en las facultades de Economía, Ciencias Políticas y Sociales, y Filosofía y Letras, de la UNAM, y profesor invitado en otras universidades del extranjero. Su obra *Asedios a la totalidad. Poder y política en la modernidad, desde un encare de-colonial* (Barcelona, Anthropos/CEIICH-UNAM, 2012), obtuvo mención honorífica en la octava edición del Premio Libertador al Pensamiento Crítico 2012, y obtuvo el Premio Frantz Fanon 2015 al trabajo destacado en pensamiento caribeño (The Frantz Fanon Award for Outstanding Book in Caribbean Thought) de la Asociación Filosófica del Caribe. Sus más recientes libros son *Modernidad, crisis y crítica* (México, CEIICH-UNAM, 2015); *Colonialismo neoliberal. Modernidad, devastación y automatismo de mercado* (Buenos Aires, Herramienta, 2018) y como coordinador *La crítica en el margen. Hacia una cartografía conceptual para rediscutir la modernidad* (México, Akal, 2016) y *Del monólogo europeo al diálogo inter-filosófico. Ensayos sobre Enrique Dussel y la filosofía de la liberación* (México, CEIICH-UNAM, 2018). Fundó y dirigió *De Raíz Diversa. Revista especializada en Estudios Latinoamericanos* y actualmente dirige *Memoria. Revista de crítica militante*. Acaba de obtener el primer lugar en el Concurso Internacional de Ensayos “Aníbal Quijano Obregón”, de la Asociación Latinoamericana de Sociología.

RODOLFO GARCÍA ZAMORA. Doctor en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Barcelona. Docente-investigador del doctorado en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Líneas de investigación: migración internacional y desarrollo, políticas migratorias, desarrollo y derechos humanos y migración de retorno de Estados Unidos a México. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, evaluador nacional del Conacyt. Integrante de la Academia Mexicana de Ciencias y de la Academia Mexicana de Economía Política.

SELENE GASPAR OLVERA. Maestra en Demografía Social por la UNAM. Investigadora de la Unidad Académica en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas. Adscrita al proyecto “Sistema de Información sobre Migración y Desarrollo” (SIMDE-UAZ). Líneas de investigación: análisis

demográfico y migración internacional de México a Estados Unidos, análisis de los hogares en México, métodos cuantitativos aplicados a la demografía y la migración, migración internacional calificada, y migración y envejecimiento.

ARTURO HUERTA GONZÁLEZ. Profesor del posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, desde enero de 1975. Estadías de investigación en la Universidad de Berkeley, California; Universidad de Campinas, Brasil; Universidad de Cambridge, Inglaterra; Universidad de Kansas, City-Missouri; Instituto Levy de Economía, Bard College, Nueva York. Autor de 23 libros de economía mexicana, de Estados Unidos y de la zona euro. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III.

RAYMUNDO GIOVANNI JIMÉNEZ BUSTOS. Maestro en Políticas Públicas por la Flacco, licenciado en Economía por la UAM y licenciado en Administración por la UPAV, actualmente es profesor del Área de Teoría Económica de la UAM, Unidad Iztapalapa. Ha sido investigador en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Aunado a ello, se ha desarrollado como consultor en materia de Planeación Municipal, manejo y control del Área de Tesorería, en varios municipios del estado de Veracruz.

FEDERICO NOVELO URDANIVIA. Profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, es economista y doctor en Ciencias de Política Internacional. Es autor de 15 libros sobre la teoría económica keynesiana, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la universidad pública mexicana, el neoliberalismo, el desarrollo regional, la política exterior de México, la migración mexicana a Estados Unidos, la crisis global, historia y filosofía de la ciencia, obteniendo en tres ocasiones el Premio al Libro de Texto, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, y una mención honorífica en la versión 2006 del Premio a la Investigación Económica “Maestro Jesús Silva Herzog”. Ha sido docente en las licenciaturas de Economía, Administración, Sociología y Política y Gestión Social y en los posgrados de Ciencias Económicas, maestría en Políticas Públicas y el doctorado de Ciencias Sociales de la propia UAM. Es, desde 1999, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel III, y fue jefe del Departamento de Producción Económica de la UAM-X (2010-2014).

VIOLETA NÚÑEZ RODRÍGUEZ. Economista por la UNAM; maestra y doctora en Desarrollo Rural por la UAM, Unidad Xochimilco, posdoctorado en Econo-

mía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado. Profesora-investigadora del Departamento de Producción Económica de la UAM-X. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Autora de *Por la tierra en Chiapas... el corazón no se vence. Historia de la lucha de una comunidad maya-tojolabal para recuperar su nantik lu'um, su Madre Tierra* (2004); *Análisis del presupuesto en materia indígena 2001-2009* (2009); *Territorios indígenas. Una historia permanente de despojos* (2011); *Minería mexicana en el capitalismo del siglo XXI* (2016); *Poemas del territorio: tierra, corazón y cuerpo* (2018); *El capital rumbo al mar. Una nueva era minera: minería marina* (2020).

ARTURO ORTIZ WADGYMAR. Doctor en Economía por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la UNAM, especialista en comercio internacional. Licenciado en Economía de la Facultad de Economía de la UNAM. Investigador titular del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Autor de libros y artículos sobre economía en México y el extranjero. Es miembro de número de la Academia Mexicana de Economía Política.

MIGUEL ÁNGEL RIVERA RÍOS. Profesor de tiempo completo, nivel C. Doctor en Economía por la UNAM. Posdoctorado en Historia por la UCLA. Investigador nacional, nivel III. Premio Universidad Nacional-Investigación-2012. Profesor visitante: UCLA, Sorbona-París 1, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad General Sarmiento. Autor de nueve libros, el más reciente: *Trayectorias históricas de desarrollo* (2014, UNAM). Autor de más de 60 artículos de investigación.

ABIGAIL RODRÍGUEZ NAVA. Doctora en Ciencias Económicas por la UAM y maestra en Economía por la UNAM, licenciada en Economía por la UAM. Actualmente es profesora-investigadora titular C del Departamento de Producción Económica de la UAM, Unidad Xochimilco, y coordinadora de la licenciatura en Economía. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores/Conacyt, nivel II y ha sido galardonada con el Premio a la Investigación en Ciencias Sociales 2017 por parte de la Academia Mexicana de las Ciencias.

JATHALIA VEGA TORRES. Estudió Administración en la Universidad Autónoma de Baja California y es estudiante del décimo trimestre de la licenciatura en Economía, en la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

La economía
de la 4ª Transformación
se terminó en octubre de 2021
en Imprenta de Juan Pablos, S.A.
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán
México, 04100, Ciudad de México
<juanpabloseditor@gmail.com>

500 ejemplares





Es licenciada en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); maestra y doctora en Desarrollo Rural por la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X), donde realizó una estancia posdoctoral en el área “Economía Agraria, Desarrollo Rural y Campesinado”. Es profesora-investigadora del departamento de Producción Económica de la UAM-X. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores. Autora de los libros: *Por la tierra en Chiapas... el corazón no se vence. Historia de la lucha de una comunidad maya-tojolabal para recuperar su nantik lu'um, su Madre Tierra* (2004); *Análisis del presupuesto en materia indígena 2001-2009* (2009); *Territorios indígenas. Una historia permanente de despojos* (2011); *Minería mexicana en el capitalismo del siglo XXI* (2016); *Poemas del territorio: tierra, corazón y cuerpo* (2018); *El capital rumbo al mar. Una nueva era minera: Minería marina* (2020); y *Pueblos y territorios frente al Tren Maya. Escenario sociales, económicos y culturales* (2021).

¿Qué tipo de modelo económico está implementando el gobierno de la 4ª Transformación? ¿Es un gobierno marxista? ¿Es un gobierno keynesiano? ¿Es un gobierno neoliberal? ¿Qué tan presentes están algunas de las principales escuelas de pensamiento económico, en el modelo económico que está instrumentando el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador?

Estas son algunas de las preguntas que se plantean en este libro, *La economía de la 4ª Transformación*, por parte de economistas de distintos géneros y generaciones y de diferentes escuelas económicas. Cuestionamientos que se realizan a la mitad del camino del gobierno actual, a fin de reflexionar sobre el rumbo económico seguido, y de analizar algunas de las aseveraciones en torno a que el gobierno es un gobierno que ha superado el modelo económico neoliberal, como lo planteó el propio presidente de México, quien desde Palacio Nacional, declaró el fin del neoliberalismo. O si a partir de regresarle la rectoría al Estado, como en el sector salud, o en sectores estratégicos como es el caso de Petróleos Mexicanos y el de la Comisión Federal de Electricidad, es un gobierno de corte keynesiano. O si con la instrumentación masiva y, en algunos casos universal, de distintos programas sociales, que ha implicado una derrama de recursos considerables a los sectores más pobres y menos favorecidos de este país, es posible hablar de un gobierno marxista, que busca el socialismo o el comunismo.

Así, reunidos en una diversidad de pensamientos, se abre y se presenta este debate de las diversas lecturas que, desde el mundo económico, se tienen sobre el camino económico andado, a fin de reflexionar sobre la segunda mitad del sexenio que está por iniciar y de vislumbrar si la revolución pacífica, el cambio de régimen y la Cuarta Transformación serán una realidad.

